



**Volumen 5, N° 17**

Agosto-Octubre 2020

Venezuela (Internacional)

Número de expediente: 295-14548

RIF: J-40825443-3

Depósito Legal: pp. BA2016000002

ISSN: 2542-2987

ISNI: 0000 0004 6045 0361

Licencia Safe Creative: 2004243755022

# Revista *Scientific*

Revista Arbitrada Multidisciplinaria de Investigación Socio Educativa

redalyc.org UAEM



[www.scientific.com.ve](http://www.scientific.com.ve)

latindex  
catálogo

[indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com)

## Edición Regular

**Indizada en:**

REDALYC; LATINDEX (Directorio - Catálogo v2.0); CLASE; DOAJ; OAJI; DIALNET; REDIB; AmeliCA; ERIH PLUS; Advanced Science Index; REVENCYT; ROAD; BASE; EZB Electrocnyc Journals Library; INFOBILA; MIAR; AURA; Sherpa/Romeo; Actualidad Iberoamericana; SERIUNAM; REBIUM; Crossref; OpenAIRE; PKP Index; OCLC WorldCat; LatinREV; AVED&EAD; Google Académico



Dialnet



OAJI .net

Open Academic Journals Index

DOAJ  
DIRECTORY OF OPEN ACCESS JOURNALS



**PROHIBIDA SU VENTA**

**VERSIÓN ELECTRÓNICA (DIGITAL)**

**Revista Scientific**  
**Revista Arbitrada Multidisciplinaria de Investigación Socio Educativa**  
Volumen 5, N.º 17 / Agosto-Octubre 2020 / Venezuela / Edición Trimestral

**Derechos Reservados**

**Depósito Legal:** pp. BA2016000002 / **e-ISSN:** 2542-2987 / **ISNI:** 0000 0004 6045 0361

**Versión electrónica (digital)**

**Indizada en REDALYC**, México / **LATINDEX** (Directorio - Catálogo v2.0), México / **CLASE**, México / **DOAJ**, Reino Unido / **OAJI**, Federación de Rusia / **DIALNET**, España / **REDIB**, España / **ERIH PLUS**, Noruega / **Advanced Science Index**, Alemania / **AMELICA**, México / **REVENCYT**, Venezuela / **ROAD**, Francia / **BASE**, Alemania / **EZB Electrocnj Journals Library**, Alemania / **INFOBILA**, México / **MIAR**, España / **AURA**, México / **Sherpa/Romeo**, Inglaterra / **Actualidad Iberoamericana**, Chile / **SERIUNAM**, México / **REBIUM**, España / **Crossref**, United States of America and United Kingdom / **OpenAIRE**, Unión Europea, UE / **PKP Index**, Canadá / **OCLC WorldCat**, Estados Unidos / **LatinREV**, Argentina / **AVED&EAD**, Venezuela / **Google Académico**, Estados Unidos.

Registro de Propiedad Intelectual, código Safe Creative: #2004243755022

Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC, C.A.  
Registrado por ante el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Estado Barinas, Venezuela, bajo el Tomo: **20-A MERCANTIL I**, número: **38**, del año **2016**; asignado al número de Expediente: **295-14548**, y debidamente inscrito ante el Registro de información Fiscal (RIF): **J-40825443-3**, Impreso y Publicado bajo el Depósito Legal: pp. 201303BA762  
Teléfonos: +58(0273)5428601 (Venezuela) / Internacional: (+593)0995698654 (Ecuador)  
WhatsApp: (+593)983987173 (Ecuador)

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> y <http://www.indtec.com.ve>

Sitio web de la revista: <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: [indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com)

**EDITORES PRINCIPALES**

© **PhD. Oscar Antonio Martínez Molina** (Universidad Nacional de Educación, **UNAE**, Ecuador), e-mail: [oscar.martinez@unae.edu.ec](mailto:oscar.martinez@unae.edu.ec)

© **Ing. Oscar Alexander Martínez Villegas** (Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo, **INDTEC**, Ecuador), correo: [oscar.martinez@indteca.com](mailto:oscar.martinez@indteca.com)

**EDITORES INVITADOS**

**PhD. Efstathios Stefos** (Universidad Nacional de Educación, **UNAE**, Ecuador),  
e-mail: [vicerectoradoacademico@unae.edu.ec](mailto:vicerectoradoacademico@unae.edu.ec)

**PhD. Oscar Alfredo Rojas Carrasco** (Universidad Miguel de Cervantes, **UMC**, Chile),  
e-mail: [oscar.rojas@umcervantescontinua.cl](mailto:oscar.rojas@umcervantescontinua.cl)

**PhD. Francisco Javier Hinojo Lucena** (Universidad de Granada, **UGR**, España),  
e-mail: [fhinojo@ugr.es](mailto:fhinojo@ugr.es)

**PhD. Juan José Borrell** (Universidad Nacional de Rosario, **UNR**, Argentina),  
e-mail: [jborell@fbioyf.unr.edu.ar](mailto:jborell@fbioyf.unr.edu.ar)

**PhD. Lauro Fernando Pesántez Avilés** (Universidad Politécnica Salesiana, **UPS**, Ecuador),  
e-mail: [fpesantez@ups.edu.ec](mailto:fpesantez@ups.edu.ec)

**CO-EDITORES**

**PhD. Boris Ramón Hidalgo Hernández** (Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora, **UNELLEZ**, Venezuela), e-mail: [bhidalgo2704@hotmail.com](mailto:bhidalgo2704@hotmail.com)

**La Revista está dirigida, a los Educadores en General y aquellos Profesionales interesados en la Temática Educativa**

**PhD. Alba Marina Peña de Salazar** (Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora, **UNELLEZ**, Venezuela), e-mail: [albadosalazar@gmail.com](mailto:albadosalazar@gmail.com)

#### ASISTENTE DE GESTIÓN EDITORIAL

**Consult. Lidmeyo Del Valle Arteaga Contreras** (Centro Latinoamericano de Investigaciones Jurídicas, **CLADIJ**, Venezuela), e-mail: [arteaga.contreras.30@gmail.com](mailto:arteaga.contreras.30@gmail.com)

#### COMITÉ ACADÉMICO EDITORIAL

**Dra. Carmen Consuelo López** (Universidad Pedagógica Experimental Libertador, **UPEL**, Venezuela), e-mail: [cecebrandt@gmail.com](mailto:cecebrandt@gmail.com)

**PhD. Olga Carolina Molano Lucena de Crespo** (Universidad Pedagógica Experimental Libertador, **UPEL**, Venezuela), e-mail: [olgacmolano@gmail.com](mailto:olgacmolano@gmail.com)

**PhD. Pedro Rafael Castillo Vásquez** (Universidad Fermín Toro, **UFT**, Venezuela), e-mail: [amar\\_a\\_dioss@hotmail.com](mailto:amar_a_dioss@hotmail.com)

**MSc. Oscar José Rodríguez** (Universidad Politécnica Territorial José Félix Ribas, **UPTJFR**, Venezuela), e-mail: [tesis25@gmail.com](mailto:tesis25@gmail.com)

**PhD. Alonso García Santiago** (Universidad de Sevilla, **US**, España), e-mail: [sag@us.es](mailto:sag@us.es)

**MSc. Marco Vinicio Vásquez Bernal** (Universidad Nacional de Educación, **UNAE**, Ecuador), e-mail: [marco.vasquez@unaeeu.onmicrosoft.com](mailto:marco.vasquez@unaeeu.onmicrosoft.com)

**PhD. Zaira Ramírez Apud López** (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, **BUAP**, México), e-mail: [tajaza@hotmail.com](mailto:tajaza@hotmail.com)

**PhD. Tammara Ramírez Apud López** (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, **BUAP**, México), e-mail: [tammara.ramirezalz@udlap.mx](mailto:tammara.ramirezalz@udlap.mx)

**PhD. Sombra Patricia Rivas Arancibia** (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, **BUAP**, México), e-mail: [sombrar@gmail.com](mailto:sombrar@gmail.com)

**Dra. Hortensia Carrillo Ruiz** (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, **BUAP**, México), e-mail: [hortensia.carrillo@gmail.com](mailto:hortensia.carrillo@gmail.com)

**Dr. Salvador Galicia Isasmendi** (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, **BUAP**, México), e-mail: [salgalic@gmail.com](mailto:salgalic@gmail.com)

**Dra. Mayra Fabiana Ángeles Sánchez** (Universidad de las Américas Puebla, **UDLAP**, México), e-mail: [mayra.angeles@udlap.mx](mailto:mayra.angeles@udlap.mx)

**PhD. María Teresa Pantoja Sánchez** (Universidad Nacional Autónoma de México, **UNAM**, México), e-mail: [mtps2352@gmail.com](mailto:mtps2352@gmail.com)

**PhD. Ricardo Enrique Pino Torrens** (Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas, **UCLV**, Cuba), e-mail: [repinotorrens@gmail.com](mailto:repinotorrens@gmail.com)

**PhD. Graciela de la Caridad Urias Arbeláez** (Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas, **UCLV**, Cuba), e-mail: [gracielauriasarbolaez@yahoo.es](mailto:gracielauriasarbolaez@yahoo.es)

#### COMITÉ ACADÉMICO CIENTÍFICO

**Dra. Magdalena Parrillo De Betancourt** (Universidad Pedagógica Experimental Libertador, **UPEL**, Venezuela), e-mail: [magdaparrillo@gmail.com](mailto:magdaparrillo@gmail.com)

**Dr. Juan Adolfo Salas Ramírez** (Universidad Pedagógica Experimental Libertador, **UPEL**, Venezuela), e-mail: [jsalas4112@gmail.com](mailto:jsalas4112@gmail.com)

**Dra. Ana Kimberlim García Suárez** (Universidad Pedagógica Experimental Libertador, **UPEL**, Venezuela), e-mail: [kimberlimbarinas@gmail.com](mailto:kimberlimbarinas@gmail.com)

**PhD. Beatriz Cecilia Valecillos Urdaneta** (Universidad Pedagógica Experimental Libertador, **UPEL**, Venezuela), e-mail: [beatrizvalecillosdoc2010@gmail.com](mailto:beatrizvalecillosdoc2010@gmail.com)

**PhD. Carina Viviana Ganuza** (Pontificia Universidad Católica Argentina, Santa María de los Buenos Aires, **UCA**, Argentina), e-mail: [carinaganuzatagliarini@gmail.com](mailto:carinaganuzatagliarini@gmail.com)

**PhD. Isis Angélica Pernas Álvarez** (Universidad de Cuenca, **UC**, Ecuador), e-mail: [isisangelicap@gmail.com](mailto:isisangelicap@gmail.com)

**La Revista está dirigida, a los Educadores en General y aquellos Profesionales interesados en la Temática Educativa**

- Dra. Carol Del Carmen Terán González** (Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt”, UNERMB, Venezuela), e-mail: [carolterang@gmail.com](mailto:carolterang@gmail.com)
- Dra. Nellys Josefina Pitre Lugo** (Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt”, UNERMB, Venezuela), e-mail: [nellyspitre77@hotmail.com](mailto:nellyspitre77@hotmail.com)
- Dr. Adalberto de Jesús Soto Chacín** (Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt”, UNERMB, Venezuela), e-mail: [adalbertosotochacin@gmail.com](mailto:adalbertosotochacin@gmail.com)
- Dr. Julio Rafael Pire Morales** (Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt”, UNERMB, Venezuela), e-mail: [juliorpirem@gmail.com](mailto:juliorpirem@gmail.com)
- PhD. Denyz Luz Molina Contreras** (Universidad de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, UNELLEZ, Venezuela), e-mail: [denyzluz@gmail.com](mailto:denyzluz@gmail.com)
- Dra. Flora del Carmen Lamoggia de Ramírez** (Universidad de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, UNELLEZ, Venezuela), e-mail: [floravzla@gmail.com](mailto:floravzla@gmail.com)
- Dra. Vanezza Emperatriz Reyes Veracierto** (Universidad de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, UNELLEZ, Venezuela), e-mail: [vanezzar@gmail.com](mailto:vanezzar@gmail.com)
- Dra. Daicy Yleana Neira Labrador** (Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora, UNELLEZ, Venezuela), e-mail: [yleana74@hotmail.com](mailto:yleana74@hotmail.com)
- Esp. Meritee Odalis Flores Silva** (Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora, UNELLEZ, Venezuela), e-mail: [meriodalis@gmail.com](mailto:meriodalis@gmail.com)
- MSc. Yune Paula Novoa Cáceres** (Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora, UNELLEZ, Venezuela), e-mail: [yunenovoa1@gmail.com](mailto:yunenovoa1@gmail.com)
- PhD. José Antonio Rodríguez** (Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora, UNELLEZ, Venezuela), e-mail: [rodriguez216j@gmail.com](mailto:rodriguez216j@gmail.com)
- MSc. Tahiz Elena Guerrero Guerrero** (Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, UNELLEZ, Venezuela), e-mail: [tahiz.guerrero@gmail.com](mailto:tahiz.guerrero@gmail.com)
- MSc. Pedro Luis Puerta Romero** (Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, UNELLEZ, Venezuela), e-mail: [pedropuer@gmail.com](mailto:pedropuer@gmail.com)
- PhD. Humberto Coromoto Peña Rivas** (Universidad Estatal Península de Santa Elena, UPSE, Ecuador), e-mail: [hcp100271@gmail.com](mailto:hcp100271@gmail.com)
- PhD. Arturo Gustavo Benavides Rodríguez** (Universidad Estatal Península de Santa Elena, UPSE, Ecuador), e-mail: [agbenavidesr@gmail.com](mailto:agbenavidesr@gmail.com)
- PhD. José Ignacio Herrera Rodríguez** (Universidad Nacional de Educación, UNAE, Ecuador), e-mail: [joseighr2015@gmail.com](mailto:joseighr2015@gmail.com)
- PhD. Rebeca Castellanos Gómez** (Universidad Católica de Cuenca, UCACUE, Ecuador), e-mail: [rebeca.castellanos@ucacue.edu.ec](mailto:rebeca.castellanos@ucacue.edu.ec)
- PhD. Madelin Rodríguez Rensoli** (Universidad Nacional de Educación, UNAE, Ecuador), e-mail: [madelin.rodriguez@unae.edu.ec](mailto:madelin.rodriguez@unae.edu.ec)
- Dra. Gisela Consolación Quintero de Chacón** (Universidad Nacional de Educación, UNAE, Ecuador), e-mail: [gishelinaq@hotmail.com](mailto:gishelinaq@hotmail.com)
- Dra. Roxana Auccahuallpa Fernández** (Universidad Nacional de Educación, UNAE, Ecuador), e-mail: [roxana.auccahuallpa@unae.edu.ec](mailto:roxana.auccahuallpa@unae.edu.ec)
- PhD. Mario Alcides Morales Guerrero** (Universidad Experimental Politécnica de la Fuerza Armada, UNEFA, Venezuela), e-mail: [moralmario@gmail.com](mailto:moralmario@gmail.com)
- Dr. Jorge Enrique Castañeda Gómez** (Universidad Experimental Politécnica de la Fuerza Armada, UNEFA, Venezuela), e-mail: [enriquejorgecasta@hotmail.com](mailto:enriquejorgecasta@hotmail.com)
- Dra. Regina Elizabeth Beuses Galué** (Universidad Bolivariana de Venezuela, UBV, Venezuela), e-mail: [reginabeuses772@gmail.com](mailto:reginabeuses772@gmail.com)
- PhD. Ciro Hernández Valderrama** (Instituto Universitario de Tecnología Puerto Cabello, IUTPC, Venezuela), e-mail: [cirohv@hotmail.com](mailto:cirohv@hotmail.com)
- PhD. Oscar Eduardo Cabrera Venot** (Instituto Universitario de Tecnología Puerto Cabello, IUTPC, Venezuela), e-mail: [oscarcvenot@gmail.com](mailto:oscarcvenot@gmail.com)

**La Revista está dirigida, a los Educadores en General y aquellos Profesionales interesados en la Temática Educativa**

- PhD. Eucaris Violeta Falcón Rodríguez** (Universidad Fermín Toro, **UFT**, Venezuela),  
e-mail: [draeucarisvfalconr@gmail.com](mailto:draeucarisvfalconr@gmail.com)
- Dra. Verónica Raquel Vegas Lameda** (Universidad Fermín Toro, **UFT**, Venezuela),  
e-mail: [verovega@hotmail.com](mailto:verovega@hotmail.com)
- Dra. Eli Francisca Ruiz de Molina** (Universidad Fermín Toro, **UFT**, Venezuela),  
e-mail: [ruizdemolina53eli@gmail.com](mailto:ruizdemolina53eli@gmail.com)
- Dra. María Elena Gómez Montoya** (Universidad Fermín Toro, **UFT**, Venezuela),  
e-mail: [mariaelenagomezmontoya@gmail.com](mailto:mariaelenagomezmontoya@gmail.com)
- Dra. María Guadalupe Hernández Cárdenas** (Universidad Fermín Toro, **UFT**, Venezuela),  
e-mail: [mariah\\_012000@yahoo.es](mailto:mariah_012000@yahoo.es)
- Dra. Leidy Claret Hernández Flores** (Universidad Fermín Toro, **UFT**, Venezuela),  
e-mail: [leidyhernandez1960@gmail.com](mailto:leidyhernandez1960@gmail.com)
- PhD. María Alejandra Carboni Román** (Universidad de la República, **UDELAR**, Uruguay),  
e-mail: [alejandra.carboni@psico.edu.uy](mailto:alejandra.carboni@psico.edu.uy)
- Dr. Jean Carlos Zambrano Contreras** (Universidad de Los Andes, **ULA**, Venezuela),  
e-mail: [jeancarlos@ula.ve](mailto:jeancarlos@ula.ve)
- MSc. Domingo Alberto Alarcón** (Universidad de Los Andes, **ULA**, Venezuela),  
e-mail: [domingoa@ula.ve](mailto:domingoa@ula.ve)
- MSc. César Enrique López Arrillaga** (Universidad Latinoamericana y del Caribe, **ULAC**, Venezuela), e-mail: [prof.cesarlopez@gmail.com](mailto:prof.cesarlopez@gmail.com)
- MSc. Carlos Andrés Libisch Recalde** (Red Global de Aprendizajes, **Ceibal**, Uruguay),  
e-mail: [carloslibisch@gmail.com](mailto:carloslibisch@gmail.com)
- PhD. Hildemarys Margot Terán Delgado** (Universidad Nacional Abierta, **UNA**, Venezuela),  
e-mail: [hiteran@una.edu.ve](mailto:hiteran@una.edu.ve)
- Dra. Marian Serradas Fonseca** (Universidad Nacional Abierta, **UNA**, Venezuela),  
e-mail: [mserradas@hotmail.com](mailto:mserradas@hotmail.com)
- Dra. Janisse Josefina Salazar Coraspe** (Universidad Nacional Abierta, **UNA**, Venezuela),  
e-mail: [redugec@gmail.com](mailto:redugec@gmail.com)
- Dra. Yuraima Margelis Matos de Rojas** (Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, **UNESR**, Venezuela), e-mail: [yuraimatos01@gmail.com](mailto:yuraimatos01@gmail.com)
- Dra. Nancy Josefina Daboin Durán** (Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, **UNESR**, Venezuela), e-mail: [nancydaboind@hotmail.com](mailto:nancydaboind@hotmail.com)
- MSc. José Luis Corona Lisboa** (Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda, **UNEFM**, Venezuela), e-mail: [joseluiscoronalisboa@gmail.com](mailto:joseluiscoronalisboa@gmail.com)
- Dra. María Angélica Barba Maggi** (Universidad Nacional de Chimborazo, **UNACH**, Ecuador), e-mail: [mbarba@unach.edu.ec](mailto:mbarba@unach.edu.ec)
- MSc. Omar Eduardo Cañete Islas** (Universidad de Valparaíso, **UV**, Chile),  
e-mail: [ocanetei00@yahoo.es](mailto:ocanetei00@yahoo.es)
- Dr. Servando Martínez Hernández** (Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez", **UNISS**, Cuba), e-mail: [servando@uniss.edu.cu](mailto:servando@uniss.edu.cu)
- Dra. Aurelia Massip Acosta** (Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez", **UNISS**, Cuba), e-mail: [yiva@uniss.edu.cu](mailto:yiva@uniss.edu.cu)
- Dra. Noris Rodríguez Izquierdo** (Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez", **UNISS**, Cuba), e-mail: [nrizquierdo@uniss.edu.cu](mailto:nrizquierdo@uniss.edu.cu)
- PhD. Roberto Valdés Puentes** (Universidade Federal de Uberlândia, **UFU**, Brasil),  
e-mail: [robertopuentes@faced.ufu.br](mailto:robertopuentes@faced.ufu.br)
- Dra. Cleci Teresinha Werner da Rosa** (Universidade de Passo Fundo, **UPF**, Brasil),  
e-mail: [cwerner@upf.br](mailto:cwerner@upf.br)
- Dr. Rafael Alejandro Camejo Giménez** (Universidad Centrooccidental "Lisandro Alvarado", **UCLA**, Venezuela), e-mail: [rafael.camejo@ucla.edu.ve](mailto:rafael.camejo@ucla.edu.ve)

**La Revista está dirigida, a los Educadores en General y aquellos Profesionales interesados en la Temática Educativa**

**Dr. Oscar Quirós Álvarez** (Universidad Central de Venezuela, **UCV**, Venezuela),  
e-mail: [oquiros@ortodoncia.ws](mailto:oquiros@ortodoncia.ws)

**Dr. Julio Cabero Almenara** (Universidad de Sevilla, **US**, España), e-mail: [cabero@us.es](mailto:cabero@us.es)

**Dr. Lizandro Michel Pérez García** (Universidad de ciencias médicas de Sancti Spíritus,  
**UCM-SSp**, Cuba), e-mail: [mperez.ssp@infomed.sld.cu](mailto:mperez.ssp@infomed.sld.cu)

**Dra. Claudia Liliana Perlo Pachega** (Instituto Rosario de Investigaciones en Ciencias de la  
Educación, **IRICE - CONICET / UNR**, Argentina), e-mail: [perlo@irice-conicet.gov.ar](mailto:perlo@irice-conicet.gov.ar)

**Dr. Rudy Benjamín Mostacero Villarreal** (Universidad Nacional Mayor de San Marcos,  
**UNMSM**, Perú), e-mail: [rudymostacero@gmail.com](mailto:rudymostacero@gmail.com)

**PhD. Yamely Coromoto Moreno Pérez** (Escuela Básica Padre Blanco, **E.B. Padre Blanco**,  
Venezuela), e-mail: [yame.moreno@gmail.com](mailto:yame.moreno@gmail.com)

**Dra. María Pilar Cáceres Reche** (Universidad de Granada, **UGR**, España),  
e-mail: [caceres@ugr.es](mailto:caceres@ugr.es)

**Dra. Yizza María Delgado Nery De Vita** (Universidad de ciencias y humanidades, **UCH**,  
Perú), e-mail: [yizzadelgadodevita@gmail.com](mailto:yizzadelgadodevita@gmail.com)

**Dra. Amely Dolibeth Vivas Escalante** (Universidad Miguel de Cervantes, **UMC**, Chile),  
e-mail: [amelydolly@hotmail.com](mailto:amelydolly@hotmail.com)

**Dr. Juan Godofredo Saavedra Vega** (Universidad San Ignacio de Loyola, **USIL**, Perú),  
e-mail: [juangsv@hotmail.com](mailto:juangsv@hotmail.com)

**PhD. Ana Rosa di Gravia de Granadillo** (Universidad Internacional SEK, **UISEK**, Ecuador),  
correo: [ana.digravia@uisek.edu.ec](mailto:ana.digravia@uisek.edu.ec)

**PhD. Yolis Yajaira Campos Villalta** (Universidad Internacional SEK, **UISEK**, Ecuador),  
correo: [yolis.campos@uisek.edu.ec](mailto:yolis.campos@uisek.edu.ec)

#### ASISTENTES GENERALES

**Lcdo. Luís Enrique García Escobar** (Universidad de los Llanos Occidentales Ezequiel  
Zamora, **UNELLEZ**, Venezuela), e-mail: [luis\\_gares@hotmail.com](mailto:luis_gares@hotmail.com)

**Lcdo. Richard Antonio Martínez Villegas** (Universidad de los Llanos Occidentales Ezequiel  
Zamora, **UNELLEZ**, Venezuela), e-mail: [richardskhard@gmail.com](mailto:richardskhard@gmail.com)

#### CORRECCIÓN DE ESTILO

**PhD. Alba Marina Peña de Salazar** (Universidad Nacional Experimental de los Llanos  
Ezequiel Zamora, **UNELLEZ**, Venezuela), e-mail: [albadosalazar@gmail.com](mailto:albadosalazar@gmail.com)

#### REVISIÓN DE TRADUCCIONES

**Lcda. María Alejandra Hernández Domínguez** (Instituto Universitario de Tecnología Puerto  
Cabello, **IUTPC**, Venezuela), e-mail: [marialeeducadora27@gmail.com](mailto:marialeeducadora27@gmail.com)

#### PRODUCCIÓN EDITORIAL, DIAGRAMACIÓN Y DISEÑO

**Ing. Oscar Alexander Martínez Villegas** (Instituto Internacional de Investigación y  
Desarrollo Tecnológico Educativo, **INDTEC**, Venezuela),  
e-mail: [oscar.martinez@indteca.com](mailto:oscar.martinez@indteca.com)

#### GESTOR DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

**Ing. Oscar Alexander Martínez Villegas** (Instituto Internacional de Investigación y  
Desarrollo Tecnológico Educativo **INDTEC**, Venezuela),  
e-mail: [oscar.martinez@indteca.com](mailto:oscar.martinez@indteca.com)

#### SECRETARIA

**Lcda. Maryuris Nakarís León Oliveros** (Universidad de los Llanos Occidentales Ezequiel  
Zamora, **UNELLEZ**, Venezuela), e-mail: [maryulinda929@gmail.com](mailto:maryulinda929@gmail.com)

**La Revista está dirigida, a los Educadores en General y aquellos  
Profesionales interesados en la Temática Educativa**

### EQUIPO JURÍDICO

**Abg. María del Socorro Garzón** (Universidad Santa María, **USM**, Venezuela),  
e-mail: [garzonmarias@hotmail.com](mailto:garzonmarias@hotmail.com)

**Abg. María Fernanda Carrillo** (Universidad de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora,  
**UNELLEZ**, Venezuela), e-mail: [garzonmarias@hotmail.com](mailto:garzonmarias@hotmail.com)

### RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Esta publicación se puede descargar desde:

<http://www.indteca.com>, <http://www.indtec.com.ve>, y <http://www.scientific.com.ve>

El material de esta publicación puede ser reproducido con fines didácticos, citando la procedencia.

Los artículos/ensayos, su contenido y las opiniones expresadas en los mismos, son responsabilidad de sus autores.

**ESTA REVISTA ES ARBITRADA MEDIANTE EL SISTEMA DOBLE CIEGO**

**Ejemplar gratuito**

## SUMARIO - SUMMARY

Pág. - Pag.

### EDITORIAL

**PhD. Belinda Marta Lema Cachinell.** Claves para el desarrollo de la docencia en la Educación Superior en condiciones de aislamiento y distanciamiento. *Keys to the development of teaching in Higher Education in conditions of isolation and distance.* 10-17

### ARTÍCULOS - ARTICLES

**Alirio Alejandro Tua García.** Programa de capacitación para desarrollar competencias investigativas, dirigido a los docentes en su accionar pedagógico. *Training program to develop investigative skills, aimed at teachers in their pedagogical actions.* 13-38

**César Raúl Méndez Carpio; Natalia Adriana Palacios Montero.** Impacto en la función docente y el proceso académico por el cambio a la modalidad virtual. *Impact on the teaching function and the academic process due to the change to the virtual modality.* 39-55

**Daniel Antonio Peña Briceño; Aura Violeta Díaz de Perales; Franklin Gerardo de Gregorio Salas Aular.** Pertinencia de la investigación en la enseñanza del derecho (Caso Ecuador: una aproximación teórica). *Relevance of research in law education (Ecuador case: a theoretical approach).* 56-78

**Deisy Yasmine González Rojas.** Fortalecimiento del pensamiento espacial-geométrico a través de las inteligencias múltiples en educación infantil. *Strengthening spatial-geometric thinking through multiple intelligences in early childhood education.* 79-99

**Eddy María Flores Nessi; Derwis Antonio Sulbarán Sandra; Gisemar Ninoska Rojas de Ricardo.** SCImago: Un portal que deben conocer las universidades para posicionarse y alcanzar prestigio científico. *SCImago: A portal that universities must know to position themselves and achieve scientific prestige.* 100-121

**Laury Dayana Mejías Escorcha.** Desarrollo de competencias didácticas docentes para la enseñanza de nociones histórico-culturales en Educación Inicial. *Development of teaching didactic competences for the teaching of historical-cultural notions in Initial Education.* 122-142

**Marlise del Valle Parra Peña.** Actividades Lúdicas como Estrategias de Transición Educativa. *Recreational Activities as Educational Transition Strategies.* 143-163

**Rubén Eliut Hernández Ortega.** La Práctica de Enfermería: desde el Contexto Hospitalario en Venezuela. *Nursing Practice: from the Hospital Context in Venezuela.* 164-182

### ENSAYOS - ESSAYS

**Alexis Antonio González Natera.** Estado del arte para la construcción de una Didáctica de la Historia Reciente. *State of the art for the construction of a Teaching of Recent History.* 184-204

**Braulio Ricardo Alvarez Gonzaga.** La gestión del conocimiento como generador de ventaja competitiva en organizaciones educativas (Lambayeque, Perú). *Knowledge management as a generator of competitive advantage in educational organizations (Lambayeque, Peru).* 205-220

<b>Carmen Noemí Espinoza Parra; Carmen Noemí Espinoza Parra; Carlos Julio Rosero Poma.</b> Los desafíos de la inclusión en tiempos de COVID-19. <i>The challenges of inclusion in COVID-19 times.</i>	221-239
<b>Claudia Magaly Díaz Campoverde; Claudia Magaly Díaz Campoverde; Nataly Estefanía Quito Vidal.</b> Las Tecnologías de la Información y la Comunicación y su influencia en la Educación Inclusiva. <i>Information and Communication Technologies and their influence on Inclusive Education.</i>	240-251
<b>Fabiola Isabel Prieto Urgilés; Lilia Patricia Rodríguez Cajamarca; Ruth Concepción Verdugo González.</b> Fortalezas y debilidades de la pedagogía en el ciberespacio en época de cuarentena COVID-19. <i>Strengths and weaknesses of pedagogy in cyberspace during the COVID-19 quarantine period.</i>	252-266
<b>Jerardin del Carmen Ríos Anciani.</b> Uso del Smartphone por jóvenes estudiantes de secundaria: Una mirada crítica. <i>Smartphone use by young high school students: A critical look.</i>	267-279
<b>Juan José Quintero Rivera.</b> El Efecto del COVID-19 en la Economía y la Educación: Estrategias para la Educación Virtual de Colombia. <i>The Effect of COVID-19 on the Economy and Education: Strategies for Virtual Education in Colombia.</i>	280-291
<b>María del Carmen Crespo Argudo; María Cecilia Palaguachi Tenecela.</b> Educación con Tecnología en una Pandemia: Breve Análisis. <i>Education with Technology in a Pandemic: Brief Analysis.</i>	292-310
<b>María Elena Montenegro Conce; Silvia Catalina Muevecela Naranjo; María del Carmen Reinoso Reinoso.</b> Las Tics: Una nueva tendencia en la educación inclusiva. <i>ICTs: A new trend in inclusive education.</i>	311-327
<b>Pascual Martín Napa Bernuy; Gustavo Eduardo Vásquez Casahuaman; Gabriel Andrés Roselló Sarrín.</b> Torito de Pucará: Relación entre su producción y el desempeño académico estudiantil en Checca Pupuja. <i>Little bull of Pucara: Relationship between its production and student academic performance in Checca Pupuja.</i>	328-349
<b>Silvia Yesenia Andrade Parra; Silvia Yesenia Andrade Parra; Flor del Cisne Tituana Vásquez.</b> Aprendizaje mediante el uso de Herramientas Tecnológicas en la Educación inclusiva y el fortalecimiento de la enseñanza. <i>Learning through the use of Technological Tools in inclusive Education and the strengthening of teaching.</i>	350-369
<b>Ximena Paz Martínez Oportus.</b> Pandemia por COVID-19 y la virtualización de las aulas: La importancia del juego. <i>Pandemia por COVID-19 y la virtualización de las aulas: La importancia del juego.</i>	370-383
<b>MISIÓN, VISIÓN, OBJETIVOS - MISSION, VISION, OBJECTIVES</b>	385-387
<b>NORMAS GENERALES - GENERAL RULES</b>	388-401

INSTITUTO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EDUCATIVO  
(INDTEC)

# Revista *Scientific*

Revista Arbitrada Multidisciplinaria de Investigación Socio Educativa

# Editorial



## Claves para el desarrollo de la docencia en la Educación Superior en condiciones de aislamiento y distanciamiento

**PhD. Belinda Marta Lema Cachinell**

Instituto Superior Tecnológico de Formación Profesional Administrativa y Comercial, ITF

[martalema@formacion.edu.ec](mailto:martalema@formacion.edu.ec)

Guayaquil, Ecuador

<https://orcid.org/0000-0002-1403-336X>

### Editorial

La publicación del presente número de esta prestigiosa revista en la actual coyuntura de desarrollo de la humanidad, sacudida por la pandemia del COVID-19, brinda la posibilidad de rendir sentido tributo, desde estas páginas comprometidas con el quehacer educativo e investigativo, a todos los seres humanos que, en primera persona, experimentaron y lo continúan haciendo, las devastadoras consecuencias de un virus cuyo impacto todavía no se alcanza a valorar en toda su magnitud.

En ese contexto, una mención especial la merecen quienes, con su silencio y descanso eterno, nos continúan alertando acerca del peligro de una situación que está lejos de ser controlada y que sigue convocando a la entrega y al servicio sanitario comprometido a un humano ejército de profesionales de la salud y de otras áreas que se mantienen ocupando las primeras líneas en el enfrentamiento de la pandemia en todo el mundo.

La situación generada por el COVID-19 puso también a prueba la capacidad de respuesta de las Instituciones de Educación Superior (IES) para seguir garantizando la formación de profesionales en las nuevas condiciones en las que, primero el aislamiento y luego el distanciamiento, hicieron imposible su realización de manera presencial.

Ante esta realidad, como se refleja en algunos de los artículos incluidos en este número, las IES concentraron su mirada en las posibilidades educativas de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, llamadas a convertirse en un aliado indispensable para asumir los desafíos



impuestos por una situación nunca antes experimentada por las generaciones que hoy están representadas en las aulas universitarias.

Desde esa perspectiva, se catalizó la transformación de la educación, como señalan Loveless y Wiliamson (2017):

En un dominio cada vez más híbrido en el que se ensamblan artefactos tecnológicos, acción humana físicamente encarnada, relaciones e instituciones sociales y una variada gama de nuevas y emergentes teorías y prácticas que atañen al aprendizaje, al currículo y a la pedagogía (pág. 14).

En esa línea de pensamiento se hace necesario considerar que una de las claves de la referida transformación consiste en la comprensión de la que la misma no es exclusivamente una cuestión tecnológica, orientada al acceso, a disponer de nuevos canales para la comunicación y el intercambio de información, dirigidos a promover nuevos aprendizajes.

Evidentemente, el desafío es mucho mayor pues implica el despliegue de todas las competencias tecnológicas, pedagógicas, didácticas, metodológicas y emocionales del profesorado para asumir la orientación y el acompañamiento de un masivo e inédito proceso de enseñanza aprendizaje en el que, de un modo vertiginoso y no previsto, se vieron inmersos casi de manera repentina, docentes y estudiantes.

A propósito, vale la pena subrayar que, como indican Castañeda y Selwyn (2019): en ese encomiable esfuerzo resulta indispensable mantener el aprendizaje y la formación integral de los futuros profesionales en el centro de atención, promoviendo la renovación de la Educación Superior que implica la repotenciación de su capacidad para el cumplimiento de su responsabilidad social.

Para Souto, Torres-Coronas y Arias-Oliva (2015): el logro de tan alto propósito, mucho más en el marco de la pandemia del COVID-19, resulta imprescindible que las IES asuman con mayor intensidad y efectividad el



trabajo dirigido al máximo desarrollo de las competencias socioemocionales de docentes y estudiantes, con la finalidad de favorecer su formación académica, profesional y sus capacidades personales y sociales.

No hay que obviar que, en medio de una situación de tanta complejidad, la mediación del docente, sus competencias para una comunicación asertiva, el establecimiento de un clima emocional positivo, el apoyo entre compañeros y el respeto de las reglas para el comportamiento en los entornos virtuales de aprendizaje se convierten en aspectos claves para el desarrollo de la docencia en la Educación Superior en un escenario que meses atrás era prácticamente imposible de imaginar.

En consonancia con ello, cabe resaltar el significado de la labor del profesorado de las IES, que a nivel personal experimenta las tensiones y el estrés generado por los distintos factores asociados al COVID-19, incluida la pérdida de seres queridos, en ocasiones de alguno de sus estudiantes, pero se mantienen aferrados a la docencia, a su genuina vocación de servicio que es, al mismo tiempo, garante de la continuidad de la formación de los profesionales que el país necesita.

Con ese espíritu, la Educación Superior continuará aportando, desde la investigación científica y su invariable compromiso con la prevención, al esfuerzo de toda la sociedad para la superación de la crisis del coronavirus, de la que también será capaz de extraer las lecciones que le permitan su legítima reconfiguración para responder a los crecientes retos del mundo, de cuya constante transformación no hemos de ser únicamente testigos presenciales sino decididos protagonistas activos.

**Palabras clave:** desarrollo de la educación; docencia; editorial.

**Fecha de Recepción:**  
10-04-2020

**Fecha de Aceptación:**  
02-06-2020

**Fecha de Publicación:**  
05-08-2020



## **Keys to the development of teaching in Higher Education in conditions of isolation and distance**

### **Editorial**

The publication of this issue of this prestigious magazine in the current conjuncture of development of humanity, shaken by the COVID-19 pandemic, offers the possibility of paying tribute, from these pages committed to the educational and investigative work, to all human beings who, in the first person, experienced and continue to do so, the devastating consequences of a virus whose impact has not yet been fully appreciated.

In this context, a special mention is deserved by those who, with their silence and eternal rest, continue to alert us about the danger of a situation that is far from being controlled and that continues to call for the delivery and committed health service to a human army of health and other professionals who remain at the forefront of the pandemic worldwide.

The situation generated by COVID-19 also tested the response capacity of Higher Education Institutions (IES) to continue guaranteeing the training of professionals in the new conditions in which, first isolation and then distancing, made it impossible its realization in person.

Faced with this reality, as reflected in some of the articles included in this issue, IES focused their attention on the educational possibilities of Information and Communication Technologies, called to become an indispensable ally to meet the challenges imposed by a situation never before experienced by the generations that today are represented in university classrooms.

From this perspective, the transformation of education was catalyzed, as Loveless and Williamson (2017) point out: “in an increasingly hybrid domain in which technological artifacts, physically incarnated human action, social institutions and relationships, and a wide range of new and emerging theories and practices that concern learning, curriculum and pedagogy are assembled”



(p. 14).

In this line of thought, it is necessary to consider that one of the keys to the aforementioned transformation consists in understanding that it is not exclusively a technological issue, oriented to access, to having new channels for communication and the exchange of information. information, aimed at promoting new learning.

Obviously, the challenge is much greater since it involves the deployment of all the technological, pedagogical, didactic, methodological and emotional competences of teachers to assume the orientation and accompaniment of a massive and unprecedented teaching-learning process in which, in a dizzying way and unforeseen, teachers and students were immersed almost suddenly.

By the way, it is worth underlining that, as Castañeda and Selwyn (2019) indicate: in this commendable effort it is essential to maintain the learning and comprehensive training of future professionals in the spotlight, promoting the renewal of Higher Education that implies the repowering of its capacity to fulfill its social responsibility.

For Souto, Torres-Coronas and Arias-Oliva (2015): the achievement of such a high purpose, much more in the context of the COVID-19 pandemic, it is essential that IES undertake the work directed to the maximum with greater intensity and effectiveness development of the social-emotional competences of teachers and students, in order to promote their academic, professional training and their personal and social capacities.

It should not be forgotten that, in the midst of such a complex situation, the mediation of the teacher, his competencies for assertive communication, the establishment of a positive emotional climate, support among peers and respect for the rules for behavior in Virtual learning environments become key aspects for the development of teaching in Higher Education in a setting that months before was practically impossible to imagine.



In line with this, it is worth highlighting the meaning of the work of IES teachers, who personally experience the tensions and stress generated by the different factors associated with COVID-19, including the loss of loved ones, sometimes some of its students, but they remain attached to teaching, to their genuine vocation of service, which is, at the same time, guarantor of the continuity of professional training that the country needs.

In this spirit, Higher Education will continue to contribute, from scientific research and its unwavering commitment to prevention, to the effort of the entire society to overcome the coronavirus crisis, from which it will also be able to extract the lessons that allow it its legitimate reconfiguration to respond to the growing challenges of the world, of whose constant transformation we must not only be eyewitnesses but determined active protagonists.

**Keywords:** educational development; teaching profession; publisher.

**Date Received:**  
10-04-2020

**Date Acceptance:**  
02-06-2020

**Date Publication:**  
05-08-2020



## Referencias

- Castañeda, L., & Selwyn, N. (Ed.). (2019). **Reiniciando la universidad: Buscando un modelo de Universidad en tiempos digitales**. ISBN: 978-84-918-0522-9. Barcelona, España, Editorial UOC - Universitat Oberta de Catalunya.
- Loveless, A., & Williamson, B. (2017). **Nuevas identidades de aprendizaje en la era digital: Creatividad, educación, tecnología, sociedad**. ISBN: 978-84-277-2341-2. Madrid, España: Narcea, S.A. de Ediciones.
- Souto, M., Torres-Coronas, T., & Arias-Oliva, M. (2015). **Barreras para la inclusión de las competencias emocionales en la educación superior**. *Opción*, 31(5), 1140-1158, e-ISSN: 1012-1587. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/310/31045570063.pdf>

**PhD. Belinda Marta Lema Cachinell**e-mail: [martalema@formacion.edu.ec](mailto:martalema@formacion.edu.ec)

Nacida en Guayaquil, Ecuador 29 de diciembre del 1972. Rectora del Instituto Superior Tecnológico de Formación Profesional Administrativa y Comercial (ITF); Ingeniera Comercial graduada de la Universidad de Guayaquil (UG), poseo un Diplomado Superior en Currículo por Competencias de la Universidad Técnica de Ambato (UTA); Magister en Gerencia Educativa de la Universidad Metropolitana (UMET); y Doctora en Ciencias de la Gestión por la Caribbean International University (CIU) de Curazao; Doctora en Ciencia Pedagógicas por la Universidad de Oriente (UO) de Santiago de Cuba; acreditada para realizar actividades de investigación en el Ecuador con el No. REG-INV-15-00912 Registro Nacional de Investigadores, avalado por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT); miembro de la red de investigación internacional RED-DEES; evaluadora externa de la Revista de Investigación, Formación y Desarrollo: Generando Productividad Institucional (ISSN: 1390-9681; e- ISSN: 1390-9789) ubicada en catálogo LATINDEX.

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](#)

INSTITUTO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EDUCATIVO  
(INDTEC)

# Revista *Scientific*

Revista Arbitrada Multidisciplinaria de Investigación Socio Educativa

# Artículos



## Programa de capacitación para desarrollar competencias investigativas, dirigido a los docentes en su accionar pedagógico

**Autor:** Alirio Alejandro Tua García

Unidad Educativa Nacional San Francisco Javier, **UENSFJ**

[aliriotua@gmail.com](mailto:aliriotua@gmail.com)

Lara, Venezuela

<https://orcid.org/0000-0002-9240-0487>

### Resumen

En la sociedad actual, es inevitable la trascendencia de la investigación en todos los ámbitos del conocimiento, pero sin lugar a duda es en los procesos educativos donde radica su auge. Por ello, los programas de capacitación docente en competencias investigativas son imprescindibles para alcanzar una calidad educativa. Este artículo se fundamentó en los postulados de Freire (2004); Stenhouse (2007); Andrade (2015); Díaz (2017); y Gil (2017), entre otros. El objetivo se basó en diseñar un programa de capacitación para desarrollar competencias investigativas dirigido a los docentes en su accionar pedagógico de la Unidad Educativa Nacional San Francisco Javier en Barquisimeto, municipio Iribarren, estado Lara, Venezuela. Se utilizó una metodología de campo descriptiva con modalidad proyectiva. En cuanto a la población de estudio, esta estuvo conformada por 50 docentes. Para la técnica de recolección de datos, se manejó en un cuestionario estructurado con alternativas de respuestas, validado mediante la técnica de juicio de expertos, y calculada su confiabilidad con el coeficiente Alpha de Cronbach, generando 0.96 de alta confiabilidad. Los resultados fueron analizados y tabulados, demostrando la necesidad de un programa de capacitación para desarrollar competencias investigativas. Como conclusión, se determinó que los planteamientos y los postulados permitieron justificar el diseño del programa de capacitación.

**Palabras clave:** programa de formación de docentes; investigación; calidad de la educación; metodología.

#### Cómo citar este artículo:

Tua, A. (2020). Programa de capacitación para desarrollar competencias investigativas, dirigido a los docentes en su accionar pedagógico. *Revista Científica*, 5(17), 19-38, e-ISSN: 2542-2987.

Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.17.1.19-38>

Fecha de Recepción:  
02-03-2020

Fecha de Aceptación:  
05-05-2020

Fecha de Publicación:  
05-08-2020



## Training program to develop investigative skills, aimed at teachers in their pedagogical actions

### Abstract

In today's society, the importance of research in all areas of knowledge is inevitable, but it is undoubtedly in educational processes that its rise lies. Therefore, teacher training programs in investigative skills are essential to achieve educational quality. This article was based on the postulates of Freire (2004); Stenhouse (2007); Andrade (2015); Díaz (2017); and Gil (2017), among others. The objective was based on designing a training program to develop investigative skills aimed at teachers in their pedagogical actions of the San Francisco Javier National Educational Unit in Barquisimeto, Iribarren municipality, Lara state, Venezuela. A descriptive field methodology with a projective modality was used. As for the study population, it was made up of 50 teachers. For the data collection technique, it was managed in a structured questionnaire with alternative answers, validated using the expert judgment technique, and its reliability was calculated with the Cronbach's Alpha coefficient, generating 0.96 of high reliability. The results were analyzed and tabulated, demonstrating the need for a training program to develop investigative skills. In conclusion, it was determined that the approaches and the postulates allowed to justify the design of the training program.

**Keywords:** teacher education curriculum; investigation; educational quality; methodology.

#### How to cite this article:

Tua, A. (2020). **Training program to develop investigative skills, aimed at teachers in their pedagogical actions.** *Revista Científica*, 5(17), 19-38, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.17.1.19-38>

Date Received:  
02-03-2020

Date Acceptance:  
05-05-2020

Date Publication:  
05-08-2020



## 1. Introducción

La investigación educativa promueve al docente el anhelo de participar consciente en diversos planes educativos con la finalidad de ampliar su capacitación, no sólo a nivel de conocimientos relacionados con su ámbito de acción, sino, también como una herramienta básica para alcanzar el éxito de su participación en el campo educativo y profesional. A medida que se dé el proceso de actualización, se promoverá el desarrollo de las habilidades mentales y emocionales, a la vez que se forman conocimientos, destrezas y valores permitiéndole al docente reconocer sus potencialidades en el campo investigativo.

Por consiguiente, es necesario que la capacitación del docente se proyecte hacia varios escenarios y no se enmarque sólo a nivel institucional, de manera que éste pueda aplicar, desde su sitio de trabajo una serie de prácticas basadas en la investigación. En consecuencia, el presente estudio, incluye el diseño de un programa para desarrollar competencias investigativas, de manera que el maestro demuestre habilidades en cuanto a: conocimientos, destrezas y rasgos personales propios de un investigador. En particular, Tabón (2009), citado por Andrade (2015), señala que:

Son procesos complejos de desempeño con idoneidad en determinados contextos, integrando diferentes saberes (saber ser, saber hacer, saber conocer y saber convivir), para realizar actividades y/o resolver problemas con sentido de reto, motivación, flexibilidad, creatividad, comprensión y emprendimiento, dentro de una perspectiva de procesamiento meta cognitivo, mejoramiento continuo y compromiso ético, con la meta de contribuir al desarrollo personal, la construcción y afianzamiento del tejido social, la búsqueda continua del desarrollo económico-empresarial sostenible, y el cuidado y protección del ambiente y de las especies vivas (pág. 21).

Es así, como las competencias investigativas forman los componentes propios en la formación docente. Destaca Freire (2004): que “no hay



enseñanza sin investigación ni investigación sin enseñanza” (pág. 17). Asimismo, el docente encargado de orientar a sus estudiantes en el proceso educativo, debe mostrar un perfil especial, en la medida en que la investigación sea su objetivo profesional y personal, ya que éste no es sólo la autoridad que domina el conocimiento y que lo trasmite, hoy en día se perfeccionan nuevos roles, entre los cuales destacan, partiendo del punto de vista de Stenhouse (2007): “la innovación educativa, la elevación de la calidad de la enseñanza, la permanente actualización del profesorado y la autonomía de funcionamiento de los centros escolares hacen que no sólo sea aplicable, sino necesario...” (pág. 18).

De acuerdo con lo anterior, se interpreta que la participación del docente investigador en el proceso educativo promueve el desarrollo de las habilidades investigativa del estudiantado, a la vez que forma conocimientos, destrezas y valores permitiendo al educando reconocer sus potencialidades preparándolos para que en un futuro cercano solucionen problemas personales y grupales, debe ofrecer un proceso investigativo con una visión interactiva que permita vivenciar el aprendizaje y llevar a la práctica las destrezas adquiridas.

Hay que destacar, en materia educativa, la investigación está relacionada con todas las disciplinas y ciencias del saber. Al respecto, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 1998), plantea:

Promover, generar y difundir conocimientos por medio de la investigación y, como parte de los servicios que ha de prestar a la comunidad, proporcionar las competencias técnicas adecuadas para contribuir al desarrollo cultural, social y económico de las sociedades, fomentando y desarrollando la investigación científica y tecnológica a la par que la investigación en el campo de las ciencias sociales, las humanidades y las artes creativas (pág. 4).

Es evidente, en el día a día se construyen y se reconstruyen



conocimientos, que de una u otra forma están relacionados con la vida misma, y que por medio de la comunicación se enriquece la experiencia pedagógica de ese entorno específico, el docente al investigar conseguirá múltiples casos y diferentes formas de abordarlo, de allí que se diga que el investigador debe ser creativo, ya que por más parecidos o coincidencias que emerjan en sus estudios cada uno tiene características peculiares.

No obstante, Delgado y Alfonzo (2019), afirman que:

El papel docente-investigador implica reflexionar permanentemente, asumir una actitud crítica sobre lo aprendido en su formación y notificar saberes con sus pares y estudiantes, para establecer sinergias entre lo que se aprende e investiga, además sobre lo que se enseña y el para qué. Imparcialmente, la figura del docente-investigador lleva a considerar al sujeto como un representante reflexivo capaz de articular la praxis docente con la investigación (págs. 203-204).

A tal efecto, el docente en la actualidad debe tener una actitud investigativa frente a los obstáculos que se le pueden presentar en su praxis pedagógica, ya que su objetivo es mejorar su labor cuando enfrente el reto de profundizar sobre problemas que surgen en su rutina diaria de clase, para que luego aplique estrategias y pueda solventarlos.

Frente a esto, Hernández (2009): menciona el docente investigador, es un “sujeto de la educación, con un ethos orientado hacia su función de educador, formador e investigador [...]” (pág. 14); generalmente el docente ha sido utilizado en los centros educativos para que aplique propuestas educativas, pensadas por otros pedagogos, no son necesidades sentidas por él en su área de trabajo, ni ha participado en la investigación y elaboración de las propuestas.

En este mismo contexto, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2015), explica que: “una reciente iniciativa gubernamental ha revolucionado la investigación



universitaria estableciendo un Organismo Federal para las Organizaciones de Investigación encargado de financiar y gestionar la propiedad de los institutos de investigación” (pág. 30). Frecuentemente, se ve al docente como un aplicador de recetas, minimizándolo en su rol, cuando en realidad está llamado a cumplir funciones de gran relevancia, una de ellas es el de ser investigador, puesto que su horizonte está basado en las necesidades, intereses e iniciativa de los educandos.

Por tal motivo, es prioritario preparar al pedagogo en el campo de la investigación educativa, puesto que, es él quien conoce la realidad en la que está inmerso su grupo de alumnos y es quien puede dar posibles respuestas o soluciones a la problemática que detecta en el aula para satisfacer inquietudes socioeducativas del estudiantado que atiende.

Evidentemente, la acción del docente en su aula de clase es un factor que afecta o mejora la calidad educativa, puesto que debe prepararse constantemente para estar a la altura de los diferentes roles que le corresponden, bien sea como modelo, mediador, transmisor, técnico, innovador, precisar cambios, resolver problemas y mejorar la realidad educativa, comunitaria y científica e inclusive en su rol de evaluador de los procesos de aprendizajes de sus alumnos; para lo cual debe valerse de diversas técnicas e instrumentos.

Sobre este particular, Maldonado (2015), citado por Díaz (2017), sostiene que:

La escasa importancia que los docentes le están dando a su capacitación está repercutiendo de manera directa en la formación de los niños y jóvenes del país, es lamentable observar cómo los entornos educativos en Venezuela son desalentadores, monótonos, apáticos, parece que a nadie le importa constituir una comunidad del conocimiento (pág. 8).

La educación requiere de docentes capacitados e interesados en las necesidades sociales y el mejoramiento de la calidad educativa. Todos los



avances, innovaciones y reformas en general llegan a las instituciones educativas gracias al perfeccionamiento docente, bien sea por iniciativa propia o por políticas educativas de Estado.

## 2. El Problema

Por otra parte, las competencias investigativas del docente son herramientas básicas para alcanzar éxito en su labor y su accionar pedagógico. Cabe resaltar que, Saby (2012), expresa que: “[...] el rol del docente depende del modo como se asuma la docencia investigativa y la relación entre investigación y enseñanza [...]” (pág. 26).

En este sentido, se tiene el caso concreto de la Unidad Educativa Nacional “San Francisco Javier” en Barquisimeto, municipio Iribarren, estado Lara, Venezuela, los directivos manifiestan su preocupación por la falta de habilidades investigativa en los docentes, causando baja producciones intelectuales, en su accionar pedagógico tradicional en el campo educativo.

De igual manera, en entrevistas informales con los docentes manifiestan verbalmente que las investigaciones no les llama la atención, prefieren dar clase tradicionales, obviando así las competencias y herramientas investigativas, lo cuales son necesarias para en el campo educativo.

En conversaciones informales agregan los profesionales de la enseñanza: la investigación es una imposición que me agobia, no me siento preparada para investigar, yo investigue en mi época, cuando era estudiante, la investigación es muy difícil, eso es para los docentes universitarios, investigar exige una serie de conocimientos que quizás en estos momentos no poseo, a veces realizó una que otra investigación, pero no tan rigurosa, pues me faltan herramientas investigativas.

La situación descrita en los párrafos precedentes es considerada problemática por el investigador, pues es necesario las competencias



investigativas en el accionar pedagógico de los docentes que contribuya en el campo educativo y pueda proyectar este saber a los estudiantes en el quehacer investigativo.

## 2.1. Objetivo de la Investigación

Diseñar un programa de capacitación para desarrollar competencias investigativas dirigido a los docentes en su accionar pedagógico en la Unidad Educativa Nacional San Francisco Javier de Barquisimeto, municipio Iribarren, estado Lara, Venezuela.

## 3. Contexto temático y abordaje teórico

### 3.1. Antecedentes de la investigación

Los estudios previos, son investigaciones realizadas que permiten transformaciones sociales y que facilitan el abordaje de problemáticas. Los antecedentes, conforme a la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL, 2016): “comprende una revisión de los trabajos previos realizados sobre el problema en estudio y (o) de la realidad contextual [...]” (pág. 34); a continuación, se presenta algunas:

En esa misma línea, Mera (2017a): realizó un trabajo, que tuvo como objetivo fortalecer el Aprendizaje de Investigación de los docentes a través de un Programa Educativo Investigativo. Se empleó una metodología de tipo descriptivo propositivo, de diseño no experimental y transversal. La población la conformaron veinte (20) docentes. La técnica utilizada fue la encuesta y como instrumento un cuestionario.

Paralelamente, Mera (2017b): concluyó que los docentes participantes tienen un aprendizaje de investigación casi nulo, debido a la ausencia de una cultura de investigación científica, por lo cual se diseñó una Propuesta de un Programa Educativo Investigativo conformado por un conjunto de talleres.

Por su parte, Araujo (2016), quien realizó una investigación descriptiva



con diseño de campo, en el que tuvo como propósito: “analizar la formación de los docentes de educación media general desde el enfoque por competencias de los profesores” (pág. 186). La población de estudio consintió en cincuenta (50) docentes encuestados, en los que se determinó que tienen una enseñanza tradicional donde lo primordial son los contenidos de forma conductual. Además, los encuestados carecen de teorías actualizadas y competencias inherentes en su práctica y su accionar docente.

Cabe agregar que, estos estudios son significativos para este trabajo, ya que presenta énfasis en el enfoque por competencias y la investigación, convirtiéndose en un verdadero reto para el docente, incluir estos dos elementos en su accionar pedagógico para obtener una calidad en el campo educativo con miras a crear nuevas situaciones de enseñanza.

### 3.2. Competencias Investigativas

La educación busca formar personas competente y críticas que tengan una buena capacidad de adaptarse a los cambios y que puedan interpretar la información disponible y para ellos los docentes en servicio deben estar en constante actualizaciones.

Refiere Jaik (2013), que las competencias investigativas son: “[...] el conjunto de conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas necesarias para llevar a cabo la elaboración de un trabajo de investigación [...]” (pág. 24). De acuerdo con lo expresado, las competencias investigativas implican conocimientos, valores, y responsabilidades para llevar a cabo un estudio con rigor científico.

En esta misma perspectiva, Gallardo (2003), las define como:

[...] Una configuración construida y desarrollada por los investigadores en su contexto y ejercicio profesional. Incluye la solución de problemas del entorno donde muestra suficientes habilidades en el arte de investigar, a través de la cual logra incorporar lo nuevo que permitirá transformar la realidad, para



ello utiliza la tecnología; además comunica y dirige el proceso hacia la obtención de resultados de significativo impacto económico, científico, social y/o medio ambiental (pág. 11).

Esto indica que, es necesario que el docente posea estrategias para afianzar las competencias investigativas y orientar al estudiante en sus conocimientos. El docente de hoy debe estar dispuesto a reaprender cada día, buscar las mejores estrategias que le permitan organizar sus acciones educativas, que le brinde la posibilidad de cumplir con su rol de agente de cambio.

### 3.3. Programa de Capacitación

Es ineludible enfrentar cambios y retos permanentes por lo que se hace indispensable una transformación de los procesos pedagógicos aplicados a la práctica pedagógica mediante la aplicación de un programa. En este sentido, el concepto de programa lo afirma Gil (2017):

[...] Como el anticipo de lo que se planea realizar en algún ámbito o circunstancia; el temario que se ofrece para un discurso; la presentación y organización de las materias de un cierto curso o asignatura; y la descripción de las características o etapas en que se organizan determinados actos o espectáculos artísticos (pág. 229).

Los programas son una necesidad para la capacitación de todo individuo, en especial para la formación docente en su propio accionar pedagógico que busca la calidad educativa, por ello, los programas de capacitación representan alternativas que responden a la necesidad de cada uno de los actores del proceso educativo.

Al mismo tiempo, Arechavala (2011), asevera que:

[...] En Latinoamérica siguen, en su mayoría, sin desarrollar significativamente la investigación, y desconociendo la repercusión que esto tiene en la calidad de la docencia y en la capacidad de la universidad para contribuir de manera directa



al bienestar económico y social de la región en la que opera (pág. 45).

De este modo, el autor alude a que existen pocas instituciones y personal con logros investigativos. Desde esta mirada los centros educativos están forzadas a revisar su proceso investigativo para replantearse las metas al hacer investigación, coadyuvando a la sociedad a mejorar su calidad de vida, por medio de actividades creativas e innovadoras que generen conocimiento en la búsqueda de la comprensión de una realidad compleja.

### 3.4. Capacitación Docente

En termino de Grados (2010), citado por Valencia (2017), “un plan de capacitación es un método complejo e integral que se hace necesario y obligatorio dentro de una organización” (pág. 160). Se requiere dotar al docente de herramientas metodológicas-didácticas para garantizar que los estudiantes aprendan más y mejor, pero es necesario que la capacitación docente lleve un seguimiento real, es decir, en su relación directa con el mejoramiento de la propuesta de enseñanza. El docente es un medio clave para mejorar la calidad educativa, pero indiscutiblemente debe primero mejorar los conocimientos y destrezas propios para que pueda transferir los aprendizajes de manera significativa.

Cabe resaltar que, la capacitación en relación a las competencias investigativas, facilitará al educador desarrollar el juicio crítico de la realidad educativa para manejar con eficiencia las incertidumbres y contradicciones que se producen durante el proceso educativo; emplear herramientas, tales como la indagación de la comunidad, el diálogo reflexivo, formulación y reformulación del problema, concebir a los actores desde una perspectiva holística como un todo dinámico que obedece a una lógica propicia de organización, funcionalidad, significancias y entrenarse en registro de



información, codificación e interpretación en categorías y teorías que la sustentan.

#### 4. Metodología

El presente estudio es una investigación cuantitativa, de campo, no experimental y descriptiva, con modalidad proyectiva, elaborando un programa de capacitación para desarrollar competencias investigativas dirigido a los docentes en su accionar pedagógico en la Unidad Educativa Nacional “San Francisco Javier” de Barquisimeto, municipio Iribarren, estado Lara, Venezuela.

Se empleó la técnica de encuesta, y el instrumento un cuestionario impreso con escala tipo Likert: Muy Necesario (MN), Necesario (N) Poco Necesario (PN), No Necesario (NN). Acorde con esto, Arias (2012), complementa que es: “una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismos, o en relación con un tema en particular” (pág. 72); dado en este caso el diseño de un programa de capacitación para desarrollar competencias investigativas.

La validación se ejecutó a través de juicio de expertos y probada su confiabilidad mediante el estadístico Alfa de Cronbach, obteniendo 0,96 (alta confiabilidad). Posteriormente, se aplicó a diez sujetos de estudio, quienes son docentes en el Liceo Bolivariano “Ezequiel Bujanda” en Barquisimeto, estado Lara, Venezuela, los cuales dieron su consentimiento para la obtención de los datos.

El cumplimiento de los objetivos propuestos en este estudio, se siguieron los siguientes pasos:

1. Detección del problema.
2. Revisión bibliográfica.
3. Redacción del planteamiento de problema.
4. Elaboración de antecedentes, bases teóricas y fundamentación legal.



5. Estructura del marco metodológico.
6. Diseño del instrumento de recolectar los datos.
7. Validación del instrumento.
8. Consentimiento Informado para la obtención de los datos.
9. Aplicación de pruebas piloto.
10. Verificación de la Confiabilidad del instrumento.
11. Organización de los resultados.
12. Análisis y discusión de los resultados.
13. Formulación de las conclusiones y recomendaciones.

## 5. Resultados

Se exponen los resultados del estudio analítico de investigación a través de la información recogida en el instrumento de recolección de datos dirigido a los cincuenta (50) docentes de la Unidad Educativa Nacional “San Francisco Javier” en Barquisimeto, municipio Iribarren, estado Lara, Venezuela.

En la tabla 1, se sintetiza la información recolectada por los docentes de la institución antes mencionada, con el fin recabar datos que permitan conocer la necesidad educativa presentada.

**Tabla 1.** Valores en frecuencias y porcentajes de la respuesta de los sujetos encuestados con el indicador Destreza y la dimensión Necesidad.

Proposición		MN		N		PN		NN	
		F	%	F	%	F	%	F	%
1	Es impredecible un programa de capacitación que promueva competencias investigativas en el accionar pedagógico de los docentes	50	100	0	0	0	0	0	0
2	El programa de capacitación facilitaría herramientas para la redacción de informes investigativos.	45	90	5	10	0	0	0	0
3	El programa de capacitación permitiría desarrollar competencia investigativa en su accionar diario	48	96	2	4	0	0	0	0
4	El programa de capacitación facilitaría herramientas para evaluar el proceso educativo de sus estudiantes al aplicar diversas técnicas e instrumentos de investigación	47	94	3	6	0	0	0	0



Artículo Original / Original Article

Alirio Alejandro Tua García. Programa de capacitación para desarrollar competencias investigativas, dirigido a los docentes en su accionar pedagógico.

5	El programa de capacitación sobre competencias ofrecerá habilidad metodológica.	50	100	0	0	0	0	0	0
<b>Valores Promedios</b>		48	96	2	4	0	0	0	0

**Fuente:** El Autor (2020).

Se procede a detallar la data obtenida en la dimensión destrezas, se aprecia lo siguiente en la tabla 1, el ítem 1, 100%, de los docentes encuestados consideran como muy necesario un programa de capacitación que promueva competencias investigativas en el accionar pedagógico. En el ítem 2, se obtuvo que el 90% de los docentes consideran muy necesario un programa de capacitación que faciliten herramientas para la redacción de informes investigativos y el 10% piensa que es necesario dicho programa.

En cuanto al ítem 3, el 96% de los docentes consideran que el programa de capacitación permitiría desarrollar competencia investigativa en su accionar diario y el 4% manifestaron que es necesario desarrollar competencia investigativa con un programa de capacitación. En el ítem 4, 94% de los docentes creen que es muy necesario que el programa de capacitación facilite herramientas para evaluar el proceso educativo de sus estudiantes al aplicar diversas técnicas e instrumentos de investigación y el 6% considera que es necesario.

En el ítem 5, el 100% de los docentes creen que un programa de capacitación sobre competencias ofrecerá habilidad metodológica. En correspondencia, Machado (2008), citado por Aguirre y Benavides (2015), precisa la habilidad investigativa como: “el dominio de la acción que se despliega para solucionar tareas investigativas en el ámbito docente, laboral y propiamente investigativo” (pág. 7).

De allí los valores promedios obtenidos son los siguientes: 97% de los docentes considera muy necesario el programa de capacitación para desarrollar competencias investigativas y el 3% piensa que es necesario el

Revista Científica - Artículo Arbitrado - Registro nº: 295-14548 - pp. BA2016000002 - Vol. 5, Nº 17 - Agosto-Octubre 2020 - pág. 19/38  
e-ISSN: 2542-2987 - ISSN: 0000 0004 6045 0361



programa de capacitación sobre competencias investigativas en su accionar pedagógico. Adicionalmente, González, Zerpa, Gutiérrez y Pirela (2007), mencionan que: “[...] cualquier profesional de la docencia vinculado al mundo de las instituciones, está llamado a desempeñar un papel clave como investigador de su propia práctica con la finalidad de mejorar su formación, su desempeño en el aula, escuela y comunidad [...]” (pág. 280).

## 6. Conclusiones

En cuanto al diagnóstico de la necesidad de un programa de capacitación para desarrollar las competencias investigativas dirigido a los docentes en su accionar pedagógico se determinó, la mayoría nunca emplea herramientas investigativas. Los planteamientos del análisis permitieron deducir y justificar el diseño del programa de capacitación en competencias investigativas dirigido a los docentes de la Unidad Educativa Nacional San Francisco Javier de Barquisimeto, municipio Iribarren, estado Lara, Venezuela, en función de optimizar la calidad investigativa de los participantes.

Asimismo, los resultados revelaron que los docentes encuestados son altamente receptivos y poseen expectativas favorables para realizar el programa de capacitación en competencias investigativas. De esta forma, se logró que el docente se actualice, aplique metodologías propias de la investigación científica, planifiquen y ejecuten técnicas e instrumentos que les sean útiles, tanto a nivel profesional como personal.

La validación del programa permitió hacer todos los ajustes que garantizaron el funcionamiento eficiente desde la óptica pedagógica y los potenciales usuarios. La validación de juicio de expertos y la validación de campo confirmaron categóricamente que el programa de capacitación para desarrollar competencias investigativas puede ser implementada por todos los docentes de cualquier casa de estudio.

De igual forma, con los resultados obtenidos en la presente



investigación, se recomienda a la dirección del plantel realizar planificaciones e implementar seminarios, talleres o jornadas de capacitación docente en las diferentes áreas del saber empleando la investigación científica como herramienta para la indagación, detección de problemas y la búsqueda de soluciones en el accionar pedagógico del docente.

Se sugiere, al personal de la Unidad Educativa Nacional San Francisco Javier de Barquisimeto, municipio Iribarren, estado Lara, Venezuela, ejecutar al inicio de cada año escolar el programa propuesto sobre capacitación en competencias investigativas, para afianzar las habilidades de los participantes, de manera que se apliquen los conocimientos y destrezas investigativas.

## 7. Referencias

- Aguirre, M., & Benavides, S. (2015). **Diagnóstico de las habilidades investigativas en los estudiantes de la carrera de pedagogía de la Universidad Politécnica Salesiana**. Trabajo de titulación. Quito, Ecuador: Universidad Politécnica Salesiana. Recuperado de: <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/9748/1/QT07538.pdf>
- Andrade, E. (2015). **Competencias investigativas del docente en educación matemática**. Tesis de maestría. Carabobo, Venezuela: Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo. Recuperado de: <http://riuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/123456789/1377/1/Eandrade.pdf>
- Araujo, M. (2016). **Formación del Docente de Educación Media General desde el Enfoque por Competencias**. *Revista Cientific*, 1(2), 181-199, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/scientific.issn.2542-2987.2016.1.2.11.181-199>
- Arechavala, R. (2011). **Las universidades y el desarrollo de la investigación científica y tecnológica en México: una agenda de investigación**. *Revista de la educación superior*, 40(158), 41-57, e-



ISSN: 0185-2760. Recuperado de:

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-27602011000200003&lng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602011000200003&lng=es)

Arias, F. (2012). **El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica**. 6ta edición, ISBN: 980-07-8529-9. Caracas, Venezuela: Editorial Episteme, C.A.

Delgado, Y., & Alfonzo, R. (2019). **Competencias Investigativas del Docente Construidas durante la Formación Universitaria**. *Revista Scientific*, 4(13), 200-220, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de:

<https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2019.4.13.10.200-220>

Díaz, C. (2017). **La formación docente: un acercamiento al proceso de capacitación en la educación primaria**. *Mucuties Universitaria*, 4(6), 4-11, ppi201402ME4558. Recuperado de:

<http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/mucuties/article/view/8461>

Freire, P. (2004). **Pedagogía de la Autonomía: Saberes necesarios para la práctica educativa**. ISBN: 85-219-0243-3. Sao Paulo, Brasil: Paz e Terra, S.A.

Gallardo, O. (2003). **Modelo de formación por competencia para investigadores**. *Revista Contexto & Educação*, 18(70), 9-25, e-ISSN: 2179-1309. Recuperado de:

<https://www.revistas.unijui.edu.br/index.php/contextoeducacao/article/view/1141>

Gil, M. (2017). **Programa para padres en el Uso de Internet de sus Hijos**. *Revista Scientific*, 2(6), 217-237, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de:

<https://doi.org/10.29394/scientific.issn.2542-2987.2017.2.6.11.217-237>

González, N., Zepa, M., Gutiérrez, D., & Pirela, C. (2007). **La investigación educativa en el hacer docente**. *Laurus*, 13(23), 279-309, e-ISSN: 1315-883X. Recuperado de:



<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76102315>

Hernández, I. (2009). **El docente investigador en la formación de profesionales.** *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (27), 1-21, e-ISSN: 0124-5821. Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194215432011>

Jaik, A. (2013). **Competencias Investigativas: Una mirada a la Educación Superior.** Primera edición, ISBN: 978-607-9063-17-7. México: Editor Red Durango de Investigadores Educativos, A.C. - ReDIE.

Mera, H. (2017a,b). **Propuesta de un Programa Educativo Investigativo para mejorar el aprendizaje de investigación de los docentes de la Institución Educativa N° 00925 - “Santa Isabel” - Nivel Secundaria, del distrito de Nueva Cajamarca, provincia de Rioja, 2016.** Tesis. Tarapoto, Perú: Universidad César Vallejo. Recuperado de:

[http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/12970/mera\\_nh.pdf](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/12970/mera_nh.pdf)

Saby, J. (2012). **El rol del docente-investigador en el marco de la investigación formativa.** *Revista PAPELES*, 4(8), 23-30, ISSN: 0123-0670; e-ISSN: 2346-0911. Recuperado de:

<http://revistas.uan.edu.co/index.php/papeles/article/view/225>

Stenhouse, L. (2007). **La investigación como base de la enseñanza.** ISBN: 978-84-7112-315-2. Madrid, España: Ediciones Morata, S.L.

UNESCO (2015). **Informe de la UNESCO sobre la ciencia, hacia 2030: resumen ejecutivo.** ISBN: 978-3-940785-79-4. París, Francia: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Recuperado de:

[https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000235407\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000235407_spa)

UNESCO (1998). **Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y Acción.** Código del documento: ED.98/CONF.202/3. París, Francia: Organización de las Naciones



Artículo Original / Original Article

Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Recuperado de:

[https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000113878\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000113878_spa)

UPEL (2016). **Manual de trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales**. 5ta. Edición, ISBN: 980-273-441-1. Caracas, Venezuela: Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador - FEDUPEL.

Valencia, G. (2017). **Plan de Capacitación en el Procesamiento Artesanal del Cambur como Actividad Productiva**. *Revista Cientific*, 2(4), 157-173, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de:

<https://doi.org/10.29394/scientific.issn.2542-2987.2017.2.4.9.157-173>

**Alirio Alejandro Tua García**e-mail: [alriotua@gmail.com](mailto:alriotua@gmail.com)

Nacido en Barquisimeto, Venezuela, el 11 de enero del año 1989. Profesor en Electricidad Industrial; Magister en Investigación Educativa; Magister en Orientación de la Conducta; y Experto en Educación Virtual por la Fundación para la actualización tecnológica de Latinoamérica (FATLA); Docente de Metodología en el Centro de Investigaciones Psiquiátricas, Psicológicas y Sexológicas de Venezuela (CIPPSV), en Barquisimeto, estado Lara; Docente de la Unidad Educativa Nacional San Francisco Javier (UENSFJ); adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Educación en Venezuela; Autor de diversos artículos publicados en revistas arbitradas.



## Impacto en la función docente y el proceso académico por el cambio a la modalidad virtual

**Autores:** César Raúl Méndez Carpio  
Universidad Católica de Cuenca, **UCACUE**  
[cmendezc@ucacue.edu.ec](mailto:cmendezc@ucacue.edu.ec)  
Cuenca, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0003-0582-0107>

Natalia Adriana Palacios Montero  
Universidad Técnica Particular de Loja, **UTPL**  
[npalacios@napalogistic.com](mailto:npalacios@napalogistic.com)  
Cuenca, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0001-6625-2559>

### Resumen

La situación actual en el mundo ha desarrollado nuevas formas de ver la vida y de valorar hechos que han tomado relevancia en los últimos meses, específicamente desde marzo del año 2020 en que la pandemia del Covid-19 tomó fuerza en el Ecuador y el resto del planeta. Ha desatado una crisis cultural que impacta de forma creciente en todos los campos de acción y se destaca en la función docente y el cambio en el proceso académico. La investigación pretende analizar el impacto que ha tenido el paso emergente de la modalidad de estudios presenciales a la modalidad virtual en la tarea diaria del docente y su repercusión en la ejecución de su gestión; así mismo centrar la atención en el aislamiento social y los procesos de educación alternativa que denotan su estudio. Se considera un enfoque mixto basado en el método de revisión bibliográfica apoyado en la aplicación de encuestas estructuradas al personal docente que ha vivenciado el cambio. Se pudo notar que tanto el personal docente como los estudiantes, no estuvieron preparados para adoptar de manera urgente e inmediata la realidad presente lo que ocasionó cambios estructurales en su forma de impartir y recibir información, así como afecciones en el proceso académico resultante.

**Palabras clave:** crisis cultural; educación alternativa; aislamiento social.

#### Cómo citar este artículo:

Méndez, C., & Palacios, N. (2020). **Impacto en la función docente y el proceso académico por el cambio a la modalidad virtual**. *Revista Científica*, 5(17), 39-55, e-ISSN 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.17.2.39-55>

Fecha de Recepción:  
09-03-2020

Fecha de Aceptación:  
30-05-2020

Fecha de Publicación:  
05-08-2020



## Impact on the teaching function and the academic process due to the change to the virtual modality

### Abstract

The current situation in the world has developed new ways of looking at life and evaluating events that have become relevant in recent months, specifically since March 2020, when the Covid-19 pandemic took hold in Ecuador and the rest of the world. planet. It has unleashed a cultural crisis that increasingly impacts all fields of action and stands out in the teaching function and the change in the academic process. The research aims to analyze the impact that the emerging step from the modality of face-to-face studies to the virtual modality has had on the daily work of the teacher and its repercussion in the execution of its management; likewise focus attention on social isolation and alternative education processes that denote their study. It is considered a mixed approach based on the bibliographic review method supported by the application of structured surveys to teaching staff who have experienced the change. It could be noted that both the teaching staff and the students were not prepared to urgently and immediately adopt the current reality, which caused structural changes in the way they impart and receive information, as well as affects the resulting academic process.

**Keywords:** cultural crises; alternative education; social isolation.

#### How to cite this article:

Méndez, C., & Palacios, N. (2020). **Impact on the teaching function and the academic process due to the change to the virtual modality.** *Revista Científica*, 5(17), 39-55, e-ISSN: 2542-2987.

Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.17.2.39-55>

**Date Received:**  
09-03-2020

**Date Acceptance:**  
30-05-2020

**Date Publication:**  
05-08-2020



## 1. Introducción

La función docente y el proceso académico vienen de la mano desde que el hombre decide formar parte de la sociedad y por tanto sus actividades han sido motivo de distintas teorías y etapas que han volcado la educación hacia el logro del rendimiento académico conseguido a través de distintas técnicas didácticas y pedagógicas con el fin de desarrollar destrezas y aptitudes en los estudiantes y su formación.

El conocimiento al estar en proceso de internalización, genera un nivel de rendimiento que es valorado en las distintas etapas educativas a través de las actividades de evaluación generando, promedios académicos que resultan en, durante y al final de un seguimiento como un buen o mal rendimiento académico.

El rendimiento académico es una problemática que preocupa a toda la comunidad educativa, siendo hoy en día motivo de estudio de varios procesos investigativos en el Ecuador, Latinoamérica y es preocupación constante en todos los continentes. Los docentes deben estar conscientes de su papel fundamental, que resulta ser el mediador del hecho académico apoyado en los padres de familia y/o representantes buscando constantemente la aplicación de nuevas estrategias metodológica para conseguir el desarrollo académico de calidad en función de una formación integral de sus estudiantes.

Varios autores coinciden, analizan y sostienen que el aprendizaje de los estudiantes depende de un buen rendimiento académico promovido por los métodos didácticos que aplica el docente y lo conseguido por los estudiantes. Para Martínez-Otero (1997), el rendimiento académico es: “el producto que da el alumnado en los centros de enseñanza y que habitualmente se expresa a través de las calificaciones escolares” (pág. 34). Aunque para Angarita y Cabrera (2000): “[...] un alto rendimiento académico no es suficiente para garantizar prosperidad, prestigio, ni felicidad en la vida [...]” (pág. 4).

Un criterio con más concordancia en este estudio es el de Caballero,



Abello y Palacio (2007): quienes coinciden que el rendimiento académico debe enfocarse en el cumplimiento de todos los objetivos, logros y metas planteados en el plan de estudios de cada asignatura; este criterio se enfoca al aspecto en que los estudiantes deben mantener una adecuada valoración de su rendimiento.

Lo que se menciona, se ha hecho transversal en la presencialidad vivida durante el desarrollo de la función docente y el acercamiento frente a los procesos de comunicación con sus estudiantes, manteniéndose los roles bien delimitados que han servido de puente a la educación tradicional en las instituciones que mantenían la educación cara a cara. Considerando el cambio social dado por la pandemia que inmovilizó el mundo y en correspondencia con Dolores-Martínez y Chávez (2015): “los contenidos digitales mediados por plataforma tecnológica, pueden considerarse como una herramienta para ser usada en los procesos educativos tal y como queremos proyectarlos, representa un desafío e implica modificar paradigmas y formas de abordar el conocimiento [...]” (pág. 378).

Hoy en día tanto el rol del docente como del estudiante han dado un giro de 180 grados y se considera un cambio radical en metodología, recursos, políticas, procedimientos, entre otros, producto de dicho cambio social y del aislamiento domiciliario impuesto que ha volcado todo el sistema a la modalidad virtual estando o no preparados para afrontarlo.

En referencia con el contexto de la complejidad en la educación, Martínez, Martínez, Martínez y León (2018), asevera que se deben cultivar el liderazgo a través de características propias de un comunicador como:

[...] Su responsabilidad con los seguidores y la organización, así como esa capacidad para la escucha activa, el manejo de los mensajes entre otras, representa entonces el desafío de trabajar sobre la idea de contar con líderes en todos los niveles orientando u orientados tras una clara e internalizada Visión y la creación de futuros, que configuren diseños de organizaciones acordes, estimulen la cooperación y el trabajo



en equipo [...] (págs. 206-207).

Desde este escenario, los docentes deben mantener la figura de líderes independientemente en la forma en que se imparta las clases y con mucha más agudeza cuando se trata de una modalidad que separa las distancias y puede dividir el mensaje entre los componentes de la comunicación.

Se deben considerar teorías y preceptos del docente como líder y como responsable de los procesos educativos en la modalidad virtual ya que en este proceso se integran materiales y recursos didácticos multimedia desarrollados con la suficiente capacidad para guiar los aprendizajes a través de la interacción comunicativa entre el docente y sus estudiantes. Por esta razón se ha vuelto imprescindible el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) que al respecto Flores y Garrido (2019), explican que:

Son catalizadores que transforman y modifican los actuales escenarios de aprendizaje. Con ello emerge la necesidad de fortalecer las competencias de los docentes en los diferentes niveles de educación que contribuyan en el uso pedagógico de las TIC, propiciando motivación y dinamizando los procesos de enseñanza-aprendizaje que se vinculan a los requerimientos de la sociedad del conocimiento (pág. 46).

Si se modifican los escenarios entonces, pasan a un primer plano el conocimiento y dominio de herramientas informáticas que faciliten la consecución de los aprendizajes y el desarrollo de destrezas en los educandos. Es así que, al momento de actuar como docente, hay que saber seleccionar de la gran gama de aplicaciones existentes, cuáles serán las más efectivas y acorde a los contenidos para poderlas consumir.

Los docentes frente a estos cambios deben considerar la adecuación de sus perfiles enfocándose en la autonomía de sus actos, disciplina consciente, procedimientos de innovación y auto superación personal como premisas de su nueva motivación y desarrollo profesional siendo muy



importante repensar los atributos de la profesión con miras a transformar la actitud y la aptitud deseada, conforme a Castellanos y Castro (2018): “esto infiere un escenario actual donde la tecnologización provoca transformaciones en cuanto a la manera de concebir el conocimiento, constituir equipos de alto desempeño, comunicarse con los demás, originar nuevas maneras de aprendizaje, ocupar tiempo en adquirir habilidades tecnológicas” (pág. 101).

En la investigación presente, se ha considerado analizar entonces, el impacto que ha tenido el paso emergente de la modalidad de estudios presenciales a la modalidad virtual desde distintos ámbitos de la función docente y su repercusión en la ejecución del proceso académico a través de la caracterización de criterios sobre la gestión docente basado en el rendimiento académico de los estudiantes y el tratamiento de las competencias digitales que le permitirán afrontar la crisis y bajar el nivel de impacto generado, proponiendo el uso de aplicaciones TIC para facilitar la función docente y facilitar el proceso académico.

## 2. Metodología (Materiales y métodos)

La metodología aplicada, tiene un enfoque cualitativo apoyada en los preceptos del método fenomenográfico, que ha sido considerado para una mejor comprensión de la situación vivida por los docentes y estudiantes en el proceso de transición estudiado. Además, el estudio se apoyó en una investigación bibliográfica sobre la modalidad virtual y sus preceptos, así como la aplicación de una encuesta estructurada a la muestra intencional de 120 docentes de distintos niveles académicos que laboran en instituciones de prestigio en la ciudad de Cuenca y que cuentan en su gran mayoría con una trayectoria académica estable en la función docente.

Las encuestas se desarrollaron y fueron aplicadas a través de un formulario en línea con direccionamiento a correos electrónicos notados en una base de datos de profesionales de la educación en los niveles de



educación general básica en un 33,33%, bachillerato en un 38,67% y educación superior en el 28% de los encuestados.

### 3. Resultados (análisis e interpretación de los resultados)

Al analizar el impacto que ha tenido el paso emergente de la modalidad de estudios presenciales a la modalidad virtual en la función docente y su repercusión en el proceso académico, las características específicas de dicho impacto fueron delimitadas con la aplicación de la encuesta de información estructurada a docentes de distintos niveles de educación básica, bachillerato y superior, siendo un 93,3% de docentes de la muestra intencional así como a una parte a personal del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) en un total muestral del 6,7%.

Se mereció seccionar la investigación considerando las dificultades encontradas para adaptar el currículo a la modalidad virtual y priorizando distintos parámetros que direccionaron la estructura de las preguntas en las siguientes dimensiones: adaptación y apoyo al proceso de cambio, alfabetización y destrezas en la modalidad virtual, distribución de servicios de ancho de banda, cumplimiento de objetivos en el proceso de enseñanza aprendizaje, actividades de repercusión en la salud mental, física y el uso adecuado del tiempo, como se puede observar en la tabla 1.

**Tabla 1.** Dificultades encontradas en la gestión docente y el proceso académico (Resultado del estudio).

Dificultades encontradas para adaptar el currículo a la modalidad virtual		
ADAPTACIÓN Y APOYO AL PROCESO DE CAMBIO	SI	NO
Se considera Ud. lo suficientemente preparado para el cambio tecnológico a la modalidad virtual o e-learning.	45,0%	55,0%
Evidencia Ud. la falta de equipo tecnológico (hardware software)	65,0%	35,0%
Evidencia Ud. la falta de capacitación.	70,0%	30,0%
Se muestran insuficientes las políticas impuestas por parte de los organismos de gobierno.	78,3%	21,7%
Considera Ud. insuficiente el apoyo por parte de la institución donde labora.	25,0%	75,0%



**Artículo Original / Original Article**

César Raúl Méndez Carpio; Natalia Adriana Palacios Montero. Impacto en la función docente y el proceso académico por el cambio a la modalidad virtual.

Se muestran insuficientes las políticas informáticas por parte de las autoridades académicas institucionales	30,0%	70,0%
<b>ALFABETIZACIÓN Y DESTREZAS EN LA COMUNICACIÓN VIRTUAL</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Se muestra insuficiente conocimiento del manejo de software para video conferencias.	35,0%	65,0%
Se muestra insuficiente conocimiento del manejo de software de trabajo colaborativo.	51,7%	48,3%
Se muestra insuficiente conocimiento de herramientas web 2.0 para desarrollo de presentaciones.	53,3%	46,7%
Se muestra insuficiente conocimiento de herramientas web 2.0 para colaboración sincrónica.	58,3%	41,7%
Se muestra insuficiente conocimiento de herramientas web 2.0 en software para evaluación en línea.	56,7%	43,3%
Se muestra insuficiente conocimiento de herramientas web 2.0 en software para pizarras digitales.	86,7%	13,3%
Se muestran dificultades en la expresión frente a una cámara durante las clases virtuales	20,0%	80,0%
Se muestran dificultades al mantener la comunicación con los estudiantes al otro lado de la línea.	45,0%	55,0%
Se muestra insuficiente control disciplinario con los estudiantes de la conferencia.	33,3%	66,7%
<b>DISTRIBUCIÓN DE SERVICIOS DE ANCHO DE BANDA</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Considera Ud. que son suficientes los anchos de banda contratados en los hogares para la comunicación en línea	71,7%	28,3%
Considera Ud. que ha impactado la cantidad de usuarios en el hogar frente al ancho de banda contratado.	88,3%	11,7%
Considera Ud. que son suficientes los servicios de ancho de banda ofrecidos por las empresas proveedoras en su localidad.	58,3%	41,7%
<b>CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Evidenció Ud. la falta de contenido científico para dictar sus clases.	15,0%	85,0%
Considera Ud. insuficiente el material de apoyo didáctico	33,3%	66,7%
Considera Ud. insuficiente al material académico en relación con la asignatura que imparte.	33,3%	66,7%
Se muestran dificultades en el avance de los contenidos en función con la planificación.	50,0%	50,0%
Se muestra insuficiente asimilación de contenidos por parte de los estudiantes.	46,7%	53,3%
Se muestra insuficiente cumplimiento en la consecución de destrezas planificadas en el currículo de su asignatura.	46,7%	53,3%
<b>ACTIVIDADES DE REPERCUSIÓN EN LA SALUD MENTAL, FÍSICA Y EL USO ADECUADO DEL TIEMPO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Existe conflicto psicológico en la adaptación a la nueva modalidad de aprendizaje.	63,3%	36,7%
Se generan problemas personales producto del cambio de modalidad como insomnio, cambio de carácter, problema económico. Familiar. Social, etc.	71,7%	28,3%
Se generan problemas de salud como estrés, gastritis producto del cambio de modalidad.	71,7%	28,3%
Se muestra la falta de organización del tiempo personal producto del cambio social emergente.	63,3%	33,7%



Artículo Original / Original Article

Se muestra influencia de las actividades familiares en las laborales.	66,7%	33,3%
Considera que hay una Incidencia negativa en el respeto de su tiempo por parte de los actores educativos: Padres de familia y estudiantes al contacto tecnológico.	75,0%	25,0%

**Fuente:** Los Autores (2020).

Se pudo observar en cuanto a la adaptación y apoyo al proceso de cambio que, del total de encuestados un 45% afirman haber estado preparados para enfrentar el cambio de modalidad, al contrario de quienes no lo estuvieron debido a factores analizados como: un 65% indican la falta de equipo tecnológico sea este hardware o software, un 70% así mismo alegan la falta de capacitación, un 78,3% que señalan como insuficientes las políticas impuestas por los organismos gubernamentales y un porcentaje considerado bajo del 25% de personal que ve como, insuficiente el apoyo por parte de la institución donde laboran y así mismo el 30% considera insuficientes a las políticas informáticas por parte de las autoridades académicas institucionales.

En referencia a la dimensión nombrada como alfabetización y destrezas en la comunicación virtual, se muestran como focos de interés que; un 35% anota tener bajo conocimiento en el uso de software de video conferencias que es la base para la consecución del hecho académico virtual, esto conlleva a que el 51,7% del total encuestado afirma tener insuficiente conocimiento del manejo de software de trabajo colaborativo, así como del conocimiento y aplicación de herramientas web 2.0 como por ejemplo; el 53,3% no conoce el desarrollo de presentadores en línea, el 58,3% no utiliza herramientas para colaboración sincrónica, el 56,7% no aplica software para evaluación en línea y el 86,7% no usa pizarras digitales. Todo ello se notaría como parte de las consecuencias de que el 20% dice tener dificultades de expresión frente a la cámara de video, siendo un resultado preocupante que el 45% muestra dificultades al mantener la comunicación con los estudiantes al otro lado de la línea desembocando en un 33,3% afirmado como insuficiente control



disciplinario con los estudiantes durante las conferencias.

Por otro lado, y en consecuencia con la distribución de servicios de ancho de banda contratados en los hogares y, la consecuente comunicación en línea, aseguran estar satisfechos con los planes de servicio el 71,7%, destacándose además en este tema el impacto al 88,3% de los docentes por la cantidad de usuarios en el hogar frente al ancho de banda contratado, aunque el 58,3% afirman que son suficientes los servicios ofrecidos por las empresas proveedoras del servicio.

De los resultados conseguidos como cumplimiento de objetivos en el proceso de enseñanza-aprendizaje y que influyen directamente con el impacto en el proceso académico, se indica por parte del 15% de los docentes una falta de contenido científico suficiente para dictar sus clases, falencias en la suficiencia de material de apoyo didáctico expuesto por el 33,3% en coincidencia con la insuficiencia de material académico en relación con la asignatura que se imparte notado por el 33,3% de los docentes encuestados. La mitad de los docentes encuestados, 50%, presentan una dificultad en el avance de los contenidos en función con la planificación vigente y esto conlleva también a afirmarse por parte de un 46,7% que existe una insuficiente asimilación de contenidos por parte de los estudiantes y por lo tanto señalan el 46,7%, el incumplimiento en la consecución de destrezas planificadas en el currículo de la asignatura.

Se debieron además considerar parámetros como el análisis de actividades de repercusión en la salud mental, física y el uso adecuado del tiempo notándose que el 63,3% de docentes indican que existe conflicto psicológico en la adaptación a la nueva modalidad de aprendizaje que han conllevado al 71,7% de los mismos a la generación de problemas personales producto del cambio de modalidad como insomnio, cambio de carácter, problema económico, familiar, social, etc., y así mismo, coinciden un 71,7%, que se han producido, problemas de salud tales como estrés, gastritis producto



del cambio de modalidad.

Cabe indicar además que en base a los resultados, se muestra en un 63,3% de docentes, la falta de organización del tiempo personal producto del cambio social emergente, lo que ha influenciado en el 66,7%, la falta de dosificación y mezcla de actividades familiares con las laborales que además producen el fenómeno de una Incidencia negativa en el respeto de su tiempo por parte de los actores educativos: Padres de familia y estudiantes a través del contacto tecnológico en el 75% de los docentes en la muestra de estudio.

#### 4. Conclusiones

El impacto en la gestión docente generado luego del análisis expuesto, ha sido considerado como alto por un 63,3% de todos los encuestados y resulta consecuente con el impacto en el proceso académico, resultando un porcentaje similar del 61,7%, producto del cambio a la modalidad virtual

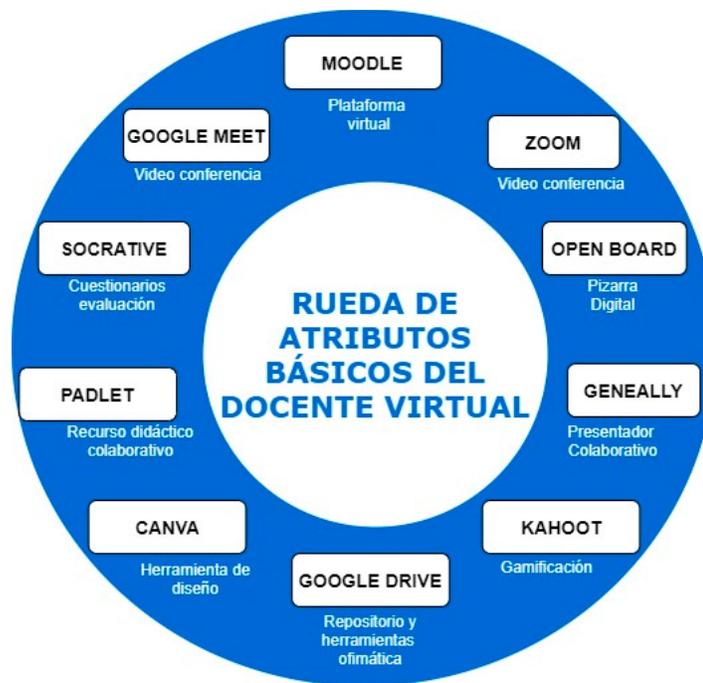
Se puede notar que el cambio producido, producto de la pandemia Covid-19 en los procesos académicos ha sido inminente y la adaptación al mismo depende de factores como la alfabetización docente y su esfuerzo diario en procesos de capacitación en medios tecnológicos para estar acordes a las necesidades de los nuevos estudiantes, lo que Camacho (2018), los llama la generación Z, pues:

[...] Estos nativos digitales para comunicarse utilizan entornos digitales, les gusta la sinergia y el trabajo colaborativo, la finalidad es romper el paradigma de la educación 1.0 tradicional, dar el salto cualitativo a la educación 2.0 constructivista hasta llegar a la educación 3.0 o conectivista que es la era digital que permita enfrentar los retos de la sociedad educativa moderna (pág. 23).

Es necesario recomendar entonces el uso de herramientas web 2.0 de trabajo colaborativo en red, herramientas de gamificación, manejo de plataformas virtuales, entre otros factores, pero además se debe considerar el

apoyo imperecedero que deben tener los actores educativos por parte de los organismos estatales de control, las autoridades de cada institución y la comunidad educativa que los rodea. Siendo conscientes del rol del docente virtual y sus capacidades frente a la crisis vivenciada, es preciso proponer el uso de varias herramientas de uso libre que la web facilita y que han sido referentes en capacitaciones y procesos educativos utilizados por distintas instituciones y personas inmersas en el campo académico.

**Figura 1.** Rueda de atributos básicos sugerida para un docente virtual.



**Fuente:** Los Autores (2020).

Por ejemplo, la plataforma Moodle se la utiliza como base en un Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA), en diferentes instituciones de Latinoamérica y el Ecuador con todas sus aplicaciones sincrónicas y asincrónicas. En caso de no disponer de este recurso, se sugiere el uso de software especializado de la web 2.0, mencionando en primer lugar al software de video conferencia Zoom y el Google Meet, entre los mejores posicionados en el medio académico;



herramientas de trabajo colaborativo como el muro digital de Padlet; los presentadores gráficos y herramientas de diseño como el Genially y Canva; una pizarra digital residente que se mantiene en auge denominada OpenBoard; y herramientas de ofimática lideradas por Google Drive; la gamificación a través del Kahoot! y software que permite evaluar los procesos en línea con cuestionarios múltiples como el Socrative. Con lo expuesto se propone la denominación de una rueda de atributos básicos para un docente virtual y que sintetizan algunas herramientas como se puede observar en la figura 1.

Las herramientas que se mencionan tienen fácil acceso, cuentan con manuales de uso muy sencillo y que son de gran apoyo a la hora de sentarse frente a un computador e impartir una clase. Además, varias de ellas permiten el trabajo colaborativo en virtud de que el estudiante no es un ente pasivo, sino que debe participar del proceso a través de un adecuado manejo de sus emociones en coincidencia con el uso de metodologías activas que Rodríguez, García y Fuentes (2020), mencionan:

Se reafirma la relación existente entre el contexto y la experiencia personal de cada individuo, así como sus capacidades de autocrítica, regulación emocional y autoconocimiento en el proceso cognitivo, generando como consecuencia la optimización y revitalización de la enseñanza en cualquier espacio educativo (pág. 232).

Cada persona es un mundo de aprendizajes, producto de su crecimiento a través de la influencia de los espacios educativos utilizados, sus sentimientos, emociones, actitudes, aptitudes y desarrollo de destrezas adquiridas en todos los procesos de formación a los que le toco enfrentarse en el trayecto de su vida personal y profesional.

## 5. Referencias

Angarita, C., & Cabrera, K. (2000). **El corazón del rendimiento académico.**



*Psicología desde el Caribe*, (5),1-29, e-ISSN: 0123-417X. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21300502>

Caballero, C., Abello, R., & Palacio, J. (2007). **Relación del y el rendimiento académico con la satisfacción frente a los estudios en estudiantes universitarios.** *Avances en Psicología Latinoamericana*, 25(2), 98-111, e-ISSN: 1794-4724. Recuperado de:

<http://www.scielo.org.co/pdf/apl/v25n2/v25n2a7.pdf>

Camacho, C. (2018). **Visión Teórica Humanística Educativa de la Generación Z 3.0 en Tiempos Complejos.** *Revista Cientific*, 3(9), 20-38, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de:

<https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2018.3.9.1.20-38>

Castellanos, E., & Castro, J. (2018). **Aproximación Teórica para el uso de los Entornos Virtuales en el Proceso de Aprendizaje de los Estudiantes Universitarios.** *Revista Cientific*, 3(7), 99-120, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de:

<https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2018.3.7.5.99-120>

Dolores-Martínez, M., & Chávez, D. (2015). **Plataforma tecnológica construcción de contenidos digitales para un posgrado virtual.** *Ra Ximhai*, 11(4), 369-379, e-ISSN: 1665-0441. Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46142596027>

Flores, D., & Garrido, J. (2019). **Competencias digitales para los nuevos escenarios de aprendizaje en el contexto universitario.** *Revista Cientific*, 4(14), 44-61, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de:

<https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2019.4.14.2.44-61>

Martínez, O., Martínez, O., Martínez, R., & León, M. (2018). **Comunicación para el Liderazgo en las Instituciones Educativas en el Contexto de la Complejidad.** *Revista Cientific*, 3(9), 190-213, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de:

<https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2018.3.9.10.190-213>



Artículo Original / Original Article

- Martínez-Otero, V. (1997). **Los adolescentes ante el estudio: Causas y consecuencias del rendimiento académico**. ISBN: 84-245-0756-8. Madrid, España: Editorial Fundamentos.
- Rodríguez, M., García, W., & Fuentes, C. (2020). **Valores éticos y emociones desde el desarrollo de metodologías activas en la formación docente**. *Revista Scientific*, 5(15), 229-246, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.15.11.229-246>

### César Raúl Méndez Carpio

e-mail: [cmendezc@ucacue.edu.ec](mailto:cmendezc@ucacue.edu.ec)



Nacido en Cuenca, Ecuador, el 22 de febrero del año 1971. Dr. En Ciencias de la Educación, especialidad Ordenadores en la Universidad Católica de Cuenca (UCACUE); Magister en Docencia y Currículo para la Educación Superior en la Universidad Técnica de Ambato (UNITA); Magister en Administración de Empresas en la Universidad del Azuay (UDA); Actualmente me desempeño como Jefe de Investigación en el Colegio Militar “Abdón Calderón” y como docente en la Universidad Católica de Cuenca (UCACUE), en las Asignaturas: Estadística Aplicada, Tecnologías de Información y Comunicación.

**Natalia Adriana Palacios Montero**

e-mail: [npalacios@napalogistic.com](mailto:npalacios@napalogistic.com)



Nacida en Cuenca, Ecuador, el 21 de septiembre del año 1977. Me gradué en el Colegio Manuela Garaicoa de Calderón, en la especialidad de Secretariado Español; soy Auditora de normas BASC para el capítulo Azuay; Actualmente me desempeño como General Manager en la Empresa NAPALOGISTIC IFF, que es un Freight

Forwarders o Agente de Carga Internacional.



## Pertinencia de la investigación en la enseñanza del derecho (Caso Ecuador: una aproximación teórica)

**Autores:** Daniel Antonio Peña Briceño  
Universidad Metropolitana, **UMET**  
[danielpenabric@gmail.com](mailto:danielpenabric@gmail.com)  
Guayaquil, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0002-5484-0684>

Aura Violeta Díaz de Perales  
Universidad Metropolitana, **UMET**  
[auraperales@yahoo.com](mailto:auraperales@yahoo.com)  
Guayaquil, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0001-9664-0288>

Franklin Gerardo de Gregorio Salas Aular  
Red de Grupos de Investigación Asociados, **REDGIA**  
[acvenisproh@gmail.com](mailto:acvenisproh@gmail.com)  
Guayaquil, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0001-6071-6455>

### Resumen

La calidad educativa es tema de permanente debate en el mundo, debido a la importancia que tiene para el fortalecimiento de las naciones de cara a los retos y desafíos que encierra el siglo XXI. Por eso, el presente estudio, tuvo como propósito el análisis de la pertinencia de la investigación en el ámbito de la enseñanza del derecho en Ecuador, desde una perspectiva teórica. Se constituyó en un estudio no experimental, de tipo documental y descriptivo. Se revisaron diferentes fuentes legales, bibliográficas y antecedentes investigativos. Producto de ello, se reporta un análisis de los fundamentos legales que rigen los fines de la educación superior en Ecuador como base para la disertación sobre consideraciones que inciden en la enseñanza del derecho, dando lugar a una serie de reflexiones sobre el rol del docente-investigador de significación en este ámbito.

**Palabras clave:** investigación; enseñanza; derecho; Ecuador.

#### Cómo citar este artículo:

Peña, D., Díaz, A., & Salas, F. (2020). **Pertinencia de la investigación en la enseñanza del derecho: (Caso Ecuador: una aproximación teórica)**. *Revista Científica*, 5(17), 56-78, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.17.3.56-78>

**Fecha de Recepción:**  
06-03-2020

**Fecha de Aceptación:**  
03-06-2020

**Fecha de Publicación:**  
05-08-2020



## Relevance of research in law education (Ecuador case: a theoretical approach)

### Abstract

Educational quality is a subject of permanent debate in the world, due to the importance it has for the strengthening of nations in the face of the challenges of the 21st century. Therefore, the purpose of this study was to analyze the relevance of research in the field of law education in Ecuador, from a theoretical perspective. It was a non-experimental, documentary and descriptive study. Different legal, bibliographic and research background sources were reviewed. As a result, an analysis of the legal foundations that govern the purposes of higher education in Ecuador is reported as the basis for the dissertation on considerations that affect the teaching of law, leading to a series of reflections on the role of the teacher- significance researcher in this field.

**Keywords:** research; teaching; law; Ecuador.

#### How to cite this article:

Peña, D., Díaz, A., & Salas, F. (2020). **Relevance of research in law education: (Ecuador case: a theoretical approach)**. *Revista Científica*, 5(17), 56-78, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.17.3.56-78>

**Date Received:**  
06-03-2020

**Date Acceptance:**  
03-06-2020

**Date Publication:**  
05-08-2020



## 1. Introducción

En la actualidad, la ciencia, la tecnología, el conocimiento y la comunicación, representan para las naciones un aspecto altamente relevante, pues son los pilares que sostienen las sociedades en un alto nivel de avance. En este contexto, la educación alcanza el pináculo más alto en el interés de las naciones, y dentro de ella, la educación superior, la cual busca como lo indica Guzmán (2011a): “[...] resultados de aprendizaje ambiciosos y profundos por ser ya un nivel terminal de estudios, donde concluye la educación formal [...]” (pág. 130). En otras palabras, de este nivel se espera un impacto verdaderamente sólido para la sociedad, porque parte del supuesto, que ya el ser humano ha alcanzado un cúmulo tal de experiencias, que es capaz de crear y recrear la sociedad atendiendo a todas sus necesidades de una manera inteligente y eficaz.

Por supuesto, una exigencia de esta magnitud para la educación superior conlleva, propiciar en el educando condiciones para el pensamiento crítico y para el abordaje de las situaciones sobre la base de la rigurosidad científica y la formación permanente a lo largo de su vida. Estos sublimes propósitos requieren, sin duda, un esfuerzo concertado por parte de todos los actores participantes de la praxis educativa que implica, además, la búsqueda permanente de la calidad en sus procesos y resultados.

Al respecto, Cid, Pérez y Zabalza (2009); y Hativa y Goodyear (2002), citados por Guzmán (2011b), destacan que a nivel mundial: “los sistemas de educación superior están siendo sometidos a fuertes presiones para elevar la calidad de su enseñanza hasta el punto que ésta se ha convertido en su prioridad estratégica” (pág. 130). No obstante, la Educación Superior se ve impactada, al igual que muchos sectores, por los constantes cambios de la dinámica social, cultural, económica, tecnológica, política, entre otros; donde subyacen entramados que interactúan y promueven circunstancias que suelen condicionar los avances en los procesos educativos.



Esta realidad la resumen muy bien, Muñoz y Garay (2015a), cuando afirman que:

La educación está permeada por contextos como el social, económico y político inmersos en la cultura, esto obliga a que los procesos de enseñanza y aprendizaje respondan a las nuevas dinámicas de la sociedad actual, a sus necesidades y claramente a las expectativas generadas por procesos como la globalización (pág. 390).

En este ámbito, se hace imperativo acudir a la investigación como el mecanismo pertinente para abordar las distintas situaciones que definen y configuran los retos educativos para este siglo. Tal como lo expresan Martínez (2007); e Imbernón, et al. (2007), citados por Muñoz y Garay (2015b):

Para dar cuenta de las diferentes problemáticas que se presentan en los sistemas educativos y en el proceso mismo de la educación, se acude a la investigación educativa, entendida esta como proceso en el cual el investigador se cuestiona sobre un problema o situación de tipo educativo, lo define, analiza, formula acciones para mejorar y estas a su vez pueden ser aplicadas en las aulas de clase con el fin de provocar cambios relevantes [...] (pág. 390).

Sin embargo, la construcción de una cultura investigativa masiva y empoderada por parte de la comunidad universitaria requiere de un esfuerzo donde convergen las voluntades de los Estados, así como su acompañamiento y el tratamiento adecuado de información sobre el alcance y pertinencia de la investigación académica, que permita el fortalecimiento de las acciones y mecanismos que son requeridos para la concreción de los propósitos educativos, ligados a la calidad educativa y el desarrollo nacional, con la participación activa de todos actores en el hecho investigativo, bajo principios de calidad y transparencia.

Esto coincide con lo establecido por Flores, Sulbarán y Meléndez (2020), cuando manifiestan que:



La función investigación dentro de las instituciones universitarias, es la herramienta central para llevar a cabo actividades de ciencia, tecnología e innovación, permitiendo la formación de participantes a nivel pre y posgrado, a través del desarrollo de aptitudes y competencias investigativas que propicien el intercambio de saberes mediante proyectos de investigación acordes a las líneas de investigación institucional (pág. 42).

Los esfuerzos por la construcción de una cultura vinculada a la investigación en América Latina no son nuevos, por ejemplo, los indicadores de medición que abordan la gestión y operatividad de la investigación en el ámbito académico latinoamericano se remontan a las recomendaciones de la Organización de la Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en el año 1978. En este sentido, Martínez (1998), citado por De La Vega (2006a), asevera que: “en América Latina se inició tardíamente la utilización de los indicadores de ciencia, tecnología e innovación. Los primeros trabajos datan de hace cuatro décadas y las experiencias realizadas, aunque muy discontinuas, incluyen a casi todos los países” (pág. 12).

En referencia al tema, para De La Vega (2006b): “el mosaico que presenta la región en esa materia es característico de una región periférica en la que se encuentran países como Brasil con avances significativos y otros con niveles de atraso importantes” (pág. 12).

Efectivamente, en América Latina existió en las décadas del setenta, ochenta y noventa poca disposición para abordar la materia de indicadores de investigación, ciencia y tecnología que propició no sólo el desconocimiento de la situación en la región en relación con el tema, sino que también, al no contar con información valiosa. Por eso, los Estados no pudieron tomar decisiones en procura del mejoramiento de esta área vital, como lo refiere De La Vega (2006c): “en el caso de América Latina, el hecho de no haber podido avanzar de forma adecuada en materia de indicadores se ha convertido en una de las



mayores debilidades de los SNCTI” (pág. 13).

Así pues, la generación de una cultura investigativa es, en gran parte, producto de la voluntad de los estados nacionales en procurar las condiciones para llevar adelante una agenda de investigación en correspondencia a su ideal social y la participación de los actores correspondientes que hagan posible su concreción.

Es por ello, que el propósito de esta iniciativa investigativa, gira en torno al análisis de la pertinencia de la investigación en la enseñanza del derecho. Una aproximación teórica sobre la temática en contexto ecuatoriano

## 2. Metodología

El presente estudio, se constituyó en un estudio no experimental, de tipo documental y carácter descriptivo. Para el abordaje, la metodología se enmarcó en el diseño de tipo documental, correspondiente a la modalidad denominada estudio monográfico. En afinidad con esto, las etapas cumplidas en el desarrollo de este proceso pueden resumirse de la siguiente manera: a). Detección e indagación en trabajos de investigación, artículos científicos, documentos legales y otros, que se correspondan con la temática tratada; y b). Análisis e interpretación de estas fuentes como referencia y sustento en los planteamientos que se ejercen. Para esto, se utilizó la técnica ideal para este enfoque de Análisis de contenido y comprensión de textos.

Adicionalmente, permitió a los autores recabar ideas, caracterizarlas y categorizarlas, utilizando los instrumentos propios de este proceso como lo fueron la matriz organizativa, análisis y sistema fólder, con soporte en el uso de software de procesamiento de texto automatizado. Por último, se realizó un proceso de revisión y descarte, verificación de fuentes, cohesión y coherencia y elaboración de conclusiones; en correspondencia con los propósitos de la investigación.



### 3. Resultados

#### 3.1. Investigación y Educación Superior: Una mirada al marco Constitucional ecuatoriano

Para el caso de Ecuador, la investigación y su relación con la educación superior está consagrada en su carta magna. En conformidad con la Constitución de la República del Ecuador (2008a), en su artículo nro. 28, destaca que: “la educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos [...]” (pág. 11); se asume, también, en su artículo nro. 29, que: “[...] garantizará la libertad de enseñanza, la libertad de cátedra en la educación superior [...]” (pág. 12); además, se posee, según el artículo nro. 298, la “se establecen preasignaciones presupuestarias destinadas a los gobiernos autónomos descentralizados, al sector salud, al sector educación, a la educación superior; y a la investigación, ciencia, tecnología e innovación en los términos previstos en la ley” (pág. 54).

En este mismo orden de ideas, el Sistema de Educación Superior ecuatoriano tiene por fines, como se detalla en la Constitución de la República del Ecuador (2008b), en su artículo nro. 350:

La formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo (pág. 60).

Esta concepción, de acuerdo al espíritu del legislador, persigue la incorporación plena de la universidad, como Institución significativa de la sociedad, en la utilización de sus recursos, capacidad técnica y humana; a fin de promover, desde la academia, alternativas de solución, las búsqueda de la felicidad y calidad de vida de la humanidad; respetando sus orígenes y en sintonía con las aspiraciones de desarrollo que se consuman en la carta magna ecuatoriana, validada además por el pueblo ecuatoriano.



Está previsto, también, en la Constitución de la República del Ecuador (2008c), que la Educación Superior, de acuerdo con el artículo nro. 351, estará:

Articulado al sistema nacional de educación y al Plan Nacional de Desarrollo; la ley establecerá los mecanismos de coordinación del sistema de educación superior con la Función Ejecutiva. Este sistema se regirá por los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento, en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica tecnológica global (págs. 60-61).

De acuerdo a lo anterior, se infiere al Sistema de Educación Superior, desde una concepción integral; vinculada con todos los niveles educativos y que involucra la participación de la sociedad organizada y la comunidad universitaria para el cumplimiento de los fines pertinentes establecidos en el ordenamiento jurídico.

La Constitución de la República del Ecuador (2008d), incluye además en su artículo nro. 357, que:

Las universidades y escuelas politécnicas públicas podrán crear fuentes complementarias de ingresos para mejorar su capacidad académica, invertir en la investigación y en el otorgamiento de becas y créditos, que no implicarán costo o gravamen alguno para quienes estudian en el tercer nivel [...] (pág. 112).

Todo distribuido con el propósito de mejorar la calidad educativa. Así, lo establecido a nivel Constitucional, ha permitido la estructuración de una agenda de investigación nacional apoyada en diversos instrumentos jurídicos para la operacionalización de las distintas acciones, programas y planes que regulen la actividad en materia de investigación, ciencia e innovación en todas las áreas del saber



### 3.2. El perfil del Investigador, caso Ecuador: Indicadores Básicos

Con base a la Constitución de la República del Ecuador (2008e): se procuró el desarrollo de instrumentos jurídicos que regulan las actividades de investigación ejecutadas desde la sociedad. Tal es el caso de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES, 2010): que estableció a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), como órgano rector de la política pública en la materia y coordinadora de las acciones entre la función pública y las Instituciones del Sistema de Educación Superior ecuatorianas.

Por medio de estas atribuciones, se desarrolla el Reglamento de Incentivos Financieros a Desarrollo Tecnológico, bajo acuerdo de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT, 2018a): en donde se crea el Sistema de Registro, Acreditación y Categorización de Investigadores Nacionales y Extranjeros, es decir, el registro operativo de los actores relacionados a la investigación en esta nación.

Efectivamente, este mecanismo está determinado por una serie de indicadores vinculados a la ciencia y tecnología que tienen como referencia, componentes promovidos por diversas iniciativas en América latina y a nivel internacional en general, tal como lo explica De la Vega (2006d):

A finales de la década de los noventa y principios del nuevo siglo se crearon los siguientes observatorios: en 1999 el Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología (OCyT); en 2001 el Observatorio Venezolano de Ciencia, Tecnología e Innovación (OCTI); ese mismo año también se creó el Observatorio Cubano de Ciencia y Tecnología (OCCyT) y más recientemente, en 2006, se creó el Observatorio Chileno de Ciencia y Tecnología (KAWAX) (pág. 13).

Cabe destacar la proliferación de mecanismos relacionados a las Tecnologías de Información y Comunicación, que facilitan plataformas que permiten un tratamiento más amigable, pragmático y certero de la información.



Sin embargo, existe todavía discusión con relación a los indicadores de medición y su aplicabilidad. En conformidad con De la Vega (2006e):

Hoy en día existen manuales internacionales que se pueden utilizar para cuantificar las actividades de Ciencia, tecnología e innovación en los países (Frascati, Canberra, Oslo, Bogotá, Santiago, Lisboa, Patentes y Balanza de Pagos Tecnológica). No obstante, la aplicación de dichos manuales en América Latina han condicionado el uso de los indicadores, debido a que éstos tienen grados variables de validez. Esto se refiere al contexto de aplicación, es decir, a la capacidad de cada país para generar y utilizar su propia información (pág. 14).

En este contexto, al revisar el sitio oficial de internet del Sistema de Registro, Acreditación y Categorización de Investigadores Nacionales y Extranjeros, puede verificarse un conjunto de indicadores previstos que brindan el perfil del investigador académico en Ecuador.

En atención al Reglamento de Incentivos Financieros a Desarrollo Tecnológico, conforme a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT, 2018b), se establece la oportunidad, previo cumplimiento de requisitos, en su artículo nro. 5: el registro de “[...] personas naturales relacionadas con actividades de investigación y/o desarrollo tecnológico [...]” (pág. 6); abarca incluso a personas naturales extranjeras no residentes en el país, tal como reza en su artículo nro. 6: “adicionalmente, las personas naturales extranjeras que no residan en el país, deberán contar con una certificación de que realiza actividades de investigación y/o desarrollo tecnológico [...]” (pág. 6).

Igualmente, la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT, 2018c), declara que las personas jurídicas, también pueden registrarse, tal como reza en el artículo nro. 11, del mismo reglamento cuando: “[...] las personas jurídicas, u otra forma asociativa, pública, privada o mixta, que realicen actividades de investigación y/o desarrollo tecnológico, podrán registrarse en el Sistema Nacional de Información de Ciencia,



Tecnología, Innovación y Conocimientos Tradicionales [...]” (pág. 7).

De esta manera, en el citado instrumento jurídico, se establecen los parámetros para el perfil acreditado del investigador en cuanto a estudios académicos. En este sentido, la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT, 2018d), en el artículo nro. 17 de su reglamento, dicta: “[...] contar con al menos un título de maestría o su equivalente [...]” (pág. 8); participación en obras de relevancia, en el artículo nro. 18 del mismo reglamento: “[...] ser autor o coautor de al menos una obra de relevancia [...]” (pág. 9); las mismas, están debidamente caracterizadas, por la SENESCYT, en el artículo nro. 18 del reglamento, referente a la realización o participación en artículos indexados, libros, capítulos de libros, patentes de invención, contribuciones en conferencias u otros eventos científicos.

En resumen, puede inferirse que en la norma jurídica ecuatoriana están presentes los aspectos que definen el perfil oficial de un investigador, producto del establecimiento de una serie de indicadores que configuran un abanico de actividades pertinentes y de práctica común y generalizada en la comunidad científica internacional.

### 3.3. La enseñanza del derecho

El proceso educativo de cualquier disciplina del saber, está impregnada no sólo por el rol individual del docente y el educando en el ejercicio del proceso educativo. En él, se insertan además, una cantidad de factores que interactúan y que se concretan en políticas educativas, planes de desarrollo, disponibilidad de recursos técnicos y humanos, indicadores, infraestructura, financiamiento, entre muchos otros; enmarcados dentro de la norma y el ideal social.

No obstante, existen posiciones que presumen que la propia actividad y procesos administrativos, necesarios y pertinentes a la gestión educativa, no



permiten una mayor amplitud en el análisis y, sobre todo, en la discusión y ajustes de los aspectos que inciden en la configuración de un perfil del egresado, en este caso de la carrera de Derecho, que esté en armonía con las demandas y requerimientos de la dinámica de su carrera y su contexto.

Por otra parte, Chinín y Barrios (2018a), añaden que:

En la actualidad, muchas universidades viven con la preocupación del cumplimiento de los requisitos dados por los organismos de control de la Educación Superior, que por la realización de una prospectiva seria y analítica del sentido mismo de las carreras de Derecho, es decir, poder analizar con profundidad los estudiantes que están por salir de sus aulas, las oportunidades laborales y/o emprendimiento que podrían desarrollar en la esfera de las ciencias sociales (pág. 354).

Esta sensación precisada por el autor en cuestión, puede tener efectivamente, una lectura significativa. Por una parte, se hace evidente la necesidad de un control y seguimiento permanente de los procesos que apunten al mantenimiento de calidad requerida en el sector, para el impulso del desarrollo nacional. Es decir, como cualquier organización que cuida sus estándares en los procesos que conlleva sus actividades. Ahora bien, para efectos del sector educativo, el autor plantea la incidencia de la actividad administrativa, del ejercicio docente, evidenciada en sin número de informes, controles, planillas, constancias; entre muchas otras, que pudieran presumirse se vea afectada o traspasada la capacidad operativa del propio docente para el ejercicio de su rol como investigador, que sin duda, requiere de inversión en tiempo, dinero y espacio de tiempo suficiente para sensibilizar, formar, actualizar y propiciar la cultura investigativa entre sus estudiantes.

De la misma manera, Chinín y Barrios (2018b), destacan lo siguiente:

[...] Las diversas facultades de jurisprudencia en el país, a lo largo de las tres últimas décadas no han contado con una estructura académica bien definida dentro de lo que es la



carrera de Derecho. Su estructura curricular y metodológica tan sólo se limitó equivocadamente a un frío análisis de normas legales existentes, no propició en la gran mayoría de estudiantes una visión más moderna y pragmática en cuanto a las nuevas tendencias legales, lo cual se ha visto reflejado en la actividad jurídica en sus diversos niveles como lo son la docencia universitaria, el libre ejercicio profesional, la magistratura, operadores jurídicos y abogados relacionados con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales (pág. 351).

Es importante destacar que, el Derecho es una ciencia dinámica que constantemente se construye y reconstruye, producto del surgimiento de nuevas realidades y escenarios donde está presente el ser humano, promoviendo un arquetipo de saber que busca la convivencia entre las personas, mediante la regulación a través de normas, principios o reglas expresadas en la ley.

En este contexto, algunos autores revelan la existencia de tres (3) vacíos que han propiciado situaciones por mejorar en el ámbito de la enseñanza del Derecho en Ecuador. El Primer aspecto es tratado por Chinín y Barrios (2018c), quienes refieren: “la incapacidad de comprender que el reto connatural del Derecho en la actualidad es convertirse en el eje articulador de las ciencias sociales, económicas y políticas [...]” (pág. 352). Esto implicaría que no se ha sensibilizado suficientemente al discente, así como los propios docentes, en que el Derecho esté llamado a asumir un rol fundamental en coadyuvar al fortalecimiento del Estado, mediante el estudio y generación de normas para su fortalecimiento y en correspondencia a las expectativas y demandas del ciudadano.

Por otro lado, Chinín y Barrios (2018d): ponen de manifiesto que las instituciones universitarias, dentro de su malla curricular y su oferta académica no llegan a considerar los requerimientos de carácter histórico en el ámbito



social, económico, cultural o en materia educativa, propiciando una exclusión dentro del proceso de globalización y creando, entre muchos discentes, un profundo desapego y apatía por la consideración y análisis de esa dinámica vivencial lo que, sin duda, incide en la norma. De allí su importancia.

Finalmente, insisten los citados autores Chinín y Barrios (2018e), que las escuelas de Derecho: “[...] no brindaron un aporte metodológico significativo en la enseñanza del Derecho [...]” (pág. 352). Acorde con esto, Córdova (2015), citado por Chinín y Barrios (2018f), asume que:

[...] Los temas legales son vistos con gran superficialidad, se desarrolló una cultura de opinión no de argumentación, el espíritu crítico y divergente dentro del proceso de enseñanza aprendizaje encuentra grandes conflictos: el docente muchas de veces está más preocupado de las evidencias que demuestren su trabajo que de su propia actividad intelectual, y por supuesto lo alumnos viven la tensión de desarrollar las herramientas que evidencien el cumplimiento de sus obligaciones académicas lo cual les permitirá pasar de nivel (pág. 353).

Esta presunción, llama a reflexión sobre todo al considerar, que la Constitución de la República del Ecuador (2008f): obliga a una redefinición de la estructura del país, lo cual, incide de manera directa en la misión educativa de la universidad de la cual, Ávila (2011), citado por Chinín y Barrios (2018g), dicen que la Universidad: “no puede solo limitarse a la transmisión de información y generación de conocimientos” (pág. 353). Se evoca lo expuesto por Córdova (2015), citado por Chinín y Barrios (2018h), para quien la enseñanza a nivel jurídico debe plantearse las siguientes interrogantes: “¿qué Derecho enseñar?, ¿para qué enseñar ese Derecho? y ¿cómo enseñar ese Derecho?” (pág. 353).

De esta forma, puede inferirse que la enseñanza del Derecho pasa por un proceso fundamental de contextualización a las condiciones que vendrán dadas por el enfoque del modelo educativo, marco jurídico y los requerimientos



que la sociedad demanda a las instituciones universitarias logren ser satisfechas a través de su contribución máxima: el ejercicio y desempeño pleno de los egresados en Derecho.

### 3.4. Rol de la Investigación en la enseñanza del Derecho

Para este escenario, el desarrollo del rol como Docente-investigador es determinante en la sensibilización y orientación al discente para la aplicabilidad y empoderamiento de la investigación en su cotidianidad académica y perfil profesional.

Este proceso no puede ser considerado de manera superficial, como lo declaran Chinín y Barrios (2018i):

[...] Es el resultado de un excelente dominio de los ámbitos epistemológicos y metodológicos de la producción académica que se suscita en el ámbito legal de acuerdo a los dominios que se promueven hoy en educación superior y que son el resultado de la visión holística e integral de la Carta Magna (pág. 353).

Seguidamente, la experiencia se evidenciada en una investigación nicaragüense sobre las condiciones institucionales, curriculares y pedagógicas, como protagonistas del modelo educativo de la UNAN-Managua realizada por González (2018a), donde presenta que:

Se debe centrar en identificar la debilidad principal, en la cual la enseñanza-aprendizaje no contiene la investigación jurídica, es decir, subyace una disyuntiva entre los contenidos tradicionales, los contenidos del plan académica 2013 y lo que realmente demanda una formación jurídica, científica y la multidimensionalidad epistémica, que se ha avanzado sobremanera en otras naciones latinoamericanas (pág. 64).

Una investigación, que responda a la dinámica que se entreteje en el marco del ideal social concebido, frente a los constantes cambios que empuja la realidad cotidiana. Paralelamente, Ragin (2007), citado por González (2018b), propone premisas significativas que orienten la actividad investigativa



en el hecho jurídico:

1) Identificar el comportamiento del sujeto o sectores sociales en relación a la ley en lo particular y general; 2) Evaluar la efectividad de la ley, doctrinas, valores y filosofía del derecho; 3) Hacer predicciones en lo atinente al proceso de formación de la ley, criterios estructurales y sociales integradas a la ley y medir la efectividad de la ley; 4) Desarrollar la hermenéutica y el socio constructivismo jurídico, sociología, filosofía y deontología del Derecho; 5) Explorar la heterogeneidad del Derecho desde lo preceptuado por el método científico; 6) Integrar a los sujetos sociales, jurídicos y políticos, como protagonistas en las investigaciones; y 7) Hacer progresar las teoría y tratados del Derecho (pág. 63).

Lo anterior, evidencia la diversidad de fenómenos que pueden considerarse líneas de investigación que permitan el estudio de un sinnúmero de situaciones que inciden en el hecho jurídico. Cada actividad en el aula, en un seminario, curso, congreso, proyecto, artículos, se ofrece como una gran oportunidad para el ejercicio de la investigación en el Derecho que, finalmente, promueva las bases para el desarrollo del conocimiento socio jurídico.

De allí, la necesidad que los docentes propicien espacios para la dialéctica, la reflexión y la búsqueda holística del saber. De igual modo, el estudiante, debe procurar el fortalecimiento de competencias básicas, tal como lo manifiesta Capella (2009), citado en Chinín y Barrios (2018j), al detallar:

[...] Destrezas intelectuales básicas que los estudiantes de Derecho a veces llegan a acarrear desde el bachillerato como: el habla, la lectura y la escritura, lo cual provoca que no se desarrolle a plenitud las dos capacidades básicas requeridas desde los primeros años de Universidad como son la conciencia histórica y el poder de abstracción (pág. 356).

Por lo tanto, las condiciones para la pertinencia y el ejercicio pleno de la investigación en la enseñanza del derecho en Ecuador están presentes, sujetas a mejoras constantes, pero presentes. La voluntad de llevar adelante esta concepción, nos hace partícipes de una corresponsabilidad de todos los



actores educativos en el éxito de esta iniciativa, no sólo en números de indicadores de ciencia y tecnología, sino además, en cualidad y oportunidad de contribuir a dar respuestas a las inquietudes y demandas de la sociedad.

#### 4. Conclusiones

En el quehacer académico de la enseñanza-aprendizaje del Derecho, las investigaciones son de gran diversidad. Docentes y estudiantes, planifican iniciativas investigativas que apuntan al cumplimiento de asignaciones propias de las asignaturas que se imparten u otras de carácter complementario en el área de investigación. No obstante, pareciera que el empuje fundamental para el ejercicio de la investigación implicaría la obligatoriedad de su ejercicio sin considerar de manera intrínseca y plena convicción los beneficios que produce la participación en este tipo de actividad en el crecimiento personal y profesional, no sólo en el Derecho sino en cualquier rama del saber.

Efectivamente, de lo tratado puede inferirse una premisa significativa que subyace en que el hecho investigativo fortalece el desarrollo de una visión crítica de la comunidad académica y sus actores, de un cuestionamiento constructivo con base a la rigurosidad científica, la holística y la interdisciplinariedad; permitiendo la generación de escenarios que aborden situaciones y problemas de la sociedad para coadyuvar en el fortalecimiento del Estado, su norma y políticas públicas en pro del bienestar y el ideal social.

En Ecuador, las condiciones relacionadas al marco jurídico y las políticas vinculadas al hecho científico, apuntan a promover las condiciones para el desenvolvimiento de las actividades propias de la investigación en todas las disciplinas.

Para el caso de la enseñanza del derecho, la voluntad de llevar adelante la construcción de una cultura investigativa sólida y permanente dependerá de la voluntad de factores multidimensionales, sin embargo la discusión académica en esta materia ya inició y es tema de discusión en las instituciones



de educación superior, por lo cual, podría inferirse la generación de un torbellino de ideas que nutran las bases de iniciativas en torno al fortalecimiento del hecho investigativo en este ámbito, en procura de un perfil de egreso que corresponda a las demandas de la sociedad.

Consecuentemente, la voluntad de todos los actores educativos será un factor determinante de articulación y amalgama fundamental para que se oriente una enseñanza del Derecho, bajo el enfoque de nuevos mecanismos y que incluyan a la investigación como pieza fundamental en la generación del conocimiento y un perfil integral de nuevas generaciones de profesionales del Derecho en sintonía con el bienestar de la nación y la humanidad.

## 5. Referencias

- Cardinaux, N. (2008). **La articulación entre enseñanza e investigación del Derecho.** *Académica: Revista sobre enseñanza del Derecho*, 6(12), 241-255, e-ISSN: 1667-4154. Recuperado de: [http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/rev\\_academia/revistas/12/la-articulacion-entre-ensenanza-e-investigacion-del-derecho.pdf](http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/rev_academia/revistas/12/la-articulacion-entre-ensenanza-e-investigacion-del-derecho.pdf)
- Constitución de la República del Ecuador (2008a,b,c,d,e,f). **Sección primera: Educación. Sección cuarta: Presupuesto General del estado. Sección quinta: Educación.** Registro Oficial nro. 449 de fecha lunes 20 de octubre. Quito, Ecuador: Registro Oficial, Órgano del Gobierno del Ecuador. Recuperado de: <https://www.registroficial.gob.ec/index.php/registro-oficial-web/publicaciones/registro-oficial/item/4864-registro-oficial-no-449.html>
- Chininín, M., & Barrios, Á. (2018a,b,c,d,e,f,g,h,i,j). **Una reflexión sobre el divorcio metodológico existente en la enseñanza del derecho. El caso ecuatoriano.** *Revista Universidad y Sociedad*, 10(1), 351-357, e-ISSN: 2218-3620. Recuperado:



[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2218-36202018000100351&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202018000100351&lng=es&nrm=iso&tlng=es)

De la Vega, I. (2006a,b,c,d,e). **Módulo de capacitación para la recolección y el análisis de indicadores de investigación y desarrollo.**

Documento de Trabajo 6. Washington, Estados Unidos: Banco Interamericano de Desarrollo - BID. Working paper 6. Recuperado de: <http://docs.politicasti.net/documents/Doc%2006%20-%20capacitacion%20de%20la%20vega.pdf>

Flores, E., Sulbarán, D., & Meléndez, J. (2020). **Resignificación de la función investigación como prioridad educativa universitaria: Revisión teórica para una reflexión.** *Revista Scientific*, 5(16), 40-61, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de:

<https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.16.2.40-61>

González, L. (2018a,b). **La investigación jurídica en el proceso de enseñanza-aprendizaje, un desafío en la carrera de Derecho, de la UNAN-Managua.** *Revista Torreón Universitario*, 7(18), 58-66, ISSN: 2410-5708, e-ISSN: 2313-7215. Recuperado de:

<https://doi.org/10.5377/torreon.v7i18.7717>

Guzmán, J. (2011a,b). **La calidad de la enseñanza en educación superior ¿Qué es una buena enseñanza en este nivel educativo?.** *Perfiles Educativos*, 33(spe), 129-141, ISSN: 0185-2698. Recuperado de:

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-26982011000500012](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982011000500012)

LOES (2010). **Ley Orgánica de Educación Superior.** Registro Oficial Suplemento nro. 298 de fecha martes 12 de octubre. Quito, Ecuador: Registro Oficial, Órgano del Gobierno del Ecuador. Recuperado de:

<https://www.epn.edu.ec/wp-content/uploads/2018/08/LOES.pdf>

Muñoz, M., & Garay, F. (2015a,b). **La investigación como forma de desarrollo profesional docente: Retos y perspectivas.** *Estudios*



*Pedagógicos*, 41(2), 389-399, e-ISSN: 0718-0705. Recuperado de:  
<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052015000200023>

SENESCYT (2018a,b,c,d). **Reglamento de Incentivos Financieros a Desarrollo Tecnológico**. Acuerdo nro. 29. Registro Oficial, Edición Especial nro. 540 de fecha viernes 14 de septiembre. Ecuador: Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación. Recuperado de: [https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2018-10/Documento\\_Reglamento-incentivos-financieros-desarrollo-tecnologico.pdf](https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2018-10/Documento_Reglamento-incentivos-financieros-desarrollo-tecnologico.pdf)

**Daniel Antonio Peña Briceño**  
e-mail: [danielpenabric@gmail.com](mailto:danielpenabric@gmail.com)



Nacido en Valera, estado Trujillo, Venezuela, el 25 de julio del año 1971. Abogado con habilitación profesional en Ecuador y Venezuela; Magister en Derecho Penal y Criminología; Estudios superiores en Psicología; Maestrante en Orientación de la Conducta; Doctorando en Ciencias Jurídicas por la Universidad Católica Argentina (UCA); Exdirector y actual profesor de la carrera de Derecho de la Universidad Metropolitana (UMET), Ecuador; Asignaturas: Derecho Penal, Criminología, Derecho Procesal Penal y Teoría General del Proceso.

**Aura Violeta Díaz de Perales**  
e-mail: [auraperales@yahoo.com](mailto:auraperales@yahoo.com)

Nacida en Trujillo, estado Trujillo, Venezuela, el 18 de septiembre del año 1945. Profesora en geografía e historia de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), Caracas, Venezuela; Abogada, egresada de la Universidad Bicentenario de Aragua (UBA), Venezuela; Magister en Andragogía de la Universidad Rafael Urdaneta (URU), Venezuela; Doctora en Ciencias de la Educación, egresada de la Universidad Bicentenario de Aragua (UBA), Venezuela; Ejercicio de la docencia en los diferentes niveles educativos, Exdirectora y Exdecano de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), El Mácaro, Venezuela; Conferencista, Articulista en el área educativa y del Derecho; Docente de la Carrera de Derecho, de la Universidad Metropolitana (UMET), sede Quito, Ecuador.

**Franklin Gerardo de Gregorio Salas Aular**e-mail: [acvenisproh@gmail.com](mailto:acvenisproh@gmail.com)

Nacido en Villa de Cura, estado Aragua; Venezuela, el 7 de julio del año 1971. Técnico Superior Universitario en Mercadotecnia por el Instituto Universitario de Mercadotecnia (ISUM), Caracas, Venezuela; Profesor de Educación Rural en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), El Mácaro, Venezuela; Comunicador Social de la Universidad Católica Cecilio Acosta (UNICA), Venezuela; Especialista en Materiales Educativos; Doctorando Ciencias de la Educación; 18 años adjunto a la Subdirección de Investigación y Postgrado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), El Mácaro, Venezuela, en Línea de Investigación MEIDIARI; y como Especialista en Información; Docente de Postgrado; Editor de la Revista venezolana de investigación educativa Entretemas (e-ISSN: 1690-8120); y Coordinación de Promoción; Investigador PEII, Venezuela); Investigador Registrado por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), Ecuador); Presidente de la Asociación Civil Venezolana de Investigación Social en Pro de la Humanidad (ACVENISPROH), Venezuela; Red Internacional Grupos de Investigación Asociados (GIA), Ecuador; Adjunto a la Dirección de Investigación del Instituto Superior Tecnológico de Formación (ITF), Ecuador; Conferencista y articulista.



## Fortalecimiento del pensamiento espacial-geométrico a través de las inteligencias múltiples en educación infantil

**Autora:** Deisy Yasmine González Rojas  
Secretaría de Educación Distrital, **SED**  
[deisyasmineg@gmail.com](mailto:deisyasmineg@gmail.com)  
Bogotá, Colombia  
<https://orcid.org/0000-0002-8667-9194>

### Resumen

Esta investigación-acción, se fundamentó en el propósito de fortalecer el pensamiento espacial-geométrico a través de las inteligencias múltiples, en estudiantes de educación infantil, en el colegio Miguel Antonio Caro IED, de Bogotá, entre los años académicos 2014 y 2018 respectivamente. La presente, se enmarcó en un enfoque mixto, de tipo descriptivo, en una población de escolares, de educación básica primaria, de grados tercero y quinto. La recolección de información se basó en la técnica de observación directa, en conjunción con los resultados logrados por los educandos, en las pruebas estatales SABER primaria y datos obtenidos con la aplicación del cuestionario del profesor, para diagnosticar inteligencias múltiples en primaria de Armstrong (2001); y la adaptación de Prieto y Ballester (2003). Estimados los datos perfilados, se concluyó, en la necesidad de mediar académicamente, por medio del diseño y ejecución de un programa de intervención pedagógica, estructurado con estrategias dinamizadas, desde las inteligencias múltiples, conducentes al afianzamiento del pensamiento espacial-geométrico, en los colegiales, lográndose potenciar habilidades y competencias matemáticas, propias del pensamiento espacial-geométrico.

**Palabras clave:** pensamiento; inteligencia; matemáticas; geometría; educación.

#### Cómo citar este artículo:

González, D. (2020). Fortalecimiento del pensamiento espacial-geométrico a través de las inteligencias múltiples en educación infantil. *Revista Científica*, 5(17), 79-99, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.17.4.79-99>

**Fecha de Recepción:**  
05-03-2020

**Fecha de Aceptación:**  
09-06-2020

**Fecha de Publicación:**  
05-08-2020



## Strengthening spatial-geometric thinking through multiple intelligences in early childhood education

### Abstract

This action research was based on the purpose of strengthening spatial-geometric thinking through multiple intelligences, in early childhood students, at the Miguel Antonio Caro IED school, in Bogotá, between the academic years 2014 and 2018 respectively. The present one, was framed in a mixed approach, of descriptive type, in a population of schoolchildren, of primary education, of third and fifth grades. The collection of information was based on the direct observation technique, in conjunction with the results achieved by the students, on the state primary SABER tests and data obtained with the application of the teacher questionnaire, to diagnose multiple intelligences in Armstrong's primary school (2001 ); and the adaptation of Prieto and Ballester (2003). Estimated the outlined data, it was concluded, in the need to mediate academically, through the design and execution of a pedagogical intervention program, structured with dynamic strategies, from multiple intelligences, leading to the consolidation of spatial-geometric thinking, in schoolchildren , managing to enhance mathematical skills and competences, typical of spatial-geometric thinking.

**Keywords:** thinking; intelligence; mathematics; geometry; education.

#### How to cite this article:

González, D. (2020). **Strengthening spatial-geometric thinking through multiple intelligences in early childhood education.** *Revista Científica*, 5(17), 79-99, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.17.4.79-99>

Date Received:  
05-03-2020

Date Acceptance:  
09-06-2020

Date Publication:  
05-08-2020



## 1. Introducción

Teniendo en cuenta que, desde hace tiempos inmemoriales, a la educación se le ha asignado la función de orientar y promover conocimientos, con la pretensión de estructurar aprendizajes significativos, productivos y que éstos, a su vez resulten ser transversales, además, de que también conlleven éstos al razonamiento analítico, en y durante los procesos sociales-educativos, surgió la inquietud pedagógica de considerar la mitigación y mejoramiento de falencias identificadas en el ejercicio cotidiano en el aula de clase, con escolares de Educación Básica Primaria o Infantil; de ahí que, el estudio investigativo, se efectuó en y desde la praxis escolar, en un colegio de carácter público, ubicado en la ciudad capital de Colombia, Bogotá D.C., desde el año lectivo 2014 y finalizada en el año académico 2018.

En consecuencia, la formación integral en los primeros años de vida escolar, requieren de un accionar pedagógico comprometido y secuencial, con miras a estimar las particularidades de los educandos, para así promover aprendizajes sólidos y significativos. A continuación, Mota (2016), expresa que: “[...] la educación primaria, se percibe como multicultural y cambiante, a lo que se añaden las diferencias personales de cada individuo en capacidades, situaciones transitorias o formas de entender la vida [...]” (pág. 141).

Por medio de, observaciones iniciales directas no estructuradas, en el año escolar 2014, resultados del cuestionario del profesor, para diagnosticar inteligencias múltiples en primaria de Armstrong (2001a); y la adaptación de Prieto y Ballester (2003a): y puntajes de las pruebas estatales SABER primaria, de los años lectivos 2015 y 2017, se dio inicio al diseño de un programa de intervención pedagógica que se cimentó, en el propósito del fortalecimiento del pensamiento espacial-geométrico, por medio de la dinamización de las inteligencias múltiples, en educación infantil, para grado quinto y tercero, implementado en los años académicos 2016 a grado quinto y luego adaptado para su ejecución con el grado tercero, en el año 2018. La



intervención pedagógica, en la investigación acción, se fundamenta desde la reflexión del quehacer educativo cotidiano, observable, que pretendiendo innovar con acciones y/o estrategias, para lograr cambios favorecedores, acentúa la mirada, al contexto y a la diversidad de características particulares de la población a impactar. Posteriormente, Matos, Cegarra y Rivera (2017), sostienen que:

En consecuencia, partiendo de que el individuo como ser bio psico social cultural está inmerso en un contexto rodeado de personas con características muy particulares, el docente en su rol protagónico de socializador, pedagogo, didáctico, gerente y evaluador está constantemente interactuando tanto con el personal, como con sus estudiantes y la comunidad en sí (pág. 325).

El estudio realizado, es el producto del proyecto de investigación doctoral, denominado fortalecimiento del pensamiento espacial-geométrico, a través de las inteligencias múltiples en educación infantil, el cual se estimó a partir de la técnica de la observación directa de la necesidad notable de mejorar en dicho aspecto, las destrezas matemáticas, que resultaron evidentes en las prácticas docentes diarias, llevadas a cabo con los estudiantes de Educación Básica Primaria o infantil, de la jornada tarde, del colegio distrital Miguel Antonio Caro IED, en los grados quinto y tercero; lo anterior promovió la reflexión pedagógica, con miras al afianzamiento y aumento de las capacidades en procesos académicos–matemáticos, de los educandos, en grados de educación primaria o infantil, por tanto, se analizaron las posibles acciones para favorecer de manera particular, el pensamiento espacial-geométrico, en los colegiales de niveles básicos de formación escolar.

Aterrizando la mirada al aula de clase, desde el año lectivo 2014 donde la diversidad de casos y realidades por mejorar, se mostraban además de numerosos, heterogéneos y complejos, de variables dependientes e



independientes, que intervinieron en el proceso educativo, se analizó la necesidad de mediar pedagógicamente, para integrar conocimientos, esbozar e implementar alternativas ejecutables, que contribuyeran a la solución y/o mejoramiento de la situación considerada para este momento, como problémica y como objeto del estudio investigativo, el cual se direccionó, al fortalecimiento del pensamiento espacial-geométrico, desde los grados iniciales de educación formal (tercero y quinto), entendiéndose para el estudio, de educación primaria o infantil.

En consecuencia, resultó particularmente interesante fijar la atención en situaciones que, para los estudiantes representaban dificultades académicas, adicionalmente, que éstas se encontraban estrechamente vinculadas con el desarrollo de procesos específicos de áreas fundamentales, como es el caso particular, del área de matemáticas. En el ejercicio docente en Educación Básica Primaria o infantil, se vislumbraron las incipientes falencias presentadas en los educandos frente a los avances, que se daban en la asimilación y desarrollo de los pensamientos matemáticos y sus sistemas constitutivos, como sucedió concretamente con el pensamiento espacial y los sistemas geométricos, pues éste además, de ser uno de los cinco pensamientos y sistemas, componentes de los estándares básicos de las competencias matemáticas, adaptados y adoptados por el Ministerio de Educación colombiano, desde hace unos años y que son los pilares en la fundamentación matemática aplicada.

Concretamente, el compendio temático del pensamiento espacial-geométrico carecía de relevancia en las prácticas escolares cotidianas, debido a que sus contenidos fijados y específicos, se habían dejado durante varios años lectivos, según las programaciones o mallas curriculares, para el final de los años escolares; situación que se notó, no permitía un trabajo acentuado y pertinente a las temáticas propias del ámbito espacial y geométrico. De manera tal que, dicha situación escolar generaba incongruencias, en muchos



saberes básicos, útiles y necesarios, para la concatenación y formalización de aprendizajes esenciales, significativos, cardinales e indispensables en y para las asociaciones futuras de conceptos mayormente estructurados, en niveles educativos superiores, como sucede en la Educación Básica Secundaria.

De acuerdo con, la observación directa, individual y no estructurada, durante las prácticas académicas diarias y la implementación del programa de intervención pedagógica, diseñado y ejecutado para los niveles de quinto y tercero de Educación Primaria o infantil, en espacio escolar, se estimó dentro de su estructura, plasmar reflexiones y análisis de manera sistemática, relacionando actitudes logradas a partir de la interacción en tiempo escolar, con cada grupo de educandos. Notándose con las observaciones, que la mayoría de los escolares de Educación Primaria o infantil, presentaban escaso interés por las actividades matemáticas, adicionalmente, bajo desempeño académico, no solamente en las pruebas institucionales, sino también, en las pruebas estatales SABER primaria; se pretendió dinamizar las clases para buscar la mitigación principalmente del desánimo por el área académica.

Teniendo en cuenta las observaciones, en el año lectivo 2014, en los grados de quinto y tercero de Educación Primaria o infantil, en donde se notó entre otras, la alta mortalidad académica; para el año escolar 2015, se aplicó el cuestionario del profesor, para diagnosticar inteligencias múltiples en primaria de Armstrong (2001b); y la adaptación de Prieto y Ballester (2003b): a los educandos de quinto grado y se analizaron los resultados de la prueba estatal SABER primaria, de este grado escolar, hallando estadísticos de correlación entre los datos obtenidos del cuestionario del profesor, para diagnosticar inteligencias múltiples en primaria y los resultados de la prueba estatal.

Con la información de las observaciones y la correlación estadística, se procedió en el año académico 2016, a diseñar e implementar un programa de intervención pedagógica, en el grado quinto de Educación Primaria o infantil,



con el propósito de coadyuvar en el fortalecimiento del pensamiento espacial-geométrico por medio de la potenciación de las inteligencias múltiples. Con los registros secuenciales y sistemáticos de las observaciones, durante el desarrollo de las estrategias diseñadas, se evidenció mayor interés por las clases y temáticas, asociadas al área de matemáticas y asignatura de geometría, por ende, se logró el fortalecimiento del pensamiento espacial-geométrico, de manera lúdica, creativa y en tiempo escolar.

De ahí que, para el año 2017 inmediatamente siguiente, se analizaron los resultados obtenidos en la prueba estatal SABER primaria, del grado tercero de Educación Primaria o infantil, a éste, se le aplicó el cuestionario del profesor, para diagnosticar inteligencias múltiples en primaria de Armstrong (2001c); y la adaptación de Prieto y Ballester (2003c): y se realizó la actividad de hallar la correlación estadística entre los datos conseguidos, de las pruebas y las inteligencias múltiples. Con las experiencias pedagógicas, la reflexión docente y la información obtenida, para el año lectivo 2018, se adaptó el programa de intervención pedagógica, que se había desarrollado con educandos de grado quinto, teniendo en cuenta las diversas caracterizaciones del grado tercero, como edad, gustos y demás particularidades y se ejecutó éste, con gran éxito, promoviendo incluso el gusto y deseo de aprender, a partir de la dinamización de las inteligencias múltiples, como es el caso de la interpersonal, muy eficaz ésta en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Consecutivamente, Sánchez y Guedez (2017), afirman que:

Toda acción educativa debe estar basada en una comunicación interpersonal constante y efectiva entre todos los miembros del contexto escolar y dirigido hacia la búsqueda de una integración de esfuerzo para el desarrollo de planes, proyectos y programas que apunten al logro de objetivos propuestos (pág. 157).

El quehacer pedagógico, enmarcado en las acciones y/o estrategias, direccionadas en la escuela o centro educativo, en y durante los primeros



grados de escolaridad, tendrá una gran influencia en los procesos de formación del educando. En tal sentido, Rodríguez, García y Fuentes (2020), afirman que: “[...] todo proceso de aprendizaje, desde los primeros años de vida, constituye un eje central en la formación del hombre como ser social e individual” (pág. 231).

El estudio se apoyó de primera mano, en la técnica de la observación directa, individual y no estructurada, al mismo tiempo de la descripción y explicación de las diferentes acciones que lo constituyeron, conducentes a la estimación de correlaciones.

## 2. Metodología (Materiales y métodos)

En un primer momento, tenidos los registros de las observaciones realizadas directamente a los educandos de grados quinto y tercero, de Educación Básica Primaria o infantil, de la jornada tarde, del colegio Miguel Antonio Caro IED y los respectivos análisis, tanto del ejercicio e interacción con y entre ellos, originados durante el desarrollo de las actividades académicas del área de matemáticas, como de las acciones ejecutadas en las clases, por los escolares, se pudo identificar y destacar, las siguientes dificultades: Consideraciones erradas de qué son y para qué son las matemáticas, falta de orientación en el espacio, mal empleo de elementos de trazo -regla, compás, transportador-, falta de interpretación de situaciones dadas, falta de manejo conceptual básico, para competencias del pensamiento espacial-geométrico.

En cuanto a las inexactitudes, en relación con las competencias matemáticas particularmente, del pensamiento espacial-geométrico, que fueron observadas y se reconocieron en el ejercicio del aula de clase y que, a través de la triangulación de datos, se llegó a la reflexión pedagógica que, de no tratarse, estas falencias evidenciadas en los niveles educativos primarios se podrían complejizar en grados superiores de educación académica formal



y acarrear situaciones complejas, como Bajo rendimiento académico, apatía por el área, procesos matemáticos de lento desarrollo, deserción académica.

De ahí que, las falencias focalizadas, que se evidenciaron en el trabajo pedagógico diario con los escolares, requirieron de explicaciones reiteradas, de conceptos y de ejecución de planes de recuperación y/o nivelaciones permanentes que, además encaminaron en algunos estudiantes, el incremento en su falta de interés por el área de matemáticas y sus componentes, mortalidad académica y en algunos, hasta la deserción.

Por tanto, la descripción explicativa, del desarrollo del accionar pedagógico en contexto académico, se fortaleció por medio de la tabulación de las observaciones, que en principio se dieron de manera no estructurada y espontánea y que luego permitieron identificar falencias, presentadas durante el desarrollo de las actividades académicas desarrolladas en el aula de clase. Asimismo, el proceso de reflexión y autoevaluación docente coadyuvó en el proceso comprometido y de preocupación constante, que pretendió promover la concatenación de análisis de las dificultades presentadas, para estructurar y redireccionar estrategias implementadas y así, encaminarlas cada vez mejor, en la búsqueda de progresos significativos e incrementales, en los escolares.

En un segundo momento, con los datos obtenidos de los resultados de la prueba estatal SABER primaria y establecidas las valoraciones de ocho inteligencias múltiples en los escolares, por medio del cuestionario del profesor, para diagnosticar inteligencias múltiples en primaria, de Armstrong (2001d): se esbozó desde el enfoque cuantitativo, no experimental, teniendo en cuenta un esquema correlacional y descriptivo, a una muestra no aleatoria de sesenta y un estudiantes de grado quinto de la jornada tarde, del colegio Miguel Antonio Caro IED, un estudio investigativo en el que se refirieron individualizaciones relacionadas con el pensamiento espacial-geométrico y las inteligencias múltiples, de forma no experimental, debido a la poca o nula factibilidad de realizar controles a las variables.



En un tercer momento, con las dinámicas observadas y registradas de las clases de matemáticas y el estudio correlacional-descriptivo, se diseñó un programa de intervención pedagógica con aportes de la neuropsicología y el pensamiento creativo, para el grado quinto de Educación Primaria o infantil, población de estudio que constó de sesenta y un escolares, implementándose éste en espacio y tiempo escolar. A través de las diversas acciones pedagógicas esbozadas y ejecutadas, con los educandos de grado quinto, en donde se introdujeron los recursos técnicos y tecnológicos existentes en el contexto inmediato, sus resultados y dinámica, generó la inquietud, por promover estrategias pedagógicas en el aula de clase con escolares de otro grado de Educación Primaria o infantil.

El diseño e implementación, del programa de intervención pedagógica de aula, estructurado para los estudiantes de grado quinto de Educación Primaria o infantil del colegio Miguel Antonio Caro IED, con el propósito de favorecer la asimilación de concepciones espaciales y geométricas, permitió la canalización de reflexiones educativas, generando cambios en la óptica de quienes fueron partícipes en el desarrollo de las acciones. El progreso en las prácticas pedagógicas dispuestas para el programa de intervención, en tiempo académico, permitió la identificación de tendencias y estilos de aprendizaje, los cuales direccionaron el enriquecimiento de las actividades programadas, por medio de la búsqueda de alternativas de dinamización y potencialización de los contenidos básicos del pensamiento espacial-geométrico y la aprehensión conceptual, de manera práctica en el aula de clase, con la activación de las diversas inteligencias múltiples.

Realizado el estudio investigativo, en el grado quinto de Educación Básica Primaria o infantil, se procedió al siguiente año académico, es decir, en el 2017, a realizar los análisis cualitativos y cuantitativos pertinentes, para replicar la investigación-acción, esta vez con estudiantes de tercer grado de Educación Primaria o infantil, teniendo en cuenta un esbozo no experimental,



descriptivo y correlacional, a una muestra no aleatoria de treinta colegiales, refiriendo variables asociadas al pensamiento espacial-geométrico y las inteligencias múltiples, en éstos.

Con los resultados obtenidos del esbozo no experimental, cualitativo y cuantitativo, de las variables, en el grado quinto de Educación Primaria o infantil, se adaptó el programa de intervención pedagógica, con acciones educativas propias al contexto y caracterización particular de los escolares, para grado tercero. Se estimó, analizar observaciones realizadas a los educandos de grado tercero de Educación Primaria o infantil y llevar a cabo un estudio investigativo, no aleatorio inicial con este grado, teniendo presente la experiencia y los resultados, tanto del cuestionario para diagnosticar inteligencias múltiples en primaria, como de la prueba estatal SABER primaria del grado tercero, los cuales permitieron, en conjunción con las observaciones directas, una planeación y ejecución de estrategias educativas funcionales.

Por tanto, dadas las caracterizaciones de los grupos de estudio, se optó por implementar la Investigación-Acción (IA), ésta efectuada en el aula de clase, realizada con el propósito de aprovechar y dinamizar, conocimientos pedagógicos e investigativos, vinculados desde los aportes estadísticos de la correlación obtenida entre el pensamiento espacial-geométrico y las ocho inteligencias múltiples, valoradas en cada grupo de escolares.

De ahí que, la investigación se apoyó en los datos obtenidos, primeramente, de un estudio cuantitativo, no experimental, transformada luego en un trabajo de tipo cualitativo y experimental; con la finalidad de establecer y analizar la relación entre el pensamiento espacial-geométrico y las inteligencias múltiples, empleando un diseño correlacional, como punto de partida para la investigación-acción. Teniendo en cuenta un esbozo no experimental, correlacional y luego descriptivo, a una muestra no aleatoria, en la que se refirieron caracterizaciones relativas al pensamiento espacial-geométrico y a ocho inteligencias múltiples, de forma experimental, debido a



la factibilidad en el desarrollo de acciones didácticas, diseñadas para un programa para intervención neuro-pedagógica, en espacio escolar, realizando controles a las variables.

En consecuencia, con los resultados obtenidos por el grado tercero y quinto, en las competencias matemáticas de la prueba SABER primaria, el registro de observaciones directas y las valoraciones del cuestionario de inteligencias múltiples (para infantil y primaria, aplicado para los dos cursos), los cuales presentaron puntuaciones bajas, se pensó en encaminar acciones pedagógicas, direccionando el diseño de un programa de intervención pedagógica, con fundamentaciones en neuropsicología, para estos cursos, de la jornada tarde, estimando las condiciones contextuales, los recursos de infraestructura y tecnológicos del entorno escolar, con miras a la ejecución, en tiempo y espacio escolar. Por consiguiente, se enteró a los padres de los estudiantes, del programa de intervención pedagógica a desarrollarse, por medio de un consentimiento informado.

El proyecto de Investigación-Acción, encaminado al fortalecimiento del pensamiento espacial-geométrico a través de las inteligencias múltiples en educación infantil, que se desarrolló en el colegio Miguel Antonio Caro IED, Bogotá, Colombia, se llevó a cabo desde la siguiente documentación de variables, para tener en cuenta en la investigación: pensamiento espacial-geométrico e inteligencias múltiples, estimando instrumentos de recolección de datos, la técnica de observación directa y el cuestionario del profesor para diagnosticar inteligencias múltiples en Infantil y Primaria. De manera que, se aprovechó como instrumento de estudio y análisis, el registro de observaciones realizadas en clase, en y durante el desarrollo de las actividades pedagógicas propuestas, al inicio del primer semestre de los años escolares 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, pretendiendo la búsqueda de estrategias a través de la reflexión pedagógica, para la mitigación de situaciones consideradas como falencias en las habilidades para desarrollar



competencias matemáticas, específicamente inscritas al pensamiento espacial-geométrico; encaminando el accionar pedagógico e investigativo, a una investigación-acción, para fortalecer el pensamiento espacial-geométrico por medio de la dinamización de las inteligencias múltiples, en los educandos de Educación Básica Primaria o infantil.

En relación con, la ejecución del programa de intervención neuro-pedagógica que se llevó a cabo, en el espacio escolar del aula de clase, donde se realizó la ejecución de actividades tanto individuales como colectivas, con la intención de apuntalar y favorecer las habilidades y mitigar las debilidades encontradas, tanto en el manejo de aspectos espaciales, como geométricos, con la mediación de las diversas inteligencias, a través de procesos de creatividad, estimando ejecuciones concernientes al desarrollo de las cuatro fases del proceso creativo, que mencionan López-Fernández y Llamas-Salguero (2018), que resultan ser: Preparación, incubación, iluminación y verificación, que promovieron la fijación y potenciación de cada competencia matemática; los resultados plasmados, son el producto de la triangulación de las observaciones realizadas a los estudiantes, los resultados de las pruebas SABER primaria y la implementación de las estrategias pedagógicas.

Por otra parte, teniendo presentes los registros secuenciales, de las actividades, componentes del programa de intervención docente, que como propósito principal tuvo, fortalecer el pensamiento espacial-geométrico, en los estudiantes de educación infantil, se diligenció el formato de registro sistemático de actividades, para cada una de las cuatro competencias matemáticas: comunicación, razonamiento, modelación y resolución de problemas. Como resultado, de las observaciones realizadas durante la implementación del trabajo investigativo, desde los aspectos funcional, estadístico y analítico, se llevó a cabo una reflexión del quehacer docente y su incidencia en la formación matemática de los escolares de Educación Básica Primaria, de la jornada tarde, del colegio distrital Miguel Antonio Caro IED.



Entre tanto, resultó relevante también, la reflexión pedagógica asociada a la educación como proceso social y dinámico, que se estructura y construye continuamente, dando así apertura al desarrollo holístico, en y para la vida. La realidad educativa, que se pudo intervenir, requirió del acopio de acciones direccionadas, desde el aula de clase en conjunción con la constante comprensión, de las diferentes dinámicas, que van más allá, del ejercicio diario y que, por consiguiente, demandan de un quehacer docente, analítico, abierto al cambio y de un espíritu investigativo, funcional e interviniente en los procesos que conforman la autenticidad escolar.

Por lo cual, estructurado e implementado el programa de intervención pedagógica, que tuvo como finalidad el fortalecimiento de habilidades propias del pensamiento espacial-geométrico, por medio de la ejecución de acciones activadoras de potencialidades múltiples, favoreció la potenciación de las competencias matemáticas, las cuales son: comunicación, razonamiento, modelación y resolución de problemas, coadyuvando en el propósito general del conjunto de actividades, conducentes a enriquecer el desarrollo de destrezas. Se realizó durante las acciones pedagógicas, un análisis de estrategias y/o actividades que se desarrollaran en el trabajo diario escolar y que, de manera diversa, lúdica y con ayuda de recursos técnicos y tecnológicos, en los cursos de tercero y quinto, de la jornada tarde, del colegio distrital Miguel Antonio Caro IED, en los años lectivos 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, acciones de observación más continua y acompañada de la reflexión docente.

En el desarrollo académico del año lectivo 2014, durante la ejecución de las labores académicas, se logró evidenciar situaciones relacionadas con la falta de habilidad y destreza, en el desarrollo de actividades inscritas de manera particular, con el pensamiento espacial-geométrico, básico para el constructo holístico y complejo de las conceptualizaciones matemáticas aplicadas a situaciones cotidianas del entorno inmediato y más amplio, de ahí



que, en este año, se registraron las observaciones directas del accionar de los escolares, en y durante la ejecución de acciones académicas orientadas en las clases.

Teniendo como base, las experiencias y las observaciones registradas del año lectivo 2014, de actitudes en los estudiantes, consistentes de manera básica en la ejecución de actividades propiamente relacionadas con el área de matemáticas (asignatura de geometría), para el año lectivo 2015, se consideró pertinente llevar a cabo una investigación-acción, por lo que además de las observaciones, se empleó el cuestionario del profesor, para diagnosticar inteligencias múltiples, a los escolares de grado quinto, en conjunción con los resultados de éste, se tuvo en cuenta las valoraciones obtenidas en la prueba SABER primaria, del grado quinto, para hallar las correlaciones estadísticas, entre las variables de pensamiento espacial-geométrico y las inteligencias múltiples, y así mediar, a través de las de mayor puntuación, acciones que enriquecieran y a la vez promocionaran aprendizajes, que permitieran la dinamización e innovación de conceptualizaciones cada vez más y mejormente esbozadas.

Subsiguientemente, a las observaciones directas en el ejercicio diario de las clases, en el espacio escolar del aula de clase, los resultados del cuestionario para diagnóstico de inteligencias múltiples, los resultados obtenidos en las pruebas SABER primaria, la determinación de las correlaciones calculadas estadísticamente, entre el pensamiento espacial-geométrico y las inteligencias múltiples y la reflexión pedagógica, acerca de lo efectuado desde el año 2014, para el año lectivo 2016, se diseñó un programa de intervención pedagógica, implementado en el aula de clase, en tiempo escolar, con estrategias del pensamiento creativo y estimulando desde las diversas inteligencias, destrezas que favorecieron también, la realización de observaciones directas del desempeño y de la participación de los educandos durante el desarrollo de las actividades propuestas, orientadas a potenciar el



pensamiento espacial-geométrico, lográndose cambios interesantes, especialmente en la actitud de interés y aceptación de los educandos por efectuar actividades, coadyuvantes al mejoramiento del desempeño matemático, desde el pensamiento creativo, permitiéndose disfrutar del trabajo académico en tiempo de clase.

En conjunción con, los registros de las observaciones sistemáticas y los cambios logrados en los educandos de grado quinto, con el desarrollo de las estrategias pedagógicas planificadas para fortalecer el pensamiento espacial-geométrico a través de las inteligencias múltiples, en éstos escolares, se procedió en el año lectivo 2017, a focalizar el estudio de investigación-acción, para los estudiantes del grado tercero de Educación Básica Primaria, de la jornada tarde, del colegio distrital Miguel Antonio Caro IED, por tanto, se tomó como base los registros de las observaciones no estructuradas y directas, que se habían realizado en el año lectivo 2014, asociados a las valoraciones obtenidas del cuestionario para diagnosticar inteligencias múltiples en primaria, aplicado a éstos colegiales y los resultados de la prueba estatal SABER primaria de este grado, con la finalidad de, adaptar e implementar el programa de intervención pedagógica, buscando favorecer el mejoramiento de falencias en el pensamiento espacial-geométrico, en este grado.

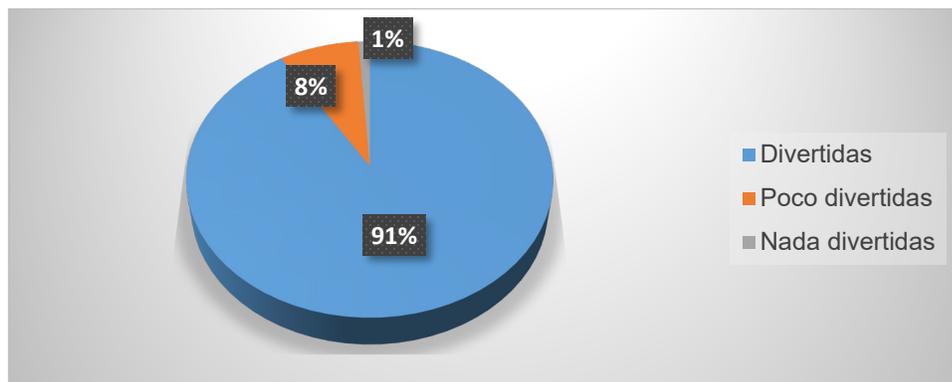
### **3. Resultados (análisis e interpretación de los resultados)**

Con los datos y resultados tenidos, de las variables independientes, cuantitativas continuas, del pensamiento espacial-geométrico y las inteligencias múltiples, en asociación con el análisis correlacional entre éstas, se estructuró un diseño y se llevó a cabo la implementación de un programa de intervención pedagógica, con apoyo de conceptualizaciones del pensamiento creativo, en las actividades conformantes y estratégicas, que hicieron parte integral de la investigación-acción, que se fundamentó en el objetivo inicial, de analizar la relación existente entre el pensamiento espacial-

geométrico y las inteligencias múltiples, en un grupo de noventa y un estudiantes de los grados tercero y quinto de Educación Básica Primaria, por medio de los estadísticos de correlación de Pearson, para comprobar hipótesis planteadas, en relación a las habilidades y destrezas, espaciales y geométricas.

La interacción continua con los educandos favoreció el constructo de una serie de ejercicios modeladores que orientaron las temáticas del pensamiento espacial-geométrico en éstos los grados quinto y tercero de Educación Primaria, reflexionando constatare y permanentemente sobre la importancia de las matemáticas en diversos contextos de nuestra la cotidianidad. Se evidenció una progresión incremental en la curiosidad e interés de los escolares, durante el trabajo realizado, a partir de sus inquietudes y participación en el desarrollo de las acciones propuestas. Aunque no se logró que la totalidad de los estudiantes presentaran un nivel alto de comprensión, durante la ejecución de las actividades realizadas, si se generó un ambiente de confianza y reflexión que permitirá en un futuro próximo, la asociación de saberes más complejos del pensamiento espacial-geométrico y en general de las matemáticas.

**Gráfico 1.** Apreciación referente a las clases de matemáticas.



**Fuente:** La Autora (2020).



Los resultados de la investigación-acción, que se realizó desde el año 2014, hasta el año 2018, en el colegio distrital Miguel Antonio Caro IED de la ciudad de Bogotá D.C., por parte de los escolares de grado quinto y tercero de Educación Primaria o infantil, de la jornada tarde, mostraron que la mayoría de las actividades en la clase de matemáticas, eran divertidas en un 91% y que podían también aprender, no solamente copiando y/o transcribiendo en sus cuadernos del tablero, como se aprecia en el gráfico 1.

Como resultado, el diseño y ejecución de la estrategia pedagógica de aula, para los estudiantes de grado quinto y tercero de Educación Primaria del colegio Miguel Antonio Caro, jornada tarde, que proyectó favorecer el avance en la maduración y enriquecimiento del pensamiento espacial-geométrico, orientando con su realización, el constructo de actividades próximas que posibilitaran mejoramientos en la adquisición de los saberes y la gestión de los mismos en condicionamientos contextuales propios, promovió también una mejor y mayor interacción entre compañeros/as.

#### 4. Conclusiones

Conviene subrayar, que la observación directa de los comportamientos que adoptan los estudiantes, durante la operatividad de las acciones contempladas en el programa de intervención pedagógica, coadyuva en el proceso de evaluación de las acciones mismas, posibilitando su análisis de manera continua y constante. La programación y desempeño de labores pedagógicas en el aula, es una herramienta que posibilita la generación de intervalos para la reflexión, adicionalmente demanda del docente un conocimiento y experiencia en la didáctica del área de matemáticas, para entrelazar tanto las temáticas, con los contenidos y esto en conjunto con los atributos particulares del contexto inmediato, teniendo en cuenta la caracterización de la población escolar, de tal manera que es conminatorio proyectar actividades prácticas, que dinamicen los conceptos y cooperen en



la significación de conceptos.

De manera tal que, el trabajo geométrico sencillo y práctico en el aula de clase, proporciona recursos valiosos al proceso de aprendizaje, de todos los participantes en el mismo (docente, estudiantes), de tal manera que en relación a los escolares, se beneficia la potencialización de los conceptos básicos del pensamiento espacial-geométrico, favoreciendo la comprensión de su importancia en la cotidianidad; mientras que para el/la docente, se convierte en un canal de aprehensión metacognitivo, que posibilita la realización de cambios e innovaciones en la realidad de cada uno de los escenarios didácticos próximos. Es decir, que la investigación cualitativa-Investigación-Acción, incrementa la preparación y el intelecto profesional, a partir de la estimulación de diversas habilidades, direccionadas a la reflexión crítica.

Por tanto, las prácticas impulsadas durante el quehacer pedagógico favorecen la interacción con y entre los participantes del ejercicio investigativo, que han de enriquecer el proceso integral formativo, de los escolares y del/a docente. Los aspectos técnicos y metodológicos de la investigación cualitativa direccionan y optimizan el quehacer investigativo en la educación; la comprensión de conceptos y la construcción de conocimientos, se favorece y perfecciona desde la labor investigativa, con acciones coherentes y de pertinencia para el contexto inmediato que secunden procesos aún más complejos en la transformación de ambientes, a través de la conducción de cambios desde los espacios escolares.

En cuanto a la ejecución de la investigación-acción, la intervención como agente investigador/a, se considera un medio para la reflexión continua y constante, partiendo del compromiso misional de orientar procesos significantes, en las vidas de los/as escolares, mejorando y/o activando exponencialmente sus habilidades inquisitivas propias, del ámbito pedagógico actual, en la sociedad del conocimiento.



## 5. Referencias

- Armstrong, T. (2001a,b,c,d). **Inteligencias Múltiples: cómo descubrirlas y estimularlas en sus hijos**. ISBN: 9580464081. San José, Costa Rica: Grupo Editorial Norma.
- López-Fernández, V., & Llamas-Salguero, F. (2018). **Neuropsicología del proceso creativo. Un enfoque educativo**. *Revista Complutense de Educación*, 29(1), 113-127, e-ISSN: 1988-2793. Recuperado de: <https://doi.org/10.5209/RCED.52103>
- Matos, Y., Cegarra, O., & Rivera, C. (2017). **La Praxis Docente desde la Formación Permanente**. *Revista Cientific*, 2(4), 319-336, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/scientific.issn.2542-2987.2017.2.4.18.319-336>
- Mota, J. (2016). **Supervisión Vs Calidad Educativa en Educación Primaria**. *Revista Cientific*, 1(2), 131-146, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/scientific.issn.2542-2987.2016.1.2.8.131-146>
- Prieto, M., & Ballester, P. (2003a,b,c). **Las inteligencias múltiples: Diferentes formas de enseñar y aprender**. ISBN: 84-368-1820-2. España: Ediciones Pirámide.
- Rodríguez, M., García, W., & Fuentes, C. (2020). **Valores éticos y emociones desde el desarrollo de metodologías activas en la formación docente**. *Revista Cientific*, 5(15), 229-246, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.15.11.229-246>
- Sánchez, H., & Guedez, A. (2017). **La Comunicación Interpersonal y el Proceso Formativo Creativo en la Escuela Primaria Venezolana. (Caso: Escuela “Palenque Abajo”, Buena Vista, Venezuela)**. *Revista Cientific*, 2(Ed. Esp.), 154-173, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/scientific.issn.2542-2987.2017.0.0.9.154-173>

**Deisy Yasmine González Rojas**  
e-mail: [deisyyasmineg@gmail.com](mailto:deisyyasmineg@gmail.com)



Nacida en Colombia, Departamento de Cundinamarca, municipio de Nocaima, el 15 de abril de 1981. Doctora en Educación; Magister en Neuropsicología y Educación; Magister en Docencia Universitaria; Licenciada en Educación y Promoción de la Comunidad, con énfasis en Matemáticas; Bachiller Pedagógica; Me he desempeñado por más de veinte años, en el campo de la educación, como docente de educación preescolar, primaria y secundaria, como directiva docente en el sector rural y urbano, con comunidades escolares, de todas las edades.



## SCImago: Un portal que deben conocer las universidades para posicionarse y alcanzar prestigio científico

**Autores:** Eddyamar María Flores Nessi  
Universidad Politécnica Territorial del Zulia, **UPTZ**  
[eddyamarf.nessi@gmail.com](mailto:eddyamarf.nessi@gmail.com)  
Zulia, Venezuela  
<https://orcid.org/0000-0003-1786-2283>

Derwis Antonio Sulbarán Sandra  
Universidad Politécnica Territorial del Zulia, **UPTZ**  
[dersulba@gmail.com](mailto:dersulba@gmail.com)  
Zulia, Venezuela  
<https://orcid.org/0000-0001-6025-561X>

Gisemar Ninoska Rojas de Ricardo  
Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt", **UNERMB**  
[gisemarninoska@gmail.com](mailto:gisemarninoska@gmail.com)  
Zulia, Venezuela  
<https://orcid.org/0000-0002-1723-3340>

### Resumen

Esta investigación constituye un análisis de los portales de internet de SCImago Journal & Country Rank y SCImago Institutions Rankings, bases de datos en el que se incluyen indicadores de la actividad científica utilizados para evaluar la productividad de las universidades o instituciones dedicadas a la investigación, así como todas aquellas organizaciones encargadas de editar revistas científicas. Se fundamentó en los planteamientos de Rodríguez, Socorro y Espinoza (2019); Túñez-López, Valarezo-González y Marín-Gutiérrez (2014), entre otros. La metodología es de tipo documental-bibliográfica, se consultaron los portales de SCImago, así como artículos científicos e investigaciones referentes al tema de estudio. Estos portales ofrecen al usuario una serie de datos, herramientas y servicios de útil importancia para evaluar el desempeño de las instituciones gestoras de investigación, también, permiten medir el impacto de la actividad científica de los países a nivel mundial; se caracterizan por su fácil acceso y disponibilidad en la web, por lo que es importante que las universidades conozcan los indicadores científicos que se manejan en estos portales, con el fin de escalar posiciones dentro de los rankings investigativos, y les permita alcanzar prestigio científico ante comunidad nacional o internacional.

**Palabras clave:** base de datos; publicación científica; divulgación científica; indexación.

#### Cómo citar este artículo:

Flores, E., Sulbarán, D., & Rojas, G. (2020). **SCImago: Un portal que deben conocer las universidades para posicionarse y alcanzar prestigio científico**. *Revista Científica*, 5(17), 100-121, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.17.5.100-121>

**Fecha de Recepción:**  
10-03-2020

**Fecha de Aceptación:**  
11-06-2020

**Fecha de Publicación:**  
05-08-2020



## SCImago: A portal that universities must know to position themselves and achieve scientific prestige

### Abstract

This research constitutes an analysis of the Internet portals of SCImago Journal & Country Rank and SCImago Institutions Rankings, databases that include indicators of scientific activity used to evaluate the productivity of universities or institutions dedicated to research, as well like all those organizations in charge of publishing scientific magazines. It was based on the statements of Rodríguez, Socorro and Espinoza (2019); Túñez-López, Valarezo-González and Marín-Gutiérrez (2014), among others. The methodology is of a documentary-bibliographic type, the SCImago portals were consulted, as well as scientific articles and research referring to the study topic. These portals offer the user a series of data, tools and services that are useful for evaluating the performance of research management institutions, and also allow measuring the impact of scientific activity in countries worldwide; They are characterized by their easy access and availability on the web, so it is important for universities to know the scientific indicators that are used in these portals, in order to climb positions within the research rankings, and allow them to achieve scientific prestige before national or international community.

**Keywords:** database; scientific publication; science popularization; indexing.

#### How to cite this article:

Flores, E., Sulbarán, D., & Rojas, G. (2020). **SCImago: A portal that universities must know to position themselves and achieve scientific prestige.** *Revista Científica*, 5(17), 100-121, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.17.5.100-121>

Date Received:  
10-03-2020

Date Acceptance:  
11-06-2020

Date Publication:  
05-08-2020



## 1. Introducción

Las universidades están llamadas a la construcción y producción de nuevos conocimientos, a través del trabajo inter y multidisciplinario, propiciando una cultura de investigación que le permita a estas instituciones alcanzar estándares científicos. Para esto es necesario que dentro de las universidades se apueste a la formación de investigadores (docentes o estudiantes de pre y postgrados), asimismo, se debe forjar el conocimiento en diversas áreas estratégicas o campos específicos de las ciencias; con el fin de solidificar alianzas, establecer vínculos con otras instituciones científicas, y mostrar el talento interesado por la investigación e innovación.

En este orden de ideas, las universidades se consideran los principales escenarios para llevar a cabo eventos de carácter científico, los cuales permiten difundir documentos como artículos, trabajos o proyectos de investigación, entre otros productos resultantes de las labores científicas y de innovación. En relación con esto, Martínez (2017), afirma que: “difundir el conocimiento científico y tecnológico, a través de los resultados originales, producto de investigaciones científicas, que representen una contribución para el desarrollo de la ciencia y la tecnología” (pág. 6).

Por su parte, Arechavala (2011): considera que la productividad depende no sólo de la formación y características personales de sus investigadores, sino del contexto organizacional e institucional en el que trabajan lo que determina fuertemente los patrones de productividad. Por lo que las universidades deben encaminarse a formar en la investigación y mediante la investigación, de manera que se alcance el desarrollo y la consolidación de la capacidad científica-tecnológica de las naciones.

En este sentido, es importante que las universidades y todas aquellas instituciones dedicadas a llevar a cabo labores de investigación conozcan y manejen algunos de los indicadores, herramientas y portales que evalúan la calidad de los productos de investigación. Destacando, que uno de los



diferentes indicadores que permiten evaluar la productividad científica es el índice o factor de impacto proporcionado por *SCImago*.

Paralelamente, Rodríguez, Socorro y Espinoza (2019a): hacen referencia a que el uso del portal “SCImago Journal Rank (SJR) que influye en el desempeño de la universidad, su divulgación y reconocimiento por los docentes. Acercar el uso del SJR a la actividad académica constituye una alternativa para interpretar los avances científicos y tecnológicos [...]” (pág. 60).

En función a esto, este artículo constituye un análisis del sitio web de *SCImago*, conformado por *SCImago Journal & Country Rank (SJR)* y *SCImago Institutions Rankings (SIR)*. Los cuales forman parte de la plataforma desarrollada por el grupo *SCImago*, disponible públicamente en la *web* para la consulta de datos y herramientas relacionadas con una serie de indicadores cuantitativos que permiten analizar, comparar, y evaluar la productividad científica de instituciones encargadas de llevar a cabo investigación, desarrollo experimental e innovación.

Estos portales ofrecen al usuario de forma práctica e integrada, el acceso a diversos datos relacionados con dominios científicos, permitiendo realizar un análisis cuantitativo de la producción científica referente a la publicación de documentos o artículos como: memorias de eventos nacionales e internacionales; edición de libros o textos científicos publicados en revistas o medios de difusión, u otro órgano editorial bajo la modalidad escrita o electrónica.

El portal *SCImago*, permite visualizar la producción científica en las diferentes regiones del mundo, como África, Región Asiática, Europa Oriental, Latinoamérica, Medio Oriente, América del Norte, Región del Pacífico y Europa Occidental. Se tiene que, *SCImago Journal & Country Rank (SJR)*, publica anualmente el ranking de revistas y países, ordenando los mismos en base a la productividad científica reflejada en cantidad de artículos o documentos



publicados. Por su parte, *SCImago Institutions Rankings (SIR)*, permite clasificar las instituciones universitarias y organizaciones de investigación en relevancia con los altos índices científicos.

Es importante destacar, que este estudio busca describir el portal *SCImago*, herramienta que debe darse a conocer dentro de las universidades y todas aquellas instituciones editoras de revistas científicas, con el fin de que las mismas, alcancen credibilidad científica y logren posicionarse en los rankings *SCImago*. La divulgación de estos portales permitirá mejorar los artículos de los investigadores, sobre todo para aquellos que deseen que sus publicaciones alcancen visibilidad y prestigio científico.

### 1.1. SCImago

El portal *SCImago*, fue desarrollado por un grupo de investigación ubicado en España, conformado según *SCImago Journal & Country Rank* (SJR, 2020a): por el “Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Universidad de Granada, Extremadura, Carlos III (Madrid) y Alcalá de Henares, dedicado al análisis, representación y recuperación de información mediante técnicas de visualización” (párr. 3).

El investigador principal, director y fundador del Grupo *SCImago* es Félix De Moya-Anegón, quien ha dirigido importantes proyectos contando con la colaboración de otros investigadores de la región iberoamericana. De Moya-Anegón, Bustos-González, Chinchilla-Rodríguez, Corera-Álvarez, López-Illescas y Vargas-Quesada (2014), afirman que *SCImago*:

Ha desarrollado y adaptado metodologías tanto para el análisis de grandes dominios científicos, así como para estudiar sectores, regiones, instituciones e investigadores. Entre sus proyectos más destacados está *SCImago Journal and Country Rank* [...] *SCImago Institutions Rankings* [...] y *Shape of Science* [...] (pág. 7).



## 1.2. SCImago Journal & Country Rank (SJR)

El portal toma nombre del índice *SJR* desarrollado por el grupo *SCImago*. Para Rodríguez, Socorro y Espinoza (2019b), se destacan que: “el índice *SJR* se calcula a partir de las citas recibidas por las revistas objeto de análisis durante un periodo de 3 años, para ello se le otorga mayor importancia a las citas que proceden de artículos en revistas de alto prestigio [...]” (pág. 61). En esa misma línea, el sitio web de *SCImago Journal & Country Rank* (*SJR*, 2020b), especifica lo siguiente:

Se incluyen las revistas y los indicadores científicos de países desarrollados, estos indicadores pueden usarse para evaluar y analizar dominios científicos. Las revistas se pueden agrupar por área temática (27 áreas temáticas principales), categoría temática (313 categorías temáticas específicas) o por país/revista y el año (desde 1999 hasta 2018). Los datos de citas provienen de más de 34.100 títulos de más de 5.000 editores internacionales y métricas de desempeño de 239 países en todo el mundo (párr. 1).

Para conocer la información manejada en el portal *SCImago Journal & Country Rank (SJR)*, se accede al sitio web de [scimagojr.com](http://scimagojr.com). Una vez en la página de inicio se observan en la parte superior, el menú principal que incluye opciones para acceder a los datos como: Ranking de Revistas “*Journal Rankings*”, Ranking por Países “*Country Rankings*”, Herramientas “*Viz Tools*”, Ayuda “*Help*” e Información sobre el portal “*About Us*”. En referencia al tema, se incluye un buscador que permite ubicar una revista o el nombre de alguna publicación, a través título de la revista o el Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas (ISSN), dependiendo el análisis o los datos que requiera el usuario del portal se selecciona el icono de preferencia.

### a). Ranking de Revistas a través de *SCImago*

Si el usuario requiere realizar la búsqueda de los rankings mundiales de revistas científicas en general, se selecciona *Journal Rankings* dentro del sitio

web; seguidamente este nos lleva de forma rápida al ranking de revistas; luego el portal muestra un menú de navegación desplegable, como se visualiza en la figura 1, en el que se pueden ingresar diversos parámetros de acuerdo a lo que requiera el usuario, filtrando la búsqueda por: área temática, categorías temáticas específicas, regiones o país de estudio, tipo de documento publicado (revistas, libros, memorias, entre otros) y año de consulta, con datos que van desde el año 1999 hasta el año 2018.

**Figura 1.** Menú de navegación desplegable para el ingreso de los datos de búsqueda dentro del Portal *SCImago Journal & Country Rank (SJR)*.



**Fuente:** *SCImago Journal & Country Rank (SJR, 2020)*.

De acuerdo a la búsqueda que requiera el usuario, los resultados son generados en forma de tabla en los que se organizan las revistas de acuerdo a un conjunto de indicadores: Índice *SJR* y cuartiles, Índice *H*, documentos totales publicados, documentos totales publicados en los últimos tres años, referencias totales incluidas en los artículos publicados, citas totales recibidas en los últimos tres años, documentos citables en los últimos 3 años, citas por documento en los últimos 2 años; también se muestra el país e institución que



edita la revista y otros indicadores científicos que evalúan la calidad y el prestigio de la revista. Igualmente, el portal permite descargar estos datos a través de un fichero en formato de Microsoft Excel, para un posterior análisis del usuario.

Con relación a lo anterior, Rodríguez, Socorro y Espinoza (2019c), indican que: “en SCImago Journal & Country Rank a partir del índice SJR se identifica cuál es el cuartil en que se ubica la revista y su factor de impacto en un área específica” (pág. 63). El cuartil es un indicador que permite evaluar una revista dentro del total de revistas en un área específica. Para esto se divide en cuatro cuartiles el listado de revistas en relación con todas las de su área. Señalando a Rodríguez, Socorro y Espinoza (2019d), el cuartil se identifica con la letra Q y a través de colores, los cuales se precisan de la siguiente manera:

[...] Los colores van desde el verde para señalar el Q1, el amarillo para Q2, el naranja para Q3 y el rojo para Q4, con lo que se completa los cuatro cuartiles. Los cuartiles representan el 25 % del total de revistas por lo que se hace corresponder con cada uno de ellos el Q1 es el de mayor SJR o mayor factor de impacto (pág. 63).

Además, Túñez-López, Valarezo-González y Marín-Gutiérrez (2014), plantean que el índice H: “es un indicador bibliométrico para medir la actividad investigadora y el impacto de su difusión, ya que equivale al dígito que equipara cuantitativamente las publicaciones de una revista o de un autor y las citas que éstas han obtenido” (pág. 897). Por lo que, un índice  $h=20$  significa que hay un mínimo de 20 publicaciones que han recibido cada una de ellas al menos 20 citas.

Por ejemplo, si un usuario desea conocer el ranking de Revistas en el área Multidisciplinaria de la Región Latinoamericana, se ingresan estos datos en el menú desplegable, indicado en el portal y los resultados generados son enlistados de acuerdo los indicadores mencionados anteriormente, tal como



se expresa en la tabla 1; y por último, el portal muestra las primeras revistas en el área Multidisciplinaria ubicadas en el *SJR*.

**Tabla 1.** Ranking de Revistas Multidisciplinarias en Latinoamérica (Elaborado a partir de datos obtenidos en *SJR*).

Título	SJR Cuartil	Índice H	Documentos Publicados	Documentos Publicados (Últimos 3 años)	País	Institución editora de la Revista
Anais da Academia Brasileira de Ciências (ISSN: 00013765)	0,36 Q1	51	304	654	Brasil	Academia Brasileira de Ciências
Brazilian Archives of Biology and Technology (ISSN: 15168913)	0,278 Q2	40	48	292	Brasil	Instituto de Tecnología do Parana
Interciencia (ISSN: 3781844)	0,169 Q3	32	130	342	Venezuela	Asociación Interciencia
Revista Lasallista de Investigación (ISSN: 17944449)	0,148 Q4	5	18	126	Colombia	Corporación Universitaria Lasallista

**Fuente:** *SCImago Journal & Country Rank* (*SJR*, 2020).

Como se puede observar en la tabla 1, se tiene la Revista Anais da Academia Brasileira de Ciências ubicada en el primer lugar de la región de Latinoamérica con mayores índices de productividad científica en el área Multidisciplinaria para el 2018 con un total de 304 documentos publicados; la misma se encuentra en el cuartil Q1 con un alto índice del impacto, posicionándose dentro de los mejores estándares del ranking *SCImago*.

Del mismo modo, el portal de *SCImago Journal & Country Rank* (*SJR*, 2020c): permite analizar cada revista por separado, para la cual el usuario sólo debe hacer clic sobre el título de la revista y seguidamente se muestra un perfil individual en el que se incluyen una serie de gráficos que muestran la evolución de los indicadores científicos. Para el caso del ejemplo mencionado anteriormente, se analizará el perfil individual de la revista Anais da Academia



Brasileira de Ciencias, explicado en la tabla 2, el cual muestra lo información relativa a los indicadores que miden la productividad de esta revista para el año 2018.

**Tabla 2.** Perfil individual de la revista Anais (Elaborado a partir de datos obtenidos en SJR).

ANAI DA ACADEMIA BRASILEIRA DE CIENCIAS	
<b>País de Procedencia</b>	Brasil
<b>Área y categoría de análisis</b>	Multidisciplinaria
<b>Institución Editora</b>	Academia Brasileira de Ciencias
<b>ISSN</b>	00013765
La Revista Anais da Academia Brasileira de ciencias es la revista oficial de la Academia Brasileña de Ciencias y se ha publicado sin interrupciones desde 1929. Los volúmenes se publican en marzo, junio, septiembre y diciembre.	
<b>Índice H (año)</b>	51
<b>SJR (año)</b>	0.35
<b>Cuartil</b>	Q1

**Fuente:** *SCImago Journal & Country Rank* (SJR, 2020).

## b). Ranking de países a través de SCImago

Si el usuario quiere realizar un análisis de la producción científica mundial, tomando como referencia el número de documentos publicaciones en los diversos países o regiones del mundo, se selecciona dentro de la pantalla principal de inicio del portal *SJR*, en la categoría de *Country Rankings*, que al igual que el ranking de revistas, se muestra un menú de navegación desplegable para ingresar los parámetros y filtrar la búsqueda de acuerdo: área temática, categorías temáticas específicas, regiones o país de estudio, y año de consulta o periodo total para el análisis, con datos que van desde el año 1999 al año 2018. Una vez ingresados los datos preestablecidos por el usuario, los resultados son generados en forma de tabla, organizando los países de acuerdo con el número de documentos publicados, citas, autocitas, citas por documento e índice H; por otra parte, todos estos datos pueden ser descargables a través de un fichero en formato en Microsoft Excel, para el posterior análisis del usuario.



Tomando como ejemplo la Producción Científica por países en el área Multidisciplinaria de la Región Latinoamericana durante el periodo 1996- 2018, como se observa en tabla 3, para los países de acuerdo al número total de documentos publicados, en el cual Brasil ocupa el primer lugar en la región con mayor producción científica para el área anteriormente especificada, detrás de México, Chile, Argentina, Colombia, Venezuela, Panamá, Puerto Rico, Perú y Ecuador, conjunto de países que ocupan los 10 primeros lugares del ranking de *SCImago*.

**Tabla 3.** Producción científica por países en el área Multidisciplinaria de la Región Latinoamericana 1996-2018 (Elaborado a partir de datos obtenidos en SJR).

Ranking	País	Documentos Publicados	Documentos citados	Citas Recibidas	Autocitas	Citas por documento	Índice H
1	Brasil	8923	8536	219767	46589	24,63	210
2	México	2785	2660	123160	10094	44,22	160
3	Argentina	1593	1501	91304	6770	57,32	139
4	Chile	1405	1320	73541	6619	52,34	135
5	Colombia	1055	1004	31473	1731	29,83	73
6	Venezuela	1038	954	25410	1887	24,48	60
7	Panamá	338	281	38492	2502	113,88	105
8	Puerto Rico	300	279	25392	601	84,64	63
9	Perú	244	226	19067	804	78,14	65
10	Ecuador	193	163	9991	447	51,77	38

Fuente: *SCImago Journal & Country Rank* (SJR, 2020).

Al igual que la sección anterior de *Journal Rankings*, dentro del ranking por países el portal permite analizar cada país por separado, para lo cual el usuario sólo debe hacer clic sobre enlace del nombre del país para obtener datos del perfil individual, presentado en la tabla 4, en el cual se incluyen una serie de datos sobre los indicadores científicos durante el periodo 1999-2018.



**Tabla 4.** Perfil individual por país que ofrece el portal (Elaborado a partir de datos obtenidos en SJR).

BRASIL			
Enlace SIR Ranking que lleva directamente a visitar el sitio web de SCImago Institutions Rankings			
Opciones de Búsqueda para analizar el país para todas las áreas temáticas abordadas en el portal o por cada área temática específica.			
Todas las áreas			
...			
Índice H	Documentos Publicados	Citas Recibidas	Citas por Documento
530	938352	10225275	10.90

**Fuente:** SCImago Journal & Country Rank (2020).

Como se puede apreciar en la figura anterior, el perfil individual por revista en *SCImago Journal & Country Rank* (SJR, 2020d): permite analizar el país para todas las áreas temáticas abordadas en el portal o por cada área temática específica; también se muestran otros indicadores como: Índice H, documentos, citas, citas por documento, entre otros indicadores. También, dentro del perfil individual el portal muestra debajo del nombre del país el enlace *SIR Ranking*, que lleva directamente a visitar el sitio web de *SCImago Institutions Rankings*, como medio para conocer y analizar todas aquellas instituciones ubicadas en ese país y que se dedican a llevar a cabo labores investigativas.

### 1.3. SCImago Institutions Rankings (SIR)

El portal *SCImago Institutions Rankings* (SIR, 2020): se encarga de clasificar todas las instituciones de educación universitaria e instituciones centradas en investigación, a partir de indicadores científicos (investigación, resultados de innovaciones, impacto social a través de su visibilidad en la *web*) que evalúan el nivel y la calidad investigativa.

Para conocer la información manejada de este portal, se accede al sitio *web scimagoir.com*. En la página de bienvenida del portal se ubica el menú

principal que incluye Inicio “Home”, “Rankings” y Metodología “Methodology”; también se incluye un buscador que permite colocar el nombre de la institución para un análisis individual, en el cual se muestra la evolución de los indicadores de productividad científica desde el año 2009 hasta el año 2020.

De igual forma, dentro de la página de bienvenida, se ofrece información general del portal, como se expone en la figura 2, así como la clasificación de las mejores instituciones y con más altos niveles de productividad científica para el período o año actual; también se incluye una Interfaz de Visualización que permite acceder a datos e información como: Mapa de País “Country Map”, Mapa de Instituciones “Institutions Map”, Distribución por países “Distribution By Country”, Instituciones ubicadas en el SCImago a nivel global “SIR Globe” y evolución del ranking “Rank Evolution”.

**Figura 2.** Información que contiene la Página de inicio de *SCImago Institutions Rankings (SIR)*.

**SCIMAGO INSTITUTIONS RANKINGS**    HOME    RANKINGS    METHODOLOGY    enter institution name

*Scimago Institutions Rankings* clasifica todas las instituciones universitarias e instituciones centradas en investigación, a partir de tres indicadores científicos: investigación, resultados de innovaciones e impacto social a través de su visibilidad en la web.

**Rankings de Instituciones**

1	Chinese Academy of Sciences *	CHN	
2	Centre National de la Recherche Scientifique *	FRA	
3	Ministry of Education of the People's Republic of China	CHN	
4	Harvard University *	USA	
5	Harvard Medical School	USA	
6	U.S. Department of Health and Human Services *	USA	
7	Helmholtz Gemeinschaft *	DEU	
8	Massachusetts Institute of Technology *	USA	
9	Stanford University *	USA	
10	National Institutes of Health	USA	

**Interfaz de Visualización**  
 Mapa de País (COUNTRY MAP), Mapa de Instituciones (INSTITUTIONS MAP), Distribución por países (DISTRIBUTION BY COUNTRY), Instituciones ubicadas en el Scimago a nivel global (SIR GLOBE) y evolución del ranking (RANK EVOLUTION).

**SIR IBER REPORTS**  
 Informe Anual sobre la Clasificación de las instituciones universitarias iberoamericanas.

**Fuente:** *SCImago Institutions Rankings (SIR, 2020)*.

La interfaz de visualización permite estudiar y ver con detalle a través de mapas y gráficos, todas aquellas instituciones con altos estándares o

excelentes desempeños en materia de investigación e innovación, su vinculación con el sector socioproductivo, y midiéndose a través de indicadores la producción y difusión científica de estas instituciones. Por otro lado, dentro de la página de inicio se incluye un enlace para visualizar y explorar el Informe Anual sobre la Clasificación de las instituciones universitarias iberoamericanas *SIR Iber Reports*, en función del número de documentos publicados y de acuerdo a los datos aportados por *Scopus*.

En conformidad con De Moya, Herrán-Páez, Bustos-González, Corera-Álvarez, Tibaná-Herrera y Rivadeneyra (2019):

Desde el año 2009 SCImago Research Group publica anualmente dos informes: A) SIR World que muestra la actividad científica en el mundo [...] B) SIR Iber que muestra la actividad científica exclusivamente de Andorra, España, Portugal y los países de Latinoamérica [...]” (pág. 5).

**Figura 3.** Ingreso de los datos para la búsqueda dentro del Portal *SCImago Institutions Rankings (SIR)*.

SECTORES	REGIÓN / PAÍS DE ESTUDIO	AÑO DE ESTUDIO	FACTOR DE DESEMPEÑO
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ All sectors</li> <li>Government</li> <li>Health</li> <li>Higher Education</li> <li>Private</li> <li>Others</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ All regions and countries</li> <li>Regions</li> <li>Africa</li> <li>Asiatic Region</li> <li>Eastern Europe</li> <li>Latin America</li> <li>Middle East</li> <li>Northern America</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 2020</li> <li>2019</li> <li>2018</li> <li>2017</li> <li>2016</li> <li>2015</li> <li>2014</li> <li>2013</li> <li>2012</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Overall Rank</li> <li>Research Rank</li> <li>Innovation Rank</li> <li>Societal Rank</li> </ul>

**Fuente:** *SCImago Institutions Rankings (SIR, 2020)*.



En otro orden de ideas, si el usuario quiere realizar un análisis de las universidades y todas aquellas instituciones gestoras de la investigación de acuerdo a la clasificación de *SCImago*, solo debe seleccionar en el menú principal del portal, la pestaña *Rankings*, inmediatamente la plataforma dirige de forma rápida al buscador al ranking de instituciones del mundo, como se presenta en la figura 3, luego se muestra un menú desplegable en el que se pueden ingresar diversos parámetros de acuerdo a lo que requiera el, filtrando la búsqueda por: sectores (Educación Superior o Universitaria, Gobierno, Salud, Sector privado y otros), regiones o país de estudio, año de consulta con datos que van desde 2009 hasta el 2020, y por último el rango o factor de desempeño (investigación, innovación o impacto social).

Luego de que se ingresen estos datos mencionados anteriormente, los resultados son generados a través de una tabla, que enlista las instituciones universitarias, institutos y/o centros de investigación de acuerdo a los resultados y características científicas que los hacen posicionarse dentro de altos niveles de investigación de acuerdo a su producción científica, en este sentido, el portal permite descargar todos estos datos a través de un fichero en formato Microsoft Excel para que usuario realice un análisis más profundo.

También, el portal permite realizar una comparación entre instituciones, para esto el usuario solo debe marcar en la casilla de selección que aparece al lado izquierdo del nombre de la institución que desea comparar; destacando que solo la plataforma permite seleccionar hasta seis instituciones para establecer dicha comparación. Esta comparación permite analizar el desempeño y evolución de estas instituciones en base a los factores de investigación, innovación e impacto social.

Por último, tomando como ejemplo el ranking de instituciones universitarias en la Región de Latinoamérica para el año actual 2020, expuesto en la tabla 5, una vez ingresados estos datos en el portal SIR, se muestran a través de una tabla todas aquellas instituciones universitarias ubicadas en la

región antes mencionada, así como su posición con respecto al ranking mundial del portal *SCImago*.

Es importante destacar que el portal muestra un total de 160 posiciones para la región Latinoamericana, dentro de los cuales se ubican más de 100 universidades brasileiras con altos índices de productividad científica. Sin embargo, para efectos de análisis solo se muestran las 10 primeras instituciones ubicadas en este ranking, tomando en cuenta los tres factores de desempeño que abarca el portal (investigación, innovación o impacto social).

**Tabla 5.** Instituciones de Latinoamérica ubicadas en el Ranking *SCImago* (Elaborado a partir de datos obtenidos en SIR).

RANKING LATAM	RANKING GLOBAL	INSTITUCIONES	PAÍS
1	61	Universidad de Sao Paulo	 Brasil
2	302	Universidad Nacional Autónoma de México	 México
3	336	Universidad Estadual Paulista Julio de Mesquita Filho	 Brasil
4	379	Universidad Estadual de Campinas	 Brasil
5	407	Universidad Federal de Rio de Janeiro	 Brasil
6	445	Universidad Federal de Minas Gerais	 Brasil
7	448	Universidad Federal do Rio Grande do Sul	 Brasil
8	473	Universidad de Chile	 Chile
9	489	Pontificia Universidad Católica de Chile	 Chile
10	503	Universidad de Buenos Aires	 Argentina

Fuente: *SCImago Institutions Rankings* (SIR, 2020).

Se puede observar en la tabla anterior que entre estas instituciones existen seis universidades brasileiras, dos universidades chilenas, una universidad mexicana y una argentina, todas estas ubicadas dentro de las mejores instituciones con altos índices de producción científica. Es importante mencionar que la Universidad de Sao Paulo es la primera institución universitaria que se mantiene en este lugar desde el año 2009, de acuerdo con los datos reflejados en el portal de *SCImago Institutions Rankings*.



## 2. Metodología

Este artículo sigue una metodología de tipo documental-bibliográfica, se recurrió al análisis de contenido definida por Hernández, Fernández y Baptista (2014): como “una técnica para estudiar cualquier tipo de comunicación de una manera “objetiva” y sistemática [...]” (pág. 251). Para efectos del análisis, se revisaron los sitios *web* de *SCImago*, conformados por *SCImago Journal & Country Rank (SJR)* y *SCImago Institutions Rankings (SIR)*, además de artículos publicados en revistas científicas. Los criterios de búsqueda se centraron en el tema de investigación, y los parámetros fueron previamente seleccionados, a través de las palabras claves como: *SCImago*, producción científica, indicadores científicos, entre otros.

## 3. Reflexiones Finales

El portal *SCImago* conformado *SCImago Journal & Country Rank* y *SCImago Institutions Rankings* representan una herramienta muy importante para las universidades, es necesario que dentro de estas instituciones se propicie una cultura de investigación que involucre el estudio de indicadores cuantitativos que miden el impacto y la productividad científica, lo que permitiría a los investigadores e instituciones editoras de revistas científicas evaluar su aporte científico, económico y social, con el fin de que estas instituciones logren posicionarse dentro de los rankings *SCImago*, ya que el impacto de sus contribuciones les permitiría alcanzar prestigio científico a escala nacional e internacional.

El uso de estos portales permitirá a los investigadores dentro de las instituciones universitarias estudiar el desempeño de las revistas científicas en los cuales desean que sus publicaciones alcancen visibilidad e impacto científico. Se destaca que, el sitio web de *SCImago* pone a disposición una serie de indicadores que miden el impacto y la producción científica; lo que le permite al usuario estudiar, analizar, comparar diferentes espacios de la



actividad científica. También, los interesados podrán analizar el rendimiento de las diferentes universidades e instituciones editoras de revistas indexadas, en cuanto al número de artículos publicados, referencias por artículos, citas recibidas, entre otros indicadores que les permitirán a las instituciones compararse con la competencia, así como estudiar las políticas que se tienen en cuanto a las actividades científicas, con el fin de que establezca una metodología para el reimpulso de capacidad científica-tecnológica y la mejora continua de estas instituciones, de manera de que se alcance altos estándares de investigación e innovación.

Es necesario que las instituciones universitarias e instituciones gestoras de investigación presten especial atención a sus documentos publicados, igualmente, deben dar seguimiento a los indicadores que miden su productividad científica, y establecer estrategias que le permitan posicionarse dentro de los rankings *SCImago*. De este modo, el manejo de estos portales descritos en este artículo permitirá a los investigadores analizar la evolución y los adelantos que se tienen en cuanto desarrollo científico y tecnológico de las naciones.

#### 4. Referencias

Arechavala, R. (2011). **Las universidades y el desarrollo de la investigación científica y tecnológica en México: una agenda de investigación.** *Revista de la Educación Superior*, 40(158), 41-57, e-ISSN: 0185-2760. Recuperado de:

<http://www.scielo.org.mx/pdf/resu/v40n158/v40n158a3.pdf>

De Moya-Anegón, F., Bustos-González, A., Chinchilla-Rodríguez, Z., Corera-Álvarez, E., López-Illescas, C., & Vargas-Quesada, B. (2014). **Principales Indicadores Cienciométricos de la Actividad Científica Chilena 2012. Informe 2014: Una mirada a 10 años.** ISBN: 123-987-6543-21-0. Madrid, España: Comisión Nacional de Investigación



Científica y Tecnológica CONICYT.

- De Moya, F., Herrán-Páez, E., Bustos-González, A., Corera-Álvarez, E., Tibaná-Herrera, G., & Rivadeneyra, F. (2019). **Ranking Iberoamericano de instituciones de educación superior 2019 (SIR Iber)**. ISBN: 978-84-120239-1. Granada, España: El profesional de la información. Recuperado de: <https://doi.org/10.3145/sir-iber-2019>
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, M. (2014). **Metodología de la investigación**. Sexta edición, ISBN: 978-1-4562-2396-0. México: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Martínez, O. (2017). **Cuando planteamos crear la Revista Scientific**. *Revista Scientific*, 2(5), 6-7, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/scientific.issn.2542-2987.2017.2.5.0.6-7>
- Rodríguez, R., Socorro, A., & Espinoza, C. (2019a,b,c,d). **Análisis de Scimago Journal & Country Rank, utilidad para el desarrollo bibliométrico en la Universidad Metropolitana del Ecuador**. *Revista Publicando*, 6(21), 58-68, e-ISSN: 1390-9304. Recuperado de: <https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/1635>
- SIR (2020). **SCImago Institutions Rankings**. Spain: Scimago Lab. Recovered from: <http://www.scimagoir.com>
- SJR (2020a,b,c,d). **SCImago Journal & Country Rank**. Spain: Scimago Lab. Recovered from: <http://www.scimagojr.com>
- Túñez-López, M., Valarezo-González, K., & Marín-Gutiérrez, I. (2014). **Impacto de la investigación y de los investigadores en comunicación en Latinoamérica: el índice h de las revistas científicas**. *Palabra Clave*, 17(3), 895-919, e-ISSN: 0122-8285. Recuperado de: <https://doi.org/10.5294/pacla.2014.17.3.14>



### Eddymer María Flores Nessi

e-mail: [eddymarf.nessi@gmail.com](mailto:eddymarf.nessi@gmail.com)



Nacida en la ciudad de Cabimas, Estado Zulia, Venezuela, el 11 de marzo del año 1984. Ingeniera Química, Universidad del Zulia (LUZ, 2007); Magister en Gerencia de Proyectos de Investigación y Desarrollo, Universidad Dr. Rafael Belloso Chacín (URBE, 2016); Con experiencia docente a nivel universitario desde hace 10 años; Actualmente Docente a Tiempo Completo en la Universidad Politécnica Territorial del Zulia (UPTZ); Docente de las Unidades Curriculares: Proyectos, Ingeniería de las Reacciones Químicas, Ingeniera Ambiental; Tutora y jurado evaluador de trabajos y proyectos de Investigación; Experiencia en la asesoría y consultoría ambiental referida a la elaboración de estudios de impacto ambiental, diagnósticos ambientales y tramitación de autorizaciones ambientales.

**Derwis Antonio Sulbarán Sandra**e-mail: [dersulba@gmail.com](mailto:dersulba@gmail.com)

Nacido en la ciudad de Cabimas, Estado Zulia, Venezuela, el 17 de mayo del año 1973. Licenciado en Trabajo Social; Magister en Docencia para la Educación Superior; Doctor en Educación; con experiencia docente desde hace más de 12 años; Actualmente Docente en la categoría de Asociado a Dedicación Exclusiva; Coordinador del Departamento de Postgrado; Coordinador de la Comisión de Formación para los Concursos Docentes en la Universidad Politécnica Territorial del Zulia (UPTZ); Tutor y jurado evaluador de trabajos de Investigación de Postgrado en la Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt" (UNERMB).

### Gisemar Ninoska Rojas de Ricardo

e-mail: [gisemarninoska@gmail.com](mailto:gisemarninoska@gmail.com)



Nacida en la ciudad de Cabimas, Estado Zulia, Venezuela, el 13 de febrero del año 1974. Licenciada en Educación Integral Mención Castellano, Literatura y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt” (UNERMB, 2000); Magíster Scientiarum en Administración de la Educación Básica de la mencionada casa de estudios (UNERMB, 2005); Docente con Función Directiva en la Escuela Básica Nacional “Don Rómulo Gallegos” desde febrero del año 2017.



## Desarrollo de competencias didácticas docentes para la enseñanza de nociones histórico-culturales en Educación Inicial

**Autora:** Laury Dayana Mejías Escorcha

Universidad Pedagógica Experimental Libertador, UPEL

[laurymejias84@gmail.com](mailto:laurymejias84@gmail.com)

Barinas, Venezuela

<https://orcid.org/0000-0003-2749-4621>

### Resumen

El presente estudio busca determinar la importancia del desarrollo de competencias didácticas docentes para la enseñanza de nociones histórico-culturales en los niños y niñas en Educación Inicial, en atención al componente curricular Historia local, regional y nacional, en la ciudad de Barinas, estado Barinas. Fue seleccionado el enfoque de investigación cuantitativa con diseño descriptivo, utilizando procesos inductivos para explorar y describir; lo cual reflejará una realidad específica al caracterizar, registrar y analizar; bajo la modalidad de proyecto factible, promoviendo estrategias que permitan el surgimiento de soluciones a la problemática. Se aplica cuestionario de diez (10) ítems a una muestra de diez (10) docentes del Subsistema de Educación Inicial, Etapa Preescolar (de 4 años, 10 meses a 5 años, 10 meses) en 05 Centros de Educación Inicial de la ciudad de Barinas. Se evidencia como resultado la carencia de metodología didáctica docente que apoye la reflexión para la enseñanza de la historia y la cultura, por lo cual se prevé el diseño de estrategias didácticas que generen medios de construcción del pensamiento histórico-cultural en los niños y niñas basados en la reflexión continua, para que las celebraciones cívicas y efemérides les sean significativas y valoren positivamente su entorno.

**Palabras clave:** educación; historia; cultura; mediación.

#### Cómo citar este artículo:

Mejías, L. (2020). **Desarrollo de competencias didácticas docentes para la enseñanza de nociones histórico-culturales en Educación Inicial.** *Revista Científica*, 5(17), 122-142, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.17.6.122-142>

**Fecha de Recepción:**  
02-12-2019

**Fecha de Aceptación:**  
30-04-2020

**Fecha de Publicación:**  
05-08-2020



## Development of teaching didactic competences for the teaching of historical-cultural notions in Initial Education

### Abstract

The present study seeks to determine the importance of the development of teaching didactic competences for the teaching of historical-cultural notions in boys and girls in Initial Education, in attention to the curricular component Local, regional and national history, in the city of Barinas, Barinas state. The quantitative research approach with descriptive design was selected, using inductive processes to explore and describe; which will reflect a specific reality when characterizing, registering and analyzing; under the feasible project modality, promoting strategies that allow the emergence of solutions to the problem. A questionnaire of ten (10) items is applied to a sample of ten (10) teachers of the Initial Education Subsystem, Preschool Stage (from 4 years, 10 months to 5 years, 10 months) in 05 Initial Education Centers of the city of Barinas. As a result, the lack of teaching didactic methodology that supports reflection for the teaching of history and culture is evident, for which reason the design of didactic strategies that generate means of construction of historical-cultural thinking in children based on in continuous reflection, so that civic celebrations and ephemeris are meaningful to them and positively value their environment.

**Keywords:** education; history; culture; mediation.

#### How to cite this article:

Mejías, L. (2020). **Development of teaching didactic competences for the teaching of historical-cultural notions in Initial Education.** *Revista Científica*, 5(17), 122-142, e-ISSN: 2542-2987.

Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.17.6.122-142>

**Date Received:**  
02-12-2019

**Date Acceptance:**  
30-04-2020

**Date Publication:**  
05-08-2020



## 1. Introducción

Los niños y niñas asocian lo memorístico y acumulativo según lo que aprenden por medio de los sentidos, de lo que perciben en diferentes contextos, al jugar solos o en grupos experimentando situaciones cotidianas y adquiriendo hábitos. A partir de una intervención docente eficiente, el niño y la niña serán capaces de generar respuestas a estos estímulos, lo cual se traduce como aprendizaje significativo a la par de sus propios procesos de internalización.

Es decir, para el niño o niña de este nivel es común dar a las cosas su propio estilo narrativo, los acontecimientos los relaciona con su propia historia, personal o comunitaria, asociando procesos cognitivos/sensoriales presentes en su conocimiento con lo que observa y memoriza; por ello ha de estimulárseles el interés a partir de la enseñanza con múltiples referencias a las cosas concretas más que a sus descripciones verbales; por lo tanto tienen derecho y deber de adquirir valores que posibiliten el conocimiento y apropiación de su entorno, preservando sus tradiciones y costumbres como componentes de apreciación histórica y cultural.

Se tiene entonces que enseñar Historia y cultura en el contexto de Educación Inicial es un proceso regresivo que debe abordarse no como un conocimiento adicional, sino como una reflexión permanente, favoreciendo la curiosidad básica en los niños y niñas que los lleve a preguntarse cómo se hizo el presente e indagar, partiendo de ese presente hacia el pasado indagando curiosamente más allá de lo que puedan apreciar a simple vista: el propio, el de sus padres o abuelos, el de su comunidad; lo que le llevará, a corto y mediano plazo, a preguntarse sobre un pasado más lejano.

Por ello, se hace necesario cuestionarse; ***¿El discurso historiográfico en el niño y niña del Subsistema de Educación Inicial (Etapa Preescolar) puede ser significativo si no es vivencial?***. Al respecto, García (2015), señala que: “[...] para que los niños y niñas comprendan mejor los sucesos



históricos, se debe dar importancia al desarrollo de habilidades y conocimientos a través de las nociones de espacio, tiempo y cambio histórico [...]” (pág. 53). En teoría, según lo establecido por el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007a), en el documento **Subsistema de Educación Inicial Bolivariana: Currículo y Orientaciones Metodológicas:**

[...] Una persona poseedora y promotora de una conducta ética, moral, social, cultural y cónsona con los valores locales, regionales y de la nacionalidad venezolana; así como de habilidades para comunicarse con el colectivo comunitario, en tanto posee una sólida conciencia [...] (pág. 17).

Es decir, la metodología didáctica para la enseñanza de la Historia y la cultura, debe contar en la práctica del docente de Educación Inicial, y en función de ello, debe ser capaz de diseñar estrategias para que los niños y niñas adquieran nociones sobre nacionalismo, patriotismo, amor y orgullo por su localidad, costumbres, tradiciones y valores; siguiendo la perspectiva del modelo constructivista y estructuralista de la Educación Bolivariana.

Suele ser comentario común entre las docentes de Educación Inicial que es difícil enseñar y aprender Historia y cultura significativamente, debido a la edad de los niños y niñas en esta etapa. El contenido histórico-cultural en Educación Inicial generalmente se aborda en el llamado **lunes cívico**, - actividad destinada a resaltar las efemérides sobre hechos culturales y personajes históricos relevantes-, donde las docentes sólo brindan narraciones que son retazos de la realidad desvinculados de su origen, descontextualizados, donde no se evidencian el sentido de pertenencia por la cultura venezolana ni el proceso de apreciación de los hechos y personajes a los que se hace mención. Puede suponerse entonces que el valor educativo que el Centro de Educación Inicial Bolivariano (CEIB) da a la enseñanza de la Historia y la cultura, no está acorde con el rol que las docentes juegan en este proceso en relación a su práctica didáctica consciente.



Para evidenciar lo anterior, la investigadora hace referencia al contexto de cinco (05) Centros de Educación Inicial en la ciudad de Barinas, estado Barinas: Centro de Educación Inicial Bolivariano (CEIB) “Cuatricentenario” en el Barrio El Molino; CEIB “María Larriva Salas” en la Urbanización “Cuatricentenaria”; el CEIB “Los Pericos”, en la Urbanización José Antonio Páez; el CEIB “Los Retoños” en el sector Alto Barinas Norte y el CEIB “India Urquíá en el Complejo Habitacional “Ciudad Tavacare”. Durante el desarrollo del lunes cívico se pudo constatar, mediante la observación y la recopilación de datos anecdóticos, situaciones que representan las aristas del problema a estudiar, las cuales se detallan a continuación:

1. Durante el desarrollo de esta actividad frecuentemente el discurso de la docente se encuentra sobre el nivel de comprensión que poseen los niños y niñas de esta etapa, por el uso de términos y lenguaje corporal no adecuado.

2. En dicho discurso, sólo se indican datos para memorizar, no se apoya a los niños y niñas a ser reflexivos y críticos en las diferentes situaciones que se dan a su alrededor, evitando la internalización.

3. Se aborda a los niños y niñas en grupo grande en un espacio común (por lo general el patio central), donde la docente les relata el hecho histórico o se cita la biografía de un personaje dirigiéndose al grupo sin utilizar ningún tipo de dinámica mediadora ni material didáctico que cumpla este propósito.

4. En el aula se desarrolla una especie de socialización con los niños y niñas para que expliquen lo que entendieron, donde no se evidencia el uso de herramientas ni técnicas didácticas. Por ejemplo, se les indica que coloreen formatos, recibiendo sólo instrucciones precisas de la docente sobre aspectos de forma más que de fondo, actividad conductista que pretende ser didáctica pero que evidentemente los niños y niñas no alcanzan a comprender del todo.

5. No se utilizan instrumentos de evaluación para medir los alcances específicos según la finalidad prevista por el componente curricular.



Lo anteriormente descrito es considerable, debido a que, si el conocimiento de la Historia y la cultura en el nivel Inicial se basa sólo en la memorización de datos inconexos, fuera de la lógica y comprensión, se les está iniciando a los niños y niñas en el sentimiento de aversión o por lo menos de aburrimiento que en muchas personas (docentes inclusive) causan la Historia y la cultura. Esto puede llevarlos a futuro a pensar en estas temáticas como el conocimiento de algo inútil y absurdo de memorizar y fácil de olvidar. La docente de Educación Inicial debe entonces buscar alternativas que permitan al niño y a la niña reflexionar para entender la Historia y la cultura de nuestro país a partir de la relación del pasado con el presente: un suceso cercano, lo propio, despertarles el interés por indagar en el pasado sobre lo actual, lo que los llevará a preguntarse sobre un pasado más lejano.

No se trata entonces de enseñar a los niños y niñas la Historia y la cultura en lecciones breves cada vez que se aborde la fecha marcada en el calendario escolar, sino que comiencen a construir su pensamiento histórico-cultural al reflexionar continuamente en su quehacer cotidiano y en participar con esa misma reflexión en las celebraciones cívicas y efemérides para que le sean significativas partiendo del presente al pasado, utilizando para ello medios didácticos que les permitan al niño y a la niña la interacción directa con el suceso que la docente desea que comprendan.

Dicha mediación didáctica debe comprender, aparte de la intervención orientadora de la docente, el uso de materiales como objetos, fotografías, anécdotas, música, entre otros; así como el testimonio de familiares y adultos significativos que compartan sus experiencias, historias de vida y de tradición oral. El componente docente ha de ser clave en este sentido, en acción y pensamiento, para que las actividades cívicas (históricas) y tradicionales (culturales) aborden aspectos diversos que permitan acceder a otros tipos de conocimientos, evitando además en lo posible que los niños y niñas festejen o conmemoren estas fechas significativas sin meditación alguna.



Es por ello que la presente investigación pretende realizar un aporte científico al proporcionar a la docente de Educación Inicial un soporte complementario que le oriente al planificar acciones didácticas efectivas, afectivas y mediadoras para la enseñanza de la Historia y la cultura, reflejando rutinas para el desarrollo de la abstracción y la conceptualización, a la par del fomento de la identidad personal de los niños y niñas partiendo de valores sociales, mismos que llevarán consecuentemente al desarrollo de otros aspectos de su personalidad moral, entre ellos la identidad local y nacional, en función a lo previsto en el perfil del egresado y la egresada de este subsistema.

## 2. Bases teóricas

### 2.1. Competencias docentes: hacia los objetivos de la enseñanza

El desempeño profesional de un docente implica el desestimar el quehacer educativo que se realiza de forma monótona, automatizada. En la opinión de Salto y Cendón (2019), para el nivel de Educación Inicial, un desempeño profesional docente de calidad:

[...] Permite comprender el desarrollo integral del niño, puesto que en el nivel inicial los niños desarrollan todas sus habilidades de forma espiral, los ámbitos de aprendizaje, por lo que es necesario que las destrezas sean adquiridas a través de juegos y mediante la interrelación del niño con su entorno y pares sociales [...] (pág. 162).

Se hace indispensable entonces el desarrollo de competencias para el enriquecimiento de la praxis educativa cotidiana. En referencia al tema, Coronado (2013), define a las competencias docentes como: “[...] todos aquellos conocimientos, actitudes y habilidades que necesita un profesor para hallar respuesta satisfactoria a los conflictos y situaciones varias que puedan encontrarse en su contexto profesional [...]” (pág. 83). Es decir, es la interrelación de recursos entre lo teórico y lo práctico, entre lo que puede ser aplicado y lo que se aprende. Dichos recursos deben ser utilizados de manera



eficaz por el docente para garantizar el aprendizaje de sus estudiantes en circunstancias específicas de su quehacer.

En el sentido de su aplicación, cada docente recibe una formación en competencias según el nivel donde enseñará, de forma que estén preparados para él, sin embargo, esta formación no es finita ni está exenta de equivocaciones. Partiendo del contexto y situaciones diversas que puedan presentarse, lo que se quiere es que las competencias se manifiesten a lo largo de la trayectoria profesional en función a la evolución del docente, según el interés que ponga en su formación continua y el provecho que obtenga del conocimiento que otorga la experiencia, a partir de lo cual podrá resolver problemas, revisar objetivamente su propia tarea para la adecuada adaptación de sus proyectos y planificaciones al grupo con el cual trabaje; mejorar las relaciones interpersonales y de trabajo grupal y consolidar habilidades para afrontar cambios.

La aplicación y práctica de competencias docentes tiene como objetivos:

1). Que el docente se sitúe frente sus propias prácticas en actitud reflexiva, pues en el espacio que ocupan las competencias cabe la definición exitosa de su práctica profesional en una relación proporcional.

2). Que el docente analice los supuestos que subyacen en su tarea pedagógica en relación con lo que enseña, cómo y para qué enseña, cómo aprenden sus estudiantes y cómo propicia la relación del contexto en el que enseña con el conocimiento en su trabajo cotidiano.

3). Que el docente cuente con la capacidad de tomar distancia para trabajar en función a sus capacidades y sus límites, analizarlas como si hubiesen sido realizadas por otro, evaluando de manera cotidiana las ventajas y desventajas de cada acción, brindándose a sí mismo (a) la posibilidad de revisar y ofrecer propuestas en caso de que se requiera.



## 2.2. La Didáctica: definición y caracterización como competencia docente en Educación Inicial

La didáctica, según De La Torre, Oliver y Sevillano (2015): “es el arte de enseñar pedagogía según lo técnico y lo concreto; la parte que se ocupa de los sistemas y métodos prácticos de enseñanza destinados a plasmar en la realidad las directrices de la teoría pedagógica” (pág. 13). Se entiende entonces como una ciencia derivada de la pedagogía que realiza aportes al campo práctico de la enseñanza de maneras diversas y a partir de conocimientos y principios teóricos específicos, así como modelos, reglas, prácticas, métodos y estrategias variadas articuladas entre sí.

Es importante señalar en este punto que la didáctica no contempla sólo la enseñanza como versión y objeto de estudio, sino que éste es definido de diferentes modos. Concretamente en la Educación Inicial, la docente debe comprender que la didáctica tiene como desafío ayudarle a impartir conocimientos a sus estudiantes en consideración al contexto y a las diferencias socio-culturales, y que en esta interacción podrá trabajar en torno a la competencia intelectual, objetivo básico de todo proceso de enseñanza. Este nivel de exigencia profesional requiere de la docente una intersección permanente de la teoría con la práctica, comparando constantemente su formación con la realidad de su aula.

Sin embargo, en el Subsistema de Educación Inicial venezolano es común observar que, cotidianamente, las docentes no basan sus prácticas en principios didácticos (en el mejor de los casos lo hace en base a recursos lúdicos, no didácticos). Ello contribuye al franco deterioro de las competencias didácticas dentro del aula, pues la docente de Educación Inicial no sólo ha de ser “facilitadora” de conocimientos, sino que debe de hecho intervenir en ese proceso siendo mediadora, propiciar el aprendizaje. Por otra parte, debe dar importancia a los contenidos planteados curricularmente y entender la finalidad con la que éstos fueron concebidos teniendo en cuenta los sujetos de



aprendizaje, los contextos, la articulación de teorías, la relación de dicha teoría con la práctica y la reflexión de su propia praxis. Esto permite caracterizar el objeto de la didáctica respecto a la enseñanza de la Historia y la cultura de la siguiente manera:

a). Que la docente internalice que, independientemente del nivel educativo, el abordaje de la didáctica como competencia no varía, más sí el contexto socio-cultural donde se le aplica.

b). Que la docente reflexione sobre los marcos teóricos instituidos relativos a prácticas pedagógicas con el fin de realimentar sus técnicas y estrategias según los logros obtenidos o dificultades presentadas.

c). Que la docente investigue y se documente eficientemente sobre el personaje o hecho histórico-cultural que desea que los niños y niñas conozcan, desmitificando el supuesto de que, dado que son muy pequeños, no es necesario que sepan temáticas de esta índole en profundidad.

Ahora bien, ***¿qué implica la competencia docente de diseñar estrategias didácticas para enseñar Historia y cultura en el aula Inicial?***. Al pretender enseñar Historia y cultura conscientemente a niños y niñas en el nivel Inicial se debe propiciar la reflexión crítica, abordando didácticamente temas que hagan referencia a hechos, personajes, lugares y objetos socioculturales significativamente históricos. Dicha reflexión va a generarse, en parte fundamental, en el desempeño que tenga la docente como mediadora del aprendizaje.

Para contribuir a la mejora procedimental de la enseñanza de la Historia y la cultura en la Etapa Preescolar en el Subsistema de Educación Inicial Bolivariano; la docente deberá evitar la incorporación de información supuestamente adaptada para que los niños y las niñas entiendan, pues desvirtúan su verdadero sentido. Debe asimismo manifestar intencionalidad respecto a informarse sobre un hecho histórico, cultural o un personaje



importante; entendiendo que el enseñar nociones de Historia y cultura no implica reducir o desconocer el papel didáctico de éstas inherente a la tarea pedagógica de su nivel de enseñanza, el cual generalmente está reservado sólo para nociones lingüísticas y numéricas. En este mismo orden de ideas, no debe olvidar que el aprendizaje se distingue por ser interno e idiosincrásico, por lo que cada niño y niña deberá hacer su propia contribución, según sus características personales del aprendizaje ocurrido.

### 2.3. Análisis de teorías del aprendizaje: aportes a la didáctica de la enseñanza de la Historia y la cultura en Educación Inicial

**a). Teoría: Psicogenética de Piaget (1969):** Asimilación y acomodación y sistema de significantes. **1º principio:** La información o nociones de Historia y la cultura que el niño y la niña reciban deben ser adecuadas a su edad y compatible con su nivel de pensamiento, de otro modo carece de sentido y contextualización y, por lo tanto, no será internalizada. **2º principio:** Las situaciones de aprendizaje de la Historia y la cultura tienen que surgir dentro del campo de la experiencia del niño y la niña, para que sus estructuras mentales cuenten con esquemas previos y puedan asimilar conocimientos en correspondencia a su edad. **Aporte didáctico:** Desarrollo de modelos de pensamiento intuitivo en reemplazo del pensamiento lógico.

**b). Teoría: Socio-histórica de Vigotsky (1934):** Aprendizaje significativo e interiorización. **3º principio:** El aprendizaje de la Historia y la cultura se convierte en apropiación de la cultura por el niño y la niña como sujetos que aprenden, en atención a la producción y reproducción del conocimiento, teniendo como base la orientación e interacción social. **4º principio:** Las situaciones de aprendizaje de la Historia y la cultura en Educación Inicial deben estar encaminadas al fomento de la personalidad moral del niño y la niña, como complemento a su desarrollo integral. **Aporte didáctico:** Interiorización de instrumentos culturales para el intercambio social



con los adultos que les rodean; fomento del desarrollo moral a la par de los conocimientos prácticos que da lugar a la formación de orientaciones valorativas.

**c). Teoría: Andamiaje de Bruner (1988):** Aprendizaje por descubrimiento, mediación y construcción de estructuras mentales. **5°**

**principio:** La enseñanza de la Historia y la cultura es un proceso regresivo que debe abordarse no como un conocimiento adicional, sino como una reflexión permanente, favoreciendo la curiosidad básica en el niño y la niña que los lleve a preguntarse sobre el presente, el pasado y, por asociación, el futuro. **6° principio:** El descubrimiento de la abstracción histórico-cultural va a depender esencialmente de la mediación de la docente y la manera como ésta presente didácticamente el conocimiento a los niños y niñas durante el desarrollo de la actividad. **Aporte didáctico:** Construir realidades a partir de los estímulos que reciben, un mundo sobre la base de intenciones y significados, de esta manera el conocimiento no tiene un origen externo, sino que ha sido construido por ellos mismos, facilitando su significación y afianzamiento.

#### **2.4. Importancia de conocer sobre Historia y cultura en Educación Inicial: aportes desde el Currículo de Educación Inicial Bolivariano (CEIB)**

La enseñanza de la Historia y la cultura en Educación Inicial en Venezuela, puede determinarse en dos (02) etapas: la primera, desde los comienzos de la entonces llamada **educación preescolar**, siguiendo lo establecido por el Ministerio de Educación (1986): en el documento **Guía Práctica de Actividades para Niños Preescolares**, los cuales se ocupaban de mencionar la historicidad y la cultura de forma pasiva y lineal, meramente conductista, haciendo referencia pasajera a fechas y eventos sin mediación didáctica alguna: ocasiones como el Natalicio de Simón Bolívar, Día de la Bandera, Día de la Raza, Batalla de Carabobo y fechas como el 5 de julio, y el



19 de abril, eran si acaso, mencionados sin programar actividades significativas dentro de la planificación, con el argumento de que a esa edad los niños no pueden entender temáticas de tal profundidad.

La segunda se ubica desde el advenimiento de la V República, en el documento sancionado por el Ministerio de Educación y Deportes (2005): denominado **Educación Inicial: Bases curriculares** en el cual surge, aparte del cambio de la denominación de preescolar a **educación inicial**: “[...] tiene como centro al ser humano como ser social, capaz de responder y participar activamente en la transformación de la sociedad en la que vive y se desarrolla” (pág. 5); por lo cual se asume la proposición del patriotismo como un sentimiento nacido de una comunidad de ideales y esperanzas, que debe estimularse en el espíritu comprensivo y flexible de los niños y las niñas sobre la visión de su nacionalidad. Este documento estableció, entre otras cosas, que la construcción curricular bolivariana está fundamentada en una visión humanista social. Esto se hizo más evidente en la redacción del documento **Subsistema de Educación Inicial Bolivariana: Currículo y Orientaciones Metodológicas**, emitido por el denominado Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007b), donde el componente **Historia local, regional y nacional**, se menciona como meta formativa:

[...] Iniciar al niño y la niña en el conocimiento, respeto y valoración de su historia personal, familiar y social a nivel regional y nacional; así como en la toma de conciencia de su identificación con el entorno histórico-cultural y productivo [...]” (pág. 28).

En otras palabras, las particularidades de los niños y niñas en un ambiente que les provea de actividades, experiencias de vida humana y de aprendizajes, dan lugar al desarrollo. Señala también una serie de aprendizajes a ser alcanzados en relación al objeto de conocimiento, los cuales incluyen el reconocimiento de ciertas manifestaciones culturales del



país y de su comunidad, así como hechos y personajes históricos sobresalientes del país y la comunidad.

De igual manera, abordan la práctica progresiva del respeto, la solidaridad, tolerancia, cooperación, honestidad y responsabilidad; también el reconocimiento del contexto local, lugares y edificaciones históricas y culturales: plazas, bibliotecas, museos; Identifica y valora los símbolos patrios, nacionales y regionales. Todo lo anterior tiene como finalidad el transferir, depositar, transmitir valores y conocimientos teniendo como base un sólido argumento: propiciar la aparición y permanencia del sentido de pertinencia que debe ser expresado por cada uno, en el futuro, como ciudadanos y ciudadanas respecto a su lugar de origen.

### 3. Metodología

La investigación tuvo lugar en cinco (05) Centros de Educación Inicial de la ciudad de Barinas estado Barinas por espacio de cuatro (04) meses, desde enero hasta mayo del año 2019. Se aplicó instrumento de recolección de datos en la modalidad encuesta a diez (10) docentes pertenecientes a estos centros educativos, a razón de dos (02) docentes por cada uno (una docente de aula y la docente en función de Coordinadora de Sociedades Bolivarianas e Interculturalidad). La línea de investigación respondió al paradigma positivista con enfoque cuantitativo, utilizando un proceso inductivo para explorar y describir, lo cual generó perspectivas teóricas. En relación al tipo de la investigación, Balestrini (2006), afirma que la misma: “[...] está en función del tipo de problema que se pretenda estudiar y de los objetivos establecidos al interior del mismo [...]” (pág. 11). Siguiendo este criterio, este estudio se asume como de tipo descriptivo por la manera en que se realizó la búsqueda de la información en la fuente viva y primaria, por lo tanto, el análisis sistemático del problema en su realidad sirvió para describirlo, interpretarlo, entender su naturaleza y factores constituyentes.



En relación al modelo, el presente estudio se presentó bajo la modalidad de proyecto factible, el cual según la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2016): “[...] consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales; puede referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos [...]” (pág. 21). Resulta entonces el medio más eficaz para promover estrategias que van a permitir el surgimiento de las soluciones hacia la resolución de la problemática detectada en el presente estudio, a partir de lo cual se pudo caracterizar la situación. Las variables fueron consideradas en atención a los objetivos del estudio, siendo la variable independiente el desarrollo de competencias docentes y la dependiente la enseñanza de nociones histórico-culturales.

Para la obtención de resultados del presente estudio, la recolección de datos se organizó a partir de las técnicas de observación directa y encuesta, utilizando para ello un instrumento tipo cuestionario con un total de diez (10) interrogantes con cuatro (04) opciones de respuesta tomando en consideración el posicionamiento en escala de Likert. Este instrumento fue validado mediante la técnica de juicio de expertos y una prueba piloto para medir la confiabilidad. Luego se procedió a la representación estadística de los mismos a partir del modelo de gráfico circular, utilizando para su elaboración el software computarizado para hojas de cálculo, Microsoft Excel.

#### 4. Resultados

La presente investigación se realizó con el propósito de indagar acerca del uso y la aplicación de medios didácticos docentes para la enseñanza de la Historia y la cultura en cinco (05) Centros de Educación Inicial en la ciudad de Barinas estado Barinas. Posterior a la aplicación de instrumento, se obtuvieron los siguientes datos porcentuales, mencionados en la tabla 1.

**Tabla 1.** Instrumento de recolección de datos y porcentaje de respuestas obtenidas.

N.º	ÍTEMS	OPCIONES			
		SIEMPRE	CASI SIEMPRE	ALGUNAS VECES	NUNCA
01	¿Realiza usted diariamente mediación significativa sobre hechos de Historia y cultura, así como de personajes históricos locales, regionales y nacionales con sus estudiantes?	-	12%	20%	68%
02	¿Planifica usted con la Coordinadora de Sociedades Bolivarianas y otras colegas actividades de visita a sitios históricos y de relevancia cultural de la comunidad, el estado o el país?	-	-	-	100%
03	¿Organiza usted eventos colectivos que incluyan a los representantes y otros miembros de la Comunidad Educativa en el aula para evaluar aprendizajes sobre hechos y personajes relacionados a la historia o cultura local, regional y nacional?	-	-	-	100%
04	¿Incluye usted en sus indicadores de evaluación diaria competencias relacionadas al fomento y valoración de la histórica y la cultura local, regional y nacional?	-	-	30%	70%
05	¿Procura usted formarse continuamente, leyendo e investigando respecto a hechos y personajes relacionados a la historia o cultura local, regional y nacional?	-	12%	20%	68%
06	¿Incluye usted en su planificación semanal al menos una actividad colectiva relacionada con la valoración de hechos y personajes relacionados a la historia o cultura local, regional y nacional?	-	-	20%	80%
08	¿Considera usted que el fomento de la historia y la cultura en el Centro de Educación Inicial está relacionada a proselitismo político o imposición de ideologías?	-	40%	60%	-
09	¿Presenta usted diariamente a sus estudiantes material didáctico asociado a la valoración de hechos y personajes relacionados a la historia o cultura local, regional y nacional?	-	20%	10%	70%
10	¿Piensa usted que es útil contar con una guía didáctica que le oriente estratégicamente sobre actividades dirigidas a fomentar la conciencia histórica y cultural en sus estudiantes?	100%	-	-	-

Fuente: La Autora (2019).



El análisis de los datos obtenidos a partir de las respuestas, permite concluir el hallazgo de evidencias concretas que permiten perfilar la situación problema, a saber:

- Ausencia de mediación didáctica desde la perspectiva de la intervención docente (planificación, estrategias) y el uso de recursos instruccionales adecuados al nivel.
- Ausencia de instrumento e indicadores de evaluación específicos para actividades de índole histórico-cultural.

A razón de las evidencias obtenidas, se establecen las siguientes necesidades:

- Perfeccionar el conocimiento de la Historia y la cultura local, regional y nacional por parte de las docentes.
- Adecuar el uso de recursos didácticos e instruccionales para la enseñanza de la historia y la cultura en los Centros de Educación Inicial (CEI) de la ciudad de Barinas, estado Barinas.
- Promover la adquisición de conocimiento de hechos y personajes histórico-culturales en los niños y niñas a partir del sentimiento de cambio, la idea de duración, la reconstrucción de hechos y el sentimiento de empatía hacia la historia y la cultura de nuestro país.
- Reconocer las formas en que el niño y la niña construyen su conocimiento.
- Reflexionar sobre la práctica docente relacionada con la enseñanza de la Historia y la cultura en los Centros de Educación Inicial (CEI).
- Mejorar y complementar continuamente, a partir de la investigación, sus conocimientos en Historia local, regional y nacional, así como en cultura y valores tradicionales.
- Diseñar una guía didáctica para el desarrollo de nociones histórico-



culturales en los niños y niñas en Etapa Preescolar como apoyo al currículo, basada en tres (03) principios: 1). El tiempo se mide, pasa y cambia de forma constante 2). Las cosas no siempre han estado en el sitio actual ni han sido iguales 3). El niño y la niña deben reflexionar acerca de cómo sería nuestra vida sin las cosas, lugares y personas que hoy existen.

## 5. Conclusiones

Cuando un docente inicia la búsqueda del cumplimiento del proceso enseñanza-aprendizaje, busca generar una praxis-acción renovada y transformadora en la que intervenga todo el contexto, siguiendo a ello una continua reflexión. La intencionalidad de la autora es generar una solución a la problemática detectada, por lo cual se establece como proyecto factible la redacción de una propuesta de guía didáctica como material de apoyo docente, cuya elaboración pretende beneficiar en forma consciente y sistematizada el perfeccionamiento de competencias -atendiendo a un sentido social reflexivo, crítico e innovador- para la enseñanza de la Historia y la cultura en la Etapa Preescolar, siendo la mediación de la docente el elemento fundamental para lograr que éstos vayan pasando a niveles progresivos de pensamiento cada vez más complejos, favoreciendo con ello la construcción del pensamiento histórico.

Esto les permitirá a las docentes crear herramientas con las cuales sus niños y las niñas puedan acceder efectivamente al conocimiento de la Historia y la cultura, a partir de experiencias diversas que les generen curiosidad y el deseo de indagar en el pasado de tal manera que les sea significativo, constituyendo un referente ideológico para el fomento de su desarrollo moral. Dicha guía creará asimismo la alternativa para la generación de estrategias didácticas que permitan innovar la práctica docente teniendo en cuenta lo teórico, lo metodológico y lo instrumental.



Esta propuesta busca relacionar la didáctica con el aprendizaje de nociones de tiempo y espacio, a partir de la premisa de que el pasado puede ser reconstruido para su comprensión y que aprender historia y cultura es una experiencia agradable. Los resultados obtenidos pueden servir de base para orientar a quien manifieste la misma inquietud científica, con la perspectiva de llegar a servir de modelo a futuras investigaciones encaminadas a la modificación del Currículo de Educación Inicial Bolivariano.

## 6. Referencias

- Balestrini, M. (2006). **Cómo se elabora el Proyecto de Investigación**. 7ma edición, ISBN: 980-6293-03-7. Caracas, Venezuela: BL Consultores Asociados.
- Bruner, J. (1988). **Realidad mental y mundos posibles. Los actos de la imaginación que dan sentido a la experiencia**. Trad. de Beatriz López. Barcelona, España: Editorial Gedisa.
- Coronado, M. (2013). **Competencias Docentes: ampliación, enriquecimiento y consolidación de la práctica profesional**. 2da Edición, Colección Educación y Trabajo, ISBN: 9789875382596. Buenos Aires, Argentina: Editorial Novedades Educativas, NOVEDUC.
- De La Torre, S., Oliver, C., & Sevillano, M. (2015). **Estrategias didácticas en el aula: buscando la calidad y la innovación**. Barcelona, España: Narcea Ediciones.
- García, F. (2015). **La investigación en didáctica de las Ciencias Sociales y la construcción del conocimiento profesional de los docentes**. México, D.F.: Editorial Santos Ávila Ruíz.
- Ministerio de Educación y Deportes (2005). **Educación Inicial: Bases curriculares**. Depósito legal: If 68420043753598. Caracas, Venezuela: Editorial Noriega.
- Ministerio de Educación (1986). **Guía Práctica de Actividades para Niños**



- preescolares. Tomos I y II.** Caracas, Venezuela: Editorial Sauapi.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007a,b). **Subsistema de Educación Inicial Bolivariana: Currículo y Orientaciones Metodológicas.** ISBN: 978-980-218-282-4. Caracas, Venezuela: Fundación Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de Ciencia, CENAMEC.
- Piaget, J. (1969). **Psicología del Niño.** Reeditado por Bärbel Inhelder, 21ava Edición, 2015. Madrid, España: Ediciones Morata.
- Salto, M., & Cendón, A. (2019). **Incidencia del Desempeño Profesional del Docente de Educación Inicial.** *Revista Científica*, 4(13), 160-181, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2019.4.13.8.160-181>
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2016). **Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales.** 5ta Edición, ISBN: 980-273-441-1. Caracas, Venezuela: Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, FEDUPEL.
- Vigotsky, L. (1934). **La teoría socio-histórica y el desarrollo de procesos psicológicos superiores.** 24ava reedición. México, D.F.: Editorial Grijalbo.

**Laury Dayana Mejías Escorcha**e-mail: [laurymejias84@gmail.com](mailto:laurymejias84@gmail.com)

Nacida en la localidad de Sabaneta, estado Barinas, el 4 de marzo del año 1984. Docente ordinaria en condición de instructora a tiempo completo en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio (UPEL-IMPM), Barinas, estado Barinas; Egresada de esta misma institución en julio del año 2017, como Profesora de Educación Preescolar; He cumplido labores como docente de aula y Coordinadora Pedagógica adscrita al Ministerio del Poder Popular para la Educación en el Subsistema de Educación Inicial en los municipios Alberto Arvelo Torrealba de Barinas, en Bolívar del estado Barinas y el municipio Libertador del estado Mérida; Actualmente estoy adscrita al Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, ejerzo labores de apoyo docente y logística administrativa en la Coordinación de Secretaría y Registro Estudiantil en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL-IMPM), sede Barinas, estado Barinas.



## Actividades Lúdicas como Estrategias de Transición Educativa

**Autora:** Marlise del Valle Parra Peña

Universidad Pedagógica Experimental Libertador, UPEL

[mdvpp4@gmail.com](mailto:mdvpp4@gmail.com)

Barinas, Venezuela

<https://orcid.org/0000-0001-9690-4773>

### Resumen

La investigación tuvo como propósito implementar la actividad lúdica como estrategia de aprendizaje que facilite el proceso de transición en los niños y niñas de inicial a primer grado de primaria de la escuela Básica “María La Riva Salas”, municipio Barinas, estado Barinas, Venezuela. Metodológicamente la indagación se enmarcó en el paradigma socio crítico mediante el método de investigación acción. Los informantes, quedaron constituidos por cuatro (4) docentes: dos (2) de educación inicial y dos (2) de primaria. Las técnicas de recolección de información quedaron determinadas por la entrevista en profundidad, con el registro de notas de campo. Para la interpretación de información se utilizó las técnicas de categorización, triangulación y la teorización. Se destaca como hallazgos de la investigación, la falta de actividades recreativas que le permitan al estudiante adaptarse a la situación de aprendizaje en primer grado. Dentro de las reflexiones finales, se tiene que existe la necesidad de introducir cambios a través de actividades lúdicas en la praxis del docente para articular no solo los aspectos cognitivos, corporales, motrices, sino también, las relaciones con aprendizaje, en los cuales el estudiante podrá sentirse sin temores, incertidumbres o ansiedades, facilitando su incorporación en la educación primaria.

**Palabras clave:** juego educativo; aprendizaje; adaptación del estudiante.

#### Cómo citar este artículo:

Parra, M. (2020). **Actividades Lúdicas como Estrategias de Transición Educativa**. *Revista Científica*, 5(17), 143-163, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.17.7.143-163>

**Fecha de Recepción:**  
27-01-2020

**Fecha de Aceptación:**  
18-04-2020

**Fecha de Publicación:**  
05-08-2020



## Recreational Activities as Educational Transition Strategies

### Abstract

The purpose of the research was to implement the recreational activity as a learning strategy that facilitates the transition process in children from initial to first grade of primary school of the basic school "María La Riva Salas", Barinas municipality, Barinas state, Venezuela. Methodologically, the investigation was framed in the socio-critical paradigm through the action research method. The informants were made up of four (4) teachers: two (2) of initial education and two (2) of primary school. The information gathering techniques were determined by the in-depth interview, with the registration of field notes. For the interpretation of information, categorization, triangulation and theorizing techniques were used. It stands out as research findings, the lack of recreational activities that allow the student to adapt to the learning situation in the first grade. Within the final reflections, there is a need to introduce changes through recreational activities in the teacher's praxis to articulate not only cognitive, bodily, motor, but also, relationships with learning, in which the student You may feel fearless, uncertainty or anxieties, facilitating their incorporation into primary education.

**Keywords:** educational game; learning; student adjustment.

#### How to cite this article:

Parra, M. (2020). **Recreational Activities as Educational Transition Strategies**. *Revista Científica*, 5(17), 143-163, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.17.7.143-163>

**Date Received:**  
27-01-2020

**Date Acceptance:**  
18-04-2020

**Date Publication:**  
05-08-2020



## 1. Introducción

La educación escolar garantiza la formación integral de los niños y niñas, donde adquieren valores, actitudes, disciplina y permite la toma de decisiones propias. En el contexto de la educación inicial, la permanencia del estudiante debe cumplir con el proceso de transición que le brinde oportunidades para adaptarse al ambiente escolar de la escuela primaria; además, el mismo debe sentirse motivado para que con su asistencia adquiera aprendizajes significativos.

Desde la óptica de Valecillos (2019): “las innovaciones pedagógicas, que inundan los contextos educacionales llevan consigo elementos favorecedores de la emotividad en el individuo, para lograr que la educación, sea más humana e integral” (pág. 222). Basado en ello, el docente debe planificar actividades para llevar a la práctica estrategias innovadoras de aprendizaje que faciliten la apropiación de conocimientos y una formación integral que incluya el desarrollo de las capacidades intelectuales, motoras y afectivas del estudiante.

De esta manera, la educación se convierte a juicio de Coronel (2015a): “en el elemento esencial para la orientación de los procesos de cambio y transformación en las sociedades y lograr así un desarrollo sustentable con la formación integral y de calidad de los educando” (pág. 21). Esto, implica un proceso educativo adaptado a las necesidades de los estudiantes, tomando en cuenta el desarrollo cognitivo y el entorno como escenario para establecer interacciones diarias y alcanzar la formación integral de los mismos.

Cabe destacar, que el personal docente brinda una atención a los niños de forma afectiva para así lograr la empatía con su estudiantado, de igual forma tener en cuenta que en educación inicial los niños adquieren una variedad de conocimientos que van a ser la base de su desenvolvimiento dentro de la sociedad. Por lo tanto, se plantea la incorporación del juego como herramienta de aprendizaje en pro de favorecer la transición del niño de un



nivel a otro, resaltando el papel del docente como mediador del proceso de enseñanza aprendizaje de los niños.

Dentro de este marco de ideas, el estudio tuvo como propósito fundamental implementar la actividad lúdica como estrategia de aprendizaje que facilite el proceso de transición en los niños y niñas de inicial a primer grado de primaria de la escuela Básica “María La Riva Salas”, municipio Barinas, estado Barinas, Venezuela, para ello, se orientó bajo los postulados del paradigma sociocrítico y el método de investigación acción.

Como primer acercamiento empírico se infiere que, el docente debe planificar actividades lúdicas altamente motivadoras para llevar a cabo una adaptación que no represente la emergencia de ansiedades, incertidumbres o temores en el estudiante que recién inicia el primer grado, sino, que lo estimule a alcanzar aprendizajes significativos, mediante el juego, la socialización y la integración para lograr autonomía personal, permitiéndole, al estudiante, avanzar cognitivamente en su escolaridad.

En el contexto mundial del ámbito educativo el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños y la niña en el nivel de educación inicial se caracteriza por generar un ambiente de calidez, confianza, amor, cooperación y respeto, donde ellos se sientan cómodos y a gusto, en la mayoría de las circunstancias el niño llega a ver a las maestras como una madre e incluso a ser un modelo a seguir en todo momento, los niños han manifestado que sus maestras tienen la razón ante sus ojos.

Respecto a las actividades lúdicas, Rodríguez (2012), citado por Posligua, Cheche y Vallejo (2017), señalan que: “el juego constituye una necesidad de gran importancia integral del niño, puesto que a través de él se adquieren conocimientos, habilidades y sobre todo, le brinda la oportunidad de conocerse así mismo, a los demás y al mundo que los rodea” (pág. 1030). Por lo tanto, el docente debe estar actualizado con estrategias activas que contribuyan a la adaptación social del estudiante a las actividades escolares.



En tal sentido, el Sistema Educativo Venezolano debe garantizar un proceso de transición o adaptación social del estudiante desde la educación inicial para su ingreso al subsistema de educación primaria para la adquisición de destrezas como habilidades, además, de la apropiación de conocimientos que le permitan a los niños y niñas avanzar en su proceso de aprendizaje, en ese sentido, se puede iniciar mediante actividades estratégicas especiales como los juegos pedagógicos.

Conforme a ello, en los Centros de Educación Inicial, según Jiménez (2016a): “las actividades se desarrollan mediante la lúdica para que el niño se pueda expresar creativamente, participando constructivamente en las relaciones de aprendizaje” (pág. 42); además, se convierte en un sujeto activo en los diferentes espacios; mientras, en la escuela primaria, el educando se encuentra con una realidad diferente porque se cambia desde la organización del aula como la ejecución de la planificación a partir de proyectos de aprendizaje.

Por otra parte, en el ámbito educativo el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños y las niñas, en el nivel de educación inicial, se caracteriza por generar un ambiente de calidez, confianza, amor, cooperación y respeto, donde ellos se sientan cómodos y a gusto; en la mayoría de las circunstancias, el niño llega a ver a la maestra como una madre e incluso a ser un modelo a seguir en todo momento.

No cabe duda, que el proceso de transición del preescolar al primer grado guarda relación en cuanto a la reestructuración psicológica de los niños, los cuales mantienen algunas características de acuerdo a su edad de desarrollo; y, es en este proceso continuo pero paulatino y progresivo, paralelamente Jiménez (2016b), señala que se requiere: “un tiempo de adaptación a los nuevos cambios en la vida del niño que puede durar desde los primeros meses hasta incluso todo el curso escolar, en dependencia de sus peculiaridades individuales” (pág. 3).



Este referente resalta la importancia de considerar al niño en su proceso de transición el cual puede generarse en un tiempo prolongado, tomando en consideración sus necesidades individuales y el ambiente social donde el mismo se desarrolla. Asimismo, el Subsistema de Educación Inicial Bolivariana propuesto por el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007): establece la necesidad de “potenciar el desarrollo de la percepción, la memoria, la atención y la inteligencia a través de la afectividad y las diversas actividades lúdicas adecuadas a la edad” (pág. 17). Se infiere, el valor epistémico que le asigna el estado venezolano desde los entes rectores a conciertos de actividades lúdicas como estrategia del docente para desarrollar los sentidos de los niños y niñas en especial su capacidad cognitiva.

En este sentido, se debe enfatizar en la transición, la cual experimentará el niño al llegar al primer grado de educación primaria y ver un ambiente completamente nuevo para él, tanto en la distribución de los espacios de aprendizaje, como en el desarrollo de las actividades pautadas, debido a que de alguna u otra forma se destaca la formación de un ser integral en pro de la sociedad dejando a un lado la esencia e importancia de la implementación de estrategias lúdico-afectivas que fomenten el goce y disfrute del proceso de enseñanza y aprendizaje en los niveles posteriores.

En el contexto local educativo, las instituciones del municipio Barinas, no se deslinda de esta realidad, la cual se rige por las orientaciones emanadas por el Ministerio del Poder Popular para la Educación, enmarcado dentro del currículo del Subsistema de Educación Inicial y de primaria, direccionadas a las instituciones educativas por medio de la Zona Educativa (ZE), ya que este proceso de articulación y transición viene presentando fallas en todo el territorio nacional.

No obstante, en la Escuela Básica “María La Riva Salas” municipio Barinas, estado Barinas, se ha observado, en algunos niños de primer grado, la negativa a ingresar a las aulas, manifestadas por llanto y gritos, aun cuando



la institución permite el acceso de los representantes a las instalaciones de la misma por las primeras semanas de clases. Asimismo, se observa la realización de prácticas pedagógicas apegadas a un paradigma tradicional, memorístico como repetitivo, en el cual el docente planifica actividades durante el periodo de transición de los estudiantes carentes de innovación, lúdica y participación individual o colectiva de los estudiantes, convirtiéndose en un sujeto pasivo como receptor de los saberes transmitidos por el educador.

Entre las principales causas de esta problemática planteada, se puede señalar la ausencia de estrategias que conlleven al niño al proceso de transición del nivel inicial al nivel de primaria, derivándose de ello, actitudes apáticas de los estudiantes para el desarrollo de habilidades, destrezas como conocimientos; además, dificultades para la interacción estudiante-docente-estudiante, bajo rendimiento, así como limitaciones para el establecimiento de relaciones afectivas y comunicativas eficaces, debido a la inseguridad, incertidumbre, temor o ansiedad al momento de interactuar.

Ante esta problemática, la presente investigación tiene como objetivo general: Implementar actividades lúdicas como estrategia de transición de la Educación Inicial a la Educación Primaria en los estudiantes de la Escuela Básica “María La Riva Salas”, municipio Barinas, estado Barinas. Para lograr este cometido, se trazaron los siguientes objetivos específicos: Diagnosticar el nivel de conocimiento que poseen los docentes en cuanto a la aplicación de actividades lúdicas como estrategia de transición para la educación Inicial.

Asimismo, determinar el manejo de los docentes de actividades lúdicas como estrategia de transición de la Educación Inicial a la Educación Primaria. Diseñar actividades lúdicas como estrategia de transición de la Educación Inicial. De igual forma, se planteó ejecutar las actividades lúdicas como estrategia de transición de la Educación Inicial a la Educación Primaria en los estudiantes de la Escuela Básica “María La Riva Salas”. Por último, se consideró evaluar la aplicación de las actividades lúdicas como estrategia de



transición de la Educación Inicial a la Educación Primaria en los estudiantes de la Escuela Básica “María La Riva Salas, municipio Barinas, estado Barinas.

Durante el desarrollo investigativo se hizo la revisión de estudios previos, como el realizado por Sánchez (2003), citado por Hernández (2015), donde expresa la importancia de aplicar estrategias didácticas como el juego, el cual: “fortalece las destrezas y habilidades de los educandos, que en el nivel inicial ya se habían adquirido; a la vez, permite alcanzar otras para la consolidación de sus nuevos conocimientos dentro y fuera del aula” (pág. 48). Las apreciaciones del citado autor, se consideran valiosas en el contexto de la transición escolar, debido a que las actividades lúdicas le brindan oportunidades al estudiante de alcanzar una visión de continuidad en su formación integral; en consecuencia, los niños y niñas podrán reflejar una madurez en el plano cognoscitivo, social, emocional como afectivo que le permita interactuar en la escuela como con el entorno.

Desde el punto de vista teórico, la investigación se sustentó en los aportes de Naik (2014); y Park (2014), citados por Córdoba, Lara y García (2017), relacionados con las actividades lúdicas, consideradas como: “creaciones diseñadas para que los niños y niñas puedan dotar de sentido al mundo natural y social que les rodea, al mismo tiempo que se constituye en un recurso de aprendizaje y una estrategia de investigación” (pág. 83). Lo planteado por los autores, implica que los estudiantes pueden adquirir aprendizajes mediante la valorización de experiencias tomando en cuenta al otro, comprensión de la realidad, haciendo uso de la imaginación, creatividad y el juego.

Además, se tornan importantes en el aula de clase porque a través de ellas, el docente operativiza las actividades de aprendizaje para que el educando puede adquirir aprendizajes significativos, interactúan con otros pares y fortalecen aun el proceso de socialización iniciado llevado a cabo en el Centro de Educación Inicial. De allí, que las actividades de aprendizaje para



Álvarez, González-Pienda, González-Castro y Núñez (2007), citados por Meza (2013): constituyen “guías intencionales de acción con las que se trata de poner en práctica las habilidades que establecen los objetivos del aprendizaje” (pág. 199).

Por tanto, están direccionadas hacia las habilidades desarrolladas en los estudiantes para que estos puedan apropiarse de conocimientos, los cuales deben ajustarse no solo a los objetivos a alcanzarse sino también a las necesidades, intereses, expectativas y potencialidades de los educandos, los cuales se encuentran en un período de transición escolar.

En consecuencia, el docente planificará actividades de aprendizaje sustentadas en la lúdica para la adaptación del educando a la cultura escolar como al medio intercultural, tomando en cuenta componentes afectivos mediante el desarrollo del sentido de pertenencia a la escuela, así como sentirse aceptado tanto social como académicamente, al alcanzar las expectativas de aprendizaje previamente definidas por el profesional en educación.

Tomando en cuenta estos planteamientos, se asume la definición de transición de niños de inicial a educación primaria, como lo argumenta Acevedo y Ortiz (2017a): constituyen la “[...] preparación emocional y social del niño para poder adaptarse a estos cambios, para otros, consiste en la preparación académica: dominio de conceptos básicos, lecto-escritura y matemáticas básicas, para poder enfrentar las exigencias que requiere la escolarización” (pág. 1); implicando, por consiguiente, un proceso continuo en el cual las actividades realizadas son relevantes para el estudiante, porque involucra tanto aspectos emocionales como sociales.

En este sentido, García (2010), considera que el proceso de adaptación: “es muy importante para la socialización, relación y construcción de nuevos vínculos afectivos, por tanto se requiere de un gran esfuerzo de todas las personas que entran en escena: docentes, niños y padres” (pág. 129). Para



lograr este cometido los docentes están llamados a desarrollar habilidades afectivas y conativas que guíen el desarrollo de la personalidad del estudiante y faciliten su integración al subsistema de educación primaria.

## 2. Metodología

La orientación metodológica que direcciona el desarrollo investigativo, se sustentó en el paradigma socio-crítico, con la finalidad de conocer la realidad, de manera, se puedan introducir acciones para mejorar el entorno y buscar alternativas de solución a los problemas derivados de las prácticas educativas. De acuerdo con, Rojas (2014), en el estudio socio crítico: “el investigador y los sujetos interactúan, son activos, reflexivos y críticos” (pág. 40). Es decir, se busca dar respuestas a los problemas que se producen debido a las transformaciones sociales.

Bajo esta perspectiva, se asume como método la investigación acción con la finalidad de involucrar a los docentes en estudios, los cuales se constituyen en informantes, para transformar la realidad a partir de la reflexión de sus prácticas educativas, específicamente en las actividades lúdicas como estrategia de transición de la Educación Inicial a la Educación Primaria en los estudiantes de la Escuela Básica “María La Riva Salas” parroquia El Carmen, municipio Barinas, estado Barinas.

Se destaca, entonces, la inserción en la indagación de las fases de diagnóstico o reconocimiento de la realidad, en la cual la investigadora conoció la situación problemática a la vez que aplicó técnicas e instrumentos de recolección de información. De igual manera, se realizó una planificación, mediante el diseño de un plan de acción críticamente informado con el propósito de mejorar lo estudiado, haciendo uso de actividades lúdicas, las cuales fueron ejecutadas y evaluadas, en la medida que se llevaban a cabo, asociadas a un proceso de reflexión para la transformación del proceso de transición de educación inicial a primaria.



Respecto a los informantes, Martínez (2006), señala que: “la muestra de informantes represente en la mejor forma posible los grupos, orientaciones o posiciones de la población estudiada, como estrategia para corregir distorsiones perceptivas y prejuicios” (pág. 137). En otras palabras, son los individuos que contribuyen a dar los elementos que integran las categorías y subcategorías.

En el presente estudio estuvo constituido por cuatro (4) docentes: dos (2) de educación inicial y dos (2) de primaria, de la institución objeto de estudio, seleccionados mediante criterios inclusivos como participación activa dentro de la institución, estudios de cuarto nivel (maestría); disposición por participar en la propuestas y actividades que se diseñaron en el plan de acción. Vale decir, que como parte de las estrategias de recolección de información se utilizó la observación, registro de notas de campo, en el caso de los informantes se les aplicó la entrevista, la cual fue realizada en un ambiente de cordialidad mediante el establecimiento de un proceso de comunicación horizontal, asertiva, asimismo, se diseñó un guion de entrevista contentiva de cinco (5) preguntas, considerando las categorías apriorísticas, como se refleja en la tabla 1.

**Tabla 1.** Unidad de Análisis y Categorías Apriorísticas

Unidad de Análisis	Categorías	Subcategoría	Preguntas
Actividades lúdicas	1. Tipos de juegos	1a.- Interacción	1
		1b.- Simbólicos	2
		1c.- De reglas	3
Transición de educación inicial a primaria	2. Preparación a la transición	2a.- Emocional	4
		2b.- Social	5

**Fuente:** La Autora (2018).

### 3. Análisis e Interpretación de los Resultados

Los códigos sometieron a un proceso de categorización, el cual consiste en presentar la opinión de los informantes en función de las subcategorías seleccionadas. Asimismo, se utilizó la triangulación de la información para

presentar la postura de la investigadora sobre las subcategorías emergentes. Finalmente, se estableció la teorización de los hallazgos en contraste con las teorías consultadas, parte del poroso es presentado en la tabla 2.

**Tabla 2.** Opinión emitida por los docentes tomando en cuenta las categorías apriorísticas.

Unidad de Análisis	Categoría	Pregunta	Docente Inicial	Docente Primaria
Actividades Lúdicas	Tipos de juego	¿Qué tipo de actividades introduce para lograr la interacción del niño con el medio que le rodea?	<b>D1:</b> Actividades lúdicas, sobre todo en el espacio de experimentar y descubrir <b>D2:</b> Diferentes tipos de actividades como dramatizaciones, diálogos, resolución de problemas.	<b>D3:</b> Solo las relacionadas con el proyecto de desarrollo endógeno <b>D4:</b> Las actividades que planifico se relaciona con el huerto escolar
Transición de educación inicial a primaria	Preparación a la transición	¿Cuáles son tus expectativas sobre la preparación social del niño hacia su ingreso a educación primaria?	<b>D1:</b> Se continúe afectiva y pedagógicamente el aprendizaje en los niños <b>D2:</b> La obtención de aprendizajes significativos	<b>D3:</b> Se familiarice con la educación primaria <b>D4:</b> Desarrollar habilidades y destrezas para la vida

**Fuente:** La Autora (2018).

En las opiniones emitidas por los docentes, se revela lo siguiente: En relación a la Unidad de Análisis Actividades Lúdicas, en la categoría tipos de juego, específicamente a los juegos de interacción, se evidencia los docentes de educación inicial señalan el empleo de actividades lúdicas en diferentes espacios de aprendizaje, como es el espacio de experimentar y descubrir; además, indican que hacen uso de dramatizaciones, resolución de problemas, diálogos, experimentos, entre otros. Mientras, las profesionales en educación primaria, lo circunscriben a prácticas educativas relacionadas con los proyectos de desarrollo endógeno, específicamente, en el trabajo con el huerto escolar.



Al Respecto, Coronel (2015b), argumenta que: “el juego proporciona nuevas formas de explorar la realidad y estrategias diferentes para trabajar sobre la misma” (pág. 34); además, permite que el estudiante pueda interactuar con el entorno, pares y demás miembros de la escuela-familia-comunidad, siendo fuente de aprendizaje al establecer relaciones con el medio social en el cual se desenvuelve el educando. Asimismo, el estudiante puede practicar lo aprendido y generar discusiones socializadas sobre las actividades realizadas.

En relación con la Unidad de Análisis-Transición de educación inicial a primaria, en la categoría proceso de adaptación, las expectativas son muchas en los docentes, especialmente porque se le estaría dando respuesta a las demandas de los estudiantes y estos no se sentirían frustrados, familiarizados con el grado que cursa, además, se identifica con la escuela.

En este mismo orden de ideas, Acevedo y Ortiz (2017b), aportan consideraciones educativas sobre el proceso de transición, indicando que dentro de los factores que intervienen es significativo: “involucrar no sólo al niño sino a quienes lo acompañan en este proceso, los padres de familia. Se refiere también a los esfuerzos constantes y continuos que la instancia educativa hace para vincular el ambiente natural del niño” (pág. 12). Vale decir, que los niños y niñas son los protagonistas de este proceso. De igual forma, se infiere el interés de los docentes por generar acciones estratégicas para incorporar a los padres y representantes de forma activa a las actividades de aula mediante el dialogo asertivo.

### **3.1. Planificación, Ejecución y Evaluación de las actividades lúdicas como estrategia de transición de la Educación Inicial a la Educación Primaria**

Las actividades planificadas se diseñaron a partir del diagnóstico aplicado a los docentes con el propósito de generar escenarios de reflexión

sobre la praxis educativa llevada a cabo y transformar la misma, como se muestra a continuación en la tabla 3.

**Tabla 3.** Plan de acción, actividad lúdica. Sensibilización a los docentes.

<b>Finalidad:</b> Sensibilizar mediante un círculo de formación docente sobre la importancia de las actividades lúdicas como estrategia de transición de educación inicial a educación primaria			
<b>Contenido</b> - Actividades lúdicas - Transición de educación inicial a primaria		<b>Actividades</b> - Saludo de bienvenida por parte de la investigadora - Realización de dinámica “Pedro llama a Pablo” Objetivo de la dinámica: Recordar los nombres de los participantes. Orientaciones: 1. Conformación de equipos de trabajo. 2. Conceptualizaciones de actividades lúdicas, Importancia de actividades lúdicas para la transición de etapas. 3. Compendio de actividades lúdicas. 4. Ejecución y evaluación de las actividades lúdicas seleccionadas por los equipos de trabajo. Realización y lectura de conclusiones por equipos de trabajo	
<b>Estrategia:</b> - Círculo de Formación		- Plenaria para la lectura de conclusiones. - Realimentación y evaluación de la actividad.	
<b>Docente encargado</b>	<b>Tiempo de Duración</b>	<b>Fecha</b>	<b>Estimación Cualitativa</b>
Docente Investigadora	Una Jornada de 04 Horas	19/10/2018	Asistencia. Evaluación de rasgos participativos individuales y colectivos. Aportes significativos al conocimiento.

**Fuente:** La Autora (2018).

### 3.2. Ejecución y evaluación de la propuesta

Con el compromiso de participación activa coherente y afectiva del personal docente que labora en Escuela Básica “María La Riva Salas” municipio Barinas, estado Barinas, se procedió a informar sobre los objetivos propuestos en la investigación, seguidamente, se describió el plan de acción diseñado invitando a realizar las actividades bajo un ambiente cordial sin temores y limitaciones, para ello, se utilizó como estrategia la conformación de círculos para la presentación y discusión de cada objetivo de la propuesta desarrollando las actividades en función de las orientaciones pedagógicas de la investigadora.



Una vez cumplidas las dinámicas de juegos lúdicos, se les pregunto a los participantes ¿Les gustó?, respondiendo una docente asistente: Sí, porque es una forma de introducir la motivación a las actividades formativas, haciendo uso del juego. Inmediatamente, la investigadora procedió a dar inicio al círculo de formación, haciendo lectura y análisis de las diferentes conceptualizaciones de actividades lúdicas y sobre la importancia de las mismas para el proceso de transición de los estudiantes; asimismo, señaló que la transición experimentada por el niño que egresa de educación inicial hacia la primaria, constituye un proceso de cambio para favorecer la adaptación social, académica y emocional del estudiante a la escuela, con la finalidad que éste alcance aprendizajes significativos.

Para ello, el docente debe planificar y ejecutar actividades que coadyuven a la adaptación sin causar, temores, ansiedades o incertidumbre a los estudiantes, de manera, pueda alcanzar mayores niveles de maduración social, desarrollo intelectual haciendo uso de actividades lúdicas; ofreciendo un ambiente que le permita manipular diferentes recursos, además, el aula este organizada para favorecer la interacción.

En referencia a la valoración de las actividades cumplidas, se apreció un espíritu participativo, interés por perfeccionar las dinámicas de juego, claridad para comunicar las experiencias del aula, asimismo, se evidencio la aplicación de conocimiento pedagógico para construir un modelo cognitivo, conativo y afectivo que optimice la transición escolar del nivel inicial. Por otra parte, y a solicitud de los docentes, se planificaron actividades para ser llevadas a cabo en el aula de clases, como se evidencia en la tabla 4.

**Tabla 4.** Actividad Lúdica: Juego de Roles.

<b>Finalidad:</b> Facilitar a la docente el juego de roles para la identificación conscientemente de reglas, obligaciones y deberes a cumplirse en la escuela.	
<b>Contenido</b>	<b>Actividades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reglas</li> <li>- Obligaciones</li> <li>- Deberes a cumplir en la escuela</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Saludo de bienvenida y presentación de la investigadora los estudiantes.</li> <li>- Realización de dinámica rompe hielo: “Los</li> </ul>



Artículo Original / Original Article

<b>Estrategia</b> - Juego de roles		sombrosos”. - Orientaciones sobre el juego de roles a realizarse. - Realización de la actividad mediante el juego de roles. - Realimentación y evaluación de la actividad.	
<b>Responsable</b>	<b>Duración</b>	<b>Fecha</b>	<b>Evaluación</b>
Investigadora	180 minutos	23/10/2018	<b>Instrumento:</b> Registro descriptivo. <b>Técnica:</b> Observación directa. <b>Indicadores:</b> Participación, actitud ante el cambio, motivación, interés.

**Fuente:** La Autora (2018).

Esta actividad se realizó en las instalaciones de la Escuela Básica “María La Riva Salas”, parroquia El Carmen, municipio Barinas, estado Barinas, específicamente en el primer grado, sección “A”, el día martes 23 de octubre del año 2018, en el turno de la mañana, con la finalidad de facilitar a la docente el juego de roles para la identificación conscientemente de reglas, obligaciones y deberes a cumplirse en la escuela.

Al finalizar esta dinámica, la docente preguntó a los estudiantes ¿Cómo se sintieron?, una estudiante señaló: como en preescolar, allí nos divertíamos y aprendíamos; seguidamente otro estudiante manifestó: Me gustó, porque no me senté en esa silla que no me gusta. Inmediatamente, la profesional en educación explicó la existencia en la institución de unos acuerdos de convivencia que cada miembro de la escuela debe acatar.

En este sentido, la convivencia viene dada por las interacciones que se establecen tanto en el aula como en la escuela, familia y comunidad, basadas en el diálogo, respeto mutuo, valores, entre otros. Culminado el juego de roles, los estudiantes mostraron satisfacción por la actividad realizada, señalando algunas reglas para cumplirlas durante el desarrollo de las actividades de aula, mediante un intercambio de ideas. Se destaca, la existencia de participación, motivación por parte de los estudiantes; además, la docente del primer grado se mostró receptiva ante la alternativa para la transición de educación inicial a primaria.



#### 4. Reflexiones finales

El estudio permitió diagnosticar la situación problemática en la Escuela Básica “María La Riva Salas”, donde se evidencio la actitud clave de los docentes por generar en el aula acciones estratégicas como el uso de dramatizaciones para fortalecer los niveles cognitivos de los estudiantes, así como, el desarrollo de diálogos y experimentos simples. En referencia a la planificación y ejecución, se logró realizar actividades para la transformación de la praxis educativa con la participación de docentes de educación inicial, primer grado y estudiantes de primer grado, demostrando que las actividades lúdicas sirven como estrategia para alcanzar la adaptación de los estudiantes en su nueva etapa escolar.

Resulta positiva la incorporación de juegos pedagógicos en la elaboración de las estrategias orientadoras y su vinculación con el aprendizaje del niño y niña facilita su activación cognitiva. Por tanto, los contenidos referentes a los juegos recreativos y los trabajos manuales constituyen una vía de motivación tanto para los estudiantes como para los padres y representantes, ya que en los eventos grupales de trabajo se observa un nuevo estado de ánimo que permite el desenvolvimiento total de los niños y niñas en las metas que se desean lograr en las tareas.

Mediante la ejecución del plan de acción se proporcionó a los docentes objeto de estudio, los diálogos formativos y estrategias en función de los valores educativos, observando en los participantes reflexión, interés, responsabilidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, demostrado en los días en curso en el aula de clase, donde las manifestaciones se dieron de forma positiva para cada uno de los niñas y niñas; mostrando motivación y avance en su actitud coherente con su nivel cognitivo y afectivo.

Considerando lo planteado, se sugiere a la institución educativa la planificación de círculos de formación direccionados hacia estrategias de



aprendizaje para alcanzar la adaptación del educando a este nivel educativo. Asimismo, se recomienda a otros investigadores profundizar la problemática estudiada mediante el desarrollo de basamentos teóricos, axiológicos y ontológicos de las actividades lúdicas como estrategias de transformación cognitiva, afectiva y educativa en el contexto de educación inicial.

## 5. Referencias

- Acevedo, B., & Ortiz, F. (2017a,b). **Proceso de transición de los niños y niñas del III nivel de Educación Inicial al Primer Grado del Colegio Público Poder Ciudadano Benjamín Zeledón Rodríguez, ubicado en el departamento de Managua, distrito III, durante el II Semestre 2016**. Tesis. Managua, Nicaragua: Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Recinto Universitario “Rubén Darío” Recuperado de: <http://repositorio.unan.edu.ni/3808/1/51788.pdf>
- Coronel, D. (2015a,b). **El juego lúdico como estrategia didáctica para la enseñanza de la lectura en los niños y las niñas de primer grado**. Tesis de Maestría. Naganagua, Venezuela: Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo. Recuperado de: <http://mriuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/handle/123456789/1348/coronel.pdf?sequence=1>
- Córdoba, E., Lara, F., & García, A. (2017). **El juego como estrategia lúdica para la educación inclusiva del buen vivir**. *ENSAYOS. Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 32(1), 81-92, e-ISSN: 2171-9098. Recuperado de: <https://revista.uclm.es/index.php/ensayos/article/view/1346>
- García, I. (2010). **Procesos de adaptación de los niños de temprana edad en la Institución Educativa Mañanitas**. Trabajo de grado. Caldas, Colombia: Corporación Universitaria Lasallista. Recuperado de: <http://repository.lasallista.edu.co/dspace/bitstream/10567/652/1/Proces>



[os\\_adaptacion.pdf](#)

Hernández, M. (2015). **Estrategias didácticas empleadas por los docentes en la transición escolar entre los niveles de educación inicial y primaria del NER 295, municipio Arístides Bastidas, estado Yaracuy.** *Revista Arbitrada del CIEG*, (20), 45-61, e-ISSN: 2244-8330.

Recuperado de:

[http://www.grupocieg.org/archivos\\_revista/Ed.%2020%20\(45-61\)%20Hern%C3%A1ndez%20Ortiz%20-%20Junio%202015\\_articulo\\_id174.pdf](http://www.grupocieg.org/archivos_revista/Ed.%2020%20(45-61)%20Hern%C3%A1ndez%20Ortiz%20-%20Junio%202015_articulo_id174.pdf)

Jiménez, C. (2016a,b). **Pedagogía de la creatividad y de la lúdica.** Bogotá, Colombia: Editorial Magisterio.

Martínez, M. (2006). **La investigación cualitativa (Síntesis Conceptual).**

*Revista IIPSI*, 9(1), 123-146, e-ISSN: 1560-909X. Recuperado de:

[http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion\\_psicologia/v09\\_n1/pdf/a09v9n1.pdf](http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion_psicologia/v09_n1/pdf/a09v9n1.pdf)

Meza, A. (2013). **Estrategias de aprendizaje. Definiciones, clasificaciones e instrumentos de medición.** *Propósitos y Representaciones*, 1(2), 193-213, ISSN: 2307-7999; e-ISSN: 2310-4635. Recuperado de:

<http://dx.doi.org/10.20511/pyr2013.v1n2.48>

Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007). **Subsistema de Educación Inicial Bolivariana: Currículo y Orientaciones Metodológicas.** ISBN: 978-980-218-282-4. Caracas, Venezuela: Fundación Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de Ciencia, CENAMEC.

Posligua, J., Cheche, W., & Vallejo, B. (2017). **Incidencia de las actividades lúdicas en el desarrollo del pensamiento creativo en estudiantes de educación general básica.** *Dominio de las Ciencias*, 3(3), 1020-1052, e-ISSN: 2477-8818. Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6244047>



Rojas, B. (2014). **Investigación cualitativa, fundamentos y praxis**. ISBN: 980-273-471-3. Caracas, Venezuela: Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador - FEDUPEL.

Valecillos, B. (2019). **Desde la pedagogía de la ternura: inicio de lo lógico-matemático en preescolar**. *Revista Cientific*, 4(12), 220-239, e- ISSN:

2542-2987. Recuperado de:

<https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2019.4.12.11.220-239>

**Marlise del Valle Parra Peña**e-mial: [mdvpp4@gmail.com](mailto:mdvpp4@gmail.com)

Nacida en Barinas, Venezuela, el 4 de julio del año 1983. Egresada como TSU en Educación Inicial del Instituto Universitario de Tecnología “Coronel Agustín Codazzi” (IUTAC, 2000); posteriormente, me desempeño como Profesor de Educación Inicial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL-IMPM, 2010), extensión Académica Barinas, estado Barinas; además, laboro como docente de aula en el Centro de Educación Inicial Bolivariano María La Riva Salas.



## La Práctica de Enfermería: desde el Contexto Hospitalario en Venezuela

**Autor:** Rubén Eliut Hernández Ortega

Universidad de las Ciencias de la Salud, **UCS**

[rubenho1977@gmail.com](mailto:rubenho1977@gmail.com)

Caracas, Venezuela

<https://orcid.org/0000-0003-3844-278X>

### Resumen

El presente artículo tiene como objetivo develar los elementos epistémicos de la práctica de enfermería en el contexto hospitalario venezolano, a partir de la interacción con profesionales de enfermería (método cualitativo), de los establecimientos del Sistema Público Nacional de Salud (SPNS) del Hospital Dr. Jesús Mata de Gregorio y el Hospital Dr. José María Vargas, Caracas, Venezuela. Recurriendo a la revisión de la Ley de Ejercicio Profesional de la Enfermería (2005); y el Código Deontológico (2009); con referentes del humanismo como Acosta y Acosta (2019); y el cuidado humanizado de Guerrero-Ramírez, Meneses-La Riva y De La Cruz-Ruiz (2015); sustentado en el enfoque interpretativo, paradigma cualitativo, diseño emergente de Guba y Lincoln (2000). Se utilizó la entrevista a profundidad como técnica de recolección de datos, y para el análisis, se empleó el Método Comparativo Continuo de Strauss y Corbin (2002), a través de la codificación abierta, axial y selectiva, surgiendo como categoría central, la Práctica Humanista de Enfermería. Los hallazgos reflejan que dicha práctica, se fundamenta en el humanismo, los valores éticos-morales, actos reflexivos y las competencias. Concluyendo que, el conocimiento es esencial para realizar esta práctica, ya que está ligado a la comprensión de los elementos filosóficos que rigen la conducta profesional, contribuyendo a incentivar la investigación para fortalecer el quehacer enfermero en el contexto hospitalario venezolano.

**Palabras clave:** humanismo; personal paramédico; servicio de enfermería.

#### Cómo citar este artículo:

Hernández, R. (2020). **La Práctica de Enfermería: desde el Contexto Hospitalario en Venezuela.** *Revista Científica*, 5(17), 164-182, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.17.8.164-182>

**Fecha de Recepción:**  
20-01-2020

**Fecha de Aceptación:**  
28-04-2020

**Fecha de Publicación:**  
05-08-2020



## Nursing Practice: from the Hospital Context in Venezuela

### Abstract

The objective of this article is to reveal the epistemic elements of nursing practice in the Venezuelan hospital context, based on the interaction with nursing professionals (qualitative method), of the establishments of the National Public Health System (SPNS) of Hospital Dr Jesús Mata de Gregorio and the Hospital Dr. José María Vargas, Caracas, Venezuela. Resorting to the revision of the Nursing Professional Practice Law (2005); and the Code of Ethics (2009); with references of humanism such as Acosta and Acosta (2019); and the humanized care of Guerrero-Ramírez, Meneses-La Riva and De La Cruz-Ruiz (2015); based on the interpretive approach, qualitative paradigm, emerging design of Guba and Lincoln (2000). The in-depth interview was used as a data collection technique, and for the analysis, the Continuous Comparative Method of Strauss and Corbin (2002) was used, through open, axial and selective coding, emerging as a central category, the Practice Nursing Humanist. The findings reflect that this practice is based on humanism, ethical-moral values, reflective acts and competencies. Concluding that knowledge is essential to carry out this practice, since it is linked to the understanding of the philosophical elements that govern professional conduct, helping to encourage research to strengthen nursing in the Venezuelan hospital context.

**Keywords:** humanism; paramedical personnel; nursing.

#### How to cite this article:

Hernández, R. (2020). **Nursing Practice: from the Hospital Context in Venezuela.** *Revista Scientific*, 5(17), 164-182, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.17.8.164-182>

**Date Received:**  
20-01-2020

**Date Acceptance:**  
28-04-2020

**Date Publication:**  
05-08-2020



## 1. Introducción

La práctica de enfermería, está basada en el amor a la preservación de la vida y la salud, bajo una actitud reflexiva, sostenida en valores humanos, con el propósito de desarrollar y consolidar los patrones de pensamiento enfermero, reafirmar competencias y habilidades, contribuyendo así al bienestar biopsicosocial y espiritual de la persona, familia y comunidad.

Como señala la Ley de Ejercicio Profesional de la Enfermería (2005a), en el numeral 2:

La práctica de sus funciones en el cuidado... se sustenta en una relación de interacción humana y social entre el o la profesional y el o la paciente, familia y comunidad. La esencia del cuidado de enfermería está en cuidar, rehabilitar, promover la salud, prevenir enfermedades y contribuir a una vida digna de la persona (art. 2).

Por lo tanto, el estudio se realiza basado en el ser ontológico de la profesión, los aspectos éticos, bioéticos y morales, establecidos en el deber ser, y en la exteriorización del cuidado humano, como el objeto de la profesión, donde la concepción epistémica conduce al desarrollo de esta ciencia, a través de una conciencia reflexiva que permita mantener un óptimo bienestar físico, mental, social y espiritual de las personas.

El mismo se sustenta en el enfoque interpretativo-crítico, paradigma cualitativo emergente, el cual permite explicar las distintas posturas que los informantes clave tienen en relación a la práctica de enfermería, surgiendo de éstos que el cuidado es la esencia de la misma, por ende, a los profesionales de enfermería les corresponde repensarlo como un elemento filosófico de entendimiento entre teoría y práctica, donde compete una intervención basada en las necesidades humanas de las personas, reconociendo, respetando y defendiendo la conciencia de éstas, de modo que el cuidado sea un acto único y trascendente en las vidas de ambos sujetos, ya que el mismo es la razón moral de esta ciencia, no es un procedimiento o una técnica, es un proceso



interconectado, intersubjetivo y de sentimientos compartidos.

Es por esta razón que socialmente se concibe al ejercicio enfermero, como un proceso humanista, en el cual se detecta las determinantes que condicionan el funcionamiento básico de los aspectos vitales del ser humano, logrando que éste reconozca los procesos de salud y de enfermedad en conformidad con sus modos de vida y, por ende, se hagan más autónomos en cuanto a la participación integral en el medio social donde viven. Este aspecto cobra relevancia y a su vez cumple con el encargo social establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2009): en cuanto al posicionamiento de la profesión de la Enfermería en el contexto venezolano.

Por lo tanto, el beneficio radica en demostrar un nivel reflexivo que integre las funciones de enfermería (asistenciales, docentes, administrativas e investigativas), donde asuman los roles que demanda la sociedad actual y se erradique el modelo mecanicista y capitalista que ha permitido que los profesionales de la salud hayan sido víctima del concepto estratégico de entrega a la oferta y la demanda, insertados en el mercado laboral sólo con una preparación instrumental, capacitados para el ejercicio técnico y procedimental, ocasionando muchas veces la deshumanización del cuidado.

Para esta investigación, se consideró que al aportar desde la ciencia de la educación un conocimiento que intenta responder a uno de los problemas sociales del contexto venezolano, tal es el caso de la deshumanización de los cuidados de enfermería, el mismo se ofrece epistémicamente, de acuerdo con un fundamento referencial importante para el desarrollo integral de las enfermeras y los enfermeros, ya que ayuda a la reflexividad de su acción humana y contribuye a incentivar la Investigación, como parte de la transformación social del País.

Asimismo, la pertinencia radica en indagar, develar y buscar respuestas a este problema que atañe a la sociedad, construyendo un cuerpo de postulados que emerge de la interacción con los sujetos estudiados y que



produce un referente que define dicha práctica, cónsono con el objetivo de éste, el cual se enmarca en develar los elementos epistémicos de la práctica de enfermería en el contexto hospitalario venezolano, a partir de la interacción con profesionales de enfermería, de los establecimientos del Sistema Público Nacional de Salud (SPNS) del Hospital Dr. Jesús Mata de Gregorio y el Hospital Dr. José María Vargas, Caracas, Venezuela.

## 2. Metodología (Materiales y métodos)

Se asumió el paradigma cualitativo-interpretativo, mediante el cual Guba y Lincoln (2000a), indican que: “el objetivo de la ciencia es la predicción y el control de los fenómenos naturales” (pág. 115).

Paralelamente, Guba y Lincoln (2000b), expresan que:

El comportamiento humano, a diferencia de los objetos físicos, no puede entenderse sin referencia a los significados y propósitos que los actores humanos les proporcionan a sus actividades. Se asevera que los datos cualitativos pueden proporcionar una valiosa percepción aguda o “insight” sobre el comportamiento humano (pág. 116).

Desde esta postura, la realidad está suscrita en las descripciones de las vivencias de los enfermeros y las enfermeras entrevistadas. Es decir; el enfoque estudiado permitió comprender las significaciones de la práctica de enfermería, a partir de las experiencias obtenidas a lo largo de su carrera profesional, a través de la integración de sus funciones y la interconexión de elementos que favorecen el desarrollo de una práctica humanista de enfermería, con la ayuda intersubjetiva del investigador.

El diseño del estudio es emergente, debido a que éste se fue elaborando en la medida como avanzó la misma, concibiéndose como un esquema flexible y permeable, en el cual fueron emergiendo aspectos que se incorporaron, tales como referentes, escenarios de investigación, sujetos estudiados y conceptos surgidos, que focalizaron en forma interactiva las



significaciones del fenómeno estudiado.

Como escenarios para la realización de esta investigación, se seleccionaron dos (2) establecimientos de salud del Sistema Público Nacional de Salud (SPNS), los cuales son el Hospital Psiquiátrico Dr. Jesús Mata de Gregorio y el Hospital General Dr. José María Vargas de Caracas, Venezuela, en el periodo del mes de enero del año 2018 y el mes de agosto del año 2019. En donde los Consejos Científico-académicos y los Comité de Investigación y Ética de ambas instituciones, aprobaron ejecutar el estudio en sus instalaciones y permitir la realización de las entrevistas a los actores sociales en estudio.

Los informantes clave de ésta investigación, fueron las personas que, por sus vivencias, experiencias y relaciones directas con la enfermería, conciben de forma concreta la episteme de ésta profesión, por ello, comprenden ampliamente la práctica, a partir de la conjugación teórica, sus percepciones y sus amplias trayectorias dentro del ejercicio, lo que llevó a seleccionar a cuatro (4) enfermeras y enfermeros que laboran en los escenarios antes señalados, eligiéndolos de manera intencional, cuyos criterios de selección comprenden: trayectoria profesional entre 18 y 38 años de experiencia, especialistas, magíster y doctores, el cumplimiento integral de diversos roles profesionales: supervisores de área, gerentes de enfermería, docentes de pre y postgrados y directores de docencia.

En este sentido, se establece que estos actores sociales son quienes, desde su cotidianidad, comparten la experiencia de la práctica estudiada, en el contexto hospitalario mencionado, a partir de sus diferentes perspectivas, lo que constituye una noción parcial de su realidad, siendo ésta analizada exhaustivamente por el investigador, permitiéndole construir familias de categorías, con el fin de explicar detalladamente el fenómeno d estudio.

Como técnica para recolectar la información, se utilizó la entrevista a profundidad, utilizada para interpretar la indagación alcanzada, en relación con



la práctica del profesional de enfermería. Éstas, se iniciaron con una pregunta generadora: ¿Qué es para Ud. la práctica de enfermería? En donde el investigador fue el moderador e instrumento principal de investigación, como señalan Taylor y Bogdan (1984):

En este tipo de entrevistas el investigador es el instrumento de la investigación y no el protocolo o formulario de la entrevista. Su rol implica no sólo obtener respuestas, sino también aprender qué preguntas hacer y cómo hacerlas. Requiere de muchos encuentros con los informantes, el avance es muy lento, trata de aprender lo que es importante para los informantes antes de enfocar los intereses de la investigación. (pág. 101).

En consecuencia, para aplicar esta técnica, se realizaron encuentros dinámicos, establecidos entre los parámetros del respeto, la confianza y el profesionalismo.

Como técnicas de análisis de los datos, se utilizó el Método Comparativo Continuo, que mencionado a Strauss y Corbin (2002a): “consiste en codificar y analizar datos en forma continua para desarrollar conceptos. Realizando una comparación de incidente con incidente, identificando sus propiedades, explorando sus interrelaciones y logrando integrarlo en una teoría que guarda una lógica razonable” (pág. 80).

El método aplicado, permitió contrastar continuamente los datos obtenidos, con el fin de obtener conceptos que definan la teoría sustantiva, a través de varios procedimientos, como lo son: almacenamiento de datos, codificación de la información y notas de campo, con el fin de analizarla, interrelacionarla y compararla; logrando una saturación teórica e identificando la categoría central: **La Práctica Humanista de Enfermería**, lo que se evidencia como teoría sustantiva, que conforme a Strauss y Corbin (2002b): “es necesario validar o contrastar con la teoría formal” (pág. 172).

El método se desarrolló en tres (3) partes básicas, las cuales son: 1).



Codificación abierta; 2). Axial; y 3). Selectiva. En donde la primera, consistió en colocar una etiqueta a estas ideas o estructuras conceptuales, permitiendo que se identificara y clasificara a partir de los datos obtenidos. En la segunda, se reagruparon los datos que se habían fragmentado en la codificación abierta, permitiendo relacionar categorías con subcategorías, relacionándose por medio de las definiciones e identificando de forma detallada las categorías principales. La tercera y última parte, se llevó a cabo mediante la unión ordenada de los elementos que conforman la categoría central, en este sentido, la teoría sustantiva, se explicó por medio de conceptos y categorizaciones en el fenómeno estudiado.

De igual forma se utilizó la técnica denominada, análisis de contenido, la cual consiste, según Rojas (2007): en “[...] un enfoque metodológico para el análisis sistemático de textos siguiendo ciertas reglas y pasos” (pág. 134).

En referencia a ello, no basta solamente con observar e interpretar el fenómeno social estudiado en el tiempo de su ocurrencia, por lo tanto, es importante interpretar los textos descritos como fundamentos jurídicos, que regulan y norman el ejercicio profesional de la enfermería, tales como la Ley de Ejercicio Profesional de la Enfermería (2005b); y el Código Deontológico (2009a): de los profesionales de enfermería de la República Bolivariana de Venezuela, ya que se convierte en un registro con referente socio-histórico, epistemológico y ontológico en relación a la práctica de enfermería.

Los hallazgos del proceso de la investigación surgen de los testimonios de los informantes clave, cuyos datos permitieron analizar dichas informaciones, emergiendo cuatro (4) categorías de análisis e interpretación: 1). Actitud Humana, subcategoría: Acción-reflexión-acción; 2). Práctica Humanista de Enfermería, subcategoría: Competencias profesionales; 3). Bioética, subcategoría: Principios bioéticos y Valor humano; y 4). Prosección de la Formación Académica, subcategoría: Proceso cognoscitivo.

En este sentido, emerge que la actitud del profesional de enfermería



está en correspondencia con el compromiso ético-moral y la responsabilidad que se tiene con el trabajo, con la profesión y con las personas que atienden o le brindan cuidados, ya que el cuidar al otro es un acto que conlleva a tener una disposición condescendiente con las personas, lo que conlleva a asumir una actitud de interacción entre humanos. Corresponde aplicar cuidados como un acto de amor por y hacia la humanidad, conjugando la vida por encima del usufructo o lucro.

El proceso de cuidados, depende fundamentalmente de los valores éticos y morales, como una demostración consciente que significa el acto moral de la vida y para la vida, donde el comportamiento debe guiar a un trato que depende del respeto por la dignidad, la vida, las condiciones sociales, la orientación sexual, cultural, social y étnica, los credos y las creencias, observando la naturaleza donde viven y se desarrollan como parte fundamental de sus vidas, teniendo en cuenta que tienen convicciones personales únicas.

El conocimiento es fundamental en la práctica de la enfermería, porque está ligado a la comprensión de los elementos que rigen la conducta ética del profesional, las cualidades humanas, los valores, la actitud frente al otro y las competencias profesionales. Estando inmersa la obligación de actualizar constantemente sus conocimientos, en pro de mejorar su actuación, indagando de manera permanente sobre cómo la teoría diverge o converge con la práctica, para establecer parámetros de pensamiento enfermero que ayuden a consolidar las bases fundamentales de esta ciencia.

El quehacer enfermero se fundamenta en el humanismo, como esencia plena del cuidado, evidenciándose como un sujeto que ayuda a otro consciente de lo valioso de la vida, del respeto y su dignidad en todas las etapas del desarrollo, manteniendo una disposición que ayude a la satisfacción de las necesidades de sus semejantes, en el restablecimiento de la salud y el bienestar de las personas.



Y finalmente, surge que el quehacer enfermero, está fundamentado en la adquisición y desarrollo de conocimientos, habilidades y capacidades que son expresadas en la aplicación y demostración de competencias profesionales, que están inmersas cognitivamente en el perfil o función que realiza.

### 3. Resultados (análisis e interpretación de los resultados)

Las categorías se interrelacionaron intrínsecamente con categorías, luego con las subcategorías y, éstas a su vez con las demás subcategorías, surgiendo como categoría central: ***Práctica Humanista de Enfermería***, que sirvió para contrastar dicha teoría, a partir del humanismo y el cuidado humano.

En tal sentido se asume que la enfermería es una profesión humanista, que vela por el bienestar físico, mental, espiritual y social de las personas que cuidan diariamente, conllevando a un quehacer, que se asume a partir del cuidado humano que brinda este profesional, por medio del conocimiento técnico-científico, basado en competencias, destrezas y habilidades propias para brindar una atención humanizada.

En términos concisos se refleja que la práctica de enfermería, se centra en las competencias profesionales, las cuales son vistas desde la adquisición de capacidades y saberes, que distinguen la acción realizada por los enfermeros y las enfermeras de los contextos hospitalarios estudiados, por ende, concibe al hombre como un ser que está compuesto por aspectos físico, mental, espiritual y social, producto de su estructura biológica, imperando el respeto a la vida y la dignidad de las personas, ya que son la razón de ser del proceso de cuidado, por lo tanto, el mismo pierde su sentido si no existe un interés fundamentado en la ayuda humanitaria hacia ésta, para lograr la satisfacción de las necesidades reales y potenciales que están interfiriendo su funcionamiento básico, comprendiendo y aplicando el humanismo, como



tendencia propia del reencuentro del hombre con lo humano.

En este sentido, se asumió la postura esgrimida por el maestro Prieto (1959), citado por Acosta y Acosta (2019a): “la formación educativa de los ciudadanos se realiza atendiendo a los requerimientos que el desarrollo económico y social demanda (...) son los hombres formados los que generan desarrollo y riqueza (...)” (pág. 354). Considera Acosta y Acosta (2019b): que “la sociedad requiere de ciudadanos que sean capaces de contribuir al desarrollo del país, no de manera individualizada, sino para el beneficio del colectivo” (pág. 354).

Es por ello que el motivo principal de la corriente filosófica de Prieto Figueroa, fue la capacitación de un ser integral, enfocándose en una formación con principios para la vida, un proceso de enseñanza que logre un saber productivo, vinculándose a su realidad y contexto social, centre su desempeño en las personas, como seres con aspectos: biológico, psicológico, espiritual y social, por ende, el humanismo es la esencia filosófica de la práctica de enfermería, donde, la manera de comunicarse, la actitud, la expresión verbal y gestual, transmite la unidad existente entre el cuerpo, la mente y el espíritu humano, interconectándose al medio ambiente, los valores humanos y el respeto hacia las opciones y decisiones que toman las personas. La importancia de ello radica en cuidar la vida y la salud, desde un fundamento humano, cuya intención consciente sea realizar una práctica a partir del cuidado transformador.

Bajo estas mismas perspectivas, Watson (1988), citado por Guerrero-Ramírez, Meneses-La Riva y De La Cruz-Ruiz (2015a), considera que la práctica de enfermería se sustenta en el cuidado transpersonal como una forma singular que aborda el profesional de enfermería, en ese sentido refiere que: “es una clase especial de cuidado humano que depende del compromiso moral de la enfermera, de proteger y realzar la dignidad humana; permitiendo satisfacer las necesidades básica de los pacientes” (pág. 139).



En efecto, Watson (1988), citado por Guerrero-Ramírez, Meneses-La Riva y De La Cruz-Ruiz (2015b), sostienen que:

La Teoría del Cuidado Humano se basa en la armonía entre mente, cuerpo y alma, a través de una relación de ayuda y confianza entre la persona cuidada y el cuidador. Su teoría tiene un enfoque filosófico (existencial-fenomenológico), con base espiritual, cuidado como un ideal moral, y ético de la enfermería. Filosofía de Jean Watson sostiene que el Cuidado Humano comprende; un Compromiso Moral (Proteger y realzar la dignidad humana; va más allá de una evaluación médica), la experiencia, percepción y la conexión: (Mostrando interés profundo a la persona) (pág. 137).

A partir de la identificación de que concibe la esencia de la enfermería, surgen una serie de elementos que los conduce a realizar una práctica humanista, en donde el conocimiento se enlaza con los preceptos establecidos en el Código Deontológico (2009b): de los profesionales de enfermería de la República Bolivariana de Venezuela, en sus artículos N.º 2 y N.º 3 y en la Ley de Ejercicio Profesional de la Enfermería (2005c): en sus artículos 2 y 13. Los cuales norman la actuación de estos profesionales a partir de una relación humana, por lo tanto, el conocimiento constituye la guía para la realización de los cuidados, valiéndose de técnicas y la adquisición de habilidades, que nutren el proceso de atención de enfermería.

Sin embargo, en las visitas, las observaciones y las notas de campo realizadas en el contexto estudiado, aunado a diversas conversaciones con los entrevistados, se pudo descubrir la existencia de un grupo de profesionales, que presentan una actuación competitiva limitada, trayendo como resultado la realización de una práctica distante de la naturaleza del arte de cuidar, considerándose que la misma está condicionada por factores externos como la desmejora de sueldos, salarios y las múltiples tareas delegadas.

El déficit de este importante talento humano y la falta de supervisión en



cuanto a la aplicación de normas, además de los factores internos producto de la apatía, la desmotivación, la falta de sensibilidad, la aplicación de contravalores, el irrespeto a las normas éticas y la separación entre práctica e investigación, reflejada en la desactualización o poca iniciativa de proseguir estudios, lo que hace pensar que éstas actitudes, han hecho aparecer conductas que disminuye la calidad de atención y el cuidado de enfermería, como lo plantean Terán y Rico (2018):

[...] En el caso del profesional de enfermería ha existido una deficiencia irrevocable en el desarrollo de estos valores como la ética, la moral, igualdad, solidaridad, respeto, responsabilidad, entre otros. Y estas circunstancias se evidencian al momento de su desempeño laboral tanto en centros asistenciales públicos como privados [...] (pág. 65).

Estos argumentos, hacen incuestionable, la existencia de un riesgo a deshumanizar los cuidados de enfermería, ya que se describen actitudes y conductas que influyen en la aparición de este fenómeno, las cuales son contrarias a los principios éticos, morales y humanos que rigen la actuación profesional, conducta que surge, como consecuencia de los distintos avances tecnológicos, la desintegración de la práctica-docencia-investigación-interacción social, el ascenso de tareas delegadas y la tecnicidad, la sumisión profesional y el desinterés por asumir una visión paradigmática que conciba el cuidado como el objeto de la profesión y no sea más que un mero concepto, como precisa Rodríguez (2011), en el que:

La gran cantidad de tareas que se encomiendan a diario a este tipo de profesional, le convierten en una especie de máquina que se le programa para producir trabajo en masa, olvidando el sentido humanístico de la atención; por la diversidad de labores encomendadas, el fin de la atención se enfoca en sacar cantidad, olvidando en muchas ocasiones la calidad de la tarea (págs. 39-40).

En este sentido, Subirana, Guillaumet, Fargues y Bros (2005), exponen



que la teoría de Watson (1988): nace “como respuesta a una observación de los continuos cambios producidos en las organizaciones sanitarias, con un enfoque excesivamente médico, técnico y, a su vez, económico, que va en detrimento de los valores del cuidado y de la Enfermería” (págs. 30-31).

Finalmente, se considera que la práctica de enfermería debe realizarse, desde la conceptualización y concepción de los aspectos humanos, a partir de procesos que coadyuven a construir relaciones de ayuda y confraternidad entre humanos, estableciendo actitudes que tributen al trato amoroso y se sustente consistentemente en un sistema de valores humanos, que la enfermera y el enfermero deben cultivar a lo largo de su vida profesional, integrando los conocimientos científicos para guiar su quehacer, como se aprecia en la tabla 1, en la entrevista hecha a los profesionales de enfermería de los establecimientos del Sistema Público Nacional de Salud (SPNS) del Hospital Dr. Jesús Mata de Gregorio y el Hospital Dr. José María Vargas, Caracas, Venezuela.

**Tabla 1.** Análisis y resultados de la entrevista a profundidad: La práctica de la enfermería en ambientes hospitalarios en Venezuela.

<b>La práctica de la enfermería en ambientes hospitalarios en Venezuela</b>
<b>Informante clave 1:</b> La enfermería es una profesión humanista, ya que velamos por el bienestar físico, mental, espiritual y social de las personas que cuidamos diariamente... la práctica de enfermería es el quehacer o las destrezas y habilidades propias para brindar una atención humanizada, lo cual conocemos actualmente como los cuidados humanos que proporciona el profesional de enfermería por medio del conocimiento técnico-científico.
<b>Informante clave 2:</b> La práctica de enfermería se caracteriza por brindar atención humanizada, donde están inmersos los valores personales y profesionales, una práctica impregnada totalmente de humanismo... el profesional de enfermería posee valores humanos y compromiso ético, con las personas que atiende, sus familiares y con la profesión, estando esto implícito en el día a día. Ese compromiso es esencial para brindar cuidados humanos.
<b>Informante clave 3:</b> A pesar que existe un número importante de profesionales de enfermería que realizan una excelente labor asistencial, cargada de humanismo y valores, con ética y vocación de servicio; existen también colegas que no saben lo que significa la práctica humanista de enfermería, porque no brindan una atención humanizada hacia el otro, realizan sus funciones basándose



en una acción esencialmente mecánica, que desintegra la esencia del cuidado humano y se aleja del conjunto de deberes, derechos, normas éticas y morales que rigen el accionar de la enfermería.

**Informante clave 4:** La esencia del cuidado humano y la atención de enfermería, ha venido desmejorando a tal punto que muchos enfermeros y enfermeras, maltratan verbalmente al paciente y sus familiares, lo llaman por el nombre de la cama, o más grave aún, por la enfermedad que padece. Delegan muchas funciones en los familiares de éstos, como es la realización del aseo personal, estar pendiente del cumplimiento del medicamento o revisar constantemente las vías periféricas. Es decir, que se observa una aplicación de valores contrarios a los establecidos en el código deontológico del año 2009. Esto sencillamente para mí, no es humano, ni nada que se parezca.

#### Análisis

Los entrevistados describen que la práctica de enfermería, admite a las personas como seres sociales, compuestos de una estructura física, espiritual, mental y social, producto de su composición orgánica; valiéndose de una actuación que se enmarque en la aplicación de valores humanos, además de las cualidades y virtudes que deben estar presentes en los profesionales, mediante la aplicación de cuidados humanizados, sustentándose en principios humanísticos, normas éticas y morales, actitud humana y vocación de servicio, en el trabajo diario de éstos.

En este sentido, basan su acción humana en el respeto a la vida de las personas y su dignidad humana, considerándolas como el elemento principal, el sujeto o razón de ser del proceso de cuidado humano, con el fin de lograr la satisfacción de las necesidades humanas reales o potenciales, sentidas, percibidas y expresadas, que interfirieren su funcionamiento normal, por lo tanto, la práctica de enfermería entiende y emplea el humanismo, como elemento filosófico y esencial del reencuentro del individuo con lo humano.

**Fuente:** El Autor (2019).

#### 4. Conclusiones

Esta sección tiene como propósito fundamental, mostrar las reflexiones de la investigación, surgidas a partir de la contrastación de la teoría emergente, con la teoría formal, considerándose que la práctica de enfermería es humanista, producto de la interconexión de los componentes denominados: valores éticos, morales y principios bioéticos, el humanismo, la actitud, la vocación de servicio y el conocimiento.

Admitiendo que la práctica de enfermería parte de las experiencias de los actores sociales, donde se concibe al hombre, como un sujeto cuya



composición física, mental, espiritual y social, es producto de su estructura biológica, lo cual conlleva al respeto a la vida y a la dignidad de las personas, ya que el fin último del mismo, consiste en lograr la satisfacción de las necesidades reales y potenciales que interfieren el funcionamiento básico del organismo.

En este sentido se establece que, durante su formación académica, el enfermero y la enfermera, adquieren conocimientos, habilidades y experiencias profesionales centradas en la capacitación de un ser integral, moldeando aspectos humanos, éticos, vocacionales y actitudinales que garanticen un saber productivo, a través de una práctica centrada en procesos individualizados, acordes con las realidades sociales, orientando su actuación en el bienestar de la persona.

De igual forma se establece que la escuela tiene un importante desempeño en la formación de los enfermeros y las enfermeras, ya que tanto el humanismo, como la vocación de servicio son aspectos que deben ser forjados a través de las estrategias didácticas, de modo que este proceso los conlleve a asumir actitudes y conductas establecidas como preceptos en los fundamentos jurídicos de esta profesión.

Estas aseveraciones, ponen de manifiesto la relevancia del estudio e implicaciones para esta área del conocimiento, por lo que es importante para esta investigación, plantearse las siguientes interrogantes: ¿Se involucran los organismos del estado, relacionados directamente con la formación de profesionales de enfermería, en garantizar una formación continua en todas las áreas de esta ciencia?; ¿El docente de enfermería aplica una formación humanista, donde conciba la esencia filosófica de esta ciencia?; ¿La fragmentación de las funciones asistenciales, administrativas, docentes e investigativas, son producto de la deshumanización del cuidado?; ¿Es importante proseguir estudios avanzados en el área de enfermería, como sustento para investigar y establecer los parámetros del cuidado en el contexto



hospitalario de Venezuela?

En consecuencia, estas surgen, producto de la inacabada indagación que se concibe en los estudios cualitativos, lo que sin duda será un aliciente para continuar investigando sobre la práctica de enfermería en el contexto hospitalario venezolano.

## 5. Referencias

- Acosta, M., & Acosta, M. (2019a,b). **Epistemología del Pensamiento Pedagógico como Eje Transformador en la Praxis Educativa.** *Revista Cientific*, 4(13), 346-362, e-ISSN: 2542-2987. [Artículo en línea]. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2019.4.13.19.346-362>
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2009). **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N.º 5.908, de fecha 15 febrero.** Caracas, Venezuela: La Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela.
- Código Deontológico (2009a,b). **Código Deontológico de los Profesionales de Enfermería de la República Bolivariana de Venezuela.** Número 12, folio 70, tomo 62. Maracay, estado Aragua, Venezuela: IV Asamblea Nacional extraordinaria.
- Guba, E., & Lincoln, Y. (2000a,b). **Paradigmas en Competencia en la investigación cualitativa.** En Denman, C. y J. Haro (comps.), Por los rincones. Antología de métodos cualitativos en la investigación social. Hermosillo, Sonora, México: El Colegio de Sonora.
- Guerrero-Ramírez, R., Meneses-La Riva, M., & De La Cruz-Ruiz, M. (2015a,b). **Cuidado humanizado de enfermería según la teoría de Jean Watson, servicio de medicina del Hospital Daniel Alcides Carrión. Lima- Callao, 2015.** *Revista Enfermería Herediana*, 9(2), 133-142, ISSN: 1998-5487. Recuperado de:



<https://doi.org/10.20453/renh.v9i2.3017>

Ley de Ejercicio Profesional de la Enfermería (2005a,b,c). **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N.º 38.263, fecha 1 de septiembre.** Caracas, Venezuela: La Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela.

Rodríguez, A., (2011). **Enfermería ante la deshumanización: una necesidad por ser considerada desde la filosofía de Emmanuel Levinas.** *Enfermería en Costa Rica*, 32(1), 37-42, ISSN: 1409-1992. Recuperado de: <https://www.binasss.sa.cr/revistas/enfermeria/v32n1/art7.pdf>

Rojas, B. (2007). **Investigación cualitativa.** Fundamentos y Praxis. Caracas, Venezuela: Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador - FEDUPEL.

Strauss, A., & Corbin, J. (2002a,b). **Bases de La investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada.** Medellín, Colombia: Editorial Universidad de Antioquia.

Subirana, M., Guillaumet, M., Fargues, O., & Bros, M. (2005). **Teoría del cuidado humano: Un café con Watson.** *Metas de enfermería*, 8(2), 28-32, ISSN: 1138-7262. España: Difusión Avances de Enfermería.

Taylor, S., & Bogdan, R. (1984). **Introducción a los métodos cualitativos de investigación.** Barcelona, España: Ediciones Paidós.

Terán, C., & Rico, Y. (2018). **Mirada Axiológica al Discurso Formativo del Profesional de Enfermería.** *Revista Cientific*, 3(9), 61-79, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de:

<https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2018.3.9.3.61-79>

**Rubén Eliut Hernández Ortega**e-mail: [rubenho1977@gmail.com](mailto:rubenho1977@gmail.com)

Nacido en Güiria, estado Sucre, Venezuela, el 3 de marzo del año 1977. Doctor en Ciencias de la Educación de la Universidad Latinoamericana y del Caribe (ULAC); Magister Scientiarum en Educación Superior de la Caribbean International University (CIU); Licenciado en Enfermería de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Centrales Rómulo Gallegos (UNERG); Director de los Programas Nacionales de Formación Avanzada en Enfermería de la Universidad de las Ciencias de la Salud (UCS), desde el año 2018 hasta la actualidad; Coordinador Docente de la Dirección Nacional de Enfermería del Ministerio del Poder Popular para la Salud (2016-2018); Coordinador del PNF de Enfermería del Distrito Capital (2012-2016); Docente del PNF de Enfermería de la Universidad Politécnica Territorial de los Altos Mirandinos Cecilio Acosta (UPTAMCA); Docente agregado con experiencia de 13 años; Enfermero con experiencia de 18 años; Miembro de la Línea de Investigación Proceso de cuidado integral en la salud mental de las personas, familias y comunidades; Miembro del comité de diseño curricular de los postgrados en enfermería de la Universidad de las Ciencias de la Salud (UCS); Autor de artículos arbitrados en la Revista Scientific (e-ISSN: 2542-2987); Tutor de trabajo de investigación en pregrado, trabajo especial de grado y tesis doctoral.

INSTITUTO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EDUCATIVO  
(INDTEC)

# Revista *Scientific*

Revista Arbitrada Multidisciplinaria de Investigación Socio Educativa

# Ensayos



## Estado del arte para la construcción de una Didáctica de la Historia Reciente

**Autor:** Alexis Antonio González Natera

Universidad Latinoamericana y del Caribe, **ULAC**

[alangperiodista17@gmail.com](mailto:alangperiodista17@gmail.com)

Caracas, Venezuela

<https://orcid.org/0000-0003-1706-4054>

### Resumen

La presente producción intelectual constituye un recorrido por el Estado del Arte sobre tesis doctorales cuyo foco de atención ha sido la Didáctica, la Historia Reciente como disciplina historiográfica, y el análisis de las Caricaturas Políticas con fines distintos a la opinión periodística o el interés artístico. El propósito de la investigación es explorar, a modo de antecedentes, los aportes de estos trabajos para el desarrollo de una Didáctica de la Historia Reciente, como constructo dialéctico-interpretativo de las caricaturas políticas de Zapata, título bajo el cual se inscribe un trabajo doctoral de propia autoría, actualmente en desarrollo. El método utilizado corresponde a las técnicas de investigación documental. El corolario de este ensayo refleja las principales contribuciones recogidas en los documentos bajo escrutinio, en donde destacan la necesidad de incentivar la creatividad del docente y los alumnos en su labor didáctica, la importancia del currículo como base de las prácticas educativas, los problemas de aprendizaje de la Historia, el valor de la memoria en el abordaje de la Historia Reciente, y por último, el creciente interés del estudio de las caricaturas políticas con fines historiográficos.

**Palabras clave:** ciencias de la educación; modelo educacional; proceso de aprendizaje; método de enseñanza; historiografía.

#### Cómo citar este ensayo:

González, A. (2020). **Estado del arte para la construcción de una Didáctica de la Historia Reciente**. *Revista Scientific*, 5(17), 184-204, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.17.9.184-204>

Fecha de Recepción:  
02-03-2020

Fecha de Aceptación:  
16-06-2020

Fecha de Publicación:  
05-08-2020



## State of the art for the construction of a Teaching of Recent History

### Abstract

The present intellectual production constitutes a journey through the State of Art on doctoral theses whose focus has been Didactics, Recent History as a historiographic discipline, and the analysis of Political Caricatures for purposes other than journalistic opinion or artistic interest. The purpose of the research is to explore, by way of background, the contributions of these works for the development of a Teaching of Recent History, as a dialectical-interpretive construct of Zapata's political cartoons, a title under which a doctoral work is inscribed own authorship, currently under development. The method used corresponds to the documentary investigation techniques. The corollary of this essay reflects the main contributions collected in the documents under scrutiny, where they highlight the need to encourage the creativity of teachers and students in their didactic work, the importance of the curriculum as a basis for educational practices, learning problems of History, the value of memory in the approach to Recent History, and finally, the growing interest in the study of political cartoons for historiographical purposes.

**Keywords:** educational sciences; educational model; learning processes; teaching method; historiography.

**How to cite this essay:**

González, A. (2020). **State of the art for the construction of a Teaching of Recent History.** *Revista Scientific*, 5(17), 184-204, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.17.9.184-204>

**Date Received:**  
02-03-2020

**Date Acceptance:**  
16-06-2020

**Date Publication:**  
05-08-2020



## 1. Introducción

La presente producción académica es parte integrante -a manera de antecedentes de investigación-, en la elaboración de una tesis doctoral de propia autoría titulada Didáctica de la Historia Reciente como constructo dialéctico-interpretativo de las caricaturas políticas de Zapata, cuyo propósito principal es la construcción de ésta Didáctica específica, a partir del análisis e interpretación de las caricaturas políticas del reconocido humorista y caricaturista venezolano, Pedro León Zapata (1929-2015).

Desde el inicio de este esfuerzo investigativo, se ha considerado que - más allá de levantar el andamiaje teórico-metodológico que sirva de soporte-, es requisito indispensable conocer los avances que sobre la materia han adelantado otros investigadores, particularmente en aquellos trabajos validados como tesis doctorales en las áreas de interés. Tal es la intención de este escudriñamiento del estado del arte, realizado a partir de la revisión y análisis de cinco trabajos doctorales, recopilados mediante técnicas de investigación documental, según la cual la información necesaria está contenida en documentos que, en su amplio sentido como señalan Cázares, Christen, Jaramillo, Villaseñor y Zamudio (1990), incluye:

Todo material de índole permanente, es decir, al que se puede acudir como fuente o referencia en cualquier momento o lugar, sin que se altere su naturaleza o sentido, para que aporte información o rinda cuentas de una realidad o acontecimiento (pág. 18).

En consecuencia, el material bajo escrutinio aporta conocimientos sustantivos en torno al tema de nuestro interés, a contenidos específicos y los métodos utilizados en los mismos, que resultan de provecho para la propia investigación, y así satisfacer los requerimientos exigidos en el programa doctoral en curso, además de servir al propósito principal de este ensayo, el cual consiste en explorar, a modo de antecedentes, las contribuciones de estos



escritos para el desarrollo ulterior de la tesis doctoral ya mencionada.

Es pertinente considerar como marco de referencia del presente trabajo, la construcción de una Didáctica específica aplicable a la disciplina historiográfica denominada Historia Reciente, que tal como indican Figueroa e Iñigo en su artículo Reflexiones para una definición de la Historia Reciente, contenido en la compilación que presentan Rajiad, Figueroa y López (2010): es vista como un campo en construcción y epistemológicamente inestable.

Este argumento permite además acercarnos a lo indicado por Caldera (2020a): quien aborda el concepto de didáctica desde una perspectiva epistemológica, al nombrar su empleo por parte de Wolfgang en Principios de la didáctica del año 1929. Allí se indica que el término giraba en torno al sentido y la necesidad de enseñar.

Por ello en su interpretación, Caldera (2020b), asegura que quienes se dedican al oficio de enseñar, se mueven entre dos elementos en común: “[...] un sentido lógico de querer aumentar el conocimiento y la necesidad de que sus discípulos aprendan, para ello utilizan todo un andamiaje de métodos, técnicas y recursos científicos, artísticos y de oficios” (pág. 389). A modo de justificación, los argumentos esgrimidos invitan a mantener una mente amplia, acuciosa y atenta a lo largo de este camino para develar el conocimiento requerido.

## 2. Desarrollo

### 2.1. Didáctica universitaria: del currículo a las prácticas de enseñanza

En este trabajo se aborda en forma paralela y complementaria algunas áreas fundamentales en educación, a decir de Giraldo (2012a): “[...] con el propósito principal de analizar, comprender e interpretar las relaciones que se tejen entre éstas; específicamente, entre el currículo de Medicina Veterinaria de la Universidad de Antioquia y las prácticas de enseñanza que despliegan sus profesores [...]” (pág. 19). La tesis de la autora constituye una



investigación a través de la cual Giraldo (2012b), pretende:

[...] Comprender el currículo como una propuesta educativa que es interpretada y llevada a la práctica, concretamente al espacio áulico por los profesores; de tal forma, que el currículo en la clase se hace realidad gracias a la interacción entre docentes y estudiantes (pág. 19).

Para la autora, su foco de atención gira en torno al rol que cumple el docente como parte de los procesos de transformación curricular, reconociendo la presencia de las diversas variables que intervienen, las cuales no pueden ser desechadas en el análisis, dada a su importancia. No obstante, Giraldo (2012c), ratifica que se trata de: “[...] destacar que las ideas y las acciones de los profesores son fundamentales para asegurar el cambio educativo implícito en las transformaciones curriculares” (pág. 19).

El contenido revelado en este informe final por la autora, nos obliga a tener en cuenta que nuestra pretendida construcción didáctica, debe estar sostenida sobre la base de una sólida propuesta curricular, que permita dar viabilidad a la inserción del estudio de la Historia Reciente en la formación universitaria -quizá como cátedra electiva o de conocimiento general-, en carreras tales como Comunicación Social, Sociología, Trabajo Social, Educación u otras vinculadas a las Ciencias Humanísticas, Sociales o de la Educación, entendiendo que el currículo, como lo reconoce Caldera (2020c): “ofrece una gama de propósitos u objetivos, métodos, estrategias, actividades tomando como referencia los niveles y modalidades, los aspectos científicos, artísticos, profesionales y de oficios [...]” (pág. 386); convirtiéndolo en el material de apoyo más importante con que cuenta el docente.

## 2.2. Creatividad del docente universitario

Conforme explica la autora, su tesis deviene de la identificación y abordaje de un problema observado en la Universidad Autónoma de



Zacatecas (UAZ), la cual estaba sumergida en un proceso de cambios orientados a la modernización de ciertas áreas. Interpretando a Ortega (2014a), estas labores implicarían un conjunto de iniciativas: “[...] con contenidos educativos y estrategias innovadoras en la docencia [...]” (pág. 39); coadyuvando así su promoción: “[...] hacia la internacionalización, afianzando el compromiso de la educación sin fronteras [...]” (pág. 39); además de ofrecer opciones de calidad para la ciudadanía.

Con referencia al detalle del trabajo revisado, la autora considera -en cuanto a la problematización de su estudio-, que aun cuando la organización tiene un programa de atención para la formación del docente, este es insuficiente. Más adelante, Ortega (2014b), dice que el mismo: “no especifica la conceptualización, rol, metodología, didáctica y pedagogía de esta formación” (pág. 39); afirma que la entidad: “no tiene un enfoque centrado en la creatividad desde su conceptualización, utilización, didáctica y evaluación” (pág. 39); asimismo, la autora recalca que: “no existe una amplia información para el docente en lo que se refiere a la evaluación de los aprendizajes del alumno y a cómo promover el desarrollo de la creatividad en ellos, en el marco de su formación” (pág. 39).

Tales señalamientos hacen que este trabajo, sea pertinente con la línea de investigación sobre Fundamentos y gestión de la enseñanza y el aprendizaje, establecida en el programa doctoral que actualmente estoy cursando, el cual constituye el eje orientador de la tesis a desarrollar. En consecuencia, es asimilable a nuestro interés, dada la premisa planteada, para resolver los problemas detectados en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia (u otras áreas del conocimiento), las soluciones apuntan a la necesidad lograr mayor motivación por parte del estudiante, haciendo que estos adopten un rol más activo dentro de esa dinámica. Adicionalmente se debe apoyar en un cambio de actitud por parte del docente, bajo el criterio de que éste debe asumir el papel de mediador, entendiendo la mediación,



conforme a lo expresado por Ríos (2006), como:

Una experiencia de aprendizaje donde un agente mediador (padres, educadores), actúan como apoyo y se interponen entre el aprendiz y su entorno para ayudarlo a organizar y a desarrollar su sistema de pensamiento y facilitar así la aplicación de nuevos instrumentos intelectuales a los problemas que se le presenten (pág. 406).

Asumir tales recomendaciones, resulta necesario para quienes decidimos emprender el exigente camino del estudio y comprensión del mundo que nos rodea, analizar sus problemas y buscar respuestas a las cuestiones planteadas, dentro de un ambiente que, en la lógica de la posmodernidad, se fija como un escenario fragmentado, difuso, complejo, incierto y en ocasiones conflictivo, dentro del cual la mirada amplia, el pensamiento crítico, la intuición y en especial la creatividad son herramientas clave para lograr el éxito en ésta labor de reflexión profunda sobre determinados aspectos de esa realidad, más aun cuando se trata del campo educativo.

Siguiendo la línea de pensamiento planteada en su investigación, Ortega (2014c), reitera: “[...] la conveniencia de la formación del docente universitario en general y en didáctica de la creatividad en particular [...]” (pág. 39); dirigida hacia los profesores de la universidad en referencia. Tal consideración se sostiene en su propia experiencia como investigadora, pues ella aclara haber observado varias dificultades derivadas de las limitaciones en la formación de los docentes universitarios.

Con base en este estudio, se vislumbra varios aspectos a reflexionar en la construcción didáctica en desarrollo, y en su posterior aplicación. Entre estos aportes resulta destacable que, en el diseño, se tenga en cuenta las necesidades de los protagonistas del proceso de enseñanza aprendizaje - docentes y alumnos-, llamado que es reiterativo en varios estudios y autores consultados. De igual forma, resultan de interés los razonamientos de la autora, con relación a la importancia de la creatividad. Al respecto, Ortega



(2014d), enfatiza sobre: “[...] el valor teórico de la comprensión de la creatividad y su amplia relación con la formación didáctica del docente, asociada a la utilidad metodológica para ayudar a la resolución de problemas emergentes relacionados con su quehacer” (pág. 39).

Esta capacidad -propia del ser humano-, puede llegar a ser una herramienta de alto valor en la dinámica educativa, pues implica el potencial de generación de nuevas ideas, de nuevos conceptos y de relaciones entre estos, además de otros atributos que la caracterizan, y que con la práctica se pueden cosechar. De hecho, así lo ratifica Ortega (2014e), la creatividad: “[...] requiere ser practicada para convertirla en habilidad y a partir de ahí reconocerla, reflexionarla, compartirla, practicarla, educarla y desarrollarla para la formación integral” (pág. 42); además, en su estudio aborda la vinculación entre la creatividad y la didáctica, pues considera que la primera debe estar presente en todas las fases del proceso educativo, incluso desde la formación del docente.

De las conclusiones alcanzadas por Ortega (2014f), se rescata el hecho de que los profesionales participantes en el estudio: “no se conciben como docentes creativos y desconocen la forma de evaluar la creatividad en sus alumnos” (pág. 41); tal resultado, la motiva a reiterar que: “la formación docente, la pedagogía, la didáctica y la creatividad, requieren espacios concretos para análisis, reflexión y aplicación en todo el proceso de enseñanza aprendizaje [...]” (pág. 42); aludiendo en particular a la casa de estudio en donde realizó su investigación.

### **2.3. La historia que se aprende en la escuela**

En su introducción, la autora comienza reconociendo las dificultades que implica realizar trabajos de investigación sobre el área educativa en Venezuela, y aún más si estos, como alega Millán (2008a), son abordados: “[...] en campo de la Didáctica de las Ciencias Sociales y de las nuevas



epistemologías y metodologías, que incipientemente son impulsadas por algunos investigadores [...]” (pág. 17); mencionando entre ellos a Joaquim Prats, cuyas investigaciones también forman parte de la revisión documental en nuestro planteamiento del problema de tesis doctoral.

Dichos trabajos tendrían la intención de arrojar luces con relación a los problemas detectados en el ámbito del aprendizaje de la Historia en la educación secundaria. No obstante, la parálisis de las investigaciones en este sector, a decir de Millán (2008b), respondería acaso al: “[...] interés por estudiar y solucionar otros problemas educativos vinculados a aspectos económicos, presupuestarios o éticos [...]” (pág. 17); en el país.

En virtud, Millán (2008c), enfatiza sobre aspectos de su interés en el desarrollo de la investigación, como son:

[...] La percepción y el conocimiento de la historia que se aprende en la Escuela Básica desde la perspectiva del alumnado, y por la casi inexistencia de investigaciones de este tipo en Venezuela, que tengan al alumno como centro y protagonista de los aprendizajes de esta disciplina escolar [...] (pág. 17).

Esto justifica la realización de su tesis doctoral, argumentando estar consciente de su importancia en el campo de la Didáctica de las Ciencias Sociales, y en la disciplina didáctica de la Historia, por lo novedoso del tema.

La revisión a profundidad del trabajo de esta autora se me hace pertinente, pues se aprecian muchos puntos coincidentes con relación a las dificultades detectadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia, a la crítica hacia los métodos tradicionales empleados, y a la necesidad de brindar especial atención a la perspectiva del alumnado, además de lo novedoso del tema en estudio, tanto más si es abordado dentro el contexto venezolano, en donde se han hallado evidentes carencias en cuanto a la producción de investigaciones sobre la materia.

Por otra parte, suscribo que la contribución de estudios de esta



naturaleza, pues como indica Millán (2008d), será de suma importancia: “[...] para el campo de la didáctica como ciencia en consolidación [...]” (pág. 18); teniendo en cuenta el valor que ella le atribuye a la perspectiva del alumno dentro del proceso educativo, a partir del conocimiento que se tiene sobre las dificultades implícitas en el mismo, las cuales se confirman en distintos estudios adelantados al respecto.

#### **2.4. Historia reciente: ¿exilio, migración o destierro?**

Este trabajo se inscribe en el ámbito de la denominada Historia Reciente -ya mencionada en este ensayo-, concretamente vista en el territorio argentino, en donde Gatica (2010a), aborda: “[...] el análisis de experiencias exiliarias de trabajadores chilenos que se radicaron en el Noreste de la Provincia de Chubut, en Patagonia Argentina [...]” (pág. 4); luego del golpe de estado contra el presidente Salvador Allende, en septiembre del año 1973.

Paralelamente, al momento de plantear la fundamentación teórica para incorporarse en el Doctorado en Historia, Gatica (2010b), destaca que quiso abocarse a problematizar: “[...] un tema que permitiera relacionar los contenidos curriculares del espacio docente en que me desempeñé como Profesora Asociada, la Historia de América Latina Contemporánea; con lo que ha sido mi trayectoria en investigación [...]” (pág. 4); a la cual se habría dedicado durante más de veinte años, vale decir, la historia de la clase obrera en la referida región.

La tarea emprendida por esta investigadora también está inscrita en la necesidad de aportar el instrumental teórico, metodológico, e investigaciones fácticas que resulten incluyentes, y que permitan un análisis en profundidad de la sociedad con la que interactúa cotidianamente. Por tal motivo, Gatica (2010c), asevera estar: “convencida que Historia, Identidad, y Memoria son problemáticas no sólo relevantes para la vida académica, sino también para vivir nuestro presente y nuestro futuro” (pág. 4); Igualmente, Jelín (2002),



Ensayo Original / Original Essay

citada por Gatica (2010d), sostiene que el historiador: “puede tornarse agente público, y sus posturas pueden tener consecuencias políticas que van más allá de los saberes disciplinarios, y los debates académicos” (pág. 4).

Estas reflexiones, son aspectos relevantes en nuestra propia investigación a propósito de inducir, a través de la didáctica propuesta, la proactividad y creatividad de docentes y alumnos, en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia Reciente -particularmente la referida al caso venezolano de los últimos años-, en donde se tendrá un primer contacto con la realidad histórica mediante las caricaturas políticas, como representación de un momento y espacio concreto, la cual tendrá que ser indagada, contextualizada y analizada con el apoyo de otros recursos documentales e incluso testimoniales, tal como se desprende de lo expuesto por la autora.

Esta metodología o práctica, además involucra una dimensión personal, subjetiva y afectiva, que supone para Gatica (2010e): “una constante relación entre los sujetos que participan, lo que implica una cualitativa diferencia en relación a las fuentes más tradicionales” (págs. 4-5); así como la factibilidad de la investigación, dados los escasos repositorios documentales, la llevó a optar por trabajar con historia oral, es decir, el testimonio de las personas que fueron víctimas o testigos de la situación.

Si bien manifiesta no desconocer el valor de la estadística, ni menospreciar su empleo, Gatica (2010f), eligió de preferencia: “[...] nombrar y conocer a quienes han compartido con nosotros vivencias y experiencias [...]” (pág. 5); explicitando con ello su propia “[...] inscripción en la construcción de la información documental, no objetivándonos” (pág. 5); como ocurre en la práctica historiográfica tradicional. Ello reafirma la importancia del contacto testimonial y de la memoria individual y colectiva, en la indagación de la Historia Reciente.

El trabajo desarrollado, en palabras de Gatica (2010g): “se halla en la encrucijada entre la historia del pasado reciente y la memoria; con una



perspectiva “desde abajo”, buscando conjugar la no uniformidad de la experiencia humana, con la pretensión de generalidad y explicación de la ciencia social” (pág. 5).

De acuerdo con esto, Gatica (2010h), expone que las narraciones o testimonios obtenidos fueron revisados: “[...] procurando develar las representaciones que subyacen, y comprendiendo el modo en que actuaron” (pág. 5); por lo cual la autora acota que “las memorias tienen un carácter subjetivo y en permanente transformación [...]” (pág. 5); haciéndolas singulares -coincidiendo así con las apreciaciones o juicios de varios expertos en la materia.

No obstante, Gatica (2010i), como historiadora, recuerda que debe: “[...] inscribirlas en un contexto histórico global, para procurar esclarecer las causas, las condiciones, y las estructuras, aportando a una historia total” (pág. 5). Ello le otorga mayor credibilidad a lo descubierto.

A través del contacto con las personas, Gatica (2010j), considera haber: “rescatado prácticas, percepciones, y discursos; develando la importancia del trabajo como factor organizador y estabilizador, al dotar a estos sujetos, de un sitio en la sociedad receptora, y permitiéndoles “ir desarmando sus valijas”, es decir, ir superando la transitoriedad” (pág. 5). Este asunto en concreto, bien podría ser objeto de un estudio motivado por las recientes migraciones de venezolanos hacia el exterior, como consecuencia de la situación vivida en el país. Sin embargo, es necesario aclarar que no es la intención asumirlo en el desarrollo de nuestro proyecto actual.

La aplicación del análisis de red -en consideración a la autora-, facilitó que estas personas se hicieran visibles, transformándolos en actores racionales, con objetivos, que se movilizaron gracias a su disponibilidad de recursos, tratando de superar la creencia o percepción que los convertía en seres desesperados. Por ello, Gatica (2010k), indicó que se trataba de: “[...] mujeres y hombres que eligieron un destino posible, siempre atendiendo al



doble carácter de la experiencia en que estuvieron inmersos [...]” (págs. 5-6).

La salida de su país les dio la oportunidad de ser liberados, pero también los privó de otros aspectos valorados en sus vidas, pues para Gatica (2010l), esto ocurre: “[...] asociando indisolublemente sentimientos de dolor por el desprendimiento de lo propio -de los afectos personales y colectivos-, agravados por los efectos de la derrota y la incertidumbre” (pág. 6).

También la investigadora manifiesta su propósito de lograr que este trabajo, no sea sólo un estudio de caso, sino que pueda incluirse a partir de su especificidad, dentro de una perspectiva comparativa, que supere la mera definición espacial, es decir, el Noreste de Chubut. Asimismo, para justificar su actividad la autora expresa que, al indagar en la memoria de estos trabajadores, acudió a la perspectiva de Martorell (2001); y Guelerman (2001), citados por Gatica (2010m), asevera que su estudio no se inscribe en:

[...] El ejercicio de la memoria en el sentido de conservar sin modificación, sino de situar lo recordado en el presente para develar su significación actual y propiciar la emergencia de lo nuevo, desde una interrogación que habilite la posibilidad de una crítica histórica. En la reapropiación del pasado, el presente se transforma (pág. 6).

La cita resulta de interés pues sugiere la necesidad de revisar fuentes de distinta naturaleza, que nos aproximen hacia la realidad concreta representada en las caricaturas, como parte de una dialéctica que conducirá a la síntesis del nuevo conocimiento. De esta manera, los resultados de Gatica (2010n), le permitieron enterar: “[...] la dimensión teórica que encierra la memoria para la historiografía [...]” (pág. 6); insertos en los procesos vividos en el Cono Sur, considerando la importancia del trasvasamiento generacional, es decir, la transferencia de las experiencias de padres a hijos, como parte del patrimonio familiar e incluso acervo cultural de la comunidad en estudio.



## 2.5. El humor gráfico

Este trabajo comienza advirtiéndole que si en general, el acercamiento a cualquier tema de investigación requiere una justificación, para Meléndez (2005a), podría parecer que: “[...] estudiar el humor gráfico como contenido periodístico desde una perspectiva histórica necesite una doble argumentación” (pág. 7). No obstante -continúa diciendo-, se observa que la consulta de los diarios u otros medios de comunicación impresos, como punto de partida para el estudio de lo contemporáneo, se hace más frecuente.

Por otra parte, indica la autora, se debe considerar que el acercamiento a dicho material, no representa el acceso a un origen inequívoco de datos, sino a una expresión de estados de opinión. En consecuencia, se deduce que el humor gráfico, siendo parte del mensaje periodístico, conforme a Meléndez (2005b): “[...] es una de las formas más directas, más asimilables para un núcleo amplio de lectores, de expresión de opiniones” (pág. 7). Ambas citas refieren la importancia que le atribuye la autora al hecho de asimilar el humor gráfico por su carácter histórico, aunque deba ser justificada tal condición, dado que esa no es su naturaleza. La misma autora reconoce como virtud de este género periodístico de opinión, el hecho de ser más accesible o asimilable para un segmento mayor de lectores.

Sobre las peculiaridades en las que Meléndez (2005c), llama la atención, reitera que: “[...] el humor gráfico actúa igualmente como testigo de los hechos sobre los que se pronuncia y como elemento que contribuye a la intervención de los medios en el curso de los propios acontecimientos” (pág. 7). Ésta cita reafirma la condición de que el mensaje de la caricatura política tiene tras de sí, la participación testimonial de su autor, quien plasma su opinión sobre los hechos que le rodean, quedando de parte del lector la indagación a profundidad (si fuese de su interés), y la posterior interpretación sobre lo expresado.

Reconoce Meléndez (2005d), que si bien el humor gráfico es un



modesto aporte: “sobre todo como apoyo en la orientación de la percepción de la realidad, en la construcción social de determinadas concepciones” (págs. 7-8); las expresiones vertidas en estos particulares espacios periodísticos, por el sólo hecho de asumir situaciones para distinguirlas por encima de otras, y por la manera en que se ofrecen a la audiencia -emitiendo juicios, proyectando valores, actitudes o ideas-, pueden influir en la evolución de esos acontecimientos, pues poco a poco inciden, transformándolo. Las ideas expuestas son argumentos en los que coincidimos para valorar el interés suscitado por el uso de las caricaturas políticas (siendo parte de lo que simboliza el humor gráfico en su más amplio sentido), como foco central en la construcción didáctica asumida en nuestro trabajo.

Explica Meléndez (2005e), que es necesario profundizar en la conexión entre periodismo y humor gráfico: “la vinculación es innegable, toda vez que el desarrollo del primero va a suponer el soporte sobre el que evolucione el segundo” (pág. 8). Sin embargo, a pesar de haber encontrado un espacio para sí en el ámbito periodístico, que le es propio por su enorme desarrollo, el humor gráfico aún no alcanza un lugar prominente como campo u objeto de estudio. Seguidamente, Meléndez (2005f), atribuye esta condición a que quizá su heterogeneidad: “[...] sea la clave para explicar una cierta intermitencia en el interés académico [...]” (pág. 8); siendo que tal riqueza y diversidad justifique que el humor gráfico habite en: “[...] una tierra de nadie desde la que distintas disciplinas lo acogen a veces sin reclamarlo definitivamente para sí [...]” (pág. 8).

Para afianzar sus observaciones, Lethève (1986), citado por Meléndez (2005g): apoyándose en que él ha enumerado algunas aplicaciones académicas y de investigación en las cuales la ilustración humorística ha sido de utilidad, muchas de ellas ligadas a la estética -por la influencia de las corrientes artísticas sobre el dibujo-; también en la historia de las costumbres -a las que interpreta con fidelidad o de manera distorsionada-; o con los temas



de mayor interés en cada momento histórico, además de la historia de la opinión pública sobre la cual, por su propia naturaleza, influye u orienta.

Otro de los aspectos destacados por Meléndez (2005h), que capta atención para nuestro trabajo es: “la complejidad que para el analista supone el doble código icónico y verbal del humor gráfico -a la que se suman los laberínticos procesos del fenómeno humorístico-, como contenido del periódico [...]” (pág. 8); lo cual nos alerta sobre la necesidad de incluir entre nuestros objetivos específicos, el diseño de herramientas para descomponer la caricatura, analizarla tanto en su dimensión icónica como verbal, y así develar con certeza el mensaje del autor, contribuyendo a la interpretación.

Esta característica propia del humor gráfico es realzada por Meléndez (2005i), quien detalla que: “[...] este material consigue potenciar esa influencia sobre su época, al gozar de cierta ventaja sobre los casi hegemónicos mensajes textuales de la prensa [...]” (pág. 8); pues tal como la autora reconoce, ésta forma de expresión hace la comprensión más accesible para el público: “[...] aportando símbolos y referentes que pueden formar parte de la mentalidad social, permitiendo incluso desvelar aspectos del pasado que no transmiten las fuentes escritas” (pág. 8). Basado en tales apreciaciones resulta claro para nuestro interés, que dichas características pueden ser claves en la facilitación del proceso de educativo, para el docente y para el alumno.

Uno de los valores atribuidos a las viñetas periodísticas (si bien el término se aplica a un conjunto de recuadros en serie -llamados *cartoons* o *comics*-, también se puede incluir las caricaturas políticas), para Meléndez (2005j), está centrado el hecho de: “[...] constituir índices de las representaciones que vastos sectores de lectores de prensa se hicieron de los grandes condicionantes, especialmente políticos, de sus vidas, una vía privilegiada de acceso a un repertorio de significados inadvertidos o inconscientes” (págs. 8-9).

Tras esta afirmación, Meléndez (2005k), revela que: “resulta lógico que



nos preguntemos si realmente podemos sacar conclusiones sobre la representatividad de las cuestiones que plantea el humor gráfico como parte de la mentalidad de sus receptores a través del estudio de los propios mensajes” (pág. 9). Profundizando sobre el tema y siguiendo las ideas de Peñarín (2002), citado por Meléndez (2005l): “la comunicación del humor gráfico se basa en una “complicidad irónica”, al darse por supuesto que entre autor y receptor existe un mundo de sentido y valor compartido” (pág. 9).

La autora considera que es sobre esa base que el lector, establece la conexión con el artista, apoyado en sus propias vivencias de los hechos acontecidos, más la suma de su acervo cultural, dando cabida a la satisfacción que genera y da sentido al chiste contenido en la caricatura. De allí la utilidad del humor gráfico para escudriñar los elementos que, en el pasado, fueron parte de la cotidianidad de las personas y la sociedad, constituida a partir de la complicidad que existe entre el artista y su público. Reafirmando lo dicho, Meléndez (2005m), comenta que: “[...] Freud advirtió la gratificación que produce un chiste que nos ofrece un reencuentro donde esperábamos hallar algo nuevo, señalando así la importancia del “factor actualidad”” (pág. 9).

Sobre lo expuesto, asumimos como propias las inquietudes de esta autora cuando certifica que hasta ahora se ha alimentado, casi como tópico, esa concepción de que el humor es algo más serio de lo que parece -así como lo han sostenido nuestros propios humoristas, entre ellos Zapata-, y por extensión, que el humor gráfico es un espacio comprometido y crítico de nuestros periódicos. Tal propósito, se resume a juzgar por Meléndez (2005n), en que:

Estamos de acuerdo en sostener que el humor gráfico es un elemento más entre los posibles discursos que contribuyen al asentamiento o al cambio de valores sociales, pero hasta el momento estas afirmaciones se hacían a la ligera sin someter a un material determinado a un estudio de campo que permitiese el análisis del contenido, de las opiniones vertidas por humoristas gráficos periodísticos, de ahí el interés por



someter a este contenido tan singular del periódico a un estudio más sistematizado (págs. 12-13).

### 3. Conclusiones

Como corolario de este transitar por el Estado del Arte, es necesario enfatizar aquellos aprendizajes adquiridos en esta búsqueda del conocimiento, confrontada por otros autores desde distintas perspectivas en oportunidades precedentes, y puesto a disposición de la comunidad de investigadores y la sociedad en general. Se trata de plasmar en estas líneas finales, lo que en nuestro criterio constituyen sus principales aportes para el desarrollo ulterior de una Didáctica de la Historia Reciente como constructo dialéctico-interpretativo de las caricaturas políticas de Zapata, que constituye la razón de ser en nuestro proyecto de tesis doctoral. Dichos resultados son los siguientes:

- El valor del currículo como soporte esencial y necesario del proceso educativo, y el papel que desempeña el docente para asegurar el cambio educativo implícito en las transformaciones curriculares, teniendo a la didáctica como el vaso comunicante entre la teoría y la praxis, concretada en la cotidiana interacción entre docentes y estudiantes en el espacio del aula, en su más amplio sentido.
- Identificación de la necesidad de incentivar la creatividad, vista como una cualidad que es propia e inherente al quehacer humano, y que como tal tiene el potencial de ser desarrollada a través de la práctica para que se consolide, en beneficio de la formación integral de los docentes y educandos en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Conocimiento de la problemática en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia, y la valorización de la perspectiva de alumno en esta dinámica, más el reforzamiento del rol mediador del docente.
- Formas de abordaje de los asuntos de interés y objetos de estudio en la perspectiva de la Historia Reciente, a partir del reconocimiento de la



dimensión teórica de la memoria en la reconstrucción de los hechos históricos.

- La sistematización del estudio del humor gráfico, como fuente testimonial con valor para la historiografía.

#### 4. Referencias

Caldera, P. (2020). **Pentagrama Didáctico: Una Aproximación Praxiológica de la Gestión del Conocimiento**. *Revista Cientific*, 5(15), 384-404, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de:

<https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.15.20.384-404>

Cázares, L., Christen, M., Jaramillo, E., Villaseñor, L., & Zamudio, L. (1990). **Técnicas actuales de investigación documental**. 3ra. edición (Reimpresión 2007), ISBN: 968-24-3829-2. México, D.F.: Editorial Trillas, S.A. de C.V.

Gatica, M. (2010a,b,c,d,e,f,g,h,i,j,k,l,m,n). **¿Exilio, migración, destierro? Los trabajadores chilenos que se asentaron en el Noreste de Chubut a partir de septiembre de 1973. Memorias, historias e implicancias**. Tesis Doctoral. La Plata. Argentina: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata. Recuperada de:

<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.377/te.377.pdf>

Giraldo, G. (2012a,b,c). **Didáctica Universitaria: Del Currículo a las Prácticas de Enseñanza**. Tesis Doctoral. Colombia: Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia. Recuperado de: [http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/6941/1/GloriaGiraldo\\_2012\\_curriculoense%C3%B1anza.pdf](http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/6941/1/GloriaGiraldo_2012_curriculoense%C3%B1anza.pdf)

Meléndez, N. (2005a,b,c,d,e,f,g,h,i,j,k,l,m,n). **El humor gráfico en el diario**



**"El País" durante la transición política española (1976-1978).** Tesis Doctoral. Málaga, España: Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Málaga. Recuperado de:

<http://hdl.handle.net/10630/5170>

Millán, A. (2008a,b,c,d). **La historia que se aprende en la escuela básica venezolana. Percepción y conocimientos del alumnado.** Tesis Doctoral. España: Universidad de Barcelona. Recuperada de: [http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/41454/1/AML\\_TESIS.pdf](http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/41454/1/AML_TESIS.pdf)

Ortega, H. (2014a,b,c,d,e,f). **La creatividad en la enseñanza del docente universitario de la Universidad Autónoma de Zacatecas, México.** Tesis Doctoral. Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de: <http://eprints.ucm.es/28480/1/T35768.pdf>

Rajiad, B., Figueroa, C., & López, M. (2010). **Temas y procesos de la historia reciente en América Latina.** ISBN 978-956-8114-87-9. Santiago, Chile: Universidad de Arte y Ciencias Sociales / ARCIS.

Ríos, P. (2006). **Psicología. La Aventura de Conocernos.** 2da. Edición, ISBN: 978-980-12-1729-9. Venezuela: Editorial Cognitus, C.A.

**Alexis Antonio González Natera**  
e-mail: [alangperiodista17@gmail.com](mailto:alangperiodista17@gmail.com)



Nacido en Caracas, Distrito Capital, Venezuela, el 17 de mayo del año 1961. Licenciado en Ciencias y Artes Militares, egresado de la Academia Militar de Venezuela en el año 1985; Especialización en Planificación Global por el Instituto Venezolano de Planificación (IVEPLAN); Maestría en Gerencia Logística por el Instituto Universitario Politécnico de las Fuerzas Armadas Nacionales (IUPFAN); Licenciatura en Comunicación Social, mención honorífica Magna Cum Laude en la Universidad Católica Santa Rosa (UCSAR); Autor del libro “Estrategias logísticas para optimar la gestión de seguridad bancaria” en la Editorial Académica Española (EAE), con el ISBN: 978-3-84735359-1; Ponente invitado en Congresos Nacionales e Internacionales; Docente en Comunicación Social de la Universidad Santa María (USM); Productor de Radio y Locutor Comercial.



## La gestión del conocimiento como generador de ventaja competitiva en organizaciones educativas (Lambayeque, Perú)

**Autor:** Braulio Ricardo Alvarez Gonzaga  
Universidad Tecnológica del Perú, UTP  
[brauliorag7@gmail.com](mailto:brauliorag7@gmail.com)  
Chiclayo, Perú  
<https://orcid.org/0000-0002-3902-788X>

### Resumen

El presente ensayo busca explicar, desde un análisis teórico, la correspondencia entre gestión del conocimiento (GC) y la generación de ventaja competitiva en las organizaciones educativas. Se realizó un análisis teórico de estudios desarrollados en diferentes contextos; de esta forma se abordaron los siguientes conceptos relacionados: Primero, organización educativa, cuya característica principal es el permanente cambio y la constante generación del conocimiento. Segundo, gestión del conocimiento, se analizó el flujo de conocimiento explícito e implícito desde su identificación hasta su retención y su consideración dentro del activo de la organización. Tercero, competitividad y ventaja competitiva, como elementos necesarios de toda organización para su subsistencia en el mundo globalizado. Finalmente, se realizó una aproximación a la realidad de las organizaciones educativas de Lambayeque desde el enfoque de la gestión directiva y gestión de la calidad; ambos estudios consideran al conocimiento como un elemento primordial de la gestión. Se concluye que la gestión adecuada del conocimiento es una fuente generadora de ventaja competitiva necesaria para la subsistencia de las organizaciones educativas en un mundo globalizado y altamente competitivo.

**Palabras clave:** gestión del conocimiento; globalización; organización; conocimiento.

#### Cómo citar este ensayo:

Alvarez, B. (2020). **La gestión del conocimiento como generador de ventaja competitiva en organizaciones educativas (Lambayeque, Perú)**. *Revista Científica*, 5(17), 205-220, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.17.10.205-220>

Fecha de Recepción:  
12-03-2020

Fecha de Aceptación:  
19-06-2020

Fecha de Publicación:  
05-08-2020



## Knowledge management as a generator of competitive advantage in educational organizations (Lambayeque, Peru)

### Abstract

This essay seeks to explain, from a theoretical analysis, the correspondence between knowledge management (KM) and the generation of competitive advantage in educational organizations. A theoretical analysis of studies carried out in different contexts was carried out; In this way, the following related concepts were addressed: First, educational organization, whose main characteristic is permanent change and the constant generation of knowledge. Second, knowledge management, the explicit and implicit knowledge flow was analyzed from its identification to its retention and its consideration within the organization's assets. Third, competitiveness and competitive advantage, as necessary elements of any organization for its subsistence in the globalized world. Finally, an approach to the reality of the Lambayeque educational organizations was made from the perspective of directive management and quality management; Both studies consider knowledge as a fundamental element of management. It is concluded that the adequate management of knowledge is a source of competitive advantage necessary for the subsistence of educational organizations in a globalized and highly competitive world.

**Keywords:** knowledge management; globalization; organization; knowledge.

#### How to cite this essay:

Alvarez, B. (2020). **Knowledge management as a generator of competitive advantage in educational organizations (Lambayeque, Peru)**. *Revista Científica*, 5(17), 205-220, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.17.10.205-220>

**Date Received:**  
12-03-2020

**Date Acceptance:**  
19-06-2020

**Date Publication:**  
05-08-2020



## 1. Introducción

Desde hace casi dos décadas, la sociedad ha sido testigo del avance de las Tecnologías de Información y de su impacto en las diversas áreas del conocimiento. Mencionando a Castillo y Pérez (2017): estas tecnologías han traído consigo el surgimiento de los sistemas de información digital para agilizar el acceso a la información, la cual es útil para la toma de decisiones. Ello genera la necesidad de gestionar adecuadamente la información dentro de una organización, así como el conocimiento que de ella se produce.

Hoy en día, las organizaciones deben enfrentar cambios drásticos, principalmente externos. Al respecto, Guerrero (2016), menciona: dichos cambios son consecuencia de factores externos que la afectan, siendo el principal la evolución de la tecnología y la necesidad de interactuar con los procesos de manera diferente. Asimismo, deben cumplir con los objetivos estratégicos y las diversas metas determinadas por la alta gerencia.

Derivado de lo anterior, la gestión del conocimiento por parte de las organizaciones, sin distinción del rubro, constituye una necesidad para la obtención de ventajas competitivas. Según Guerrero (2018): esto permitirá su subsistencia en un mundo globalizado y altamente competitivo, ya que todo modelo de negocio busca su subsistencia en el mercado.

La gestión del conocimiento es una filosofía de trabajo que surgió a inicio de los años 90, siendo sus antecedentes las teorías de recursos y capacidades, las cuales se desarrollaron durante los años 80. Su concepto y uso actualmente se encuentra ligados a la práctica empresarial y es considerado un factor intangible. Tal como lo manifiestan Negrette y Ojeda (2017a): Durante la última década del siglo XX y principios del siglo XXI se ha experimentado un auge notorio de la intangibles como respuesta a la pérdida de preponderancia de los factores clásico de competitividad, como son los costos.

Bajo esa premisa, los factores ligados a la competitividad de la empresa



como volumen y costos han perdido protagonismo en cuanto al conocimiento, esto nos orienta a suponer que la competitividad de las organizaciones definitivamente estaría relacionada con la gestión del conocimiento

Por otro lado, las instituciones educativas no son ajenas a todos estos cambios y adecuaciones; siendo una organización, con procesos, objetivos estratégicos y metas deben brindar atención especial al conocimiento que se genera producto de la gerencia y el liderazgo organizacional. Sobre ello, Barbón y Fernández (2018a), dicen que: desde un enfoque estratégico de la gestión educativa, se debe integrar la gestión del conocimiento, el conocimiento científico, la tecnología e innovación. Para ello, se toman aspectos relevantes de planificación, conducción, monitoreo y evaluación.

Lo expuesto en el presente ensayo, tiene como objetivo ilustrar al lector, desde un enfoque teórico, sobre la relación de la gestión del conocimiento como factor clave de la generación de ventaja competitiva. En la siguiente sección, se efectuará una revisión de los conceptos de organización educativa, gestión de conocimiento, y ventaja competitiva; finalmente, se esbozarán algunas ideas respecto a las organizaciones educativas en el departamento de Lambayeque, Perú, desde los estudios realizados en gestión de la calidad y gestión directiva.

## **2. Desarrollo**

### **2.1. Organizaciones Educativas**

Debemos entender a una organización como un sistema diseñado para trabajar bajo ciertos principios y alcanzar metas establecidas; para ello, se determinan procesos, responsables y tareas. Sus necesidades no son muy diferentes de otras organizaciones, buscan la mejora continua y preservarse en el mercado. No obstante, las actividades propias vinculadas al servicio que ofrecen, las convierten en fuente creadora de conocimiento.

Su cambio constante, tal como lo indican García-Martín y Cantón



(2016a): no es un efecto casual; ello obedece a la necesidad de mantener su competitividad. Las Instituciones educativas como organización, tienen un permanente proceso de aprendizaje y mejora, ya que ejercen influencia directa en los alumnos y sus resultados académicos; deben ser pensadas como contextos de gestión y cambio social.

Es importante precisar que todo este proceso de generación de conocimiento, adaptación al cambio y búsqueda de la ventaja competitiva, tiene su punto de partida en las decisiones de la alta dirección o gerencia, quienes deben impregnar un espíritu de unidad y visión compartida. De esta forma, el trabajo en equipo dentro de la organización debe proporcionar una visión conjunta de hacia donde se desea llegar y cuáles son los principios educativos sobre los que rige su quehacer diario y qué desean promover. Ello se refleja en los procesos claves de planificación, reflexión y acción conjunta.

Además, García-Martín y Cantón (2016b): manifiestan que las organizaciones educativas, tienen como particularidad que el conocimiento es parte del colectivo humano que orienta el saber hacer educación. En este sentido, gestionar todo este cúmulo de conocimiento implica una labor de estricta administración que permita su fomento, organización, evaluación y distribución en toda la organización; esto no se trata únicamente de acumular los conocimientos originados por los colaboradores de la organización, sino de una política gerencia para promover una organización inteligente. Esto conlleva a funcionar como cuerpos académicos integrados producto de la comunicación y sinergia.

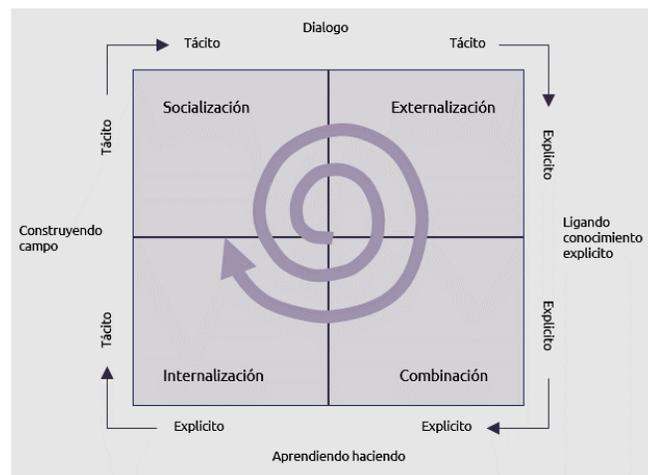
## 2.2. Gestión del conocimiento

La Gestión del Conocimiento (GC) es un conjunto de procesos organizacionales que tienen como objetivo implementar sistemas que permitan compartir el conocimiento en todos sus niveles. A juzgar por Pérez-Montoro (2016a): dicho conocimiento se convierte en valor para la empresa.

Asimismo, puede entenderse como un proceso efectivo de los flujos de conocimiento que se generan al interior de la organización, conforme a Angulo (2017a): “podría señalarse a la gestión del conocimiento como la capacidad de administrar eficazmente los flujos de conocimiento al interior de la organización para garantizar su acceso [...]” (pág. 56). Siguiendo la misma línea de pensamiento, respecto al tratamiento que se le da al conocimiento dentro de la organización para su acceso y uso, podemos decir que se concibe como un bien para la empresa, un insumo necesario para seguir siendo competitivo, siempre y cuando se administre adecuadamente, teniendo un control de su flujo y suministro.

Dentro de las empresas, la gestión del conocimiento se manifiesta en actividades de capacitación y difusión de la información. Siguiendo a Bernal-Torres, Aguilera, Henao-Cálad y Frost (2016a): este enfoque implica dejar de lado la creación de nuevo conocimiento, compartir o registrar el conocimiento relevante para la generación de distinción respecto a sus competidores. Ello sin duda genera inconvenientes para su adecuada gestión, dado que se carecen de métodos o procedimientos que contemplen la gestión de este recurso.

**Figura 1.** Modos para la creación del conocimiento (SECI).



**Fuente:** Nonaka (1994), citado por Rojas y Torres (2017).



La gestión del conocimiento, de acuerdo con el modelo propuesto por Nonaka y Takeuchi (1995), citados por Rojas y Torres (2017): se propone que el conocimiento es obtenido mediante la conversión del conocimiento tácito y explícito; ello se genera en el recorrido de los cuadrantes del modelo.

El conocimiento explícito es todo aquel conocimiento estructurado, como los manuales, procedimientos, información almacenada, etc. Por otro lado, el conocimiento implícito está conformado por la experiencia personal, la cual se vuelve parte de nuestros esquemas mentales. Como se puede apreciar en la figura 1, y de acuerdo con Angulo (2017b): el conocimiento se construye en base al conocimiento tácito e implícito, el cual recorre los cuadrantes de Sensibilización, Interiorización, Exteriorización y Combinación. En un análisis organizacional, son los empleados operativos quienes trasladan el conocimiento tácito y explícito, siendo el primero el más difícil de gestionar.

De acuerdo con la investigación de Espinoza y Díaz (2019a): la gestión del conocimiento en la empresa tiene las siguientes etapas: 1). Identificación del conocimiento, la cual consiste en identificar las habilidades y experiencias de los colaboradores de la organización; 2). Adquisición de conocimiento, con el objetivo de incorporar o renovar conocimiento a la organización; 3). Desarrollo del conocimiento, se desarrollan las competencias de los actores que pertenecen a la organización con el objetivo de fomentar la aparición de nuevas ideas; 4). Distribución del conocimiento, consiste en la transferencia de conocimiento mediante acciones concretas; 5). Uso del conocimiento, aplicación en los procesos estratégicos de la empresa; y 6). Retención del conocimiento, consiste en la conservación del conocimiento, principalmente mediante sistemas de información. De lo anterior, podemos decir que gestión del conocimiento al interior de las organizaciones consiste en un proceso ordenado y sistemático, cuyo punto de partida es la identificación del conocimiento y concluye la retención y almacenamiento de este.

Otro aporte interesante respecto al valor del conocimiento es su

ubicación dentro de los activos de la empresa. De igual modo, Salazar y Osorio (2016a): comentan que el capital intelectual dentro de los activos intangibles, tiene como uno de sus componentes el capital de información. En la siguiente tabla 1, se muestra los niveles de los activos dentro de la organización.

**Tabla 1.** Niveles de activos empresariales.

NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
ACTIVOS	ACTIVOS INTANGIBLES (CAPITAL INTELECTUAL)	CAPITAL HUMANO
		CAPITAL ESTRUCTURAL
		CAPITAL DE INFORMACIÓN
		CAPITAL DE CLIENTES
		OTROS CAPITALES
	ACTIVOS TANGIBLES (CAPITAL FINANCIERO)	ACTIVO CIRCULANTE
		ACTIVO FIJO

**Fuente:** Salazar y Osorio (2016).

Una cualidad de los Activos Intangibles es que pueden mantenerse en el tiempo y al no encontrarse presente de forma física, constituye un recurso muy importante para la organización, pero al mismo tiempo complejo de gestión cuando no se han establecido los mecanismos para ello, principalmente, por carencia de políticas organizacionales que lo contemplen directa o indirectamente como parte de la gestión.

### 2.3. Competitividad y Ventaja Competitiva

La competitividad consiste en la capacidad de las organizaciones para mantener la ventaja competitiva; un factor determinante para ello es la búsqueda constante de la innovación. La ventaja competitiva se entiende como aquel atributo único y sostenible con el que cuenta la empresa con respecto a sus competidores, lo cual permite tener mejores resultados y una posición superior en el mercado. El éxito de una empresa, que logra ser competitiva, se debe en primera instancia a la gestión y administración correcta de los recursos internos, por su parte, Solleiro y Castañón (2005),



citados por Larios-Gomez (2016), añaden que: “el desempeño competitivo de la empresa depende en primera instancia de su capacidad para administrar los elementos internos que se encuentran bajo control [...]” (pág. 188).

En este sentido, se entiende que, si una empresa desea ser competitiva, debe partir de la correcta administración de los recursos internos y externos de la organización, dentro de la cual se encuentra el conocimiento; acorde con esto en lo propuesto anteriormente por Salazar y Osorio (2016b): el capital de información constituye uno de los activos intangibles más valiosos de la organización.

Consecuentemente, no se debe dejar de lado que la forma en cómo se gestione el conocimiento dependerá del estilo de liderazgo que se ejerza; es importante que la alta dirección implemente los mecanismos de mejora constante dentro de la organización para generar ventaja competitiva.

#### **2.4. Gestión del conocimiento y ventaja competitiva**

Durante los últimos años, han surgido diversas Tecnologías de Información y Comunicación; por ello, Pérez-Montoro (2016b), exponen que: dichas tecnologías permiten tener un acceso libre y más completo al conocimiento. La globalización del mercado, ha generado un nuevo entorno económico, en el cual la competitividad sigue siendo un valor fundamental en las organizaciones. De esta forma, el conocimiento se asume como un valor añadido que puede determinar el éxito o el fracaso de la empresa dentro de este mercado globalizado.

Adicionalmente, Bernal-Torres, Aguilera, Henao-Cálad y Frost (2016b), explican que: en los diversos estudios explorados, se rescata que la competitividad empresarial son actividades de Gestión del Conocimiento. Estas actividades generan ventajas sostenibles en las personas y en las propias organizaciones, generando competencias distintivas, que permitirán una mejora significativa del modelo de negocio, enfocada al servicio que



ofrecen las organizaciones educativas.

Ante esto, Espinoza y Díaz (2019b), aseveran que: en el contexto actual, sumamente competitivo, las organizaciones requieren generar ventajas competitivas. Esto significa que para mantenerse vigente en el tiempo se debe generar nuevo valor para la organización; la fuente para esto es la gestión del conocimiento. Por ello se requiere su gestión adecuada para poder potenciar al máximo sus posibilidades.

Es necesario reiterar, que los activos intangibles como el capital intelectual y el conocimiento organizacional tienen una relación directa que permiten mejorar de forma significativa la ventaja competitiva de la organización; para ello se requiere incrustar en el interior de la organización procesos y sistemas que permitan gestionarlos.

En el análisis anterior sobre la ventaja competitiva, los actores de la organización deben estar en las condiciones de poder generar, almacenar y transferir conocimiento. La gerencia del conocimiento y el desarrollo organizacional resultan complementarios en el proceso de aprovechamiento de las competencias organizacionales; dicho de otro modo, la gestión del conocimiento está estrechamente vinculada con la Alta Gerencia y sus decisiones estratégicas.

Por último, es necesario considerar un aspecto importante para la mejora constante de la gestión en la organización, la revisión constante de la misma gestión. Tal como explica Negrette y Ojeda (2017b):

Las empresas requieren de una revisión y actualización de su estilo de gestión, y para ello es necesario que toda la organización conozca cómo se desarrolla la gestión del conocimiento y cuáles son las estrategias que deben aplicar para obtener las ventajas competitivas deseadas (pág. 105).

Si la organización requiere generar ventaja competitiva, debe implementar procesos específicos para la adecuada gestión del conocimiento;



no obstante, todo está en constante cambio y es necesario hacer una revisión constante y actualización del estilo de gestión; no podemos pensar en el conocimiento como un objeto estático, sino como algo dinámico que debe adecuarse a los requerimientos de la sociedad y, por ende, de la empresa.

## **2.5. Gestión del conocimiento y organizaciones educativas en Lambayeque**

La gestión del conocimiento no es un tema estudiado a profundidad en las instituciones educativas de Lambayeque; debemos partir de la comprensión que, ya sean públicas o privadas, son organizaciones, con procesos, objetivos estratégicos, responsables y tareas, con un claro enfoque en el servicio que ofrecen; por ende, con necesidades de mantenerse vigentes en el mercado, siendo reconocidos por un aspecto particular (ventaja competitiva). Por consiguiente, se realizan algunas aproximaciones partiendo de algunas investigaciones preliminares.

Un estudio realizado en el año 2017 por Núñez y Díaz (2017): sobre el perfil directivo en instituciones educativas de Lambayeque, detallan que las competencias directivas comprenden liderazgo, dirección y gestión del cambio. Estas habilidades que refiere el estudio, son indispensables para la gestión de conocimiento. De esta forma la gestión del conocimiento constituye un aspecto clave de la gestión directiva en las organizaciones educativas. Considerando que las organizaciones educativas tienen necesidad de generar ventaja competitiva, las competencias gerenciales son un factor clave para ello.

En otra investigación referente a la Gestión de la calidad en Instituciones Educativas realizado por Barrera (2018): desarrolla un modelo partiendo del ciclo de mejora continua y gestión del conocimiento. Esto refleja la necesidad del estudio dentro del marco de la gestión en organizaciones educativas. De los resultados, se concluye que el desarrollo de la gestión de



la calidad en organizaciones educativas de Lambayeque tiene como herramienta el enfoque sistémico y gestión del conocimiento para la toma de decisiones informadas.

De lo expuesto anteriormente, y de acuerdo con Barbón y Fernández (2018b): las organizaciones educativas deben proporcionar una visión compartida, materializada en los objetivos estratégicos, dentro de los cuales se encuentran indicadores de eficiencia y productividad, así como de valoración y percepción del servicio. Por ello, gestionar el conocimiento adecuadamente permite obtener valor dentro de la misma organización para poder alcanzar los objetivos estratégicos por medio de la generación de ventaja competitiva.

### 3. Conclusiones

De lo expuesto a lo largo del presente ensayo, podemos concluir que el cambio y desarrollo tecnológico han sido factores determinantes para que las organizaciones replanteen la forma en cómo gestionan el conocimiento dentro de la organización; hoy en día las organizaciones son medibles cuantitativamente en su eficiencia, productividad e indicadores de gestión en general. Las organizaciones educativas no son la excepción y su presencia en el mundo globalizado está sujeta a su competitividad, por medio de la generación de ventaja competitiva.

Considerando a la ventaja competitiva como una necesidad de las organizaciones, se hace prioritario encontrar las fuentes que la generen; en ese sentido, el conocimiento constituye un activo valioso que debe ser gestionado correctamente desde la alta dirección de las organizaciones educativas, sobre todo, teniendo en consideración que su gestión se orienta a un servicio de enseñanza, que engloba subprocesos de generación constante de conocimiento desde todas las áreas de la organización.

Por último, si bien no existen estudios profundos sobre la gestión del



conocimiento en organizaciones educativas de Lambayeque, se pueden realizar aproximaciones conceptuales desde los estudios de Gestión Directiva y Gestión de la Calidad, dentro de las cuales se considera el conocimiento como un factor primordial; de esta forma la gestión del conocimiento está estrechamente vinculada a aspectos directivos y de calidad, importantes para el direccionamiento de esfuerzos para la obtención de ventaja competitiva.

#### 4. Referencias

- Angulo, R. (2017a,b). **Gestión del conocimiento y aprendizaje organizacional.** *Informes Psicológicos*, 17(1), 53-70, e-ISSN: 2145-3535. Recuperado de:  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7044227>
- Barbón, O., & Fernández, J. (2018a,b). **Rol de la gestión educativa estratégica en la gestión del conocimiento, la ciencia, la tecnología y la innovación en la educación superior.** *Educación Médica*, 19(1), 51-55, e-ISSN: 1575-1813. Recuperado de:  
<https://doi.org/10.1016/j.edumed.2016.12.001>
- Barrera, L. (2018). **Modelo Sistémico para la Gestión de la Calidad en las Instituciones de Educación Básica Regular de la Región Lambayeque.** Tesis. Perú: Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. Recuperado de: <http://repositorio.unprg.edu.pe/handle/UNPRG/1884>
- Bernal-Torres, C., Aguilera, C., Henao-Cálad, M., & Frost, J. (2016a,b). **Gestión del conocimiento y actividad empresarial en Colombia.** *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, 12(1), 126-138, e-ISSN: 1315-9518. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28046365010>
- Castillo, G., & Pérez, E. (2017). **Diagnóstico de los sistemas de información en las empresas priorizadas según los requerimientos actuales.** *Palabra Clave*, 6(2), 1-11, e-ISSN: 1853-9912. Recuperado de:  
<https://doi.org/10.24215/PCe022>



- Espinoza, S., & Díaz, Y. (2019a,b). **Gestión del Conocimiento y su Aplicación en una Empresa de Servicio Gastronómico Peruana para su Internacionalización, 2019.** *Iberoamerican Business Journal*, 3(1), 42-48, e-ISSN: 2521-5817. Recuperado de: <https://doi.org/10.22451/5817.ibj2019.vol3.1.11026>
- García-Martín, S., & Cantón, I. (2016a,b). **Revisión de experiencias sobre gestión del conocimiento en organizaciones educativas.** *Etic@net*, 16(1), 178-191, e-ISSN: 1695-324X. Recuperado de: <http://eticanet.org/revista/index.php/eticanet/article/view/99/91>
- Guerrero, I. (2018). **Enfoque Complejo en la Gestión del Conocimiento en Investigación.** *Revista Científica*, 3(10), 248-266, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2018.3.10.13.248-266>
- Guerrero, M. (2016). **La gestión del conocimiento en las empresas, su importancia y dependencia del estilo del liderazgo de la alta gerencia.** *INNOVA Research Journal*, 1(1), 1-7, e-ISSN: 2477-9024. Recuperado de: <https://doi.org/10.33890/innova.v1.n1.2016.2>
- Larios-Gomez, E. (2016). **La Gestión de la Competitividad en la MIPYME Mexicana: Diagnóstico Empírico desde la Gestión del Conocimiento.** *Revista de Administração da Unimep*, 14(2), 177-209, e-ISSN: 1679-5350. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=273746863008>
- Negrette, C., & Ojeda, J. (2017a,b). **Gestión del conocimiento y ventajas competitivas en las empresas consultoras de ingeniería del Estado Zulia.** *Dialógica: revista multidisciplinaria*, 14(1), 103-119, e-ISSN: 1690-8961. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6216223>
- Núñez, N., & Díaz, D. (2017). **Perfil por competencias gerenciales en directivos de instituciones educativas.** *Estudios pedagógicos*, 43(2),



237-252, e-ISSN: 0718-0705. Recuperado de:

<https://doi.org/10.4067/S0718-07052017000200013>

Pérez-Montoro, M. (2016a,b). **Gestión del conocimiento: orígenes y evolución.** *El profesional de la información*, 25(4), e-ISSN: 1699-2407, 526-534. Recuperado de: <http://eprints.rclis.org/31019>

Rojas, R., & Torres, C. (2017). **La gestión del conocimiento basado en la teoría de Nonaka y Takeuchi.** *INNOVA Research Journal*, 2(4), 30-37, e-ISSN: 2477-9024. Recuperado de:

<https://doi.org/10.33890/innova.v2.n4.2017.147>

Salazar, D., & Osorio, M. (2016a,b). **La gestión del conocimiento organizacional y el capital intelectual en el sector de alimentos y bebidas.** *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 25(3), 339-359, e-ISSN: 0327-5841. Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180746305006>

**Braulio Ricardo Alvarez Gonzaga**e-mail: [brauliorag7@gmail.com](mailto:brauliorag7@gmail.com)

Nacido en Chiclayo, Perú, el 16 de febrero del año 1988. Licenciado en Educación y Magíster en Ciencias de la Educación con mención en Tecnologías de Información por la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo (UNPRG); Maestría en Administración de Empresas, MBA por la Universidad Tecnológica del Perú (UTP); estudios en Ingeniería de Sistemas por la Universidad Señor de Sipán (USS); y Doctorando en Administración en la Universidad Privada Antenor Orrego (UPAO); Experiencia en Dirección y Gestión Académica; Docencia universitaria en redacción e investigación académica, Business Intelligence (BI), Tecnologías de Información y Comunicaciones (TICs) y Diseño de Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA); Actual Director de Gestión Académica de la Universidad Tecnológica del Perú (UTP), Chiclayo, Perú.



## Los desafíos de la inclusión en tiempos de COVID-19

**Autores:** Carmen Noemí Espinoza Parra  
Universidad Nacional de Educación, **UNAE**  
[noemiespinoza58@yahoo.com](mailto:noemiespinoza58@yahoo.com)  
Azogues, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0002-2223-8648>

Gabriela Alexandra Maldonado Regalado  
Universidad Nacional de Educación, **UNAE**  
[gabbymaldo@hotmail.com](mailto:gabbymaldo@hotmail.com)  
Azogues, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0002-2227-3531>

Carlos Julio Rosero Poma  
Universidad Nacional de Educación, **UNAE**  
[linespa11@hotmail.com](mailto:linespa11@hotmail.com)  
Azogues, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0002-2049-1973>

### Resumen

La esencia del presente trabajo implica conocer el desafío de la educación inclusiva, ante la inesperada conmoción social que definitivamente afectó al mundo entero, más aún a la población vulnerable del sistema educativo. La interacción de los alumnos con el entorno de aprendizaje afianza conocimientos y fortalece el proceso educativo como proponen Canabal y Margalef (2017). Pero ¿qué sucede en tiempos de COVID-19? El uso de las TIC en el transcurso de este tiempo ha sido de gran importancia, puesto que ha permitido, que la educación se transforme en su totalidad; sin embargo, la brecha digital ha sido el mayor desafío para que los estudiantes obtengan aprendizajes significativos según Gómez, Alvarado, Martínez y Díaz (2018): así pues, la educación inclusiva se ve afectada ya que, las condiciones socioeconómicas y las facilidades tecnológicas no en todos los contextos es igual, de esa manera Torres y Cobo (2017): manifiestan que, la tecnología educativa se encarga del proceso de enseñanza aprendizaje a través del uso de las TIC; sin embargo, frente a estas condiciones en las que actualmente estamos pasando, las tecnologías son concebidas como una barrera más que limita el aprendizaje de los alumnos.

**Palabras clave:** educación sanitaria; tecnología educacional; aprendizaje.

#### Cómo citar este ensayo:

Espinoza, C., Maldonado, G., & Rosero, C. (2020). **Los desafíos de la inclusión en tiempos de COVID-19**. *Revista Científica*, 5(17), 221-239, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.17.11.221-239>

**Fecha de Recepción:**  
13-03-2020

**Fecha de Aceptación:**  
05-06-2020

**Fecha de Publicación:**  
05-08-2020



## The challenges of inclusion in COVID-19 times

### Abstract

The essence of this work implies knowing the challenge of inclusive education, in the face of the unexpected social upheaval that definitely affected the entire world, even more so the vulnerable population of the educational system. The interaction of students with the learning environment strengthens knowledge and strengthens the educational process as proposed by Canabal and Margalef (2017). But what happens in the days of COVID-19? The use of ICTs during this time has been of great importance, since it has allowed education to be transformed in its entirety; However, the digital divide has been the greatest challenge for students to obtain significant learning according to Gómez, Alvarado, Martínez and Díaz (2018): thus, inclusive education is affected since, socioeconomic conditions and technological facilities are not the same in all contexts, thus Torres and Cobo (2017): state that educational technology is in charge of the teaching-learning process at through the use of ICT; however, in the face of these conditions in which we are currently experiencing, technologies are conceived as one more barrier that limits student learning.

**Keywords:** health education; educational technology; learning.

#### How to cite this essay:

Espinoza, C., Maldonado, G., & Rosero, C. (2020). **The challenges of inclusion in COVID-19 times.** *Revista Científica*, 5(17), 221-239, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.17.11.221-239>

**Date Received:**  
13-03-2020

**Date Acceptance:**  
05-06-2020

**Date Publication:**  
05-08-2020



## 1. Introducción

Al hablar del desafío de la educación inclusiva en tiempos de COVID-19, es imprescindible abordar el rediseño de la escuela, mismo que implica la adaptación hacia una nueva realidad educativa, iniciando con la implementación de protocolos de bioseguridad, que permitan evidenciar que los alumnos se encuentren en lugares seguros y libres de contaminación; así también, se abordará el replanteamiento de nuevas metodologías y estrategias pedagógicas para mejorar el sistema educativo. Una de ellas es el aula invertida, aquel espacio colaborativo de interacción entre el estudiante y docente.

Sin olvidarnos de la relevancia que conlleva la flexibilización del currículo, la inserción del diseño universal de aprendizaje (DUA), promoviendo de gran manera la educación inclusiva y respondiendo hacia las necesidades de la diversidad; además de los aprendizajes basados en proyectos, los cuales determinan resultados positivos en la escuela con la ayuda de la familia. Además, se analizará el rol del docente descrito por Díez y Sánchez (2015), citados por Espada, Gallego y Gonzalez (2019): ya que “[...] juega un papel importante, puesto que el enfoque inclusivo, implica la implantación de recursos y estrategias que permitan a la comunidad educativa y concretamente al profesorado, afrontar con éxito los cambios que suponen esta nueva practica educativa” (pág. 208).

Finalmente se hará una revisión de la tecnología educativa, que entre muchas de sus bondades está el uso de las TIC, se realizará un breve análisis de cómo influye en estos momentos de conmoción social, no así también la influencia de la Web 2.0, dentro de la educación inclusiva y de la brecha digital misma que precisamente ahora, compone un elemento fundamental dentro de distintos contextos en los que muchos alumnos se hallan inmersos. El futuro éxito de la educación inclusiva dependerá, por lo tanto, del planteamiento de estas barreras como un desafío para la sociedad.



## 2. Desarrollo

El avance de los procesos de la educación inclusiva en la escuela del siglo XXI, se truncó por una barrera casi invisible, el COVID-19. Ahora, debemos analizar cuáles son los desafíos que la inclusión tiene que superar en un contexto post pandemia.

### 2.1. Rediseño de la escuela

El objetivo de una escuela durante el confinamiento cambió y ahora debe adaptarse al nuevo hábitat en camino hacia su reapertura. Para reabrir las instituciones educativas, hay que tomar en cuenta las características de la escuela inclusiva, descritas por la UNESCO (1994), citada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2004):

[...] Deben reconocer las diferentes necesidades de sus alumnos y responder a ellas, adaptarse a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los niños y garantizar una enseñanza de calidad a través de un programa de estudios apropiado, una buena organización escolar, una utilización adecuada de los recursos y una relación con sus comunidades [...] (pág. 20).

Observando los requerimientos planteados y a tenor de las medidas de distanciamiento social que impongan los gobiernos, lo fundamental al retornar a la escuela inclusiva será: encontrarse, ser reconocido y valorado por otros, y atender a la nueva diversidad de necesidades educativas provocadas por el entorno del COVID-19.

La sociedad sobrevaloró el alcance digital que habíamos logrado en educación. Ningún sistema educativo estuvo capacitado para simular la educación presencial de una forma virtual. La pedagogía de la presencia es la que realmente otorga justicia social, porque compensa las diferencias de origen, a través de las distintas interacciones profesor-estudiante.



Afirman Canabal y Margalef (2017), que los docentes: “valoramos el papel fundamental que juega la inclusión de los componentes afectivos así como la atención a qué cualidades, habilidades y actitudes se movilizan; cómo se abordan los procesos de aprendizaje; en definitiva, qué competencias se ponen en juego” (pág. 167).

Es evidente, que no son necesarios grandes cambios arquitectónicos en las escuelas inclusivas, salvo pequeños planes de contingencia y bioseguridad para una apertura con alternativas como: jornadas diversas, horarios de ingresos escalonados, asistencia intercaladas por semanas; lo más importante es que se abra lo más pronto posible porque la presencia de los actores educativos en la escuela es insustituible.

## **2.2. Redes de apoyo para la inclusión**

La pandemia, puso de manifiesto que el trabajo de la inclusión es una tarea de toda la sociedad y no solamente de la escuela, a la cual se le venía exigiendo de manera implícita o explícitamente. Por el contrario, el apoyo comunitario debe obedecer en gran medida a las conciliaciones que se consigan entre las redes de apoyo.

### **2.2.1. Red de personas naturales**

En la inclusión, manifiestan Angenscheidt y Navarrete (2017): que “el docente puede ser un facilitador o una barrera hacia el mismo. Su actitud hacia la implementación de prácticas educativas inclusivas puede promover la participación plena y efectiva del alumnado o puede minimizarla” (pág. 240).

El confinamiento expuso las debilidades dentro de la virtualidad de los docentes. En los últimos años, las capacidades digitales de profesores y sofisticación tecnológica de las instituciones educativas han ido incrementándose de manera desigual. La mayoría ha mejorado mucho, pero no al ritmo y calidad deseada, pero en ningún caso hubo una preparación



adecuada en herramientas tecnológicas virtuales que atiendan necesidades educativas especiales.

En la educación de niños con o sin discapacidad, la familia es una red natural de apoyo fundamental. Acorde a lo que concluyen Llamazares, Arias y Melcon (2017a): “los padres han de tomar conciencia de que poder interactuar en las tareas, ejercicios y actividades con sus hijos con discapacidad implica un nivel de acercamiento que difícilmente se logra dar en el hogar” (pág. 207). En estos momentos la educación presencial está vetada por los requerimientos sanitarios. La familia pudo verse sobrepasada por el aislamiento en el hogar, llegándose a comprobar que no es el lugar físico ni pedagógico adecuado para que funcione la escuela. La inclusión de los niños con necesidades educativas ha sufrido una paralización, por la falta de preparación de sus padres.

La formación de nuevas habilidades y competencias tecnológicas, basadas en la ética y el liderazgo en ambientes virtuales, se deben promover con un desarrollo profesional docente. También, valorar la capacidad que tiene la familia para trabajar en competencias emocionales son opciones valederas para afrontar estos retos.

### **2.2.2. Red de instituciones especializadas**

La justicia y equidad social que propugnan las instituciones dedicadas a evitar la vulnerabilidad educativa de niños con necesidades educativas especiales, se apoyan en el trabajo individualizado descrito por Llamazares, Arias y Melcon (2017b): “[...] los profesionales educativos, psicólogos, especialistas en la discapacidad, que ayudan y asesoran a los padres en la formación de los hijos, su formación tiene que ir a la par, del ámbito escolar al ámbito del hogar [...]” (pág. 207). La crisis sanitaria, está provocando una dificultad económica, que en algunos países ha obligado a reducir el gasto público en educación a pesar de que hacerlo es tocar a los más vulnerables y



las instituciones especializadas han sido las más afectadas.

La educación es una inversión no un gasto. La carta de presentación de un país para el mundo es la educación, como base sustentable para el desarrollo presente y futuro de su sociedad; por lo tanto, para salir de la crisis social hay que ser anti-modelo, es decir invertir más en educación, investigación, emprendimiento e innovación. El camino de la inclusión dependerá de factores exógenos como el económico y decisiones políticas adversas, estas serán las mayores luchas que deberá afrontar ahora.

### 2.3. Un nuevo modelo educativo

El nuevo escenario en cada centro educativo será distinto por los planes de contingencia que obligan a respetar una distancia de seguridad entre las personas, provocando que cada aula albergue la mitad de su capacidad física. Ofrecer un tipo de educación mixto entre un modelo presencial y virtual demandará más recursos humanos y técnicos, de parte de los Ministerios de Educación y cambios estructurales dentro de los contenidos de los planes educativos.

#### 2.3.1. El currículum

Regresar a la antigua normalidad, sería retornar a un currículum muy bibliográfico y abundante de contenidos redundantes. Surge la necesidad de presentar nuevos modelos educativos que formen competencias con destrezas esenciales no centradas en asignaturas, sino en ámbitos y en aprendizajes basados en proyectos. Así lo da a conocer Bolívar (2019):

Frente a los discursos de integración de la diversidad y a las estrategias de las necesidades educativas especiales, centradas en las intervenciones en el aula, abogamos actualmente por una perspectiva de la escuela como conjunto donde tiene sentido un currículum inclusivo, al tiempo que -obviamente- se interviene en el contexto sociocultural y político más amplio. Una inclusión no puede florecer sino en el seno de



una cultura escolar favorable, por lo que las acciones didácticas un aula particular, aun siendo relevantes, por sí solas, poco lejos pueden ir. Expandir la visión del aula a la escuela como conjunto es un paso necesario (pág. 848).

Flexibilizar el currículo facilitaría una enseñanza que ayude a potenciar el talento de cada alumno. Esto afectaría al sistema tradicional de evaluación cuantitativa, cuando se trata de calificar a los alumnos; pero son los mismos que en este confinamiento se han visto obligados a seguir formándose en remoto con adaptaciones a los contenidos de la materia en búsqueda de los aprendizajes esenciales. Este nuevo diseño curricular inclusivo deberá evaluar si el alumno ha superado de manera cualitativa los objetivos generales del currículo y ha desarrollado las competencias y destrezas que le permiten promocionar al siguiente curso.

### **2.3.2. Estrategias pedagógicas**

Las estrategias pedagógicas utilizadas durante las clases virtuales no alcanzaron a estudiantes inmersos en educación inclusiva, son aspectos de análisis profundo por los investigadores educativos en tiempos de pandemia, algunas necesitarán ser repotenciadas en el retorno a las aulas.

#### **2.3.2.1. Aula invertida**

El modelo mixto que parta desde una educación presencial y virtual, se consideraría el más aceptado por los países para el regreso a las aulas. Este nuevo enfoque educativo se apoyaría en la taxonomía de Bloom, representante de la estrategia de aulas invertidas, reflejada en la figura 1.

**Figura 1.** Taxonomía de Bloom y la clase invertida (Adaptación y traducción de la imagen original).



**Fuente:** Williams (2013); traducida por los Autores (2020).

Las plataformas virtuales y el uso de nuevas tecnologías para Hernández y Tecpan (2017a): dentro de un “modelo de aula invertida puede facilitar el acceso a contenidos seleccionados por el docente, para su uso antes, durante y después de clases, o como espacio colaborativo para facilitar la interacción entre estudiantes y profesores fuera de la clase” (pág. 195). Y cómo enfatizan Platero, Tejeiro y Reis (2015), citados por Hernández y Tecpan (2017b):

El aula invertida como metodología y herramienta de aprendizaje, invierte el modo de enseñanza tradicional provocando que gran parte de la obtención de conocimiento se produzca mediante el aprendizaje autónomo con el estudio fuera del aula y que la realización de tareas y prácticas se hagan en el aula con el apoyo de los compañeros y el docente, transfiriendo el control del aprendizaje al estudiante [...] (pág. 195).



Invertir el aprendizaje, es una de las estrategias pedagógicas valederas que más se adapta al modelo virtual y presencial propuesto; aprovecha al máximo el potencial de las plataformas virtuales y TIC, apoyándose de las interacciones propias del aula presencial.

### **2.3.2.2. Diseño Universal de Aprendizajes (DUA)**

Las dificultades de aprendizaje provocadas por el entorno de aislamiento sufrido, se deben asumir desde la integración de una flexibilidad en la planificación y desarrollo curricular propuesto por Valencia (2017): “el currículo educativo tradicional es diseñado para responder a las necesidades del alumno promedio, excluyendo a aquellos que presentan alguna discapacidad, se encuentran en otras situaciones de desventajas o presentan diferentes habilidades, estilos de aprendizaje y preferencias [...]” (pág. 108).

La presencia obligatoria de los estudiantes en clase era requerida en el modelo educativo antes del COVID-19, se ajustaba un currículo universal que buscaba aprendizajes mínimos estandarizados y con adaptaciones dirigidas a los estudiantes con discapacidades. Al diversificar ahora la oferta educativa se necesita flexibilizar contenidos, objetivos, evaluación; es decir la implantación del DUA como estrategia pedagógica permite atender a la diversidad del aula desde un comportamiento humano distinto y con compromiso con la sociedad.

### **2.3.2.3. Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)**

La estrategia ABP plantea desafíos a la inclusión por la virtualidad de los posibles trabajos que se deberán planificar fuera del aula. La elaboración de proyectos tiene ventajas, en este sentido para Reverte, Gallego, Molina y Satorre (2006), citados por Fernández-Cabezas (2017): “el uso de esta metodología reporta al alumnado más satisfacción y aumenta su interés, no resultándoles difícil llevarla a cabo. Los alumnos valoraron positivamente el relacionar los contenidos teóricos con su futuro profesional, aplicándolos a la



realidad” (pág. 276).

Los trabajos colaborativos basados en Aprendizajes Basados en Proyectos (ABP) pueden conseguir resultados positivos en la inclusión, si la elaboración de los mismos se ofrece en una forma organizada dentro y fuera del aula con el apoyo de la familia.

## 2.4. La tecnología educativa

Mencionando a Torres y Cobo (2017), definen a la tecnología educativa como: “[...] aquellos recursos relacionados con los medios de comunicación (cine, televisión, radio, internet) que sirven y son responsables para transmitir contenidos con valor educativo a un grupo de participantes o una sociedad” (pág. 33). Dicha tecnología aporta a la educación herramientas valiosas que facilitan procesos educativos y que por sus condiciones se oferta de forma holística a sus usuarios.

El cambio trascendental que tuvo la educación en tiempos de COVID-19 ha puesto en manifiesto aspectos de desigualdad dejando una marca visible en niños con necesidades educativas especiales, condiciones económicas bajas, ubicación geográfica, etc., y estudiantes que por lo contrario gozan de recursos y medios para una educación virtual.

### 2.4.1. Evolución

La tecnología en los últimos años ha crecido a pasos agigantados. En el contexto educativo se ha hecho presente aportando a la educación herramientas que le permiten un adecuado desarrollo en procesos de enseñanza aprendizaje.

Interpretando a Correa y Pablos (2009): “la introducción de las TICs en el contexto educativo ha dado un nuevo impulso a la pedagogía, estimulando al sistema escolar en la búsqueda de nuevos caminos para aprender” (pág. 134). Bajo este enfoque, Heras, Orden y Serrano (2020): aseveran que la



implementación de las “[...] Tecnologías en la Educación Inclusiva, se ha convertido en un pilar fundamental en nuestros días, facilitando el acceso a la información y comunicación, potenciando en los estudiantes [...]” (pág. 338).

Los recursos tecnológicos han estado a disposición de los usuarios, sin embargo, no han sido utilizados y aplicados en su totalidad, esto ha generado que muchas personas al enfrentar la realidad que hoy acoge al mundo evidencien una falta de preparación para afrontar el reto de la virtualidad.

Actualmente los salones y clases presenciales han dado un giro total, migrando hacia el hogar con una modalidad distinta en donde la tecnología y la virtualidad ya no es una opción sino una necesidad obligatoria para cumplir con la educación.

#### 2.4.2. La brecha digital

La situación que vive el Ecuador y el mundo ha hecho que se modifique la educación en su manera de enseñanza aprendizaje, esta transformación permite dar un vistazo a las fallas en materia de equidad que enfrenta el sistema educativo.

En este sentido, Gómez, Alvarado, Martínez y Díaz (2018): expresan que la brecha digital se refiere a la inequidad entre aquellos que tienen o no acceso físico a la TICs. Es un concepto claro de la desigualdad o brecha que existe en contextos sociales y educativos diferenciando entre ricos y pobres; entre educación pública y privada y entre estudiantes *normales* y con necesidades educativas especiales.

La educación antes de pandemia se desarrollaba en un sistema inclusivo aceptando a la diversidad y fomentando la igualdad y equidad de derechos; actualmente considerando las situaciones reales que experimenta la educación y sociedad ya no se puede hablar de una educación inclusiva puesto a que la exclusión y desventaja que viven muchos estudiantes impiden no solamente el acceso a la tecnología y virtualidad sino también a la



educación.

### 2.4.3. Web 2.0

Frente a la situación resulta propicio indagar y emplear plataformas virtuales que ofrece la web, sobre todo considerando la inclusión educativa lo que permite incursionar sobre estrategias y herramientas que brinda la web a base de una conectividad. Esto no únicamente permite procesos de enseñanza aprendizaje sino además niveles de comunicación entre sus usuarios.

Hoy la web 2.0 en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ha significado para Martínez (2010): “la participación activa de los alumnos/usuarios, con espíritu colaborativo, en la construcción social de conocimiento” (pág. 180); por lo tanto, permite la web 2.0 conectar las nuevas habilidades digitales de los educandos con un modelo de aprendizaje más participativo e innovador.

### 3. Conclusiones

La educación inclusiva en tiempos de pandemia es una realidad, que acoge a nivel mundial una situación que ha desestabilizado a la sociedad y consigo a la educación.

Se hablaba sobre una era digital, del uso de las tecnologías y virtualidad aplicada en diversos ámbitos uno de ellos la educación; pero, como un proceso lejano que en algún momento sería aplicado. Actualmente está claro que la virtualidad no estuvo distante de ser aplicada y utilizada diariamente por casi una totalidad de usuarios, aunque es evidente también que como sociedad no estábamos preparados para afrontar este nuevo sistema que nos acoge.

Los docentes nos hemos visto obligados a cambiar nuestra metodología, sistemas de enseñanza y labor presencial emigrando a una virtualidad, utilizando herramientas tecnológicas y de comunicación para llegar a los estudiantes brindando apoyo e información acorde al currículo.



En este sentido, los estudiantes y sus familias frente a este confinamiento y el nuevo sistema de educación han tenido que modificar y reestructurar sus estilos de vida a más de ello buscar de manera autónoma preparación ante la virtualidad para aplicar a su realidad y brindar la ayuda que el alumno necesita.

Por otro lado, se amplió la brecha social y educativa existente, en donde los más afectados son cuyas personas se encuentran en niveles económicos bajos, ubicación geográfica desfavorable, falta de manejo o desconocimiento de las tecnologías, niños/as y adolescentes con necesidades educativas especiales y personas o familias diagnosticadas con COVID-19.

Está claro que no todo el contexto tiene una misma realidad, docentes, estudiantes y una sociedad en sí enfrentan situaciones diferentes, por un lado, están los privilegiados de contar con la tecnología necesaria para trabajar y estudiar; y por otro, los vulnerables pudiendo ser considerados incluso como excluidos.

La educación presencial es insustituible, esta es una realidad que enfrenta toda una sociedad, sin embargo, no podemos desmayar frente a la situación por el contrario demostrar resiliencia y una capacidad de adaptación a un nuevo sistema de educación y diario vivir.

#### 4. Referencias

Angenscheidt, L., & Navarrete, I. (2017). **Actitudes de los docentes acerca de la educación inclusiva.** *Ciencias Psicológicas*, 11(2), 233-243, e-ISSN: 1688-4221. Recuperado de:

<https://doi.org/10.22235/cp.v11i2.1500>

Bolívar, A. (2019). **Un currículum inclusivo en una escuela que asegure el éxito para todos.** *e-Curriculum*, 17(3), 827-851, e-ISSN: 1809-3876.

Recuperado de: <https://doi.org/10.23925/1809-3876.2019v17i3p827-851>



- Canabal, C., & Margalef, L. (2017). **La retroalimentación: la clave para una evaluación orientada al aprendizaje.** *Profesorado: Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 21(2), 149–170, e-ISSN: 1138-414X. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56752038009>
- Correa, J., & Pablos, J. (2009). **Nuevas tecnologías e innovación educativa.** *Revista de Psicodidáctica*, 14(1), 133-145, e-ISSN: 1136-1034. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17512723009>
- Espada, R., Gallego, M., & Gonzalez, R. (2019). **Diseño Universal del Aprendizaje e Inclusión en la Educación Básica en Ecuador.** *Alteridad*, 14(2), 207-218, e-ISSN: 1390-8642. Recuperado de: <https://doi.org/10.17163/alt.v14n2.2019.05>
- Fernández-Cabezas, M. (2017). **Aprendizaje basado en proyectos en el ámbito universitario: Una experiencia de innovación metodológica en educación.** *INFAD*, 2(1), 269-278, ISSN: 0214-9877, e-ISSN: 2603-5987. Recuperado de: <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2017.n1.v2.939>
- Gómez, D., Alvarado, R., Martínez, M., & Díaz, C. (2018). **La brecha digital: una revisión conceptual y aportaciones metodológicas para su estudio en México.** *Entreciencias*, 6(16), 49-64, e-ISSN: 2007-8064. Recuperado de: <https://doi.org/10.22201/enesl.20078064e.2018.16.62611>
- Heras, M., Orden, R., & Serrano, V. (2020). **Las tecnologías en la organización de un aula inclusiva para niños con capacidades especiales.** *Revista Científica*, 5(16), 334-351, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.16.18.334-351>
- Hernández, C., & Tecpan, S. (2017a,b). **Aula invertida mediada por el uso de plataformas virtuales: un estudio de caso en la formación de profesores de física.** *Estudios Pedagógicos*, 43(3), 193-204, e-ISSN:



0718-0705. Recuperado de: <https://doi.org/10.4067/S0718-07052017000300011>

Llamazares, J., Arias, A., & Melcon, M. (2017a,b). **El papel de los profesionales y la familia ante la diversidad funcional desde la revisión teórica.** *HOLOS*, 7, 198-212, e-ISSN: 1807-1600. Recuperado de: <https://doi.org/10.15628/holos.2017.5592>

Martínez, F. (2010). **Herramientas de la Web 2.0 para el aprendizaje 2.0.** *Revista de Artes y Humanidades UNICA*, 11(3), 174-190, e-ISSN: 1317-102X. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=170121969008>

Torres, P., & Cobo, J. (2017). **Tecnología educativa y su papel en el logro de los fines de la educación.** *Educere*, 21(68), 31-40, e-ISSN: 1316-4910. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35652744004>

UNESCO (2004). **Temario abierto sobre educación inclusiva: Materiales de Apoyo para Responsables de Políticas Educativas.** ISBN: 956-8302-15-8. Santiago, Chile: Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe OREALC / UNESCO.

Valencia, C., Hernández, O. (2017). **El Diseño Universal para el Aprendizaje, una alternativa para la inclusión educativa en Chile.** *Atenas*, 4(40), 105-120, e-ISSN: 1682-2749. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=478055150008>

Williams, B. (2013). **How I flipped my classroom.** Norfolk, Nebraska: NNNC Conference. Recovered from: <https://nextgenerationextension.org/2013/10/01/blooms-and-the-flipped-classroom/>

**Carmen Noemí Espinoza Parra**e-mail: [noemiespinoza58@yahoo.com](mailto:noemiespinoza58@yahoo.com)

Nacida en Cañar, provincia del Cañar, Ecuador, el 5 de agosto del año 1994. Los estudios primarios los realicé en la escuela Alfonso María Ortiz y el bachillerato en el colegio José Peralta obteniendo el título de Químico Biólogo; mis estudios de pregrado los realice en la Universidad Católica de Cuenca (UCACUE), obteniendo el título de Licenciada en Ciencias de la Educación mención Sicología Educativa y Orientación Vocacional en el año 2017; Desempeño funciones como Docente en la Unidad Educativa Particular Universitaria de Azogues, ubicada en el campus de la Universidad Católica de Cuenca (UCACUE), sede Azogues desde el año 2018 hasta la actualidad.

**Gabriela Alexandra Maldonado Regalado**e-mail: [gabbymaldo@hotmail.com](mailto:gabbymaldo@hotmail.com)

Nacida en Azogues, provincia del Cañar, Ecuador, el 30 de junio del año 1993. Los estudios primarios los realice en la escuela Rafael María García, mientras que el bachillerato en el colegio Luis Cordero, obteniendo el título de Químico Biólogo en el bachillerato internacional; los estudios de pregrado los realice en la Universidad Católica de Cuenca (UCACUE), obteniendo el título de Licenciada en Ciencias de la Educación mención Educación Inicial y Parvularia en el año 2018; desempeño el cargo de Directora en el Centro de Educación Inicial Super Babies GYM de la ciudad de Azogues, desde el año 2018 hasta la actualidad.

**Carlos Julio Rosero Poma**e-mail: [linespa11@hotmail.com](mailto:linespa11@hotmail.com)

Nacido en Zamora, provincia de Zamora Chinchipe, Ecuador, el 19 de noviembre del año 1971. Con estudios primarios en la escuela Cristóbal Colón en la ciudad de Tulcán y el bachillerato en Ciencias Sociales en el Colegio la Dolorosa en Loja; realicé estudios de pregrado en la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL), obteniendo el título Licenciado en Ciencias de la Educación mención Informática en el año 2012; Desempeño funciones como Docente de Educación para la Ciudadanía, de la Unidad Educativa “Daniel Álvarez Burneo” de la ciudad de Loja desde el año 2016 hasta la actualidad.



## Las Tecnologías de la Información y la Comunicación y su influencia en la Educación Inclusiva

**Autoras:** Claudia Magaly Díaz Campoverde  
Universidad Nacional de Educación, **UNAE**  
[maggydiaz90@hotmail.com](mailto:maggydiaz90@hotmail.com)  
Azogues, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0002-0495-0658>

Lilia Carmita Gálvez Aguilar  
Universidad Nacional de Educación, **UNAE**  
[lcalvarez@hotmail.com](mailto:lcalvarez@hotmail.com)  
Azogues, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0001-6422-9726>

Nataly Estefanía Quito Vidal  
Universidad Nacional de Educación, **UNAE**  
[estefania\\_quitov@hotmail.com](mailto:estefania_quitov@hotmail.com)  
Azogues, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0002-7311-7619>

### Resumen

La educación del siglo XXI demanda de innovación y de la necesidad de atender a la diversidad de todos los estudiantes; teniendo en cuenta que para lograrlo se deben considerar las herramientas que les permitan cumplir con el objetivo de favorecer su participación integral en la escuela. Es así, que esto se está cumpliendo mediante la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, siendo estas un medio de apoyo en el cual su diseño y planificación favorecen la creación de espacios capacitantes para lo cual se tomará en cuenta que no causen un efecto contrario en los estudiantes con mayor necesidad en la escuela. Autores como: Elizondo (2020); Cabero-Almenara y Ruiz-Palmero (2018); Echeita (2007); Martínez (2018); y Moraña (2004): argumentan en este apartado los retos y desafíos actuales en la educación y la influencia de la tecnología. Con lo antes expuesto, se considera que la labor educativa debe estar basada no solo en el desarrollo de destrezas y habilidades, sino también en formar una ciudadanía más crítica y preparada con oportunidades de educarse y auto educarse considerando la importancia que tienen las TIC para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje en cada una de las disciplinas y en el papel que desempeñan el docente, el contexto y los estudiantes.

**Palabras clave:** tecnología; aprendizaje; educación.

#### Cómo citar este ensayo:

Díaz, C., Gálvez, L., & Quito, N. (2020). **Las Tecnologías de la Información y la Comunicación y su influencia en la Educación Inclusiva**. *Revista Científica*, 5(17), 240-251, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.17.12.240-251>

**Fecha de Recepción:**  
12-03-2020

**Fecha de Aceptación:**  
12-06-2020

**Fecha de Publicación:**  
05-08-2020



## Information and Communication Technologies and their influence on Inclusive Education

### Abstract

21st century education demands innovation and the need to attend to the diversity of all students; bearing in mind that to achieve this, the tools that allow them to meet the objective of promoting their integral participation in the school must be considered. Thus, this is being accomplished through the use of Information and Communication Technologies, these being a means of support in which their design and planning favor the creation of training spaces for which it will be taken into account that they do not cause the opposite effect on students in greatest need at school. Authors like: Elizondo (2020); Cabero-Almenara and Ruiz-Palmero (2018); Echeita (2007); Martínez (2018); and Moriña (2004): they argue in this section the current challenges in education and the influence of technology. With the aforementioned, it is considered that educational work should be based not only on the development of skills and abilities, but also on forming a more critical and prepared citizenry with opportunities to educate and self-educate considering the importance of ICT for the development of the teaching-learning process in each of the disciplines and in the role played by the teacher, the context and the students.

**Keywords:** technology; learning; education.

#### How to cite this essay:

Díaz, C., Gálvez, L., & Quito, N. (2020). **Information and Communication Technologies and their influence on Inclusive Education**. *Revista Científica*, 5(17), 240-251, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.17.12.240-251>

**Date Received:**  
12-03-2020

**Date Acceptance:**  
12-06-2020

**Date Publication:**  
05-08-2020



## 1. Introducción

Las TIC y la Educación Inclusiva nos orientan hacia un proceso educativo más accesible que ha ido evolucionando de la Educación Especial segregada a la integración educativa, tomando en cuenta a la educación como un derecho de los seres humanos a no ser excluidos en búsqueda de la equidad e igualdad de derechos, dando paso a una mejor calidad de vida.

Hablar de Educación Inclusiva es pensar en la diversidad, no solo en niños o jóvenes con discapacidad, sino en todos los alumnos poniendo principal énfasis en los más vulnerables que son generalmente los más excluidos y segregados.

Dentro de este proceso se requiere de la transformación en las prácticas de la educación y la sociedad, también en las políticas públicas, pero principalmente en las instituciones educativas, ya que todos los integrantes de esta institución deben compartir el mismo horizonte, en donde la inclusión se fundamente en pertenecer y crear un clima acogedor, considerando los aspectos emocionales igual de importantes que los cognitivos y éticos.

Hay que mencionar que la Educación Inclusiva va más allá del diagnóstico que etiqueta y segrega al alumnado; se centra en eliminar barreras que impiden la presencia, participación y obtención de logros, con los ajustes y apoyos que se requieran para garantizar el derecho de las personas a convivir en un espacio educativo no excluyente, en donde se considere a la variabilidad humana como algo natural más no como una excepción.

La relación existente entre las TIC y la Educación Inclusiva puede favorecer el logro de una educación de calidad, potenciando la creación de entornos accesibles, brindando la oportunidad de que todos accedan a la sociedad del conocimiento.

El mayor beneficio que otorgan las Tecnologías de la Información y la Comunicación radica en el manejo, almacenamiento y distribución de la información de manera más fácil, rápida, pero sobre todo accesible,



minimizando de esta manera las barreras de tiempo y espacio, ya que su implementación permitirá usar nuevos métodos y estrategias didácticas, así como también crear ambientes de aprendizaje continuo o a distancia en donde la información esté al alcance de quienes aprenden.

## 2. Desarrollo

### 2.1. Educación Inclusiva y diversidad

Hablar de la educación del siglo XXI es hablar de una educación inclusiva; en donde se atiende de manera eficaz la diversidad existente en los centros educativos con el objetivo de que los estudiantes alcancen un aprendizaje significativo en igualdad de condiciones.

De acuerdo con Moriña (2004):

La educación en la diversidad tiene, en definitiva, unos fundamentos que son socioculturales y psicopedagógicos, implica el reconocimiento de la otra persona, de su individualidad, originalidad e irrepitibilidad, proponiéndose la finalidad de desarrollar al alumnado en su diversidad de origen, ya sea personal (ideas previas, estilos de aprendizaje, ritmos, capacidades, motivaciones, etc.), o grupal (de carácter cultural, género, clase, religión) en situaciones que pueden generar diferencias o desigualdades, y vinculando las diferencias a su contexto (social, escolar, familiar); a través de estrategias que pueden ser para compensar o suprimir las desigualdades o compartir, estimular y respetar las diferencias; en todos los ámbitos de la estructura y de la acción educativa, tanto en el centro, como en el equipo docente, como en el aula (pág. 74).

Ante lo expuesto por este autor, se debe tomar en cuenta que para que haya una verdadera igualdad, se tiene que poner énfasis en el respeto a la diversidad existente, ya que cada persona es única e irrepitible; para conseguir este objetivo es muy importante trabajar mediante estrategias que conlleven a la reflexión y aceptación del otro como igual.



En relación con este tema, se menciona también el aporte de Echeita (2007), quien argumenta que:

La inclusión es un proceso. Es decir, la inclusión debe verse como una tarea interminable de búsqueda de mejores formas de responder a la diversidad de alumnos que aprenden. Es sobre cómo aprender a vivir con la diferencia y aprender como aprender desde la diferencia (pág. 23).

Basándonos en los enunciados antes expuestos, se concibe a la inclusión educativa como el respeto a los derechos de los seres humanos y a la igualdad de oportunidades dentro de la sociedad, cuyo objetivo es perseguir la transformación de la cultura, la organización educativa y la práctica escolar mediante la búsqueda de estrategias de atención a la diversidad.

Así también, Elizondo (2020a): afirma que la sociedad necesita 'repensar' si el sistema educativo vigente y las leyes que lo enmarcan son inclusivas o no. Menciona que la realidad debe ser cambiada, ya que aún nos encontramos entre la integración y la inclusión real de las personas con discapacidad. Es necesario un cambio de mirada para poder garantizar un sistema educativo de calidad para todos, un modelo que debe basarse en la colaboración en el que no se trata de estar, sino de pertenecer. Además, define a la educación inclusiva como un modelo de ajustes y apoyos, un modelo de calidad de vida y un derecho de todos los niños.

Es de esta manera, como hoy en día los estudiantes deberían ser los protagonistas en su proceso de aprendizaje y tener una participación activa dentro y fuera del aula. No obstante, este proceso no tiene logro cuando los excluimos dentro del propio sistema educativo. Por lo cual también, aun se evidencia que este protagonismo lo está llevando el docente de una manera tradicional y sin innovación.

Siendo lo antes mencionado, un proceso fundamental en el aprendizaje, es imprescindible además considerar las capacidades, habilidades e intereses



de los estudiantes; como lo enuncia Elizondo (2020b): refiriéndose a un Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), que representa el modelo de la educación del siglo XXI, centrado fundamentalmente en la persona, en sus capacidades y en sus fortalezas, no siendo estas quienes deben cambiar, sino más bien es el contexto el que debe modificarse para que todos los estudiantes puedan desarrollar en el aula sus capacidades al máximo.

Además, Elizondo (2020c): añade que es muy importante trabajar el Humanismo como estrategia de atención a la diversidad, equidad y calidad en la educación, ya que esto garantiza el derecho a la educación, enseñando a pensar y no únicamente a obedecer, conduciendo al estudiante hacia un aprendizaje significativo, siendo el docente quien medie, alimente y extraiga lo que el estudiante lleva por dentro, tomando en cuenta que él necesita de esta estrategia para poder desarrollarse en un mundo más diverso y diferente.

## **2.2. Tecnologías de la Información y la Comunicación para la atención a la diversidad**

Actualmente los docentes en pro de mejorar su labor educativa, se han visto en la necesidad de incorporar herramientas tecnológicas como una metodología en el proceso de enseñanza aprendizaje, puesto que a las nuevas generaciones se les facilita comprender algún tema con el apoyo de este medio.

Es por lo que la incorporación de las TIC en las instituciones educativas, debe favorecer el desarrollo de una cultura inclusiva, teniendo claro que no se trata únicamente de su incorporación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, sino que además se analizan aspectos como su diseño y lo más importante las competencias que poseen los docentes para utilizarla dando cabida a la diversidad existente en sus salones de clase.

En este sentido, Cabero-Almenara y Ruiz-Palmero (2018): dicen que las TIC son un elemento importante del conocimiento, es por eso que su



incorporación debe facilitar y permitir la inclusión social y digital de las personas en cualquier ámbito, reduciendo así la llamada brecha digital y la desigualdad social, consiguiendo que las personas tengan mejores oportunidades de desarrollarse en un mundo digitalizado.

En concordancia con los autores antes señalados, Martínez (2018): expone que las TIC buscan simplificar la vida de los alumnos, abriendo múltiples oportunidades para que su educación sea significativa.

Asimismo, indica que los docentes deben prepararse para asumir este cambio de paradigma, permitiéndoles tener acceso a herramientas necesarias para desarrollar procesos inclusivos y que los entes superiores en conjunto con el gobierno deben iniciar la transformación en el área tecnológica pedagógica, logrando sociedades del conocimiento con una educación permanente, actualizada y significativa.

Se puede evidenciar en estos argumentos que la incorporación de las TIC en la educación debe facilitar el acceso de todo el alumnado, fortaleciendo de esta manera el aprendizaje, además se debe mencionar que el trabajo y rol de un país es muy importante, ya que cada día se ven países, ciudades, pueblos, y territorios donde las posibilidades de estar cerca de la tecnología son casi nulas. Mientras que en otros lados las personas tienen de cerca todo esto y sin embargo no lo aprovechan.

Como educadores, esta brecha se debe romper, o al menos minimizarla. Convirtiéndonos en una sociedad que transforma la información en verdadero conocimiento y encamina a la inclusión.

### 3. Conclusiones

Las TIC y la Inclusión Educativa van de la mano, puesto que nos acercan de manera real y certera, rompiendo las barreras que impiden una educación más accesible; además representan una gran alternativa cuando de inclusión se trata, creando un espacio de interacción que permita



enriquecer las áreas del conocimiento, debilitando la exclusión en los diversos entornos donde una persona se desempeña, permitiendo un acceso equitativo a conocimientos comúnmente alejados de su contexto inmediato.

La labor de los docentes es mantenerse a la vanguardia del cambio y buscar las mejores estrategias con la finalidad de brindar una atención de calidad e inclusiva a todos los educandos para que no haya segregación, de esta manera se logrará un aprendizaje mutuo y significativo donde aprende tanto el docente como el estudiante, es importante tomar en consideración la modificación del contexto ya que si no se lo hace la accesibilidad es invalidada, insegura e inexistente.

Otro punto fundamental para ser tomado en cuenta son los principios de la integración que deben regir en los Centros Educativos con la finalidad que se respete a la Educación Inclusiva como un derecho de las personas, la acción fundamental en estos centros es la Visión Humanitaria como respuesta ética hacia el otro, esa mirada ética del docente que no trata de dejar entrar sino de pertenecer.

Si se consideran las ideas expuestas en el presente ensayo, se logrará una verdadera Educación Inclusiva, logrando cambiar la perspectiva de las comunidades educativas, entes gubernamentales y la sociedad en general, garantizando una educación para todos en igualdad de condiciones, respetando las diferencias propias de cada ser humano y en cada contexto.

#### 4. Referencias

Cabero-Almenara, J., & Ruiz-Palmero, J. (2018). **Las Tecnologías de la Información y Comunicación para la inclusión: reformulando la brecha digital.** *IJERI: International Journal of Educational Research and Innovation*, (9), 16-30, e-ISSN: 2386-4303. Recuperado de: <https://www.upo.es/revistas/index.php/IJERI/article/view/2665>

Echeita, G. (2007). **Educación para la inclusión o educación sin**



Ensayo Original / Original Essay

- exclusiones.** ISBN: 978-84-277-1500-4. España: Narcea de Ediciones.
- Elizondo, C. (2020a,b,c). **Hacia la inclusión educativa en la Universidad: Diseño universal para el aprendizaje y la educación de calidad.** Primera edición electrónica, ISBN: 978-84-18083-32-7. Barcelona, España: Ediciones Octaedro, S.L.
- Martínez, T. (2018). **La Tecnología y su Incidencia en la Sociedad del Conocimiento en la Edad Escolar.** *Revista Cientific*, 3(8), 361-372, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de:  
<https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2018.3.8.20.361-372>
- Moriña, A. (2004). **Teoría y práctica de la educación inclusiva.** ISBN: 9788497001915. España: Ediciones Aljibe.

**Claudia Magaly Díaz Campoverde**  
e-mail: [maggydiaz90@hotmail.com](mailto:maggydiaz90@hotmail.com)

Nacida en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, Ecuador, el 24 de abril del año 1990. Ingeniera Comercial con mención en Marketing por la Universidad Politécnica Salesiana (UPS); con Experiencia docente en diferentes instituciones de la provincia, en varias áreas desde el nivel de básica superior hasta bachillerato; desde el año 2016 hasta la actualidad, he desempeñado mis labores en la Unidad Educativa “Daniel Hermida” como docente del nivel bachillerato general unificado y bachillerato técnico.

**Lilia Carmita Gálvez Aguilar**  
e-mail: [lcgalvez@hotmail.com](mailto:lcgalvez@hotmail.com)



Nacida en la ciudad de Zaruma, provincia El Oro, Ecuador, el 5 de abril del año 1971. Licenciada en Ciencias de la Educación mención Educación Básica en la Universidad Tecnológica Equinoccial (UTE), de la ciudad de Quito; durante mi desarrollo profesional he realizado varios cursos que me han servido mucho en mi trayectoria de educadora, habiendo laborado en varias Instituciones Educativas dentro de mi cantón; con experiencia docente desde el nivel Inicial hasta bachillerato y personas con escolaridad inconclusa; actualmente me desempeño como Rectora de la Unidad Educativa Dr. Ernesto A. Castro de la parroquia Salvias, cantón Zaruma, provincia de El Oro, Ecuador.

**Nataly Estefanía Quito Vidal**e-mail: [estefania\\_quitov@hotmail.com](mailto:estefania_quitov@hotmail.com)

Nacida en Cuenca, Ecuador, el 18 de junio del año 1995. Licenciada en Ciencias de la Educación, mención Educación Inicial, Estimulación e Intervención Precoz, por la Universidad del Azuay (UDA); obtención del nivel C1 en suficiencia de Inglés, según el Marco Común Europeo; me he desempeñado como Profesora de Aula en los niveles de Inicial y Preparatoria; además de Profesora de Inglés en los niveles de Básica Elemental y Básica Media; he asistido a varios congresos relacionados con la sensibilización a la discapacidad y el autismo.

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)



## Fortalezas y debilidades de la pedagogía en el ciberespacio en época de cuarentena COVID-19

**Autores:** Fabiola Isabel Prieto Urgilés  
Universidad Católica de Cuenca, **UC**  
[fabby\\_il@hotmail.es](mailto:fabby_il@hotmail.es)  
Azogues, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0002-9632-5541>

Lilia Patricia Rodríguez Cajamarca  
Universidad Católica de Cuenca, **UC**  
[patriciadrz7@gmail.com](mailto:patriciadrz7@gmail.com)  
Azogues, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0002-3384-5558>

Ruth Concepción Verdugo González  
Universidad Católica de Cuenca, **UC**  
[teacherprovi@gmail.com](mailto:teacherprovi@gmail.com)  
Azogues, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0002-5180-8187>

### Resumen

La emergencia sanitaria surgida por el COVID-19 ha alterado por completo la vida de los habitantes del mundo, siendo el sistema educativo uno de los más golpeados por esta pandemia. De este modo, el Ministerio de Educación ecuatoriano ha replanteado el modelo pedagógico constructivista que se empleaba regularmente en los niveles inicial, básica y bachillerato, adoptando como alternativa un enfoque colectivista que usa recursos tecnológicos cuyo escenario es el ciberespacio con la finalidad de continuar con el proceso educativo. Esta metodología ha presentado fortalezas y debilidades para todos los actores del quehacer educativo mismos que serán analizados en el presente escrito. Uno de los beneficios más grandes está la ininterrupción del proceso educativo, pues una de las características de la enseñanza virtual es la inexistencia del tiempo y espacio ya que es asincrónica. No obstante, en el camino se han presentado obstáculos que no han permitido el normal desenvolvimiento y el fácil acceso a recursos que favorezcan la adquisición de un aprendizaje significativo. Dentro de estos limitantes se encuentran: la falta de capacitación en el manejo de TIC, la ausencia de conectividad por diversos factores, entre otros.

**Palabras clave:** enseñanza multimedia; método de aprendizaje; autoaprendizaje.

#### Cómo citar este ensayo:

Prieto, F., Rodríguez, L., & Verdugo, R. (2020). **Fortalezas y debilidades de la pedagogía en el ciberespacio en época de cuarentena COVID-19**. *Revista Científica*, 5(17), 252-266, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.17.13.252-266>

**Fecha de Recepción:**  
10-03-2020

**Fecha de Aceptación:**  
13-06-2020

**Fecha de Publicación:**  
05-08-2020



## Strengths and weaknesses of pedagogy in cyberspace during the COVID-19 quarantine period

### Abstract

The health emergency arising from COVID-19 has completely altered the lives of the world's inhabitants, the educational system being one of the hardest hit by this pandemic. In this way, the Ecuadorian Ministry of Education has rethought the constructivist pedagogical model that was regularly used at the initial, basic and high school levels, adopting as an alternative a collectivist approach that uses technological resources whose scenario is cyberspace in order to continue with the educational process. This methodology has presented strengths and weaknesses for all the actors of the educational task themselves that will be analyzed in this writing. One of the greatest benefits is the interruption of the educational process, since one of the characteristics of virtual teaching is the absence of time and space since it is asynchronous. However, along the way there have been obstacles that have not allowed normal development and easy access to resources that favor the acquisition of meaningful learning. Among these limitations are: the lack of training in ICT management, the absence of connectivity due to various factors, among others.

**Keywords:** multimedia instruction; learning method; self instruction.

#### How to cite this essay:

Prieto, F., Rodríguez, L., & Verdugo, R. (2020). **Strengths and weaknesses of pedagogy in cyberspace during the COVID-19 quarantine period.** *Revista Científica*, 5(17), 252-266, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.17.13.252-266>

Date Received:  
10-03-2020

Date Acceptance:  
13-06-2020

Date Publication:  
05-08-2020



## 1. Introducción

La realidad de la educación ecuatoriana se basa en una educación presencial en la mayoría de los casos. No obstante, no se contemplaba la implementación inmediata y total de la educación virtual en todos los niveles de formación que parte desde el nivel inicial hasta la instrucción superior.

Este cambio que surge a partir de la emergencia sanitaria mundial ha dado un giro total a la forma en cómo se llevaban a cabo las diferentes actividades que la sociedad acostumbraba a realizar. Dicho de este modo, el campo educacional es uno de los más afectados, pues esta situación de crisis pone a prueba la capacidad de la comunidad educativa para encontrar la manera de manejar recursos tecnológicos que permitan seguir brindando el derecho a la educación de niños, jóvenes y personas adultas que buscan ampliar su conocimiento.

Sin embargo, esta variación inesperada ha tomado por sorpresa a todas las personas involucradas en educación ya sean docentes, directivos, estudiantes o padres de familia debido a la falta de preparación en el uso de recursos tecnológicos para realizar una educación a distancia y cumplir con las expectativas que demanda un aprendizaje significativo en niveles en los que se requiere la presencia de los estudiantes, pues además de guiar, se crean vínculos afectivos entre educandos y docentes así como entre pares.

En este punto, las instituciones educativas, así como también sus autoridades han puesto en práctica un plan piloto en el que se ejecuta la educación virtual cuyo propósito es el de generar un aprendizaje significativo, en el que los estudiantes pueden seguir ampliando sus conocimientos ininterrumpidamente y así se pueda cumplir con los lineamientos propuestos al inicio del periodo escolar.

A pesar del trabajo realizado en la virtualidad tanto por docentes como por docentes algunos inconvenientes se han presentado en el cumplimiento de los objetivos previamente trazados, esto impide llegar en un cien por ciento a



la comunidad educativa ya que muchos factores han obstaculizado el cumplimiento de lo planificado.

No obstante, para que exista un aprendizaje mediante este enfoque se requiere de responsabilidad tanto de los docentes como de los dicentes. Por una parte, de acuerdo con Hermann (2011a): el rol docente es el de ser un mediador entre el conocimiento y el estudiante y por otro lado el estudiante debe tener un sentido muy elevado de responsabilidad para lograr obtener un aprendizaje significativo.

Por lo antes expuesto, la finalidad de este escrito es analizar los pros y los contras que han surgido con el uso de la pedagogía en el ciberespacio, misma que se ha tenido que implementar inesperadamente por la crisis sanitaria que se vive, dando a conocer las fortalezas y debilidades que este enfoque está causando en la comunidad educativa.

## 2. Desarrollo

De acuerdo con la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2011): en su capítulo quinto sobre la estructura del Sistema Nacional de Educación en su Artículo 46, manifiesta que las modalidades del mismo se encuentran conformadas por la educación presencial que exige asistencia a una institución durante el año lectivo, semipresencial en la que la asistencia no es regular por tanto existe una autoeducación misma que es orientada por tutores de acuerdo a un horario fijado por la institución y, la educación a distancia que es realizada por medios virtuales ya que la asistencia de los estudiantes no es requerida.

Basados en este precepto, observamos que existe una brecha considerable en lo que refiere a la educación presencial y a distancia. Por un lado, la educación presencial está dirigida a niños y jóvenes desde los 3 años en adelante. En cambio, las personas que acceden a la educación a distancia son aquellas personas que no han podido concluir sus estudios de Educación General Básica Superior y Bachillerato.



Dadas las condiciones de emergencia sanitaria que atraviesa nuestro país y el mundo entero, el Ministerio de Educación mediante un primer comunicado oficial con fecha 14 de marzo del año 2020, da a conocer el Plan Educativo COVID-19, en el cual los profesores son los encargados de organizar, planificar y socializar diversas actividades pedagógicas con el fin de que el proceso de enseñanza-aprendizaje tenga continuidad desde los hogares.

Es decir, se presentan parámetros en los cuales los docentes serán los encargados de generar material virtual que permitirá que los estudiantes continúen con el proceso de aprendizaje. Con respecto a esta resolución, se ha generado diversas opiniones en la comunidad educativa pues esta situación fue imprevista.

En primer lugar, se da a conocer los aspectos negativos que se han presentado a los estudiantes con esta modalidad como: el exceso de tareas, dificultad de acceso a internet y actividades en donde su rol es totalmente pasivo pues su trabajo es la repetición sin reflexión. Por otro lado, las constantes quejas de padres de familia se dan por el desconocimiento de la realidad cognitiva que se mantenía en el aula, la sobreprotección, y la comodidad en la que ciertos hogares se deslindaban de la responsabilidad educativa.

Basados en experiencias, se puede manifestar algunas dificultades que han tenido que sobrellevar los docentes como: el desconocimiento de uso de plataformas virtuales, estrategias metodológicas mal empleadas en la virtualidad, y el exceso de trabajo que incluye informes semanales, reuniones virtuales, revisión de tareas y constantes llamados de los representantes de los docentes entre otros. Estos factores han generado que los docentes no cumplan normalmente con las actividades requeridas, la sobrecarga de actividades y la ampliación del horario generan estrés laboral y esto ha provocado que se deje de lado el entorno familiar por falta de tiempo.



Ensayo Original / Original Essay

Fabiola Isabel Prieto Urgilés; Lilia Patricia Rodríguez Cajamarca; Ruth Concepción Verdugo González. Fortalezas y debilidades de la pedagogía en el ciberespacio en época de cuarentena COVID-19.

Sin embargo, han existido puntos a favor en cuanto a esta modalidad pues no se vulnera el derecho a la educación. Los estudiantes pueden compartir tiempo con su familia realizando un trabajo cooperativo con la finalidad de cumplir las tareas y actividades establecidas. Además, ellos emplean el tiempo en casa adquiriendo o reforzando conocimientos y su espíritu investigativo nace con el fin de aclarar interrogantes que se van presentando. En ese mismo sentido, los docentes pueden continuar con su noble labor guiando a los estudiantes en su proceso de formación continua.

Cabe agregar que para que exista un aprendizaje mediante este enfoque se requiere de responsabilidad de los directivos, docentes, padres de familia y los docentes. En primer lugar, los directivos son los responsables directos de brindar las herramientas y directrices que harán posible continuar con el proceso educativo. Asimismo, ellos serán quienes coordinen con el Centro de Operaciones de Emergencia con el fin de facilitar la obtención de fichas pedagógicas a quienes no tengan la facilidad de acceder al material virtual.

Señala Hermann (2011b): que en cuanto al docente su rol es el de ser un mediador entre el conocimiento y el estudiante, creando material que haga dinámico este proceso. Es decir, evitar la monotonía enviando tareas en donde se limita la capacidad de reflexión de los estudiantes. Como constancia de lo antes mencionado, se pueden detallar las diferentes inquietudes que manifiestan los padres de familia y estudiantes en esta época. Primeramente, el plazo otorgado para la entrega de actividades es corto para la cantidad de trabajo a realizar. Luego, las instrucciones no son claras ni precisas debido a que se satura de actividades en una sola orden. Finalmente, se olvida el lado humano al no comprender que este enfoque es nuevo y toma tiempo adaptarse, por lo que no se permite una prórroga para la presentación de las tareas.

Después de lo expresado anteriormente es necesario manifestar que no todo el panorama es negativo, pues si bien es cierto la pedagogía en el



Ensayo Original / Original Essay

Fabiola Isabel Prieto Urgilés; Lilia Patricia Rodríguez Cajamarca; Ruth Concepción Verdugo González. Fortalezas y debilidades de la pedagogía en el ciberespacio en época de cuarentena COVID-19.

ciberespacio es nueva en la educación general básica y bachillerato, existen docentes que realizan su mejor esfuerzo con el fin de adaptarse a esta nueva realidad consultando nuevas estrategias tecnológicas y mostrándose dispuestos a adaptarse a estos cambios.

El rol del estudiante es esencial en este proceso, interpretando a Hermann (2011c): es evidente entonces que el educando debe tener un sentido muy elevado de responsabilidad, pues debe razonar y reflexionar aquella información que ha sido proporcionada con el fin de cumplir un rol activo en su formación y así poder obtener un aprendizaje significativo. Recalcando que la información presentada en línea no tiene sentido por sí sola, pues se requiere de una interpretación e interiorización para que cobre sentido en el proceso de aprendizaje.

Por consiguiente y basados en la realidad local, el acompañamiento de los padres de familia o representantes es indispensable en este proceso debido a que la edad en la que se encuentran los estudiantes se precisa de una guía constante. En otros términos, en la situación actual, los representantes reemplazan al maestro en cierto modo, reforzando el vínculo afectivo que en algunos casos era escaso por el distanciamiento que provocaba la falta de tiempo debido a las diferentes actividades laborales o sociales que realizaban diariamente.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, se puede manifestar que en esta crisis existen hogares en los que los padres de familia trabajan en las instituciones encargadas de brindar apoyo a la ciudadanía en esta emergencia; por esta razón, aquellos hogares se han vuelto vulnerables por lo que es difícil cumplir las tareas encomendadas en su totalidad. En estos casos las instituciones educativas tienen que mostrar su lado humano con el fin de poder brindar las facilidades necesarias para que su situación sea más llevadera.

Por otro lado, con el fin de que el material llegue a todos los estudiantes



las instituciones públicas, privadas y fisco misionales han ejecutado un plan de contingencia que demanda el uso de diversas plataformas digitales que agilicen el proceso de enseñanza- aprendizaje durante el periodo que dure la emergencia sanitaria.

Razón por cual, en las instituciones públicas y fisco misionales se implementó el Aula en Línea mismo que funciona a través de plataformas virtuales tales como Microsoft Teams, Educa Contigo, WhatsApp, entre otras, para la interacción docentes-estudiantes. Adicionalmente, se creó Fichas Pedagógicas cuyo objetivo es organizar las actividades a realizarse en un tiempo determinado y que se pueden acceder mediante recursos digitales establecidos por el Ministerio de Educación o en su defecto entregado desde lo personal por el Centro de Operaciones de Emergencia a aquellas familias que no posean acceso a dichos recursos.

En cambio, las instituciones particulares tienen la opción de escoger las herramientas tecnológicas que se acoplen a sus necesidades. Dentro de las plataformas más comunes podemos mencionar: Zoom, Microsoft Teams, Idukay, WhatsApp, etc. El objetivo detrás del uso de estas plataformas es llegar a cada uno de los estudiantes para que su formación sea continua en todas las instituciones educativas del Ecuador.

Si bien es cierto se ha tratado de continuar con la planificación establecida para el periodo académico 2019-2020 mediante la implementación de la educación virtual a través del uso de diferentes recursos tecnológicos que permitan llegar con la información todos los estudiantes manifestando que existe un objetivo detrás de estos recursos cuyos resultados pueden presentar fortalezas y debilidades, pues el campo educacional ha tenido que incursionar una pedagogía en el ciberespacio precipitadamente mediante el uso de una educación basada en el conectivismo.

Dentro de los beneficios que este enfoque brinda en la educación se encuentran un sin número de actividades que pueden ser realizadas, debido a



la infinidad de información que se encuentra al alcance de los actores educativos. En esa misma línea, para Nava (2009): se propicia un aprendizaje motivante, así como también se motivan a los estudiantes con actividades lúdicas, gráficas e innovadoras, creando entes activos que pongan a trabajar todos los sentidos cambiando la idea de que el internet es un medio nocivo, más bien este es una herramienta básica en el aprendizaje moderno.

Otro beneficio que el ciberespacio ofrece es la flexibilidad con la que se puede trabajar, interpretando a Vega y Durán (2013a): el tiempo y el espacio pueden ser utilizados de forma libre, adaptándose a las necesidades de los educandos y educadores pues la información puede ser visualizada y archivada con el propósito de acceder a la misma las veces que sean necesarias para clarificar y ampliar el conocimiento.

Según Hermann (2011d): mediante el uso de recursos tecnológicos se favorece la integración y cooperación entre los dicentes y docentes, se crea una interacción directa a través de la socialización de conocimientos, desarrollando una inteligencia colectiva. En este punto el papel del estudiante y del profesor toma otro horizonte dejando de lado el tradicionalismo ya que el docente deja de ser expositor y pasa a ser mediador, mientras que el estudiante es quien asimila, reflexiona y hace suyo el conocimiento.

En contraste de lo anterior, uno de los desacuerdos que surge con la ejecución de este enfoque de enseñanza es la ruptura del modelo tradicionalista con la que la mayoría de los docentes están acostumbrados a trabajar. Ante esto, Vega y Durán (2013b): dicen que se genera una brecha digital debido a que algunos profesores presentan dificultad al adaptarse a los avances tecnológicos y prefieren no emplear los mismos para evitar sentirse opacados por los estudiantes que utilizan este campo con naturalidad.

En conformidad con Martínez y Guillén-Guerrero (2019a): existen factores externos e internos que impiden el uso adecuado de la tecnología como medio de enseñanza-aprendizaje. Sobre la idea anterior, los principales



factores que dificultan el acceso a este modelo educativo durante esta emergencia son la falta de aparatos tecnológicos y carencia de lugares que permitan el acceso al ciberespacio. Además el desconocimiento de todas las bondades que brindan los diferentes recursos virtuales hace que los actores educativos se sientan marginados, quedándose en su zona de confort.

Seguidamente, se encuentran factores internos que inciden en el correcto uso del aprendizaje virtual, para Martínez y Guillén-Guerrero (2019b): este aspecto se refiere básicamente a la predisposición por enseñar y aprender. Este punto se hace referencia a la necesidad de mejorar destrezas y habilidades tecnológicas, que optimicen los métodos de enseñanza y proveer material llamativo y de fácil acceso a los educandos. En cuanto a los estudiantes la responsabilidad y espíritu investigativo deben primar pues de ellos depende que la información proporcionada se convierta en parte de su vida.

### 3. Conclusiones

Al hablar de pedagogía en el ciberespacio hacemos referencia a la formación no presencial asincrónica, debido a que durante la cuarentena por el COVID-19 se está brindando actividades que se ajustan al ritmo de trabajo de los estudiantes pues este modelo educativo es flexible.

Es menester recalcar que este tipo de formación lo realizan aquellas personas adultas que tienen otro tipo de responsabilidades y buscan una educación que se adapte a su ritmo de vida. Sin embargo, en época de crisis este enfoque se ha convertido en la única manera de no detener la labor educativa en todos los niveles de instrucción pues se está empleando una metodología conectivista en el cual se está utilizando recursos tecnológicos para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

No obstante, para que exista un aprendizaje mediante este enfoque se requiere de responsabilidad tanto de los docentes como de los discentes. Por



un lado, el rol docente es el de ser un mediador entre el conocimiento y el estudiante, creando material que haga dinámico este proceso. Por otro lado, el estudiante debe tener un sentido muy elevado de responsabilidad, pues debe razonar y reflexionar aquella información que ha sido proporcionada con el fin de cumplir un rol activo en su formación y obtener un aprendizaje significativo.

Finalmente, se ha podido observar que aún existen familias a las que se les dificulta acceder al ciberespacio ya sea por el factor económico, tecnológico o ubicación geográfica, impidiendo que el derecho a la educación. El proceso educativo en nuestro país aún se encuentra en un limbo mientras existan personas con dificultades para emplear plataformas virtuales, el panorama educativo es incierto.

#### 4. Referencias

- Hermann, A. (2011a,b,c,d). **Pedagogía del ciberespacio: hacia la construcción de un conocimiento colectivo en la sociedad red.** *Sophia: Colección de Filosofía de la Educación*, (11), 83-103, e-ISSN: 1390-3861. Recuperado de:  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=441846104005>
- Ley Orgánica de Educación Intercultural (2011). **Segundo Suplemento. Registro Oficial N.º 417, de fecha 31 de marzo.** Quito, Ecuador: La Asamblea Nacional.
- Martinez, O., & Guillén-Guerrero, G. (2019a,b). **Tecnologías de la Información y la Comunicación e Innovación Tecnológica en la Educación Básica.** *Risti: Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologias de Informação*, (E18), 1-13, e-ISSN: 1646-9895. Recuperado de:  
<http://risti.xyz/issues/ristie18.pdf>
- Nava, C. (2009). **Educación en Línea en la Universidad TecMilenio.** *Revista Mexicana de Bachillerato a Distancia*, 1(2), 19-26, e-ISSN: 2007-4751.



Recuperado de:

<http://revistas.unam.mx/index.php/rmbd/article/view/47024/42337>

Vega, M., & Durán, J. (2013a,b). **El ciberespacio y la educación: ¿una pedagogía de la rentabilidad? Debilidades y fortalezas.** *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 19(Núm. especial), 1077-1084, e-ISSN: 1134-1629. Recuperado de:

[https://doi.org/10.5209/rev\\_ESMP.2013.v19.42192](https://doi.org/10.5209/rev_ESMP.2013.v19.42192)

**Fabiola Isabel Prieto Urgilés**e-mail: [fabby\\_il@hotmail.es](mailto:fabby_il@hotmail.es)

Nacida en Azogues, Ecuador, el 17 de agosto del año 1990. Licenciada en Educación Mención Lengua y Literatura Inglesa en la Universidad de Cuenca (UCUENCA); en el campo laboral me he desempeñado como docente de niños y jóvenes que cursan la educación inicial, educación general básica y bachillerato de la asignatura de inglés en instituciones educativas de mi ciudad natal. Además, me desempeñé como tutora de inglés en lengua extranjera en algunos institutos particulares.

**Lilia Patricia Rodríguez Cajamarca**  
e-mail: [patriciadrz7@gmail.com](mailto:patriciadrz7@gmail.com)



Nacida en Azogues, provincia del Cañar, Ecuador, el 4 de noviembre del año 1974. Estudiante de la Universidad de Cuenca (UCUENCA), obteniendo el título de Profesora de Segunda Enseñanza en la especialidad de Lengua y Literatura Inglesa en el año 2000; Luego obtuve la licenciatura en Ciencias de la Educación en la especialización de Lengua Inglesa en el año 2013; desde el periodo académico 2010-2011, soy docente de la asignatura de inglés en la Unidad Educativa “La Providencia” de Azogues, trabajando con los diferentes niveles de educación Básica.

**Ruth Concepción Verdugo González**e-mail: [teacherprovi@gmail.com](mailto:teacherprovi@gmail.com)

Nacida en Azogues, provincia del Cañar, Ecuador, el 17 de agosto del año 1990. Graduada de bachiller en comercio y administración, especialidad Secretariado Bilingüe; Posteriormente, en la Universidad Católica de Cuenca (UC), obtuve el título de Secretaria Ejecutiva y en el año 2003; inicié mi labor docente en la asignatura de inglés en

la Unidad Educativa Particular “La Providencia”, lo que me motivó a estudiar en la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL), obteniendo el título de Licenciatura en Ciencias de la Educación mención inglés.



## Uso del Smartphone por jóvenes estudiantes de secundaria: Una mirada crítica

**Autora:** Jerardin del Carmen Ríos Anciani

Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt”, **UNERMB**

[jerardinrios@gmail.com](mailto:jerardinrios@gmail.com)

Zulia, Venezuela

<https://orcid.org/0000-0003-4926-6435>

### Resumen

El presente ensayo tiene como objetivo analizar desde una mirada crítica los inconvenientes o efectos asociados al uso y abuso de los teléfonos inteligentes por parte de los jóvenes estudiantes de secundaria. Sin duda, los Smartphone, se han convertido en un objeto de gran valor para los jóvenes, quienes son los más susceptibles de ser influenciados por su uso y atractivo. Lo definen como una extensión de su cuerpo, una parte fundamental de sus vidas que los mantiene ocupados gran parte del día y de la noche, pasando largas horas conectados con el Aparato, por tanto, su uso excesivo, genera una serie de inconvenientes, en lo familiar, social, académico y su salud.

**Palabras clave:** teléfono móvil; joven; estudiante.

#### Cómo citar este ensayo:

Ríos, J. (2020). **Uso del Smartphone por jóvenes estudiantes de secundaria: Una mirada crítica.** *Revista Científica*, 5(17), 267-279, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.17.14.267-279>

**Fecha de Recepción:**  
09-03-2020

**Fecha de Aceptación:**  
26-06-2020

**Fecha de Publicación:**  
05-08-2020



## Smartphone use by young high school students: A critical look

### Abstract

The objective of this essay is to analyze from a critical perspective the disadvantages or effects associated with the use and abuse of smartphones by pate of young high school students. Without a doubt, the Smartphone has become an object of great value for young people, who are the most likely to be influenced by its use and attractiveness. They define it as an extension of their body, a fundamental part of their lives that keeps them busy much of the day and night, spending long hours connected to the Device, therefore, its excessive use generates a series of inconveniences, in family, social, academic and health.

**Keywords:** mobile phone; youth; student.

#### How to cite this essay:

Ríos, J. (2020). **Smartphone use by young high school students: A critical look.** *Revista Cientific*, 5(17), 267-279, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.17.14.267-279>

**Date Received:**  
09-03-2020

**Date Acceptance:**  
26-06-2020

**Date Publication:**  
05-08-2020



## 1. Introducción

El hombre desde los inicios de la humanidad ha sentido la necesidad de comunicarse y relacionarse con los otros, bien sea a través del lenguaje hablado, la lengua escrita, por medio de gestos o expresiones corporales. La invención de diversos aparatos y herramientas tecnológicas como: la imprenta, la televisión, computadores, la telefonía fija y móvil, le ha permitido ampliar, y mejorar los procesos comunicativos entre las personas.

Ahora bien, desde la aparición del primer teléfono celular el DynaTAC, 8000X, de la industria de telecomunicaciones Motorola, en el año 1983, cambió drásticamente la manera de comunicarse lógicamente, para ese tiempo era inimaginable la idea de entablar conversaciones con otras personas a distancia. Hoy día, han pasado ya 36 años, la evolución tecnológica ha revolucionado por completo el estilo de vida de las personas, los celulares y en especial los teléfonos inteligentes, (*Smartphone*) entretienen, informan, conectan, y permiten dejar huella de todos los momentos que vive un individuo en su acontecer diario.

Es así como los *Smartphone*, han causado un gran impacto en la sociedad Venezolana llegando a cambiar sus costumbres y estilo de vida, principalmente en los jóvenes, que al entrar la etapa del Bachillerato experimentan una serie de cambios en busca de su identidad y personalidad, por tanto, son más susceptibles de ser influenciados por los nuevos aparatos e innovaciones tecnológicas principalmente debido las características que ofrecen estos productos de alta gama como las ventajas que representa estar permanentemente conectado a internet, lo cual permite el acceso a las diferentes redes sociales como (*Twitter, Facebook, Instagram*), y capacidad para instalar todo tipo de juegos y aplicaciones (*Apps*), las más populares entre los jóvenes: son el *WhatsApp*, el *Facebook* y el *Instagram*).

Con relación a lo antes expuesto, el *Smartphone* se ha convertido en un anhelo por muchos jóvenes, una necesidad para ellos, un objeto preciado,



a través del cual pueden ser ellos mismos. Los jóvenes quieren ser escuchados, quieren que los demás los vean sepan lo que están haciendo, quienes son, como son, y decir lo que son, esto lo logran a través de su Smartphone, es así como el contacto personal se pierde en la virtualidad.

Lo anterior, coincide con lo expuesto por Peñalver (2016), quien sostiene que:

Estos jóvenes quieren ser escuchados, quieren aportar valor con sus opiniones, quieren ganar, competir, sobresalir, siendo héroes y sobre todo cumplir una misión. Usan el internet como un medio de socialización donde se crean y recrean relaciones, construyendo una relación de amistad de 24 horas al día, en otras palabras, son los protagonistas, guionistas, productores y directores de su historia (pág. 192).

Por su parte, las organizaciones educativas se jactan del papel protagónico que cumple el estudiante, sin embargo, están dejando de lado el estado emocional, intereses, percepciones y hábitos de los estudiantes quienes son la razón del hecho educativo.

Ante esa realidad, los docentes, y miembros de las instituciones que ofrecen educación a nivel medio diversificado, deben enfocar su atención en conocer a los estudiantes sus intereses y particularidades, asumiendo una postura flexible, humanista y estar abierto a los cambios, para saber llevar dentro de un entorno de reflexión y comprensión la formación de sus estudiantes.

En la actualidad es notable el uso del Smartphone dentro y fuera de las aulas de clase, como una práctica común entre los jóvenes cuando están en horas de receso. Más aún, se han presentado algunos incidentes dentro de las aulas de clase, debido a que los estudiantes de manera deliberada utilizan el Smartphone sin consentimiento de los profesores, actuando entonces como un agente distractor dentro de procesos formativos.

Dentro de ese contexto, es común observar en los pasillos de liceos



grupos de estudiantes aparentemente compartiendo entre compañeros, demostrándose entre sí poco contacto visual e interacción persona a persona, pues la interacción que se nota es la del individuo con su Smartphone, y el resto del entorno se pierde en la virtualidad. Pareciese que este aparato formara parte de ellos, una extensión de ellos mismos, un objeto de vital importancia.

Ante esto, Malo (2006): manifiesta que “una consecuencia inmediata de este consumismo: la exclusión” (pág. 111); se basa en las personas que no tienen un teléfono inteligente, es posible estén destituidos del círculo digital de amigos que envuelve este siglo XXI.

En este sentido, las consecuencias de esto se reflejarían en la ausencia de integración de todos los involucrados en el proceso educativo; manteniendo por tanto, una desconexión constante y permanente con la realidad y el entorno, lo cual estaría interfiriendo de manera directa con el establecimiento no solo de relaciones interpersonales poco saludables, sino de una débil contribución en la construcción del aprendizaje integral. De acuerdo con García, (2013), citado por Capilla y Cubo (2017a): puede surgir en los usuarios una “pérdida de control, la búsqueda desesperada por obtener refuerzos rápidos y sentimientos de malestar si no usa las tecnologías suficientemente” (pág. 177).

Asimismo, destacan Silva y Martínez (2017a): que “a nivel pedagógico, los dispositivos se constituyen en herramientas de interacción, pero se corre el riesgo de implementar fuentes de distracción y pérdida de la atención de los estudiantes” (pág. 12). Sin lugar a duda, el tiempo que le dedican los estudiantes a este aparato pudiera afectar diferentes aspectos de su vida, incluyendo su desempeño académico.

Habiendo evidenciado la dimensión del fenómeno social tecnológico, el objetivo del presente ensayo es analizar los inconvenientes o efectos asociados al uso y abuso del smartphone por parte de los jóvenes estudiantes



de educación secundaria.

## 2. Desarrollo

### 2.1. Teléfonos Inteligentes

Es un teléfono celular (móvil) que ofrece a los usuarios funcionalidades similares a de un computador destacándose por su capacidad de conexión a internet a través de paquetes de datos y vía WiFi. Este tipo de teléfonos de última generación cuentan con todas las funciones básicas de un celular común, (llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto, reloj, alarmas, calendarios etc.) pero con características avanzadas (pantalla táctil, tamaño atractivo, capacidad multimedia, amplia memoria, cámara de alta resolución, grabador, reproductor de audios MP3 y videos MP4, conexión a internet, 3G y 4G, aplicaciones variadas, hasta visualizar documentos de trabajo creados en formato PDF u otros formatos digitales, etc.).

De acuerdo con González (2007), en lo que respecta al teléfono móvil:

El celular es visto como un medio de comunicación, integrándose dentro del grupo constituido por las nuevas tecnologías y medios de comunicación (por ejemplo: internet, canales de chat, blogs, fotologs), nutriéndose de los criterios de comunicación impuestos (tanto por los nuevos medios como por los viejos) y estableciendo otros nuevos [...] (pág. 81).

Es decir, haciendo referencia a los Smartphone o teléfonos inteligentes, se definen como una minicomputadora portátil. Entre los fabricantes de esta clase de dispositivos están: *Motorola, Sony, Samsung, Nokia, LG, BlackBerry Alcatel, y Huawei*. Básicamente, el teléfono celular, constituye una de las herramientas tecnológicas con mayor demanda de compra, y los usuarios más asiduos de ella lo constituyen principalmente los adolescentes quienes lo consideran como un elemento fundamental en sus vidas, por ser un dispositivo que los mantiene conectados constantemente con sus familiares o amigos, integrar grupos, investigar, y compartir su propia vida a través de la internet.



Una característica esencial del Smartphone es su conectividad a internet, y la rapidez con la que accede a los datos.

## 2.2. Uso de Teléfonos inteligentes por los jóvenes

Los teléfonos inteligentes conocidos también como *Smartphone* son posiblemente el elemento más común en la vida diaria, casi tanto como la vestimenta, ya que, en la actualidad, salir de casa sin el celular es inconcebible, sería como salir desnudo, o sentirse vacío y aburrido durante todo el día. Esta analogía refleja una realidad de la que todas las personas forman parte, pero sin duda alguna los jóvenes son los más vulnerables de ser influenciados por el uso de esta tecnología y dramatiza más en aquellos que utilizan de manera exagerada este dispositivo hasta el punto de convertirse en una dependencia al teléfono inteligente.

Actualmente es común observar a los jóvenes que llevan a todas partes sus teléfonos inteligentes con la finalidad de estar permanentemente en interacción con las otras personas a través de redes sociales o estar realizando otro tipo de actividad de entretenimiento u ocio, como escuchar música, ver videos en *YouTube* o enviando mensajes de texto. Hoy día es normal tomar *selfis* en diferentes momentos del día y subirla a las redes o compartirlas sociales. Los jóvenes perciben el móvil como un objeto que refleja su identidad.

Asumo que este dispositivo de alta tecnología, es utilizado por muchos jóvenes para darse a conocer, mostrarse de una manera diferente a como lo perciben en la realidad. A través del uso del *Smartphone*, pueden permanentemente estar conectados con otras personas y mostrarse tal cual ellos quieren que los vean, mediante la utilización de Emoji, Memes, Músicas, Videos, Blogs y Facebook.

Es importante destacar que además de la cantidad de jóvenes que poseen teléfonos inteligentes, el número de horas que pasan conectados a la



red supera las tres (3) horas, inclusive en el horario nocturno pasan mucho tiempo durante la noche hablando por *chats*, o en la redes como *Facebook* o *WhatsApp*, asimismo la edad en la que reciben estos jóvenes reciben este aparato que en primera instancia es entregado bajo su responsabilidad con fines de estar en comunicación con sus padres principalmente, es cuando entran a la etapa de educación media. Esto concuerdan con lo expresado por Martínez, Enciso y González (2015), citados por Silva y Martínez (2017b), con respecto a la edad de uso de los teléfonos móviles:

Los niños y niñas les piden a sus padres que les compren el aparato cada vez a más temprana edad, oscila entre los 11 a 12 años, pero se han dado casos de niños y niñas de 6 a 7 años con móvil en la escuela (pág. 13).

Comúnmente los jóvenes utilizan el teléfono inteligente dentro de las categorías siguientes, o bien con los siguientes fines: comunicación, entretenimiento, satisfacción personal y vigilancia.

### **2.3. Inconvenientes u efectos asociados al uso excesivo de Teléfonos Inteligentes**

Los teléfonos inteligentes han llegado a cambiar el estilo de vida de las personas, sus formas de comunicarse, asociarse, aprender y desenvolverse en la sociedad están siendo afectados hasta tal punto que algunos jóvenes definen este aparato como una extensión de su propio cuerpo y expresiones como: Sin el celular no puedo vivir, el celular es mi vida, No sé qué haría sin mi celular, son las expresiones más comunes de los jóvenes cuando se les pregunta con relación a su teléfono.

Dentro de este contexto, enfatiza Organista-Sandoval, McAnally-Salas y Lavigne (2013): que el teléfono inteligente “[...] posee capacidades técnicas interesantes que han propiciado su aceptación [...]” (pág. 8). En este sentido, cabe destacar que, desde la aparición de los teléfonos inteligentes muchas



actividades se han simplificado como el acceso a información inmediata a través de la conexión a internet, comunicación a distancia y mensajería instantánea, también ha creado algunos inconvenientes que pudieran denotar en un tipo de adicción a la tecnología cuyos efectos estarían afectando su vida a nivel social, personal y académico.

En consecuencia, el uso de los *Smartphone* llega a volverse un problema cuando los usuarios se vuelven esclavos de él, básicamente no pueden separarse del aparato, y el grado de ansiedad aumenta notoriamente, dándole un mal uso a la tecnología. Algunos de los síntomas de abuso del teléfono inteligente se ponen en evidencia cuando la persona comienza a desarrollar indicios de dependencia como aislamiento, bien sea que este solo o acompañado, distracción, y atención focalizada en el uso del aparato tecnológico como *Smartphone o tablets*.

Lo planteado anteriormente, Silva y Martínez (2017c), sostienen que:

Algunas nuevas formas de comportamiento se relacionan con la dependencia, la abstracción de la realidad, un excesivo conectivismo, sedentarismo e incluso a suplir necesidades de asociación, autorrealización y autoestima (pág. 13).

Por su parte, Capilla y Cubo (2017b), afirman que: “las enfermedades tecnológicas aumentan por el uso excesivo de la misma [...]” (pág. 178). Dicho autor comenta que el abuso de estas tecnologías puede provocar en los usuarios falta de memoria operativa, problemas de la vista y de audición, entre otros. Además, pueden presentarse otros problemas como ansiedad, síndrome del túnel carpiano, vista cansada, dolor de cabeza, dolor de espalda, lesiones en el pulgar, etc.

### 3. Conclusiones

Ser propietario de un teléfono celular, muy específicamente un teléfono inteligente, o *Smartphone*, sea convertido en los últimos años en una



necesidad, no solo por las múltiples funcionalidades que tiene como: envío de mensajes de texto o multimedia, llamadas, cámara fotográfica, video, calculadora, reproductor de música, ver la hora, principalmente la posibilidad de estar conectados a través de internet, lo que permite además, investigar, realizar todo tipo de operaciones académicas, bancarias y estar en comunicación con muchas personas a distancia mediante el uso de las redes sociales como: Instagram, Twitter, y las más utilizadas por los jóvenes: WhatsApp y Facebook.

Por consiguiente, los jóvenes ante el sinnúmero de funcionalidades que les brinda el Smartphone son susceptibles de ser influenciados por tan llamativo aparato, de tal manera que pasan horas conectados en internet a través del Smartphone, de día y de noche. Los jóvenes suelen estar hasta altas horas de la noche en las redes sociales chateando con amigos, compartiendo información o actualizando estados, al igual que WhatsApp.

Indudablemente la forma de comunicarse ha cambiado, dando prioridad a las comunicaciones vía internet, que a la comunicación persona a persona. Por un lado, las relaciones interpersonales se ven afectadas, ya que el usuario pierde el contacto real con la persona y este es reemplazado por el contacto mediado a través del Smartphone. Asimismo, muchos de los jóvenes que antes solían realizar todo tipo de actividades al aire libre, salir con amigos, ir a clubes, al parque, conversar en reñes familiares y de amigos, ahora esto se ve afectado por el uso del *Smartphone*.

En cuanto a lo anterior, los efectos causados por el uso excesivo del Smartphone, en ocasiones son negativos. No obstante, el *Smartphone* también puede ser utilizado por los jóvenes estudiantes como un recurso que les permite investigar, comunicarse con sus seres queridos y familiares, profesores, compañeros de clase, utilizar herramientas como: calculadora, cámara, reloj, entre otras que facilitan su trabajo estudiantil. No obstante, es importante que tanto la familia como las instituciones educativas establezcan



normas para el uso responsable de este dispositivo y sacarles el mejor provecho.

Si bien es cierto que el uso de los *Smartphone* no está influyendo en el desempeño de los estudiantes, si afecta el tiempo que le dedican a lo académico, familiar y social, en el ámbito personal respectivamente. Este es un llamado a la reflexión de todos los actores educativos para que tomen en cuenta esta realidad que pudiera en cualquier momento salirse de las manos y causas mayores inconvenientes a las personas.

#### 4. Referencias

- Capilla, E., & Cubo, S. (2017a,b). **Phubbing. conectados a la red y desconectados de la realidad. un análisis en relación al bienestar psicológico.** *Pixel-Bit: Revista de Medios y Educación*, (50), 173-185, e-ISSN: 1133-8482 Recuperado de:  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36849882012>
- González, L. (2007). **Representación social del teléfono celular.** Trabajo final. Argentina: Universidad Empresarial Siglo 21. Recuperado de:  
<https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/handle/ues21/12283>
- Malo, S. (2006). **Impacto del teléfono móvil en la vida de los adolescentes entre 12 y 16 años.** *Comunicar*, (27), 105-112, e-ISSN: 1134-3478. Recuperado de:  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15802716>
- Organista-Sandoval, S., McAnally-Salas, L., & Lavigne, G. (2013). **El teléfono inteligente (smartphone) como herramienta pedagógica.** *Apertura*, 5(1), 6-19, e-ISSN: 1665-6180. Recuperado de:  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=68830443002>
- Peñalver, M. (2016). **Uso del celular inteligente (Smartphone) dentro del contexto educativo formal: Una visión sociocultural.** *CIEG*, (26), 185-201, e-ISSN: 2244-8330. Barquisimeto, Venezuela: Centro de



Ensayo Original / Original Essay

Investigación y Estudios Gerenciales (CIEG).

Silva, A., & Martínez, D. (2017a,b,c). **Influencia del Smartphone en los procesos de aprendizaje y enseñanza.** *Suma de Negocios*, 4(17), 11-

18, e-ISSN: 2215-910X. Recuperado de:

<http://dx.doi.org/10.1016/j.sumneg.2017.01.001>

**Jerardin del Carmen Ríos Anciani**  
e-mail: [jerardinrios@gmail.com](mailto:jerardinrios@gmail.com)



Nacida en Cabimas estado Zulia, Venezuela, el 4 de febrero del año 1985. Docente investigadora; tengo estudios de Pregrado con Título de Licenciada en Educación Integral por la Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt” (UNERMB, 2007); Magister Scientiarum en Administración de la Educación por la Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt” (UNERMB, 2005); cuento con otros estudios como Técnico Superior Universitario en Informática por el Programa Nacional de Formación PNF Misión Sucre (2019); Experiencia laboral como Profesora Asesora en la Misión Sucre PNF Educación (2007-2010); Docente de Centro Bolivariano de Informática y Telemática (CBIT), en la Escuela Básica Nacional Santa Rita (2008-2018); y Docente de Recursos para el Aprendizaje, desde el año 2018 hasta la actualidad, en la Unidad Educativa “Nuestra Señora del Rocío”.



## El Efecto del COVID-19 en la Economía y la Educación: Estrategias para la Educación Virtual de Colombia

**Autor:** Juan José Quintero Rivera

Corporación Universitaria Remington, **UNIREMINGTON**

[juan.quintero.5497@miremington.edu.co](mailto:juan.quintero.5497@miremington.edu.co)

Ibagué, Colombia

<https://orcid.org/0000-0001-7086-2982>

### Resumen

El virus del COVID-19 fue detectado por primera vez en diciembre del año 2019 en China, posteriormente los primeros meses del año 2020 se propagó por varios países del mundo, llegando de esta manera a Colombia. Debido a la pandemia según la Cámara de Comercio de Bogotá (2020): hay más de 500,000 empresas en Colombia que afrontan una enorme presión financiera. Una vez que la amenaza de COVID-19 disminuya, la vida y el trabajo no pueden retroceder en el tiempo. La implementación del teletrabajo para el desarrollo laboral de la empresa y su personal es fundamental en tiempos de crisis sanitarias. El cierre de centros educativos, escuelas primarias, intermedias y universidades fue una de las primeras medidas adoptadas por el Gobierno Nacional para prevenir la propagación del coronavirus. De esta manera las instituciones educativas del país se enfrentan a una amenaza o dificultad para el aprendizaje. El objetivo de este ensayo es mostrar los efectos del COVID-19 en la economía y la educación colombiana como también las estrategias recomendadas para la educación virtual.

**Palabras clave:** estrategias educativas; tecnología educacional; Colombia.

#### Cómo citar este ensayo:

Quintero, J. (2020). **El Efecto del COVID-19 en la Economía y la Educación: Estrategias para la Educación Virtual de Colombia**. *Revista Científica*, 5(17), 280-291, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.17.15.280-291>

Fecha de Recepción:  
20-03-2020

Fecha de Aceptación:  
04-06-2020

Fecha de Publicación:  
05-08-2020



## The Effect of COVID-19 on the Economy and Education: Strategies for Virtual Education in Colombia

### Abstract

The COVID-19 virus was detected for the first time in December of the year 2019 in China, later the first months of the year 2020 it spread through several countries of the world, thus reaching Colombia. Due to the pandemic according to the Cámara de Comercio de Bogotá (2020): there are more than 500,000 companies in Colombia facing enormous financial pressure. Once the COVID-19 threat subsides, life and work cannot go back in time. The implementation of telework for the work development of the company and its staff is essential in times of health crises. The closure of educational centers, primary schools, middle schools and universities was one of the first measures taken by the National Government to prevent the spread of the coronavirus. In this way, the country's educational institutions face a threat or difficulty in learning. The objective of this essay is to show the effects of COVID-19 on the Colombian economy and education as well as the recommended strategies for virtual education.

**Keywords:** educational strategies; educational technology; Colombia.

#### How to cite this essay:

Quintero, J. (2020). **The Effect of COVID-19 on the Economy and Education: Strategies for Virtual Education in Colombia.** *Revista Científica*, 5(17), 280-291, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.17.15.280-291>

**Date Received:**  
20-03-2020

**Date Acceptance:**  
04-06-2020

**Date Publication:**  
05-08-2020



## 1. Introducción

El impacto de la pandemia en el comercio y la economía es cada vez más evidente. Cuando las autoridades se centraron en la implementación de medidas de salud, las compañías estaban buscando medidas correctivas para hacer frente al impacto de la pandemia, y la expansión del virus afectaría su situación financiera. La crisis económica por el COVID-19 afecta a una gran cantidad de empresas, empleados y empleadores. Las universidades de todas las regiones de Colombia han hecho todo lo posible para contribuir a la investigación y la infraestructura para asistir al manejo de la epidemia de COVID-19.

En todos los niveles de educación, las autoridades deben garantizar que se tomen medidas para alentar a los estudiantes, en este sentido Muñoz y Lluch (2020): sugiere que se “empleen plataformas virtuales para continuar con sus programaciones didácticas” (pág. 10). La educación virtual a distancia busca desarrollar el aprendizaje, sin la necesidad de establecer una relación cara a cara entre maestros y estudiantes, de acuerdo con Castellanos y Castro (2018): “en este momento las tecnologías digitales admiten una mejor fluidez en las comunicaciones entre las personas, fragmentando barreras, ubicadas en espacio y tiempo, lo que ocasiona que el ser humano establezca mejores interacciones interpersonales” (pág. 102).

El objetivo del ensayo es presentar los efectos ocasionados a raíz del COVID-19 en la educación y en la economía del país colombiano, estableciendo estrategias de enseñanza virtual para la educación en medio de una pandemia global.

## 2. Desarrollo

Los planes de evacuación social pueden continuar en el futuro cercano, y debemos estar preparados para esto, por ejemplo, al permitir rápidamente una infraestructura de seguridad suficiente para caminar y andar en bicicleta



al trabajo y brindar oportunidades para el ejercicio físico diario. No causa altos niveles de contaminación del aire y proporciona suficientes espacios públicos seguros para que las personas puedan reunirse para hacer ejercicio sin los riesgos de contagio. La alta densidad de población, las conexiones cercanas entre las personas, la alta movilidad. Conforme a Martínez, Torres y Orozco (2020): el transporte compartido a menudo hace de las ciudades el foco de brotes de enfermedades y la transmisión de enfermedades. Sin embargo, esta vez, las zonas rurales también se han visto muy afectadas. En cualquier caso, la ventaja de estallar en las zonas urbanas es que las ciudades tienden a tener sistemas de salud mejores y más accesibles.

En el año 2020 se comenzará con un arma económica relativamente positiva. Según el Fondo Monetario Internacional (FMI, 2020), citado en la Cámara de Comercio de Bogotá (2020): se espera que la economía mundial creciera un 3,3%. Sin embargo, por los efectos negativos del COVID-19, estas expectativas de la economía a nivel mundial y para Colombia ha disminuido drásticamente. Posteriormente, Fernando (2020), afirma que:

La depreciación del peso colombiano tiene efectos cruzados sobre la industria y sus consecuencias son difíciles de predecir. Durante el último mes, el peso colombiano perdió cerca de un 12% de su valor respecto al dólar americano, como efecto de los estragos causados por la aparición del COVID-19 (págs. 17-18).

La caída de los precios del petróleo y el consiguiente aumento del precio del dólar han afectado gravemente la situación financiera de las pequeñas, medianas y grandes empresas en diversos sectores de la economía nacional. Esto ha llevado a los empleadores a utilizar el proceso de reestructuración de la deuda financiera en una cantidad sin precedentes, con el objetivo de salvar a sus empresas.

Las soluciones técnicas fáciles de usar pueden salvar vidas en tales situaciones y evitar que muchas operaciones se detengan, para garantizar la



seguridad de las personas y permitirles encontrar empleo, los acuerdos de trabajo a distanciamiento también pueden mantener la continuidad de empleo y a al personal de trabajo ocupados realizando su labor común, pero de manera virtual en tiempos de crisis sanitarias. Cuando las personas usan la tecnología de esta manera, la confianza en ella aumenta, depende en gran medida de la situación.

A medida que las empresas y los empleadores se adaptan a las nuevas situaciones, notarán los beneficios. Una vez que la amenaza del coronavirus disminuye, es posible que la vida y el trabajo no vuelva a ser igual como la del pasado. Después de que la empresa tenga dificultades para implementar la infraestructura de teletrabajo para la mayoría o todos los empleados, se van a ver afectado negativamente a corto o mediano plazo. La pandemia de coronavirus ha desencadenado una crisis económica de tamaño desconocido. Hay muchas personas a nuestro alrededor que se ven afectadas de alguna manera. El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2020), formula que: “para el mes de mayo de 2020, la tasa de desempleo del total nacional fue 21,4%” (pág. 3). Este es la mayor tasa de desempleo en Colombia en una década.

## 2.1. La educación en pandemia

Las universidades de todos los departamentos de Colombia han hecho todo lo posible para contribuir a la investigación y la infraestructura para ayudar a gestionar la epidemia. Se llevan a cabo con el equipo de investigación por parte de maestros y estudiantes. La alianza entre el gobierno y las instituciones privadas agrega importantes contribuciones, ya que constituyen el logro de alternativas exitosas, no solo mostrando simpatía por los problemas mundiales, sino también mostrando el gran trabajo del país a todos los niveles.

En el contexto actual, el trabajo de investigación realizado por las Instituciones de Educación Superior (IES) son de gran importancia, no solo



con un propósito, sino también para hacer evidente el potencial de varias instituciones en diversos campos del conocimiento.

Mantener la conexión entre los estudiantes y el proceso educativo es fundamental, especialmente para los jóvenes de secundaria (bachillerato) y de universidad. Siguiendo a López (2020): en muchos países, se presenta una baja tasa de abandono a nivel mundial. Pero debido a la pandemia del COVID-19 hay una tendencia a aumentar la tasa de abandono. Es posible que muchos jóvenes no vuelvan a la escuela en absoluto o retomen sus estudios.

El gobierno de Colombia convocó a la Secretaría de Educación para desarrollar planes de trabajo destinados a responder mejor a la situación de niños y niñas a través de maestros y gerentes de enseñanza, estas estrategias deben favorecer a todos aquellos que no están en el aula a juzgar por cada situación específica. Los estudiantes pueden aprender en casa y adoptar estrategias flexibles para que el maestro pueda continuar y apoyar el proceso de aprendizaje. El Ministerio de Educación Nacional de Colombia ha explorado varias alternativas de formación del docente (cursos, charlas, aplicaciones), y de esta manera poder capacitar en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) a los docentes de las instituciones del país. Se ha utilizado diferentes métodos de comunicación (televisión, radio, redes sociales, etc.) para transmitir el aprendizaje, y llegara a los estudiantes y comunidades más vulnerables afectados por la pandemia.

Algunas estrategias que se recomiendan adoptar para la enseñanza en medio de la crisis vivida por el COVID-19, son las siguientes:

- Aprendizaje independiente; Una de las mejores herramientas para apoyar a los padres de familia es simplificar la información creando un lugar para todas las tareas, horarios y expectativas. De esta manera, los padres pueden acceder a la tarea y el horario del niño, ayudando a su formación.



**Ensayo Original / Original Essay**

- Aprendizaje robusto; La división de tareas de los trabajos extensos en la enseñanza virtual debe llegar a ser atractiva para el alumno. Las medidas como dividir el aprendizaje en partes pequeñas, especificar las expectativas para la participación en línea y proporcionar comentarios y retroalimentación inmediatos o al menos frecuentes ayudarán a mantener a los estudiantes motivados.
- Comunicación; La comunicación constante entre los docentes, padres de familias y el estudiante, es fundamental en esta situación de pandemia, la enseñanza del alumno debe seguir siendo constante para su desarrollo formativo.
- Acompañamiento tutor-estudiante; Estudiantes y docentes, aquellos que no están muy habituados con las herramientas digitales, deben ir acompañados con los alumnos y tutores para el fortalecimiento de la tecnología para desenvolverse en ella.
- Planeación y creatividad; No es ideal la confianza única en reuniones simultáneas utilizando una plataforma de sistema de gestión de aprendizaje. Antes de implementar el aprendizaje en línea con los estudiantes, es importante preparar el contenido. Se recomienda encontrar métodos de enseñanza creativos, especialmente para niños.

Incluso si se adopta el modelo de educación en línea debido a la pandemia, se puede ajustar los métodos de enseñanza para acercarse a los estudiantes. En pedagogía, esto implica establecer los procedimientos más apropiados para garantizar la difusión del conocimiento: técnicas, actividades, ejercicios y todo lo que se considere metodológico en cada campo. En el modo en línea, otro participante activo en el proceso, el estudiante, debe participar libre y voluntariamente en el aprendizaje, lo cual es lo opuesto a nuestro modelo de aula basado en permisos y obligaciones. La enseñanza en línea



consiste en un modelo intermediario, una computadora u otro dispositivo se utiliza como modelo para la comunicación y el intercambio de información entre docentes y estudiantes.

Los maestros tienen la oportunidad de aprender y utilizar recursos didácticos innovadores que son muy consistentes con el desarrollo de las nuevas tecnologías actuales, como la creación de materiales didácticos en un formato virtual, que nos permite descubrir nuevos métodos de enseñanza fuera del aula. Mencionado a Gutiérrez, Palacios y Torrego (2010): el uso de las TIC ha dado un paso adelante, con el objetivo de optimizar la calidad de los medios y el aprendizaje de prácticas de enseñanza. Promover la colaboración y comunicación remotas a través de procesos de virtualización, optimizar los medios y las prácticas de enseñanza a través de entornos virtuales con infraestructura y servicios digitales adecuados.

### 3. Metodología virtual

La educación virtual significa otro lugar en el aula; un proceso educativo en el ciberespacio, una actividad de comunicación con intención de capacitación. La educación virtual es una estrategia educativa que facilita el procesamiento de la información y permite la aplicación de nuevos métodos de enseñanza, centrándose en el desarrollo de un aprendizaje significativo que se centra en los estudiantes y la participación activa.

El método de sincronización es aquel donde el que el emisor (docente) y el receptor (alumno) de un mensaje operan dentro del mismo período de tiempo durante la comunicación, es decir, deben aparecer dos personas al mismo momento para transmitir el mensaje. Estos recursos sincronizados son realmente necesarios para las actividades sociales, lo cual es indispensable, por lo tanto, los estudiantes que estudian en modo virtual no se desenvolverán solos.

Los métodos asincrónicos pueden enviar mensajes sin hacer coincidir



el remitente y el receptor en una interacción instantánea. Requiere necesariamente una ubicación física y lógica, las almacena aquí y también puede acceder a los datos que componen el mensaje. Debido a que los estudiantes que aprenden en el modo de enseñanza virtual muestran características especiales, es absolutamente necesario acceder a la información en forma diferida, por lo que su uso en el modo de educación a distancia es más valioso.

Por lo tanto, durante una pandemia, crear un espacio digital para la enseñanza puede ser una de las claves de la educación. Gracias al entorno técnico, se pueden mostrar visualmente nuevos conocimientos y se pueden recrear situaciones sociales para proporcionar a los estudiantes una enseñanza valiosa y hábil. En conformidad con Díaz (2018): a través de la cooperación con docentes y estudiantes, las formas permanentes en el mundo digital pueden incorporarse a la educación. El crecimiento de la red y el desarrollo del entorno virtual, el proceso de enseñanza está cambiando su entorno de aprendizaje creando así un espacio continuo para que los estudiantes y maestros, se reúnan y trabajen virtualmente. La clave para la efectividad de estos entornos no es simplemente asociar el entorno virtual con el entorno de aprendizaje, sino crear plataformas diseñadas por miembros de las instituciones para guiar y ayudar a los estudiantes a avanzar hacia sus metas ideales y así lograr la innovación bidireccional.

#### 4. Conclusiones

El país enfrenta una difícil situación entre detener la actividad económica o detener una pandemia. Cuanto antes se tomen medidas severas para frenar la propagación del virus, cuanta más propagación, mayor será el impacto en la economía a corto plazo, pero con las medidas sanitarias y el teletrabajo se puede contener la pandemia. La crisis sanitaria nos mostró algunos de los riesgos; como detener una económica y educación incompleta,



una Colombia insuficientemente integrada desde el punto de vista político, sanitario, educativo, sociocultural y económico. Durante la crisis de COVID-19, es importante que las instituciones evalúen cuidadosamente sus estrategias de aprendizaje a distancia en todos los cursos. Las instituciones deben considerar los comentarios de los estudiantes y los maestros para mejorar sus planes de contingencia y, por lo tanto, tener un impacto positivo en la enseñanza.

La enseñanza en línea es la forma más común de educación hoy en día, y podemos usarla para evitar la propagación del COVID-19, acercarnos a los estudiantes y satisfacer sus necesidades de forma virtual. La flexibilidad de tiempo y espacio para el aprendizaje del alumno, va de la mano con la metodología del docente y la disciplina del estudiante para su formación.

## 5. Referencias

Castellanos, E., & Castro, J. (2018). **Aproximación Teórica para el uso de los Entornos Virtuales en el Proceso de Aprendizaje de los Estudiantes Universitarios.** *Revista Cientific*, 3(7), 99-120, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de:

<https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2018.3.7.5.99-120>

Cámara de Comercio de Bogotá (2020). **Balance de la economía de la región Bogotá - Cundinamarca 2019: Región de oportunidades para las empresas y los negocios.** ISSN: 2357-4097. Colombia: Dirección de Gestión y Transformación de Conocimiento de la Cámara de Comercio de Bogotá. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/11520/25364>

DANE (2020). **Boletín Técnico: Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).** Bogotá, Colombia: Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Recuperado de:

[https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol\\_e\\_mpleo\\_may\\_20.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_e_mpleo_may_20.pdf)



- Díaz, S. (2018). **Metodología práctica para la traducción especializada en formato virtual.** *EDMETIC*, 7(2), 135-145, e-ISSN: 2254-0059. Recuperado de: <https://doi.org/10.21071/edmetic.v7i2.9548>
- Fernando, M. (2020). **COVID-19 e industria de seguros: reflexiones desde la economía.** *Revista Fasecolda*, (177), 14-18, e-ISSN: 2619-3221. Recuperado de: <https://revista.fasecolda.com/index.php/revfasecolda/article/view/604>
- Gutiérrez, A., Palacios, A., & Torrego, L. (2010). **La formación de los futuros maestros y la integración de las TIC en la educación: anatomía de un desencuentro.** *Revista de Educación*, 353, 267-293, e-ISSN: 1988-592X. Recuperado de: <http://www.educacionyfp.gob.es/revista-de-educacion/en/numeros-revista-educacion/numeros-antteriores/2010/re353/re353-10.html>
- López, J. (2020). *Evidencia socioeconómica del abandono escolar en Europa.* Munich Personal RePEc Archive N.º. 98124. Alemania: Biblioteca de la Universidad de Munich. Recuperado de: <https://mpra.ub.uni-muenchen.de/98124/>
- Martínez, J., Torres, M., & Orozco, E. (2020). **Características, medidas de política pública y riesgos de la pandemia del Covid-19.** México: Dirección General de Investigación Estratégica del Instituto Belisario Domínguez; Organización Mundial de la Salud. Recuperado de: <http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/handle/123456789/4816>
- Muñoz, J., & Lluch, L. (2020). **Educación y Covid-19: Colaboración de las Familias y Tareas Escolares.** *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 9(3), 1-17, e-ISSN: 2254-3139. Recuperado de: <https://revistas.uam.es/riejs/article/view/12182>



**Juan José Quintero Rivera**

e-mail: [juan.quintero.5497@miremington.edu.co](mailto:juan.quintero.5497@miremington.edu.co)



Nacido en Ibagué, Colombia, el 6 de agosto del año 2001. Me gradué en la Institución Educativa Alberto Castilla; soy estudiante de contaduría pública en la Corporación Universitaria Remington (UNIREMINGTON); con Diplomado en Análisis Financiero Organizacional por el Politécnico de Colombia; y Docencia Universitaria en el Politécnico de Suramérica (POLISURA).

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)



## Educación con Tecnología en una Pandemia: Breve Análisis

**Autoras:** María del Carmen Crespo Argudo  
Universidad Católica de Cuenca, **UCACUE**  
[merynena.ca@hotmail.com](mailto:merynena.ca@hotmail.com)  
Azogues, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0003-3419-7537>

María Cecilia Palaguachi Tenecela  
Universidad Católica de Cuenca, **UCACUE**  
[chechism1@gmail.com](mailto:chechism1@gmail.com)  
Azogues, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0003-1227-2102>

### Resumen

El mundo día a día se beneficia de la tecnología que trae una serie de ventajas, sobre todo en el ámbito educativo donde ha revolucionado la forma de enseñar, así como de aprender, hoy más que nunca necesitamos de ella para acceder a la educación en tiempos de pandemia, donde los estudiantes se ven impedidos para acudir a los establecimientos educativos debido a la cuarentena, esto hace que tanto estudiantes como docentes busquen formas de superar las brechas digitales para así poder acceder a una educación de calidad y calidez, es por eso que este ensayo le da mucho valor al docente que a pesar de ser inmigrante tecnológico se capacita para convertir la tecnología en una verdadera herramienta al servicio de la educación, para ello se presentan algunas ideas de cómo utilizar de la mejor manera los medios digitales para superar barreras que impidan el aprendizaje de los estudiantes y la correcta enseñanza por parte de los docentes.

**Palabras clave:** educación; tecnología de la información; informática educativa; digitalización.

#### Cómo citar este ensayo:

Crespo, M., & Palaguachi, M. (2020). **Educación con Tecnología en una Pandemia: Breve Análisis.** *Revista Científica*, 5(17), 292-310, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.17.16.292-310>

**Fecha de Recepción:**  
11-03-2020

**Fecha de Aceptación:**  
18-06-2020

**Fecha de Publicación:**  
05-08-2020



## Education with Technology in a Pandemic: Brief Analysis

### Abstract

The world day by day benefits from technology that brings a series of advantages, especially in the educational field where it has revolutionized the way of teaching, as well as learning, today more than ever we need it to access education in times of a pandemic, where students are prevented from going to educational establishments due to quarantine, this makes both students and teachers look for ways to overcome digital gaps in order to access quality and warm education, that is why This essay gives a lot of value to the teacher who, despite being a technological immigrant, is trained to turn technology into a true tool at the service of education. For this, some ideas are presented on how to best use digital media to overcome barriers. that impede student learning and correct teaching by teachers.

**Keywords:** education; information technology; educational computing; digitization.

#### How to cite this essay:

Crespo, M., & Palaguachi, M. (2020). **Education with Technology in a Pandemic: Brief Analysis.** *Revista Científica*, 5(17), 292-310, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.17.16.292-310>

**Date Received:**  
11-03-2020

**Date Acceptance:**  
18-06-2020

**Date Publication:**  
05-08-2020



## 1. Introducción

La educación ha cambiado la forma de ser impartida debido al coronavirus, ahora el hogar se ha convertido en el único espacio posible para realizar esta actividad y así evitar los riesgos de un contagio en esta pandemia, este desafío solo es posible gracias a la tecnología que nos ofrece el mundo actual, que sin duda trae desventajas pues no todos tienen acceso a la red y aparatos tecnológicos, lo que ocasiona que los sectores vulnerables se queden atrás en sus aprendizajes acrecentando la brecha digital, pero la educación debe continuar ya sea con clases virtuales, con programas en los medios de comunicación convencionales, más la colaboración de los líderes en las comunidades rurales, las personas que pueden acceder a la tecnología estudiantes y maestros deben aprovechar al máximo los recursos disponibles sin olvidar el enorme sacrificio que hacen los que viven en condiciones de inequidad para alcanzar la educación.

Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), ha llegado a las aulas de educación a una gran velocidad y hoy exigen utilizarlos, pues la era digital ha sufrido muchas transformaciones tanto a nivel tecnológico y educativo, ha cambiado modelos pedagógicos haciendo que los maestros cambien las metodologías de trabajo y utilicen las tecnologías para mejorar los procesos de educación con recursos innovadores. Para De Moya y Cózar (2013), citados por Roblizo y Cózar (2015): las (TIC) en los últimos años del siglo XXI se han convertido en un impactante y revolucionario fenómeno social, presente en las acciones humanas, sean estas de trabajo, formación, consumo y diversión convirtiendo todo en un ambiente virtual en constante cambio.

La tecnología ha contribuido con beneficios incalculables a la humanidad, lo que se nota particularmente en la actualidad en la que el mundo enfrenta la pandemia del COVID-19; una de las ventajas es acortar distancias, para la comunicación con todos los habitantes de forma simultánea y al mismo tiempo sin que tengamos que establecer un contacto físico que ponga en



riesgo de contagio. Para los autores Ramos (2014); y Rueda (2012), citados por Quintero-Corzo, Munévar-Molina y Munévar-Quintero (2015): las personas a través de computadoras, se relacionan con los demás en la “cibersociedad”, en un espacio virtual donde no hay presencia física.

Gracias a las TIC los docentes pueden cumplir con el teletrabajo que les ha sido asignado debido a la emergencia sanitaria y se han visto forzados a dejar los tradicionalismos y poner en práctica nuevas formas de aprendizaje, que como indica García (2020): es mediante la educación a distancia conectados en línea, lo que ha cambiado la forma de educar; esta educación a distancia de probada calidad y eficacia, ha creado una multitud de modelos organizativos, tecnológicos y pedagógicos para una enseñanza y aprendizaje en base a una comunicación y colaboración ubicuas, instantáneas, y sostenidas en tiempo real, lo que en tiempos antiguos era impensable ya que solo era válida la educación presencial donde se utilizaban textos físicos memorísticos.

El propósito de este ensayo es analizar cómo está la educación en este tiempo de pandemia, así como hacer recomendaciones que permitan realizar la labor docente de la mejor manera posible, con la única meta que es buscar la calidad de la educación con ayuda de la tecnología.

## 2. Desarrollo

### 2.1. Educando en la Pandemia

La Organización Mundial de la Salud (OMS), a los 11 días del mes de marzo del año 2020, declara que el coronavirus COVID-19 pasa de ser una epidemia a ser una pandemia, por lo que las principales autoridades de cada Nación en el Mundo entero, han tomado medidas para controlar de cierta manera el colapso del sistema sanitario de cada país. Entre las acciones del Gobierno ecuatoriano está la declaración del estado de emergencia el 12 de marzo del 2020 por parte del Ministerio de Salud Pública del Ecuador, mientras



que el Ministerio de Educación suspende las clases presenciales en todas las instituciones educativas y centros de desarrollo integral para la primera infancia, sin suspender las labores administrativas, docentes mediante el teletrabajo para reforzar y enseñar contenidos en los educandos de forma virtual; de esta forma se cambió en segundos todo el modelo educativo al que la comunidad estaba acostumbrada. El Ecuador ha sido un país que ha pasado por la suspensión de actividades académicas por paros, situaciones de riesgo como sismos, pero jamás ha experimentado el teletrabajo como medio para continuar con la educación en todo el país.

Señalando a Quintana (2019): el teletrabajo es una actividad que se realiza desde cualquier lugar gracias al uso de la tecnología. Esta modalidad de trabajo no es nueva, para Sánchez y Montenegro (2019): los avances en el conocimiento, así como la globalización económica hacen que las empresas ecuatorianas obtén por este sistema; entonces vale la pena decir que este es un beneficio prestado por la tecnología para la educación.

Existen muchos avances tecnológicos, por un lado, se tiene la digitalización de las cosas, donde toda la información puede estar disponible en la web, para acceso de usuarios desde cualquier dispositivo inteligente que esté interconectado; por otro lado la realidad aumentada que permite hacer visitas virtuales de lugares específicos para conocer sus características de forma tan real gracias a las herramientas 3D, para aprender de una manera activa al participar, indagar y experimentar dentro del mundo digital. Asimismo la automatización de procesos gracias al Internet de las cosas (IoT), permite que todos los servicios estén disponibles en la red, lo que genera datos valederos para acciones acertadas en temas no solo de educación, también de salud, ingeniería, desarrollo científico, entre otros, es decir a través de sensores que puedan generar datos para ser procesados y almacenados como experiencias, para el desarrollo incluso de la inteligencia artificial obteniendo las mejores respuestas para la solución de problemas.



**Ensayo Original / Original Essay**

Además, la industria 4.0 es el nuevo tipo de trabajo que reemplaza en gran parte la labor humana, incluso para actividades difíciles como el rescate de personas atrapadas en terremotos, o para experimentos con químicos peligrosos y altas radiaciones gracias a nano robots.

En los marcos de las observaciones anteriores las formas de enseñar también han evolucionado, gracias a las TIC y los paradigmas han ido adoptando nuevas estrategias, como la innovación en la pedagogía, por medio de las (TIC) y las Tecnologías para el Aprendizaje y Conocimiento (TAC) ya que los estudiantes viven en la sociedad red, donde ocurren gran parte de los aprendizajes, esto durante la pandemia a resultado un oasis para estudiantes y docentes que desean seguir aprendiendo, donde se aprovecha las múltiples ventajas de la tecnología para formar a los cyber-estudiantes, donde el aula (espacio físico) es un mito, ya que la educación virtualizada es el auge y éxito de los centros educativos, basados en experimentos y simulaciones, gracias a las herramientas tecnológicas desarrolladas, para organizar contenidos, evaluaciones y realizar control de tareas.

Es necesario estar preparados para enfrentar los cambios que exigen las nuevas modalidades de aprendizaje, así como el poner en práctica los conocimientos sobre las nuevas tecnologías (TIC), para Pinedo (2017): el acceso a una educación de calidad, es dotar al docente de herramientas que permitan complementar al contenido curricular con las tecnologías y herramientas disponibles, las cuales son un apoyo para poder presentar una clase diferente, creativa, dinámica, participativa, constructivista, e incluso para las estudiantes con discapacidad, de esta forma se despierta el interés de los participantes por aprender; así pues, es importante capacitar a los docentes en (TAC) para que cada educador pueda utilizar diferentes programas en sus clases, para hacerlo de forma interactiva; y podrá configurar el aula virtual de la especialidad que imparte con el objetivo de estar acorde con la tecnología.



Como dicen Cueva, García y Martínez (2019): la formación educativa de los estudiantes permite el uso adecuado de las TIC y mejora los resultados educativos, por lo que es fundamental la capacitación docente, en donde algunos están conscientes de que no están preparados para vivir en el mundo de la web 2.0, ya que no recibieron los conocimientos necesarios en su formación docente, pero buscan capacitarse para poder educar a los nativos tecnológicos y no quedarse atrás de ellos.

Es necesario diferenciar los grupos de personas que utilizan tecnologías, los nativos e inmigrantes digitales, acorde con Prensky (2010): los primeros son los que nacieron en un mundo tecnológico utilizando la "lengua digital", mientras en el segundo caso no, pero tratan de adaptarse al entorno y al ambiente, aunque conservando la conexión con el pasado. Los llamados nativos digitales no le temen a la tecnología, les gusta y cada día siguen aprendiendo por intuición mediante el ensayo error, dejando a sus docentes en desventaja generando sentimientos de incapacidad.

De acuerdo con, Alva (2015a): uno de los retos a superar es las barreras de uso, que es la forma en la que las personas aprovechan al máximo las TIC y las ponen en práctica según las necesidades; hay cantidad de personas sobre todo los inmigrantes digitales que tienen dificultades para acceder a estas nuevas tecnologías trayendo por consiguiente la pobreza digital que se conceptualiza como la carencia en el uso y el acceso de las (TIC)

En conformidad con Martínez (2018a): la ausencia de laboratorio de cómputo, herramientas tecnológicas, red, mantenimiento, falta de recursos económicos y cursos de formación en cuanto a los usos de la tecnología y equipos informáticos, preocupa a los maestros que hacen notar la inexperiencia al momento de manejar la tecnología, lo que genera sentimientos de inseguridad y estrés, pero también, que tienen un nivel de resistencia al cambio; dependiendo de la edad en que se encuentren, provocando en sus estudiantes una educación pobre en recursos.



**Ensayo Original / Original Essay**

La mejor inversión que el gobierno puede hacer en educación, es en la formación de los docentes inmigrantes digitales, ya que la educación contribuye a la equidad de un País. Por otra parte, si los docentes están preparados y tienen acceso a herramientas digitales, la escuela permite que todos los estudiantes estén relacionados con la tecnología y puedan manejarla, como un medio de gran apoyo para la población estudiantil de escasos recursos económicos y no estén en desventaja con aquellos que poseen y manejan tecnología en sus hogares.

Hoy el coronavirus obliga a todos los docentes a utilizar la tecnología; pero el reto es aún más grande, no implica solo el uso de las herramientas tecnológicas, sino que se debe educar por medio de ellas a los estudiantes, es aterrador imaginar a los docentes que no usaban para nada las TIC en las aulas, adaptarse a un ambiente virtual, puede causar miedo, como ha todo lo desconocido. A juzgar por Marín (2019): la formación a distancia debe estar centrada en el estudiante y contar con las adecuaciones curriculares en función de sus necesidades, esto es que el docente debe capacitarse, pero también dejar el miedo a un lado y explorar para aprender mediante el ensayo error el manejo de aparatos tecnológicos, ya que para Martínez (2018b): las herramientas TIC ayudan y revolucionan los procesos educativos.

Es muy importante contar con las herramientas básicas dentro de las Instituciones Educativas para poder aprovechar la tecnología y permitir que los estudiantes se beneficien de ella. En cuanto a eso, Navarrete, Vera y Idrovo (2019): exponen que el Gobierno ecuatoriano debe replantear sus estrategias para cumplir con los estándares de calidad educativa, como un currículo compacto para lograr la excelencia académica con capacitaciones a los docentes, el acceso a internet en todas las Instituciones Educativas, la creación de plataformas virtuales interactivas y la búsqueda de directores con perfil académico idóneo, de acuerdo a las demandas actuales, para que lideren, supervisen la investigación y evaluación.



En referencia a las consideraciones anteriores, el docente es la clave educativa en esta pandemia, por ello es fundamental entender que las TIC son primordiales para la innovación educativa, pero si no van acompañadas de una buena planificación pedagógica, así como de estrategias y recursos innovadores sería un desperdicio de tecnología; es decir se educa para hoy con metodologías de ayer, esperando que los estudiantes rindan en el mañana. Para lograr un cambio real en la educación los docentes deben estar preparados para desaprender, dejando atrás sus tradicionalismos, buscando mejorar su capacidad crítica y reflexiva para producir cambios en los educandos a través de su experiencia.

Complementa Delauro (2011): que los docentes no solo deben tener competencias tecnológicas gracias a la capacitación o formación en esta área, sino necesitan actitud para poder alcanzar estas competencias con procesos de capacitación progresivos; estas competencias pueden ser: manejar las operaciones básicas de las computadoras, editores de textos, programas de comunicación, uso de plataformas educativas para estar en contacto con la comunidad estudiantil, editores gráficos, diferentes navegadores y buscadores de internet, utilizar programas para presentaciones de clase, plantillas de cálculo, base de datos y utilizar programas especializados en la asignatura que imparten.

Para innovar e implementar proyectos educativos basados en las TIC, es necesario eliminar la barreras o brechas digitales, por otro lado, Alva (2015b): manifiesta que existen dimensiones que se son muy importantes en la brecha digital: la primera es la **dimensión económica** en donde se debe considerar los precios de las TIC ya que hay muchas personas que no tienen para pagar aparatos tecnológicos, ni internet; la segunda es la **dimensión política** porque es necesario tomar en cuenta las regulaciones en cuanto a las TIC; la tercera es la **dimensión tecnológica** que hace referencia a los recursos para el uso de las TIC ya que en muchos lugares las personas no



pueden acceder a este servicio por ser muy lejanas a la ciudad y a las redes de conexión; la quinta es la **dimensión social** y tiene que ver con la inequidad social de la población que no van a poder adquirir estas nuevas tecnologías y la última es la **dimensión cultural** que tiene que ver con los pensamientos y la actitud hacia las tecnologías.

La educación debe ser integradora, no es suficiente la preocupación por los contenidos, debe actuar de acuerdo a la realidad buscando desarrollar al ser humano, para ello es imprescindible que tenga la capacidad de evolucionar con el tiempo y escalar a los nuevos escenarios en los que la sociedad se desenvuelve, por lo que, las capacitaciones son muy importantes con contenidos realmente necesarios, como redes de comunicación y aprendizaje para generar espacios de trabajo colaborativo para el intercambio de experiencias, realizar tutoriales, blogs, grupos de chat en las redes sociales para solventar dudas, videoconferencias, plataformas educativas y más; generando trabajos autónomos que contribuyan al equipo y en especial para que los estudiantes aprendan a realizar trabajo colaborativo.

Las aplicaciones de la web 2.0 más usadas en esta crisis sanitaria son las redes sociales, como medio de comunicación entre representantes legales y representados, ya que por su versatilidad también ayudan a generar conocimientos, entre las más utilizadas están: Facebook, Twitter, LinkedIn, Instagram, Likee y TikTok, entre otras.

Gracias a estas herramientas se pueden desarrollar actividades dinámicas e interactivas que faciliten y fortalezcan los procesos educativos, mediante la creación de grupos para preguntar sobre las tareas que no han sido entendidas, buscando la colaboración de sus pares, tutoría docente para fortalecer aprendizajes; a través de estas plataformas digitales se puede subir videos, fotos, lo que permite interactuar de forma divertida para generar aprendizaje y colaborar con el resto a pesar de no estar presentes físicamente; los docentes también recurren a estos medios para realizar reuniones de



**Ensayo Original / Original Essay**

trabajo, asignar tareas, resolver inquietudes, generar aprendizajes, hacer video llamadas, con la ayuda de otras aplicaciones pueden realizar tutoriales, compartir información e imágenes que ayudan a la construcción participativa de conocimientos en los estudiantes.

Las redes sociales han aparecido como un medio de comunicación, pues en la antigüedad uno de los medios que empleaban las personas para comunicarse eran cartas, y estas han ido evolucionado hasta convertirse en la actualidad datos que se encuentran en una base de datos, alojados en servidores físicos y en la nube, que tienen un gran impacto en la era moderna facilitando la comunicación de los aprendizajes de forma virtual y entretenida; sin embargo al estar rodeados de abundante información, también existen riesgos de desinformación, por eso es necesario saber discernir la información científica y la generada a través de experiencias u opiniones, ya que esto perjudica principalmente a niños y jóvenes que todavía no tienen un criterio aceptable; así también, estas herramientas son tan interesantes que pueden crear adicciones por el abuso en su uso.

En el caso de los niños de educación inicial el acceso a redes sociales depende totalmente del representante legal, y se ha visto que la aplicación más utilizada es el WhatsApp por el fácil manejo y acceso para comunicarse; conviene subrayar que la docente genera grupos, para que los representantes descarguen el material: imágenes, audios, videos, archivos, promoviendo el aprendizaje de los más pequeños y manteniendo informados a los representantes legales con directrices actualizadas del Ministerio de Educación, para conseguir el desarrollo de las destrezas que se plantean en el currículo con el trabajo en equipo, el docente debe diseñar y enviar actividades considerando la individualidad de los educandos, así mismo, es preciso tomar en cuenta que todas las familias tengan a su alcance los recursos necesarios para evitar que salgan de la cuarentena.

Añaden Garita-González (2018): que existen innovaciones que se



utilizan en otros países y que vale la pena revisarlas para aplicarlas en las instituciones que cuenten con recursos, como es el caso de un evento universitario realizado en Finlandia, donde se describe un modelo pedagógico denominado *Open Innovation Space*, en la cual se enseña mediante la plataforma Moodle, y se hacen practicas mediante la simulación, se crean productos a partir de un software de diseño, en el que cuentan bibliotecas automatizadas, impresoras 3D, y por otra parte, se realizan videoconferencias mediante Zoom, Cisco Webex Meetings y servicios en la nube.

Otras plataformas fáciles de usar son: Edmodo, Microsoft Teams, Schoology, Ilias y Tiching, etc. Entra las más usadas por el Ministerio de Educación, tenemos: Educar Ecuador, MinEduc y más, que están al alcance de todos, solo se necesita poner en el buscador de preferencia lo que se desea encontrar para potenciar al máximo la educación y con un clic se encuentran tutoriales para el manejo de cualquier plataforma, lo indispensable para ello es una actitud positiva, deseos de investigar y la ausencia del miedo a explorar lo desconocido.

Para los pequeños de educación inicial, es primordial actividades divertidas, esto se puede realizar fácil y rápido con la ayuda de YouTube, donde se puede buscar, descargar, editar, subir y compartir videos, tutoriales, documentales, y eventos en vivo; de igual forma, existe la posibilidad de interactuar con los demás; todas estas características hacen de este sitio web sea el más usado después de Facebook.

Las herramientas tecnológicas nos dan muchos beneficios pero hay que saber explotarlas al máximo como es el caso de los programas de Ofimática de Microsoft que a menudo se usan: Word, Excel, PowerPoint y Access, ya que son muy conocidos y pensamos equivocadamente que las dominamos, un ejemplo de esto es PowerPoint, cuantos docentes lo utilizan para hacer presentaciones monótonas sin saber que esta herramienta puede ser una opción para trabajar a distancia, mejorando los procesos de aprendizaje con



los estudiantes mediante la grabación de audio y video, que proporcionen comentarios o expongan la presentación, claro que no está disponible para las opciones gratis de office. Sin embargo, existe una forma de conseguir esta y otras ventajas a través de una de tantas aplicaciones gratuitas que puede obtenerse en línea o a través de su descarga e instalación en el ordenador.

Este aplicativo se llama *Screencast-O-Matic*, que ayuda a grabar todo lo que se desea mostrar de la pantalla del ordenador, también se puede grabar la cara del presentador con la webcam haciendo un video tutorial completo, lo mejor es que si no sabes cómo usarlo, puedes ver un video tutorial en YouTube para sacarle muchas ventajas a esta aplicación.

Cuando se regrese a las clases presenciales se puede aprovechar la famosa recuperación pedagógica para ver recursos llamativos, con medios tecnológicos para reforzar los aprendizajes, en el caso de educación inicial se podría implementar un ambiente de aprendizaje llamado tecnologías donde los niños puedan interactuar, explorar y aprender el uso de ciertos aparatos tecnológicos, quien no tiene un teléfono viejo en casa, o una computadora antigua que no la use pero todavía sirva, todos los docentes podrían donar aparatos tecnológicos y equipar este ambiente para facilitar el aprendizaje.

Los educandos que tienen posibilidades económicas pueden usar sus tablets, celulares o computadoras para descargar video juegos y aplicaciones móviles y dependiendo del programa que se descarguen puede beneficiarse en diferentes aspectos ya sea cognitivos, motrices, de lenguaje, social, mejorando procesos de aprendizaje. Cualquier programa interactivo o no en manos de un docente competente puede convertirse en una herramienta poderosa que desarrolla la capacidad multisensorial de los estudiantes para enfrentar los retos del mundo digital.

En la actualidad las TIC revolucionan los mercados y la educación, con los pizarrones interactivos digitales, por consiguiente, Calixto (2011): cree en los beneficios de su utilización y por tal motivo ha descrito los siguientes: *Smart*



*Board* y *eBeam*, la primera con un proyector de presentaciones y juegos interactivos, son una de las experiencias que les va a encantar a los estudiantes, para su utilización se puede usar la mano como un ratón, consiguiendo trazos suaves; la otra pizarra *eBeam* es fácil de transportar ya que es portátil; también pueden realizarse mediante una fabricación casera, utilizando una videoconsola "Wii" y un bolígrafo; esta es una de las posibilidades para utilizar en el ámbito educativo sin necesidad de contar con computadoras fijas que por el uso de los estudiantes pueden dañarse y necesitan mantenimiento constante; los pizarrones interactivos digitales en las aulas son una de las maneras de innovar y de mejorar la calidad de educación.

### 3. Conclusiones

La tecnología es una herramienta para la educación que no puede faltar, permite la comunicación con toda la comunidad educativa, contribuye a la interacción entre docentes y estudiantes, permite aprendizajes significativos en los estudiantes y, de que los docentes necesitan de la tecnología incluso en el momento de planificar, caso contrario en las experiencias de aprendizaje los recursos empleados pueden ser pobres y perjudicar en vez de ayudar al aprendizaje de sus estudiantes.

Para educar con la tecnología es necesario que los profesionales docentes cambien de mentalidad y se atrevan a salir de la zona de confort para experimentar sin miedo la web 2.0, apoyados del acompañamiento pedagógico que debe brindar el Ministerio de Educación, así como las capacitaciones generadas por sus propios medios con el único fin de saber utilizar todas las herramientas tecnológicas que ayuden a la enseñanza-aprendizaje, fundamentalmente en momentos difíciles como los que hoy está atravesando el mundo por la pandemia.

En base a un levantamiento de la infraestructura tecnológica con la que cuenta cada institución educativa, es necesario armar un Plan Estratégico de



Tecnología y Sistemas de Información (PETI), para implementar una política de uso progresivo de las TICS en el aula, con normativas, reglas de acceso y fuentes de información científicas para que la información que llegue sea válida y no solo un montón de información basura; asimismo para que en este proyecto se detallen instrumentos de evaluación basados en ciertas destrezas o estándares universales de rendimiento.

Buscar herramientas gratuitas offline que puedan ser utilizadas en la institución, ya sean en teléfonos inteligentes, tablets, computadoras con aplicaciones para redacción, cálculo, edición, búsqueda y control de actividades; igualmente para el ahorro de recursos económicos ya que dichos simuladores evitarían la compra de componentes o equipos electrónicos físicos con precios considerables.

Generar un modelo de educación activa con la ayuda tecnológica, con pizarras interactivas digitales que ayuden al estudiante a que aprenda mientras se divierte, para que se pueda interactuar con diversos contenidos mediante materiales gráficos y audiovisuales que generen motivación al aprender, además existen aplicativos que permiten elaborar en las diferentes asignaturas, pruebas estructuradas, visitas virtuales y simulaciones para desarrollar en el estudiante experiencias en base al método ensayo-error, lo que permite la resolución de problemas y la generación de habilidades para el siglo XXI.

#### 4. Referencias

- Alva, A. (2015a,b). **Los nuevos rostros de la desigualdad en el siglo XXI: la brecha digital.** *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 60(223), 265-286, e-ISSN: 0185-1918. Recuperado de: [http://dx.doi.org/10.1016/S0185-1918\(15\)72138-0](http://dx.doi.org/10.1016/S0185-1918(15)72138-0)
- Calixto, M. (2011). **E-learning: pizarras y tabletas digitales interactivas, videoconferencias, vídeos docentes, entornos colaborativos y**



- plataformas para la docencia online.** ISBN: 978-84-694-5333-9. Cartagena, España: Universidad Politécnica de Cartagena. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10317/2302>
- Cueva, J., García, A., & Martínez, O. (2019). **El conectivismo y las TIC: Un paradigma que impacta el proceso enseñanza aprendizaje.** *Revista Scientific*, 4(14), 205-227, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2019.4.14.10.205-227>
- Delauro, M. (2011). **Unidad 1-a: Nuevos escenarios, nuevos roles docentes, nuevas competencias.** La tutoría en ambientes virtuales de aprendizaje. Washington, D.C., Estados Unidos: Instituto de Formación Docente, Virtual Educa.
- García, L. (2020). **Bosque semántico: ¿educación/enseñanza/aprendizaje a distancia, virtual, en línea, digital, eLearning...?.** *RIED: Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 23(1), 9-28, e-ISSN: 1390-3306. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.5944/ried.23.1.25495>
- Garita-González, I. (2018). **Aprendiendo para el futuro: una experiencia en Finlandia.** *Revista Espiga*, 17(35), 106-115, e-ISSN: 2215-454X. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.22458/re.v17i35.2093>
- Martínez, O. (2018a,b). **Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Educación Básica.** *Revista Scientific*, 3(10), 154-174, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2018.3.10.8.154-174>
- Marín, N. (2019). **Las Tecnologías de Información y Comunicación: Una Gestión Educativa desde la Plataforma Moodle.** *Revista Scientific*, 4(12), 329-339, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2019.4.12.17.329-339>
- Navarrete, G., Vera, M., & Idrovo, K. (2019). **Un nuevo mundo educativo:**



- organización, funcionamiento y estructura. Una propuesta a la educación ecuatoriana.** *Espiraes: revista multidisciplinaria de investigación*, 3(26), 50-59, e-ISSN: 2550-6862. Recuperado de: <https://doi.org/10.31876/re.v3i26.459>
- Pinedo, I. (2017). **Programa de Capacitación Docente: Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento - TACs.** Trabajo de Grado. Panamá: Universidad Especializada de las Américas. Recuperado de: <http://repositorio2.udelas.ac.pa/handle/123456789/32>
- Prensky, M. (2010). **Nativos e Inmigrantes Digitales.** Cuadernos SEK 2.0. San Sebastián de los Reyes, España: Distribuidora SEK, S.A.
- Quintana, J. (2019). **Estudio de avances en la implementación del teletrabajo en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD 2016 - 2019.** Tesis. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD. Recuperado de: <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/31117>
- Quintero-Corzo, J., Munévar-Molina, R., & Munévar-Quintero, F. (2015). **Nuevas tecnologías, nuevas enfermedades en los entornos educativos.** *Hacia la promoción de la salud*, 20(2), 13-26, e-ISSN: 0121-7577. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=309143500002>
- Roblizo, M., & Cózar, R. (2015). **Usos y competencias en TIC en los futuros maestros de educación infantil y primaria: hacia una alfabetización real para docentes.** *Pixel-Bit: Revista de Medios y Educación*, (47), 23-39, e-ISSN: 2171-7966. Recuperado de: <https://recyt.fecyt.es/index.php/pixel/article/view/61669>
- Sánchez, G., & Montenegro, A. (2019). **Teletrabajo una propuesta de innovación en productividad empresarial.** *593 Digital Publisher CEIT*, 4(5-1), e-ISSN: 2588-0705. Recuperado de: <https://doi.org/10.33386/593dp.2019.5-1.133>

**María del Carmen Crespo Argudo**e-mail: [meryna.ca@hotmail.com](mailto:meryna.ca@hotmail.com)

Nacida, en Azogues, provincia del Cañar, Ecuador, el 17 de enero del año 1987. Licenciada en Tecnologías de Estimulación Temprana en Salud por la Universidad de Cuenca (UCUENCA); promotora de niños de cero a cinco años en los Centros de Desarrollo Infantil del Municipal Azogues, Docente de educación inicial en la Unidad Educativa “Nicanor Aguilar Maldonado”; Docente de educación Inicial en la Institución Educativa “Alonso Torres”.

### María Cecilia Palaguachi Tenecela

e-mail: [chechism1@gmail.com](mailto:chechism1@gmail.com)



Nacida en Cañar, Ecuador, el 28 abril del año 1992. Realice mis estudios Universitarios en el área de Educación Inicial y Parvularia por la Universidad Católica de Cuenca (UCACUE); y en el momento trabajo con niños pequeños de educación inicial de 3 a 5 años en el CEI “Alonso Torres” de la ciudad de Azogues.



## Las Tics: Una nueva tendencia en la educación inclusiva

**Autoras:** María Elena Montenegro Conce  
Universidad Nacional de Educación, **UNAE**  
[mariaelena\\_montenegro@yahoo.com](mailto:mariaelena_montenegro@yahoo.com)  
Azogues, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0002-3751-1344>

Silvia Catalina Muevecela Naranjo  
Universidad Nacional de Educación, **UNAE**  
[silvymuevecelanaranjo@gmail.com](mailto:silvymuevecelanaranjo@gmail.com)  
Azogues, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0002-3519-914X>

María del Carmen Reinoso Reinoso  
Universidad Nacional de Educación, **UNAE**  
[mari.reinoso1986@gmail.com](mailto:mari.reinoso1986@gmail.com)  
Azogues, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0001-9111-2312>

### Resumen

El verdadero desafío de la sociedad en el siglo XXI, es lograr la práctica de una educación inclusiva en los contextos educativos y sociedad en general, pues la tecnología juega un papel primordial en todos los sistemas de aprendizaje. La aplicación de la tecnología educativa mediante el uso de las plataformas virtuales, facilita el acceso al conocimiento de forma rápida, eficaz y personalizada; además, la misma se adapta a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje debido a que es un recurso multifuncional. Por lo tanto, lograr una verdadera educación inclusiva con el uso de los medios tecnológicos y su variedad de plataformas virtuales, facilitará el desarrollo de aprendizajes significativos, la aplicación del Diseño Universal de Aprendizaje DUA y promoverá un proceso de aprendizaje que respondan a las necesidades educativas de todos, a través de estrategias metodológicas activas. Finalmente, la web 2.0 como recurso educativo, permite la participación social de las personas a cualquier hora y en cualquier lugar, en donde el profesor es un mediador y el estudiante el protagonista de sus conocimientos y constructor de su formación.

**Palabras clave:** tecnología educativa; educación universal; diversificación de la educación.

#### Cómo citar este ensayo:

Montenegro, M., Muevecela, S., & Reinoso, M. (2020). **Las Tics: Una nueva tendencia en la educación inclusiva**. *Revista Científica*, 5(17), 311-327, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.17.17.311-327>

**Fecha de Recepción:**  
10-03-2020

**Fecha de Aceptación:**  
15-06-2020

**Fecha de Publicación:**  
05-08-2020



## ICTs: A new trend in inclusive education

### Abstract

The real challenge for society in the 21st century is to achieve the practice of inclusive education in educational contexts and society in general, since technology plays a fundamental role in all learning systems. The application of educational technology through the use of virtual platforms, facilitates access to knowledge quickly, efficiently and personalized; In addition, it adapts to different rhythms and learning styles because it is a multifunctional resource. Therefore, achieving a true inclusive education with the use of technological means and its variety of virtual platforms will facilitate the development of significant learning, the application of the Universal Design of Learning DUA and will promote a learning process that meets educational needs. of all, through active methodological strategies. Finally, web 2.0 as an educational resource, allows the social participation of people at any time and in any place, where the teacher is a mediator and the student the protagonist of their knowledge and builder of their training.

**Keywords:** educational technology; universal education; diversification of education.

#### How to cite this essay:

Montenegro, M., Muevecela, S., & Reinoso, M. (2020). **ICTs: A new trend in inclusive education.** *Revista Científica*, 5(17), 311-327, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.17.17.311-327>

Date Received:  
10-03-2020

Date Acceptance:  
15-06-2020

Date Publication:  
05-08-2020



## 1. Introducción

Hoy en día, la metodología de enseñanza está íntimamente relacionada con la tecnología, pues su uso es frecuente tanto en docentes como en estudiantes. Según Guillén y Flores (2019a): las TIC sirven para “[...] dinamizar los escenarios de aprendizaje en la búsqueda de una educación inclusiva, pensando en la diversidad de estudiantes en el aula de clase e intentando evadir y superar aquellas barreras de aprendizaje que dificultan el transitar académico” (pág. 71).

Sin duda los docentes, tienen una ardua misión de atender a la diversidad en la sala de clases; la cual, asisten diferentes niños con múltiples necesidades ya sean pedagógicas, físicas, emocionales, sociales, culturales, étnicas, entre otras. En este sentido, las escuelas en la actualidad no solo preparan al estudiante académicamente; sino, buscan un desarrollo integral, para ello utilizan las herramientas digitales llegando al conocimiento de forma interactiva y rápida. Es por ello, que los profesores deben estar actualizándose constantemente en especial en el manejo de las TIC, con la finalidad de cumplir los perfiles de salida de los estudiantes.

Además, la mayoría de los docentes han sido formados con un modelo tradicional, pero también están los docentes innovadores, que realizan cambios acordes a las nuevas reformas y acuerdos con un enfoque inclusivo, donde las TIC son fundamentales dentro de una educación tecnológica transformadora. Partiendo de esta premisa, se debe señalar la importancia de la nueva educación que responda a la igualdad, equidad y justicia como principios de la inclusión.

Por otra parte, Prensky (2001), citado por Quelca (2019): manifiesta que los educandos actualmente son conocidos como nativos digitales porque han recibido estimulaciones tecnológicas digitales desde sus primeros años; mientras que, los inmigrantes digitales son las personas adultas quienes están fuera del mundo tecnológico, sin embargo, mediante la interacción con los



nativos digitales, han aprendido del uso de la tecnología y las han incorporado en su vida diaria.

Con el propósito de lograr una educación inclusiva mediante la utilización de las TIC, Interpretando a Cabero y Fernández (2014a): es necesario que la tecnología se adapte a los educandos para satisfacer sus necesidades de aprendizaje, contrarrestando las desigualdades que existen en la sociedad, mismas que no permiten el acceso al internet; los medios tecnológicos permiten un acercamiento entre los usuarios y desarrollar una educación individualizada de acuerdo con los estilos y ritmos de aprendizaje. Paralelamente, Cueva, García y Martínez (2019a):

[...] los docentes deben centrar el proceso de enseñanza-aprendizaje en buscar cómo formar estudiantes con las habilidades necesarias para que mediante el empleo de las TIC y otros medios gestionen sus propios conocimientos, que les permitan la solución de sus necesidades tanto cognitivas como afectiva motivacionales (págs. 209 - 210).

Finalmente, en este ensayo se aborda sobre las TIC y su incidencia en el proceso de enseñanza aprendizaje desde una perspectiva inclusiva, que acoge a la diversidad estudiantil de manera participativa, interactiva y dinámica, dejando de lado al tradicionalismo; con la finalidad, de lograr una educación moderna y tecnológica para el bienestar e involucramiento de todos.

## 2. Desarrollo

En la actualidad, los sistemas educativos requieren del uso constante de la tecnología; así lo sostiene Guillén y Flores (2019b): en el que “las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) juegan un rol fundamental en los actuales procesos de enseñanza-aprendizaje, por su capacidad de propiciar nuevos escenarios de formación” (pág. 71).

Hoy en día, la educación y la tecnología son dos factores importantes dentro y fuera de las aulas de clases, debido a que es una herramienta que



nos permite acceder a la información rápidamente. Mejorar e innovar el sistema educativo, supone romper paradigmas limitantes y estigmatizadoras para pasar a un nuevo modelo educativo y transformador, en donde se analiza los problemas de la sociedad para lograr un cambio, la equidad e igualdad para todos en el marco de una educación inclusiva.

Las nuevas generaciones o nativos digitales son los niños y niñas que nacen con la tecnología. Así lo indica Prensky (2006), citado por Ibarra y Llata (2010): al “designar a los nuevos estudiantes de hoy como nativos digitales, y al resto que no nació en la era digital como inmigrantes digitales” (pág. 7).

En otras palabras, los nativos digitales son los educandos que han desarrollado habilidades tecnológicas de manera innata, por lo que la tecnología es fácil y accesible para esta nueva generación; por lo tanto, es imprescindible que los establecimientos educativos cuenten con las herramientas digitales necesarias para que los estudiantes fortalezcan sus conocimientos mediante el uso de la tecnología.

La utilización y aplicación de las TIC, han brindado un aporte sustancial para conocer más a fondo la educación inclusiva, promoviendo una gran perspectiva hacia los conocimientos tecnológicos, los mismos nos otorgan una mayor cercanía entre las personas, eliminando barreras con relación al tiempo, distancia, horario y ubicación geográfica.

Sin embargo, no podemos olvidar aquellos sectores en donde a pesar de que la sociedad ha avanzado a pasos agigantados en educación y tecnología, aún se encuentran en estado de vulnerabilidad por múltiples factores o componentes que atraviesan estos grupos sociales. En atención a Pizarro (2001):

El concepto de vulnerabilidad social tiene dos componentes explicativos. Por una parte, la inseguridad e indefensión que experimentan las comunidades, familias e individuos en sus condiciones de vida a consecuencia del impacto provocado por algún tipo de evento económico-social de carácter traumático.



Por otra parte, el manejo de recursos y las estrategias que utilizan las comunidades, familias y personas para enfrentar los efectos de ese evento (pág. 11).

Efectivamente, el manejo de recursos no ha permitido que la utilización de medios tecnológicos educativos, sean utilizadas en todos los sectores de manera igualitaria manteniendo así las desigualdades. En el siglo XXI, la tecnología juega un papel importante en el sistema educativo, porque constituye la formación y educación a los futuros ciudadanos de una manera inclusiva, adaptándolos a los cambios producidos en la sociedad y a las transformaciones que se han generado en los últimos tiempos; por eso es imprescindible, transformar el proceso de enseñanza - aprendizaje utilizando todos los recursos tecnológicos como elementos claves para su formación académica integral como: el protagonismo, poder, independencia y decisión para lograr un verdadero rol del estudiante dentro y fuera de las aulas de clases.

En conformidad con, Cabero y Fernández (2014b): los cuatro aspectos que las TIC contribuyen para lograr una Educación Universal son: Diseño universal en las TIC, disminuir la brecha digital, las TIC para brindar un servicio individualizado y el uso de las TIC para incluir a la diversidad.

El primero, hace referencia a los diseños que integran a todas las personas, sin necesidad de adaptarse a los individuos por su edad, característica o habilidades; por lo tanto, lo que se debe adaptar son las herramientas de las TIC para facilitar su acceso a los diferentes usuarios. El Segundo, en que las Tecnologías de la Información y Comunicación han desarrollado alternativas de uso, para facilitar el trabajo de los usuarios y de esta manera evitar la desigualdad en la sociedad y en el campo de la educación. Tercero, con el uso de las TIC se pretende que los estudiantes trabajen de manera autónoma para que adquieran conocimientos y habilidades mediante el uso de la tecnología que les permitan desenvolverse



ante la sociedad; eliminando así, la brecha digital. Y Cuarto, el uso de las TIC para la inclusión social de diferentes colectivos busca mejorar las condiciones de vida de este grupo que tradicionalmente han sido marginados o excluidos, pues la misma brinda una mayor oportunidad de acceso y utilización de los recursos digitales a todos.

Al hablar de tecnología educativa y educación inclusiva, es necesario hablar de ética, compromiso y responsabilidad compartida; en todos los ámbitos sociales y educativos. Hay que considerar que la sociedad avanza a grandes pasos y con ellos la educación también debe avanzar tomando en cuenta a cada individuo, logrando su inclusión y ofreciéndoles aprendizajes significativos en contextos acogedores, valorando las diferencias como parte de nosotros y como oportunidades de aprendizaje.

Los medios tecnológicos son herramientas útiles, accesibles y aplicables en el área de la educación virtual, pues amplía a los estudiantes sus conocimientos de manera práctica y se pueden intercambiar saberes disciplinares entre colegas.

Si bien es cierto, la educación virtual permite al estudiante, ser el actor de su propio aprendizaje, porque se educa de manera autónoma con la guía de un tutor. Sin embargo, a pesar de los avances que han surgido desde años atrás, muchos docentes en este siglo XXI, no lo adoptan como una estrategia innovadora para el proceso de enseñanza-aprendizaje por la falta de información, preocupación y capacitación; en consecuencia, a pesar de la evolución la educación aún sigue enfocado en lo tradicional, sin responder a las necesidades de esta sociedad actual y digital.

En este caso, es necesario recalcar que la tecnología en el campo educativo, es una herramienta indispensable para: enseñar, planificar, evaluar, subir calificaciones a la plataforma, entre otras; utilizada por el docente, estudiantes, comunidad educativa y sociedad en general; el internet ofrece una variedad de beneficios pues permite romper barreras de comunicación con



otros países mediante redes sociales en los cuales tienen un acercamiento directo al conocimiento, visto desde una perspectiva inclusiva asequible para todos, también permite la formación profesional en diversas carreras de forma online, ofreciendo a cada uno de los partícipes, una educación de calidad, y a la vez permite la interacción con otros usuarios a nivel mundial para un trabajo colaborativo.

La motivación juega un papel importante en la formación virtual de la persona, debido a que se debe buscar los intereses personales para ayudarlos a descubrir sus pasiones, necesidades y que mejor si se lo hace mediante sus gustos con relación a temas, audios, escenarios, participantes, personajes, entre otros.

Ante lo expuesto, es necesario un cambio en las políticas educativas, de la mentalidad, formación profesional y situación emocional en toda la sociedad, transfiriendo una estructura cerebral por la tecnología, ya que estamos en una época de transformación e innovación.

En referencia al tema, Cueva, García y Martínez (2019b), afirman que:

En el proceso de adquisición del conocimiento el estudiante debe apropiarse de las herramientas intelectuales y de los medios que tiene a su disposición para resolver las dificultades que se les presentan en el desarrollo de su vida, por lo que los docentes deben centrar el proceso de enseñanza-aprendizaje en buscar cómo formar estudiantes con las habilidades necesarias para que mediante el empleo de las TIC y otros medios gestionen sus propios conocimientos, que les permitan la solución de sus necesidades tanto cognitivas como afectiva motivacionales (págs. 209-210).

En otras palabras, la educación requiere de una innovación tecnológica para crear nuevas formas de enseñanza-aprendizaje, ya que son herramientas motivacionales que fomentan más la atención y concentración de los estudiantes.

Por otro lado, la enseñanza programada toma en cuenta el ritmo de



aprendizaje de los estudiantes respetando las diferencias individuales de cada uno, los alumnos se retroalimentan constantemente tomando en cuenta los resultados obtenidos. De hecho, esta enseñanza programada, acerca a las personas a través de una educación a distancia, ya que reciben un aprendizaje personalizado, de acuerdo con sus condiciones utilizando un modelo pedagógico de autoaprendizaje; la enseñanza programada es entendida como una técnica o método de enseñanza-aprendizaje, aplicado en diversos materiales tanto teóricos tomados de la didáctica general y los equipos digitales como son los programas didácticos.

Existen también algunas desventajas en la enseñanza programada, porque se toma en cuenta solo el resultado y no el proceso de desempeño en el aprendizaje; debido a que no es observable por el docente; sino, es un trabajo autónomo que implica análisis, reflexión, crítica; sobre todo, dedicación y esfuerzo para un autoaprendizaje.

En contraste con lo anterior, Martínez (2018): manifiesta que las TIC, son herramientas imprescindibles en el sistema educativo, porque despiertan en el niño, el gusto y el interés por aprender en un contexto interactivo y dinámico en la que se aprecie un clima colaborativo y cooperativo entre los actores del aula.

Frente a estos conceptos, el papel del profesorado ha sido cuestionado por su falta de capacitación en el uso de las herramientas tecnológicas debido al temor porque somos inmigrantes digitales, de igual modo, la carencia de equipos tecnológicos en las instituciones educativas, no favorece el desarrollo profesional del docente. Es necesario comprender que los medios tecnológicos no son medios aislados; sino, son un complemento al proceso de enseñanza aprendizaje que realiza el profesorado; por otra parte, la tecnología facilita la enseñanza a distancia y la enseñanza virtual, las cuales facilitan la educación permanente y la educación no institucional.



## 2.1. La Web 2.0 en la educación inclusiva

La web 2.0 surgió en el año 2004, creada por Tim O'Reilly, propietario de la empresa editorial de libros de informática, O'Reilly Media. Al hablar de la web 2.0, se hace referencia a la interacción entre usuarios por medio de la utilización del internet, trabajando en equipo para la elaboración de determinados contenidos, es dejar la individualidad para pasar a la colaboración y a la participación.

Explica García (2014), que algunas ventajas de la web 2.0 son:

Interactividad. Al hacer posible la comunicación total, bidireccional y multidireccional; la relación se convierte en próxima e inmediata; se posibilita la interactividad e interacción tanto síncrona como asíncrona, simétrica y asimétrica. Aprendizaje colaborativo. Al propiciar el trabajo en grupo y el cultivo de actitudes sociales. permitir el aprender con otros, de otros y para otros a través del intercambio de ideas y tareas, se desarrollen estos aprendizajes de forma más o menos guiada (cooperativo); Multidireccionalidad. Al existir gran facilidad para que documentos, opiniones y respuestas tengan simultáneamente diferentes y múltiples destinatarios, seleccionados a golpe de "clic". Libertad de edición y difusión. Dado que todos pueden editar sus trabajos y difundir sus ideas que, a la vez, pueden ser conocidos por multitud de internautas (pág. 2).

La Web 2.0 brinda una variedad de facilidades permitiendo una rápida comunicación e interacción entre los usuarios, este medio tecnológico favorece la colaboración y la cooperación como estrategias de intercambio de ideas, conocimientos y experiencias en el campo educativo, social, cultural y deportivo, entre otros; la Web 2.0 promueve un proceso de aprendizaje universal, favoreciendo la educación inclusiva debido a que todos son valorados y aceptados dentro de una sociedad independientemente de sus características individuales.



La propuesta de Gutiérrez (2012), citado por González y Rincón (2013), enseña que la Web 2.0:

Gira en torno a una serie de competencias en el orden instrumental, cognitivas, éticas y estéticas coherentes con el desarrollo de reflexiones críticas sobre el buen uso de las redes sociales, las aplicaciones web y las herramientas allí dispuestas, un modelo de formación convergente tanto para educandos como profesores y actores en general de la comunidad académica hacia la incentivación de aprendizajes contextualizados y la implementación de las tecnologías, más exactamente de la información y la comunicación en pro del crecimiento académico y axiológico (pág. 88).

Los centros educativos innovadores ven a la tecnología como un recurso educativo que implican la utilización de metodologías, para mejorar los resultados académicos de los estudiantes. En el siglo XXI, las estrategias activas que se deben considerar para el proceso de enseñanza aprendizaje son: El aprendizaje Basado en el Pensamiento, Aula Invertida, Aprendizaje Basado en Proyectos, Aprendizaje Cooperativo, Ramificación, Aprendizaje Basado en Problemas, Pensamiento de Diseño y Aprendizaje Basado en Competencias; las cuales, han sido desarrolladas a través de los instrumentos tecnológicos para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Finalmente, se considera que estas estrategias se pueden trabajar mediante el uso de la tecnología, lo cual favorecerán significativamente en el aprendizaje de los estudiantes.

### 3. Conclusiones

Los recursos tecnológicos, brindan grandes oportunidades en la educación; porque se puede acceder a la información desde cualquier lugar y contexto. Por otra parte, es necesario también enfatizar en la gran brecha de desigualdad que aún existe entre diversos lugares, que debido a su nivel social y económico, no han podido utilizar estas grandes herramientas tecnológicas.



Ante lo expuesto, debemos considerar a la tecnología como un factor inseparable del ser humano y de su proceso educativo, pues facilita y ayuda notablemente a todos los participantes del sistema educativo, permite acceder a la información de manera rápida, efectiva y eficaz; es por eso, que se debe considerar a las TIC, como una herramienta necesaria para desarrollar una educación en, con y para la diversidad.

De igual modo, no se debe olvidar el papel fundamental del docente en las aulas de clase, pues la parte humana que brindan los educadores, no podrá ser reemplazada por la tecnología, pero esta, si puede ser utilizada por los docentes para educar en el ser, el saber y el hacer, ofreciendo una educación de calidad para todos.

Asimismo, es necesario dar el verdadero valor al uso de las TIC en el diario vivir del ser humano, ya que contribuye a un crecimiento personal, intelectual y profesional; requiere una difusión universal para que más personas puedan conocer estas herramientas actuales de impacto en la vida social, ampliando los horizontes en el campo de la educación, sin exclusión de ninguna índole. Todas las personas deben involucrarse en el mundo tecnológico, sin temor a equivocarse en este proceso que avanza a pasos acelerados, con nuevos inventos, facilitando la vida del ser humano y su adquisición de nuevos conocimientos.

Por último, otro de los aspectos a tener en cuenta es la web 2.0 en el entorno escolar, como propuestas didácticas para facilitar el proceso de enseñanza - aprendizaje en las diferentes áreas de estudio. En la actualidad, la exigencia de aplicar estrategias lúdicas e innovadoras como el trabajo colaborativo y el trabajo entre pares apoyados por los recursos tecnológicos, promueve la capacitación constante del profesorado para atender a la diversidad en las aulas de clase.



#### 4. Referencias

- Cabero, J., & Fernández, J. (2014a,b). **Una mirada sobre las TIC y la Educación Inclusiva.** *Comunicación y Pedagogía: nuevas tecnologías y recursos didácticos*, (279-280), 38-42, ISSN: 1136-7733. España: Centro de Comunicación y Pedagogía.
- Cueva, J., García, A., & Martínez, O. (2019a,b). **El conectivismo y las TIC: Un paradigma que impacta el proceso enseñanza aprendizaje.** *Revista Cientific*, 4(14), 205-227, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2019.4.14.10.205-227>
- García, L. (2014). **Web 2.0 vs web 1.0.** *Contextos Universitarios Mediados*, 14(1), 1-9, e-ISSN: 2340-552X. Recuperado de: [http://e-spacio.uned.es/fez/view/bibliuned:UNESCO-contextosuniversitariosmediados-14\\_1](http://e-spacio.uned.es/fez/view/bibliuned:UNESCO-contextosuniversitariosmediados-14_1)
- González, K., & Rincón, D. (2013). **El docente-prosumidor y el uso crítico de la web 2.0 en la educación superior.** *Sophia*, (9), 86-101, e-ISSN: 2346-0806. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5163655>
- Guillén, G., & Flores, D. (2019a,b). **Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la educación inclusiva.** En J. Bello, & G. Guillén, *Educación Inclusiva. un Debate Necesario*. ISBN: 978-9942-783-07-3. Azogues, Ecuador: UNAE - EP.
- Ibarra, A., & Llata, D. (2010). **Niños nativos digitales en la sociedad del conocimiento: acercamientos conceptuales a sus competencias.** *Razón y Palabra* (72), 1-25, e-ISSN: 1605-4806. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199514906028>
- Martínez, O. (2018). **Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Educación Básica.** *Revista Cientific*, 3(10), 154-174, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de:



Ensayo Original / Original Essay

<https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2018.3.10.8.154-174>

Pizarro, R. (2001). **La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina**. ISBN: 92-1-321790-0. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

Quelca, J. (2019). **Nativos digitales vs. Inmigrantes digitales ¿Brecha generacional, brecha cognitiva? ¡Una mirada psicopedagógica!**. *SentiPiensa: Revista especializada en Humanidades y Ciencias Sociales*, 2(1), 89-96, Cochabamba, Bolivia: Universidad Adventista de Bolivia. Recuperado de: <http://investigacion.uab.edu.bo/pdf/Revista-Educacion-2019.pdf>

**María Elena Montenegro Conce**e-mail: [mariaelena\\_montenegro@yahoo.com](mailto:mariaelena_montenegro@yahoo.com)

Nacida en Chordeleg, Azuay, Ecuador, el 12 de julio del año 1988. Realicé mis estudios de Tercer Nivel en la Universidad de Cuenca (UCUENCA), en donde obtuve el título de Licenciada en Educación General Básica; al momento laboro en la Escuela de Educación Básica José María Vargas, desempeñando funciones de Directora y docente de esta institución; he participado en los diferentes programas de formación continua brindados por el Ministerio de Educación (MinEduc).

**Silvia Catalina Muevecela Naranjo**  
e-mail: [silvymuevecelanaranjo@gmail.com](mailto:silvymuevecelanaranjo@gmail.com)



Nacida en Cuenca, Ecuador, el 24 de diciembre del año 1988. Realicé estudios de Tercer Nivel en la Universidad del Azuay (UDA), obteniendo el título de Licenciada en Ciencias de la Educación mención Educación Inicial, Estimulación Temprana e Intervención Precoz; Desempeñé funciones como docente en la Unidad Educativa Especial ADINEA; Centro Infantil “Carrusel”; Centro Preescolar y de Apoyo Integral “La Cometa”; y actualmente en la Unidad Educativa Especial “Agustín Cueva Tamariz”; He participado en los diferentes programas de formación continua.

**María del Carmen Reinoso Reinoso**e-mail: [mari.reinoso1986@gmail.com](mailto:mari.reinoso1986@gmail.com)

Nacida en Cañar, Ecuador, el 22 de junio del año 1986. Obtuve el título de Profesora de Educación Básica de Segundo a Séptimo Año a Nivel Tecnológico en el Instituto Superior Pedagógico Ricardo Márquez Tapia (IPED), luego obtuve el título de Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Educación Básica en la Universidad Tecnológica América (UNITA); Desempeñé funciones como docente en la Unidad Educativa American School; luego en la Escuela de Educación Básica Ezequiel Crespo Ambrosi; y al momento laboro en la Unidad Educativa Manuel J. Calle.

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)



## Torito de Pucará: Relación entre su producción y el desempeño académico estudiantil en Checca Pupuja

**Autores:** Pascual Martín Napa Bernuy

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, **UNMSM**

[pascualnapa20012001@gmail.com](mailto:pascualnapa20012001@gmail.com)

Lima, Perú

<https://orcid.org/0000-0002-5978-3375>

Gustavo Eduardo Vásquez Casahuaman

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, **UNMSM**

[gv720050@gmail.com](mailto:gv720050@gmail.com)

Lima, Perú

<https://orcid.org/0000-0002-2746-1347>

Gabriel Andrés Roselló Sarrín

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, **UNMSM**

[gabriel.rosellosarrin@gmail.com](mailto:gabriel.rosellosarrin@gmail.com)

Lima, Perú

<https://orcid.org/0000-0003-2159-9131>

### Resumen

El Torito de Pucará es una de las muestras de arte mestizo más representativas del Perú, esta cerámica no solo genera beneficios económicos para los artesanos sino también los provee de identidad y valores. Sin embargo, problemas principalmente en el desempeño académico de algunos niños, artesanos desde muy temprana edad, han llevado a suponer en algunos sectores de la población, que este problema se encuentra íntimamente relacionado con dichas actividades. En el presente ensayo nos dedicamos a estudiar este problema, partiendo por identificar el significado del Torito de Pucará, su elaboración, los actores que intervienen en ella y la relación que pueda tener con el desempeño académico de los niños dedicados a esta actividad. Nuestro objetivo, como quedará claro en el ensayo, es refutar tales aseveraciones y descubrir las verdaderas causas del problema como lo son la carencia de estrategias metodológicas educativas y, un mal monitoreo y acompañamiento en la práctica docente. Culminando por concebir a esta actividad artística no como una traba en el desarrollo académico de tales niños, sino como una oportunidad que habrá de ser aprovechada.

**Palabras clave:** arte; cerámica; desarrollo del niño; educación; patrimonio cultural.

#### Cómo citar este ensayo:

Napa, P., Vásquez, G., & Roselló, G. (2020). **Torito de Pucará: Relación entre su producción y el desempeño académico estudiantil en Checca Pupuja**. *Revista Científica*, 5(17), 328-349, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.17.18.328-349>

**Fecha de Recepción:**

17-01-2020

**Fecha de Aceptación:**

23-04-2020

**Fecha de Publicación:**

05-08-2020



## Little bull of Pucara: Relationship between its production and student academic performance in Checca Pupuja

### Abstract

El Little bull of Pucara is one of the most representative samples of mestizo art in Peru, this pottery not only generates economic benefits for artisans but also provides them with identity and values. However, problems mainly in the academic performance of some children, craftsmen from an early age, have led to suppose in some sectors of the population, that this problem is closely related to these activities. In the present essay we are dedicated to study this problem, starting by identifying the meaning of the Little bull of Pucara, its elaboration, the actors involved in it and the relationship it may have with the academic performance of children dedicated to this activity. Our objective, as will be clear in the essay, is to refute such assertions and discover the true causes of the problem, such as the lack of educational methodological strategies and poor monitoring and accompaniment in teaching practice. Culminating in conceiving this artistic activity not as an obstacle in the academic development of such children, but as an opportunity to be seized.

**Keywords:** art; ceramic art; child development; education; cultural heritage.

#### How to cite this essay:

Napa, P., Vásquez, G., & Roselló, G. (2020). **Little bull of Pucara: Relationship between its production and student academic performance in Checca Pupuja.** *Revista Scientific*, 5(17), 328-349, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.17.18.328-349>

Date Received:  
17-01-2020

Date Acceptance:  
23-04-2020

Date Publication:  
05-08-2020



## 1. Introducción

Mucha de la diversidad cultural que tiene el Perú es debido en gran parte a sus comunidades y culturas originarias, pero también debido a la fusión que hubo con otros grupos étnicos como los europeos y asiáticos. Una importante expresión de esta fusión es la cerámica de la comunidad Checca Pupuja, en el Departamento de Puno, en la cual participan desde los más pequeños hasta los más ancianos de dicha comunidad. Sin embargo, a diferencia de la antigüedad, ahora hay otras actividades que deben realizar los niños tales como estudiar y desarrollarse intelectual y profesionalmente. Por esta razón se exige normalmente que los niños no se dediquen a esta expresión artística ya que perjudica directamente sus estudios. De esta manera se pueden apoyar en la complicada situación educativa que enfrentan muchos alumnos de la zona. En este ensayo nos dedicaremos a resaltar y probar que tanto la educación y la cultura pueden trabajar en conjunto para una educación de calidad.

La motivación de la elaboración este ensayo surgió de las prácticas de lectura y escritura que el Profesor Rudy Mostacero implementó en la asignatura Lenguaje Académico II que cursamos en el segundo semestre del año 2019 en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú, y como parte del primer año en la Escuela de Estudios Generales. El propósito era redactar un ensayo argumentativo que tuvo varios borradores, presentados y evaluados por los compañeros del curso y el profesor.

Es necesario hablar un poco de la historia del torito de Pucará, pues, contrariamente a lo que se piensa al ver el nombre, el torito de Pucará no se originó en Pucará, sino que proviene de la comunidad Checca Pupuja. Esta comunidad, como lo describe el Ministerio de Cultura (MINCUL, 2019a): se ubica en el distrito José Domingo de Choquehuanca, provincia de Azángaro, departamento de Puno y cuenta en la actualidad con aproximadamente 60 familias. La historia de esta comunidad se podría remontar desde los tiempos



prehispánicos en la cual junto a otras comunidades conformaban la famosa cultura Pucará. Según el trabajo efectuado por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR, 2013a): bajo el nombre de “Toro, torito de Pucará: Galería y estudios”, presenta que con el tiempo esta comunidad se fue diferenciando y de acuerdo a los relatos se conocían por su seriedad y su palabra veraz y siempre cierta, por esta razón, se le empezó a llamar comunidad ch’equa, que tanto en quechua como en aymara que significa “verdad”. Como el resto de las culturas que se asentaron en el altiplano, fueron conquistadas por los Incas y posteriormente sometidas por los españoles, su gente, aunque sometida, nunca dejó de luchar por su tierra. Posteriormente, en la República, serían víctimas de los abusos cometidos por los gamonales.

Nuestro propósito es demostrar la importancia y la relación que tiene esta producción artística con la educación. Con este fin, el desarrollo de nuestro ensayo argumentativo estará dividido en dos partes. La primera y más corta, se centrará en un aspecto descriptivo de la cerámica Checca Pupuja y pasaremos a revisar estudios anteriores con respecto al nivel de educación en la zona que rodea a la comunidad Checca Pupuja. Esta sección es sumamente importante para relacionar al lector con nuestro objeto de estudio, así como para que pueda entender tanto el punto de vista de la posición contraria como la nuestra. En la segunda parte, llevaremos a cabo la argumentación de nuestra tesis mediante estudios concernientes al tema de cultura y educación para exponer los argumentos y una contra argumentación. Finalmente, presentaremos las conclusiones.

## 2. Desarrollo

### 2.1. Cerámica Checca Pupuja: un vistazo al torito de Pucará

De acuerdo con la percepción de los pobladores del altiplano puneño se tiene entendido que el par de toritos de Pucará que se suele colocar en el techo de una casa simboliza la protección y felicidad en el hogar. Tal como lo



explica Reyes (2015a): “es una dualidad andina que representa al marido y mujer que representan la fusión de energías positiva y negativa que busca el equilibrio y bien común” (pág. 14).

De igual manera, Reyes (2015b), describe que:

El acabado singular de los toritos son figuras imperfectas, de aspecto tosco, con aplicaciones de flores, elipses, capellones en el lomo, en el cuello como chalinas con aplicaciones geométricas zig zag y/o escalera, con orlas que le cuelgan del testuz. En fin la forma que adquiere en el uso común es como cuenco con un orificio a la altura del hueso sacro, todo ello con contenido de mayor valor estético y espiritual, conocidos también como qonopas (Quechua) y/o Illas (aymara) de uso ceremonial (pág. 9).

Todas estas decoraciones tienen un significado que según el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR, 2013b): su origen se remonta a la colonia, cuando en la fiesta de la Santísima Trinidad del mes de mayo se practicaba el *señalakuy* en el cual se escogía a un toro para sacrificarlo abriéndole un hueco por debajo del cuello y cortes en la frente. Esta ceremonia se daba como pago a la tierra y para la fecundidad, bajo la creencia de que lo semejante produce lo semejante. De acuerdo con Villegas (2008): detalla incluso que el torito de Pucará, la mayor expresión artística, tiene importancia como transposición cultural de lo español en lo andino. Por su parte, Stastny (1981): va un paso más allá afirmando que el toro fue incluido como parte de la mitología quechua, esto se evidencia con la consideración del toro como representación del *Amaru*. Como sostiene Reyes (2015c):

El torito moderno es un prototipo turístico, en sus acabados tienen más de dos colores chillones y brillantes llamativos para dar un atractivo artístico y comercial, generalmente se compra en pares. En un inicio fue símbolo de ceremonias, y ahora un tótem que le atribuyen poder de protección, cuando es colocada en los techos de las viviendas (pág. 15).

Como se puede deducir, la elaboración del torito de Pucará, requiere



de un sofisticado y minucioso proceso, el cual implica un trabajo continuo y coordinado entre los miembros de un taller. El torito de Pucará, como lo señala el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR, 2013c); y el Ministerio de Cultura (MINCUL, 2019b): constituye una importante fuente de ingresos para muchas familias de Cuzco y Puno, principalmente porque este objeto viene siendo adquirido como un elemento decorativo y como protector del hogar.

Ante ello deducimos, que surge la necesidad de incrementar el número y calidad de los toritos; familias enteras suelen dedicarse a esta actividad productiva de sustento, en muchas de ellas también se ven implicados los niños del hogar, quienes adquieren responsabilidades en la producción y venta a una muy temprana edad. En el estudio del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR, 2013d), se describe que: “todos, varones, mujeres y niños son ceramistas por excelencia. Aprendiendo este arte desde su infancia mediante la educación informal, perfeccionándolo y especializándose a medida que avanzan los años” (pág. 42).

El comercio es también una actividad susceptible a este tipo de preparación, para el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR, 2013e):

Es cosa corriente ver a muchachos de diez e incluso echo [sic] años a cargo de todo un puesto de venta en los que se desempeñan con toda responsabilidad y seguridad recibiendo, de este modo, un entrenamiento que los capacita para el futuro (pág. 53).

## 2.2. Situación educativa y estudios relacionados

Es con respecto a este último punto donde surgen algunas polémicas e inquietudes puesto que no se concibe correcto, por parte de un sector de la población, que se involucre a los menores en estas actividades ya que los limita en sus actividades educativas y recreacionales. Vamos a revisar tres



trabajos que trataron los problemas educativos desde tres perspectivas distintas:

#### **a). Benito Mamani Quispe: El problema con las matemáticas**

Los datos demuestran que el nivel educativo en los niños pertenecientes al distrito de Pucará, al igual que los de Pupuja (ambos dedicados principalmente a la cerámica) es realmente bajo. Acorde con esto, los resultados recogidos por Mamani (2018a): sobre la Evaluación Censal de Estudiantes del año 2015, llevada a cabo por el Ministerio de Educación a estudiantes de segundo grado, en el área de matemática, arrojó que solo un 3,8% se encuentra en el nivel satisfactorio, 10,3% en proceso, 43,6% en nivel de inicio y 42,3% en el nivel previo al inicio.

Así mismo, Mamani (2018b): reconoce tres principales causas de estos graves problemas educativos en la comunidad: una carencia de estrategias metodológicas de resolución de problemas matemáticos, un mal monitoreo y acompañamiento en la práctica docente y, una falta de acuerdos de convivencia.

En cuanto a la primera causa que expone Mamani (2018c), tiene mayor relevancia con el análisis realizado (por la relación con las actividades extracurriculares ejecutadas por los estudiantes), en este sentido: “[...] las estrategias metodológicas que utilizan los docentes son memorísticas y tradicionales [...]” (pág. 8); para poder mitigar este problema, se plantea utilizar “[...] estrategias que promuevan la capacidad de resolución de problemas matemáticos en los estudiantes, más no la resolución de únicamente ejercicios algebraicos y algorítmicos [...]” (pág. 9).

Es decir, Mamani (2018d), propone que:

[...] Se priorice el trabajo cooperativo entre estudiantes y en vez de desarrollar en las sesiones ejercicios algorítmicos y rutinarios, fundamentalmente enfatice la resolución de problemas del contexto real del estudiante como estrategia



fundamental para el desarrollo de las competencias de esta área curricular (pág. 11).

De acuerdo con Iparraguirre (2009), citado en Mamani (2018e), complementa que: “se aprende matemática haciendo matemática, esto se produce en las interacciones del estudiante con el saber matemático, mediante la resolución de problemas” (pág. 16).

De todos estos aspectos podemos concluir que, como dice Mamani (2018f): “[...] las matemáticas se aprenden haciendo matemática y hacer matemática es saber resolver problemas diversos, por lo que, el desarrollo de esta área curricular debe partir de una situación problemática, lejos de desarrollar ejercicios rutinarios de carácter algorítmico” (pág. 16).

#### **b). Julio David Vilca: Las deficiencias en la comprensión lectora**

De igual manera, otro estudio realizado por Vilca (2018a): enfocado más en los resultados de comprensión lectora en los estudiantes de la institución educativa de Charquismo ubicada en la zona rural de Azángaro y dentro de la comunidad Checca Pupuja, lanza resultados preocupantes. En primer lugar, se encuentra la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) ejecutada en el año 2015. En el área de Comprensión lectora se obtuvo un 11%, a diferencia del 25% obtenido el año anterior, lo cual posiciona al 65% del alumnado de esta institución en un estado de ineficiencia.

En segundo lugar, con respecto a las causas, Vilca (2018b), llega a conclusiones similares a las de Mamani, pues identifica tres causas como las responsables de tal desempeño como el: “[...] uso inadecuado de técnicas y estrategias de comprensión de lectura de los docentes, Desconocimiento del proceso de monitoreo, acompañamiento pedagógico y evaluación (MAE), y manejo de mecanismos negativos para promover acuerdos de convivencia escolar” (pág. 7).



Una diferencia que tiene este caso con el anterior es que mientras que la aplicación de estrategias positivas en el área de matemáticas va a ayudar a una mejora del rendimiento académico de los estudiantes en esa asignatura; la aplicación de estrategias en la comprensión lectora, según Vilca (2018c): “[...] facilitarán un aprendizaje transversal para el resto de las otras áreas curriculares, [...] con técnicas y tácticas, uno tiene la gran posibilidad de poder comunicarse con facilidad con el resto del mundo, lo cual hace competente al lector” (pág. 12-13). Es decir, la solución de la problemática en este sector educativo tendrá un mayor campo de influencia que el anterior.

Evaluando esta situación, así como el campo de acción de la comprensión lectora que es más amplio, sus mecanismos de solución no solo se limitarían al ámbito educativo, sino que podrían remitirse al cultural, por ejemplo, materia de estudio en la siguiente parte. A modo de reflexión, Solé (2007), citado por Vilca (2018d): sugiere “involucrarse dentro de un proceso de hacer inferencias y predicciones en forma interna y continua, encontrándose sostenida en la comunicación de los textos aportan experiencias propias” (pág. 4).

### **c). Ceverino Machaca: La crítica a las estrategias aplicadas**

Por último, cabría hacer una breve mención al trabajo de Machaca (2018): el cual se enfocó no en una materia en específico, sino en la aplicación de los procesos pedagógicos y didácticos de los docentes en la institución educativa José Carlos Mariátegui. Entre sus conclusiones están:

- El director general de la institución requiere de un liderazgo pedagógico que le permita ejercer una buena gestión escolar (muy relacionado con la práctica constante del modelo de monitoreo, acompañamiento y evaluación (MAE)).
- El hecho de no aplicar correctamente la gestión escolar y la convivencia



en este ámbito son los principales factores para que se originen los problemas de aprendizaje de los alumnos.

- Se debe dejar de lado el modelo tradicional de enseñanza por uno que promueva más la interrelación del docente con los estudiantes, para que de esta manera las estrategias que éste aplique en su salón de clases tengan más probabilidad de éxito y establezca una confianza mutua y una comunicación asertiva.

Hay una importante razón por la cual hemos empezado entablando los dos temas concernientes a nuestro ensayo de manera separada. Tanto la descripción de la cerámica Checca Pupuja como el análisis de la situación educativa actual de los estudiantes en la comunidad nos permiten tener un panorama completo de la problemática que se forma en torno a ambos aspectos.

Incluso, de manera aislada, se pueden inferir ciertas relaciones que podrían existir entre la educación y la cultura en este singular caso. Ahora la pregunta sería: ¿Los niños deberían dejar de hacer el adiestramiento en cerámica para concentrarse solamente en estudiar?; ¿Es el tiempo el principal factor por el cual el rendimiento académico es tan bajo? No son preguntas fáciles de responder, y más ahora que a inicios de este año se ha declarado por el Ministerio de Cultura (MINCUL, 2019c): como Patrimonio Cultural de la Nación a los “conocimientos, técnicas y prácticas asociadas a la producción de cerámica tradicional de la comunidad de Checca Pupuja” (pág. 7).

### **2.3. Argumentación de la tesis**

#### **2.3.1. Relación entre educación y cultura**

Es necesario hacer un análisis de la relación entre cultura y educación para poder entender este problema, sus características e importancia. De lo



que dicen Colom y Carles (1997a), citados por Herrera (2007a): se deduce que la actual sociedad contemporánea posmoderna ha puesto en crisis a ésta misma por una falta de metas al progreso y valores causada por la continua intromisión de la economía de mercado en la vida cotidiana. Esta degradación en la cultura apoyada por la globalización y la comunicación en redes sociales acelera el paso a un mundo menos humano, lo cual afecta también el rol de la educación el cual debería consistir en prevenir estos procesos en la sociedad y en la cultura.

Por otro lado, Giroux (1994a), citado por Herrera (2007b): sostiene que el problema principal de esta sociedad es la economía de consumo que se intensifica con el pasar del tiempo. A su vez, sostiene que la educación todavía no está del todo supeditada a este consumismo a diferencia de lo que afirman Colom y Carles en el anterior párrafo. Por eso, Giroux (1994b), citado en Herrera (2007c): agrega que, además de la capacidad que ha desarrollado el sistema empresarial para agilizar y masificar sus ventas y así aumentar significativamente sus ganancias, también se añade un nuevo panorama social.

Este proceso que solo perpetúa la degradación de la sociedad, su cultura y los valores no es para nada favorable para la educación que, es cierto, se ve de muchas maneras influenciada por la sociedad posmoderna en detrimento de los valores y la cultura. Por eso podemos concluir en esta sección que un importante paso para revertir este proceso es poner en sintonía a la cultura y a la educación y no solo con cambios en las mallas curriculares.

### 2.3.2. Argumentos

Según los estudios mostrados se ve una clara deficiencia en la educación de los niños de la zona rural de Azángaro y dentro de la comunidad Checca Pupuja. Así que vamos a presentar argumentos a favor de que la elaboración por parte de los niños de la cerámica del torito de Pucará, no es



la verdadera razón por la cual su educación se ve afectada:

### a). Primer argumento

Partiendo de la historia del Perú, siempre se ha tendido a mostrar aires centralistas que junto a las grandes migraciones del campo a la ciudad ha dejado más que evidente el estado de abandono del Estado hacia las zonas alejadas de la capital, como es el caso de Puno, que es el departamento donde se encuentra la comunidad Checca Pupuja. Teniendo como grandes deficiencias los sectores más importantes de la población, los cuales son salud y educación, se cree que este último ha sido víctima del ya mencionado olvido por parte del Estado, siendo esta la principal razón por la cual se dan los alarmantes resultados de los censos realizados en esta comunidad. Dejando de lado la posibilidad de que estos bajos resultados sean a causa de las actividades de los niños en torno a la cerámica del torito de Pucará, ya que hay muchos más departamentos en donde no se realizan estas actividades, pero igual se ven los mismos o peores resultados.

Es así, que tenemos nuestro primer argumento que viene a ser que, con un sistema de enseñanza eficiente, los niños elaboradores de la cerámica del Torito de Pucará, no se ven afectados en la educación. De esta forma, se apoya en las tres principales causas que identificaba Mamani anteriormente.

No se puede echar la culpa a la expresión cultural, como si fuese el factor negativo que impacta la situación educativa, ya que el factor más evidente según estos estudios son las estrategias utilizadas por los docentes y la gestión escolar.

### b). Segundo argumento

En el segundo argumento, tenemos que los niños que elaboran la cerámica del Torito de Pucará, no pueden dejar de realizar esta actividad ya que les ha otorgado beneficios directos en los distintos campos de la



educación ¿En qué campos y en qué sentidos? Pues por ejemplo, en los cursos académicos de Historia, Lenguaje y Matemática, ya que al ser la elaboración de la cerámica del torito una actividad económica, estos niños se ven envueltos en la historia (la historia del torito de Pucará y su significado), la comunicación con el mundo por parte de los turistas que llegan a la comunidad Checca Pupuja, en busca de los toritos y con la matemática, ya que son piezas valiosas de cerámica artesanal destinadas a los turistas peruanos e internacionales.

El entorno social que genera la elaboración del torito permite al infante generar nuevo conocimiento en matemática, comprensión lectora, etc., relacionándolo con el conocimiento previo adquirido en su comunidad. Señalando a Quintero (2019): “[...] el individuo modifica las estructuras conceptuales que ha adquirido previamente a través de la interacción social y aplica los procesos cognitivos necesarios para cimentar las bases de un nuevo aprendizaje [...]” (pág. 331).

### 2.3.3. Contraargumentación

El tema de la relación entre la cultura y educación no es sencillo y, así como ha habido autores que exponen argumentos a favor, también hay quienes han estado en contra. Uno de estos investigadores, es Levison (1991), citado por Salazar (1994a), quien afirma que: “la participación de los niños en actividades económicas y educativas se rige por la situación económica del hogar, aunque también inciden la demanda de trabajo infantil y la oferta de educación pública” (pág. 5).

Una buena idea de la relación entre la educación y la **explotación infantil**, nos la da el siguiente extracto de Krohn-Hansen (1990), citado por Salazar (1994b):

Como se acaba de mencionar, la relación entre la escuela y el trabajo infantil varía según se de en regiones urbanas o rurales,



y de acuerdo a contextos socioeconómicos y geográficos, lo mismo que según tipos de familias. [...] Así las niñas hacen menos tareas propiamente agrícolas y los niños menos tareas domésticas, lo que no significa que las niñas no colaboren ampliamente en las primeras. En comparaciones con el trabajo de los adultos, se ha encontrado que los niños alcanzan a trabajar casi el mismo tiempo que los adultos a edades de nuevo muy tempranas y con el mismo grado de eficiencia en tareas exigentes como el deshierbe y el arado de la tierra (pág. 7).

Las necesidades del infante para trabajar pueden provenir de dos factores: el primero es la necesidad colectiva familiar la cual a su vez se puede deber a rasgos económicos y culturales. El segundo factor consiste, como bien dice Salazar (1994c): en las “necesidades individuales que se traducen en configuraciones empíricas observables en distintos arreglos interfamiliares” (pág. 5).

Podemos reconocer como las causas más importantes del trabajo en menores la pobreza y los patrones culturales propios de la familia. Estas causas también se encuentran en el caso de los menores de la comunidad Checca Pupuja, pues estos tienen como una de sus principales fuentes de ingreso y subsistencia la elaboración de estas cerámicas. Sin embargo, es necesario mencionar que en esta comunidad existe una fuerte relación cultural-axiológica en cuanto a la elaboración de los toritos de Pucará. Esta actividad productiva forma parte de su propia cultura, valores, creencias y costumbres.

El torito de Pucará, como hemos visto en la primera parte de este ensayo, es significativo pues cumple distintas funciones, sean la protección a los hogares de estas familias, valores religiosos totémicos, símbolo de identificación cultural y también como mecanismo de subsistencia. Por ende, privar a estos niños de una actividad propia de su cultura, ocasionaría, más bien, privarlos de su identidad y valores.



Ensayo Original / Original Essay

Pascual Martín Napa Bermuy; Gustavo Eduardo Vásquez Casahuaman; Gabriel Andrés Roselló Sarrín. Torito de Pucará: Relación entre su producción y el desempeño académico estudiantil en Checca Pupuja.

Estudios recientes muestran la posibilidad de articular habilidades artísticas con el aprendizaje de materias académicas. En ese sentido, es posible empezar a ver la elaboración de toritos, por parte de menores de la comunidad Checca Pupuja, como una oportunidad más que como un problema o traba en su desarrollo escolar y familiar. Estas premisas están presentes en el trabajo expuesto por Zambrano (2016a), en el que se expresa literalmente lo siguiente:

La cerámica les permite a los niños el desarrollo mental y emocional. La cerámica es una actividad dinámica, esta cumple un papel muy importante en los niños. Los niños plasman todas sus sensaciones y a la vez nos permite apreciar las creaciones que el niño nos deja plasmado en su labor. A nivel psicológico es muy terapéutica, es de gran ayuda para los niños agresivos, porque la buscan espontáneamente y la usan con vigor, y les ayuda a descargar malas energías, en los niños tímidos el trabajar en grupo con arcilla le permite compartir con sus compañeros y conocerlos, despierta en ellos sentimientos de compañerismo y así aprenden a trabajar en grupo. Ha sido comprobado que los niños disfrutaban mucho realizar el modelado en arcilla, dejar plasmada su huella, la construcción de un objeto en ellos es muy gratificadora (pág. 17).

En esa misma línea, Zambrano (2016b), menciona que: “el uso de la motricidad fina en los niños, les permite desarrollar sus estímulos. La motricidad fina crea en el estudiante, hasta el más tímido, un desenvolvimiento más creativo, habilidad en la comunicación y participación en el aula” (pág. 34).

Interpretando a Iwai (2002a): se concluye que las actividades artísticas o “educación artística”, como este autor las llama, permiten a los niños una mejor interacción y conducta con su entorno social, dándoles, además, herramientas de comunicación adecuadas. Para reforzar su punto de vista se apoya en argumentos formulados por la *Association for the Advancement of Arts Education* (AAAE, 2001), citado por Iwai (2002b): y pone de manifiesto



que: “es posible mejorar las aptitudes interpersonales de los niños preparándolos para el trabajo en equipo, inculcándoles la tolerancia y la valoración de la diversidad de los individuos y las ideas, y habilitándolos para comunicarse con eficacia” (pág. 6).

### 3. Conclusiones

De los diversos resultados que hemos visto durante nuestra exposición y análisis de argumentos podemos llegar a las siguientes conclusiones finales. Cualquier estudio pedagógico en la actualidad no debe limitarse solamente al ámbito curricular, sino que debe tomar en cuenta otras dimensiones extracurriculares tales como en nuestro caso hemos expuesto, la cultura. Hay una relación profunda y compleja entre la educación y la cultura que, si se pasa por alto, se comete el error de percibir a la cultura como un obstáculo académico de los estudiantes.

Parte de la culpa de la situación de los estudiantes de la zona circundante a la comunidad Checca Pupuja se debe en gran medida a aspectos de carácter pedagógico (en el sentido del inadecuado empleo de estrategias) y administrativo (referente a la gestión que se hace de la institución y el monitoreo que el Estado realiza sobre esta). Por lo tanto, no es válido el sostener que los niños deberían abandonar aquella tarea que los provee de una identidad y cultura por problemas ajenos a esta actividad.

Más que una amenaza, hay que ver en estos niños ceramistas una doble ventaja, tanto como proveedores de identidad y cultura como de contribuir a lograr una mejor calidad de vida para sus familias. Parte de una propuesta propia sería que los docentes intenten relacionar las habilidades que los niños desarrollan como ceramistas con los aprendizajes escolares, de esta manera se obtendrá un mejor rendimiento en sus estudios. Transformar esta práctica en una estrategia formal en las instituciones podría traer resultados favorables tanto para los niños y las familias como para la



comunidad.

Tomando en cuenta el anterior señalamiento se puede refutar la afirmación de que la única razón por la que los niños y jóvenes realizan la elaboración de la cerámica es por tradición o por mantener a su familia. Esta tarea no es una traba para el desarrollo personal y profesional del joven, sino que logra incluso mejorar los aspectos emocionales, interpersonales, sociales, artísticos e identitarios de la comunidad Checca Pupuja.

#### 4. Referencias

- Herrera, L. (2007a,b,c). **La educación y la cultura: Una lectura y propuesta desde la filosofía de la praxis.** *Sophia: Colección de Filosofía de la Educación*, (1), 187-231, ISSN: 1390-3861; e-ISSN: 1390-8626. Recuperado de:  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5973014>
- Iwai, K. (2002a,b). **La contribución de la educación artística a la vida de los niños.** *Perspectivas: Revista trimestral de educación comparada*, XXXII(4), 1-18, e-ISSN: 0304-3053. Recuperado de:  
[http://www.ibe.unesco.org/sites/default/files/resources/prospects-124\\_spa.pdf#page=25](http://www.ibe.unesco.org/sites/default/files/resources/prospects-124_spa.pdf#page=25)
- Machaca, C. (2018). **Aplicación de procesos pedagógicos y didácticos por los docentes de la IEP N° 72006 José Carlos Mariátegui - José Domingo Choquehuanca - Azángaro - Puno.** Tesis. Lima, Perú: Escuela de Postgrado de la Universidad San Ignacio de Loyola. Recuperado de:  
[http://200.37.102.150/bitstream/USIL/8492/4/2018\\_MACHACA\\_RAMO\\_S\\_CEVERINO\\_HERMOGENES.pdf](http://200.37.102.150/bitstream/USIL/8492/4/2018_MACHACA_RAMO_S_CEVERINO_HERMOGENES.pdf)
- Mamani, B. (2018a,b,c,d,e,f). **Trabajo colegiado para mejorar los aprendizajes de matemática de los estudiantes de la IES José Domingo Choquehuanca - Azángaro.** Tesis. Lima, Perú: Escuela de



- Postgrado de la Universidad San Ignacio de Loyola Recuperado de: [http://200.37.102.150/bitstream/USIL/8107/4/2018\\_MAMANI\\_QUIspe\\_BENITO.pdf](http://200.37.102.150/bitstream/USIL/8107/4/2018_MAMANI_QUIspe_BENITO.pdf)
- MINCETUR (2013a,b,c,d,e). **Toro, torito de Pucará: Galería y estudios**. ISBN: 978-612-45764-0-09. Lima, Perú: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo; Reimpresión por Editora Diskcopy SAC.
- MINCUL (2019a,b,c). **Declarar Patrimonio Cultural de la Nación a los Conocimientos, técnicas y prácticas asociadas a la producción de cerámica tradicional de la comunidad de Checca Pupuja**. Resolución Viceministerial N° 027-2019-VMPCIC-MC. Lima, Perú: Ministerio de Cultura. Recuperado de: <https://www.gob.pe/institucion/cultura/normas-legales/265556-027-2019-vmptic-mc>
- Quintero, K. (2019). **Transformación del Aprendizaje desde el Enfoque Social (TADES)**. *Revista Cientific*, 4(13), 322-334, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2019.4.13.17.322-334>
- Reyes, F. (2015a,b,c). **La simbología totémica del torito de Pucará**. Perú: Sitio Web del Colegio de Antropólogos del Perú. Recuperado de: <https://www.arqueologiadelperu.com/la-simbologia-totemica-del-torito-de-pucara/?print=pdf>
- Salazar, M. (1994a,b,c). **La significación social del trabajo infantil y juvenil en América Latina y el Caribe**. *Revista Colombiana de Educación*, (28), 1-19, ISSN: 0120-3916; e-ISSN: 2323-0134. Recuperado de: <https://doi.org/10.17227/01203916.5360>
- Stastny, F. (1981). **Las artes populares del Perú**. ISBN: 84-499-4690-5. Madrid, España: Fundación del Banco Continental para el Fomento de la Educación y la Cultura (EDUBANCO); Producción a cargo de Alianza Editorial, S.A. Recuperado de: <https://fundacionbbva.pe/wp->



[content/uploads/2016/04/libro\\_000052.pdf](content/uploads/2016/04/libro_000052.pdf)

- Vilca, J. (2018a,b,c,d). **Capacitación docente para mejorar los niveles de aprendizaje en comprensión de lectura en estudiantes de la IEP. 72693 - Charquismo - Azángaro**. Tesis. Lima, Perú: Escuela de Postgrado de la Universidad San Ignacio de Loyola. Recuperado de: [http://200.37.102.150/bitstream/USIL/8332/4/2018\\_VILCA\\_JUSTO\\_JULIO\\_DAVID.pdf](http://200.37.102.150/bitstream/USIL/8332/4/2018_VILCA_JUSTO_JULIO_DAVID.pdf)
- Villegas, F. (2008). **José Sabogal y el Arte Mestizo: El Instituto de Arte Peruano y sus Acuarelas**. Tesis. Lima, Perú: Facultad de Letras y Ciencias Humanas E.A.P. de Arte de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Recuperado de: [http://200.62.146.130/bitstream/handle/cybertesis/4178/Villegas\\_tl.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://200.62.146.130/bitstream/handle/cybertesis/4178/Villegas_tl.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Zambrano, S. (2016a,b). **La cerámica y la motricidad fina en los estudiantes de educación inicial paralelo “A” del jardín “Dolores Veintimilla de Galindo” de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, parroquia Velasco, cantón Riobamba, durante el año lectivo 2015-2016**”. Tesis. Riobamba, Ecuador: Universidad Nacional de Chimborazo. Recuperado de: <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/1589/1/UNACH-FCEHT-TG-C.ESTE-000001.pdf>

### **Pascual Martin Napa Bernuy**

**e-mail:** [pascualnapa20012001@gmail.com](mailto:pascualnapa20012001@gmail.com)



Nacido en Lima, Perú, el 27 de octubre del año 2001. Estudiante de segundo año de la Carrera de Derecho en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM).

## Gustavo Eduardo Vásquez Casahuaman

e-mail: [gv720050@gmail.com](mailto:gv720050@gmail.com)



Nacido en Lima, Perú, el 25 de julio del año 2001. Estudiante de segundo año de Comunicación Social en la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM).

**Gabriel Andrés Roselló Sarrín**  
e-mail: [gabriel.rosellosarrin@gmail.com](mailto:gabriel.rosellosarrin@gmail.com)



Nacido en Lima, Perú, el 25 de abril del año 1998. Estudiante de segundo año de la Escuela Profesional de Educación Física de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM).

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)



## Aprendizaje mediante el uso de Herramientas Tecnológicas en la Educación inclusiva y el fortalecimiento de la enseñanza

**Autoras:** Silvia Yesenia Andrade Parra  
Universidad Nacional de Educación, **UNAE**  
[silvi\\_yesse01@outlook.es](mailto:silvi_yesse01@outlook.es)  
Azogues, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0001-8549-377X>

Martha Jhamiled Tapia Tapia  
Universidad Nacional de Educación, **UNAE**  
[jhamytipa@hotmail.com](mailto:jhamytipa@hotmail.com)  
Azogues, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0002-8439-9172>

Flor del Cisne Tituana Vásquez  
Universidad Nacional de Educación, **UNAE**  
[tituanaflor@gmail.com](mailto:tituanaflor@gmail.com)  
Azogues, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0003-1586-690X>

### Resumen

El sistema educativo ecuatoriano actual se encuentra frente a una variedad de retos, motivo por el cual se desarrolla esta investigación para analizar la importancia de la implementación de los procesos tecnológicos en la mejora de la enseñanza-aprendizaje ante esta emergencia que estamos atravesando donde nos encontramos en un confinamiento, donde resulta necesario replantear las estrategias y métodos más adecuados que atiendan a la diversidad de cada estudiante. Así como valorar el rol fundamental que desempeña el docente como mediador de este proceso y la necesidad de acceder a diversas capacitaciones que le permitan hacer uso correcto de las tecnologías y por ende atender los intereses de los estudiantes. Es un reto que se debe enfrentar, en efecto el siguiente trabajo presenta los avances que han surgido en cuanto a las TIC-TAC y TEP como tendencias educativas, que cambian las concepciones tradicionales, convirtiéndose en herramientas para aprender a aprender; encaminados a una educación de calidad y éxito en cada estudiante.

**Palabras clave:** enseñanza; aprendizaje; docente; estudiante; tecnología.

#### Cómo citar este ensayo:

Andrade, S., Tapia, M., & Tituana, F. (2020). **Aprendizaje mediante el uso de Herramientas Tecnológicas en la Educación inclusiva y el fortalecimiento de la enseñanza.** *Revista Científica*, 5(17), 350-369, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.17.19.350-369>

**Fecha de Recepción:**  
25-03-2020

**Fecha de Aceptación:**  
22-06-2020

**Fecha de Publicación:**  
05-08-2020



## Learning through the use of Technological Tools in inclusive Education and the strengthening of teaching

### Abstract

The current Ecuadorian educational system is facing a variety of challenges, which is why this research is being carried out to analyze the importance of the implementation of technological processes in improving teaching-learning in the face of this emergency that we are going through where we are. in a confinement, where it is necessary to rethink the most appropriate strategies and methods that attend to the diversity of each student. As well as assessing the fundamental role that the teacher plays as a mediator of this process and the need to access various trainings that allow them to make correct use of technologies and therefore serve the interests of students. It is a challenge that must be faced, in effect the following work presents the advances that have emerged in terms of ICT-TAC and PET as educational trends, which change traditional concepts, becoming tools to learn to learn; aimed at a quality education and success in every student.

**Keywords:** teaching; learning; teacher; student; technology.

#### How to cite this essay:

Andrade, S., Tapia, M., & Tituana, F. (2020). **Learning through the use of Technological Tools in inclusive Education and the strengthening of teaching.** *Revista Scientific*, 5(17), 350-369, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.17.19.350-369>

Date Received:  
25-03-2020

Date Acceptance:  
22-06-2020

Date Publication:  
05-08-2020



## 1. Introducción

Ante la realidad que atraviesa el mundo las tecnologías forman parte de las actividades que desarrollamos a diario, es por lo que yace la necesidad de incorporarlas en las diferentes estrategias y métodos para complementar la enseñanza-aprendizaje de nuestros estudiantes hoy en día y que estas respondan a los diferentes intereses que poseen.

En la educación el docente cumple un rol fundamental, motivo por el cual debe poseer los conocimientos acordes de los adelantos que surgen día a día en la tecnología y al no ser así debe existir el compromiso para acceder a cursos de capacitación que le permitan conocer y utilizar las diferentes herramientas tecnológicas. Ya que el docente en esta época es guía para el desarrollo de los aprendizajes ante un público que pertenece a una era digital.

Al tener a nuestra disposición un sinnúmero de herramientas tecnológicas debemos hacer uso de estas para mejorar nuestra labor docente y generar aprendizajes significativos en los estudiantes, que les permitan interactuar de una manera oportuna y sean más autónomos y creativos en el desarrollo de sus aprendizajes.

Por lo tanto, conocer e implementar el uso de estas herramientas tecnológicas, para trabajar con la diversidad e incluir, es posible, gracias a algunas de las herramientas que en este artículo se exponen y entre ellas tenemos: Las TIC, TAC y TEP como recursos en el aprendizaje.

## 2. Desarrollo

### 2.1. La educación

La educación ha pasado por una serie de cambios desde muchos años atrás, donde se podía apreciar la segregación de varios estudiantes, poco a poco se fue realizando cambios y se llegó a una integración dentro de las aulas educativas, pero la integración no es suficiente la realidad actual demanda de una verdadera educación inclusiva que permita al estudiante formar parte de



la sociedad en la que se desenvuelve.

Es por ello que necesitamos una sociedad cambiante hacia una mejora que permita garantizar el derecho a la educación que tiene cada individuo, la Educación Inclusiva supone conseguir que todos los individuos tengan acceso a igualdad y equidad de oportunidades en los diferentes ámbitos y contextos, brindándoles a los estudiantes las herramientas necesarias para afrontarse a las diversas situaciones del cotidiano vivir.

Se debe considerar que en el proceso educativo a los estudiantes de hoy en día se los denominen nativos digitales al respecto Prensky (2001), citado por García, Gértrudix, Durán, Gamonal y Gálvez (2011): quien “define a los nativos digitales como la primera generación que ha crecido con las tecnologías digitales y que son "nativos" del lenguaje de los ordenadores, videojuegos e Internet [...]” (pág. 112). Necesitamos transformar el Sistema Educativo, que permita a los niños conseguir el trabajo que buscan y no encuentran, debilitando sus sueños y aspiraciones en el futuro; por lo tanto, se debe reflexionar en cómo conseguir que los estudiantes estén motivados, interesados en obtener su propio aprendizaje.

## 2.2. TIC

Hoy en día las tecnologías nos proporcionan gran variedad de recursos que permitirán generar cambios y proporcionar mejores aprendizajes a nuestros estudiantes, atendiendo cada una de sus necesidades, a través de información audiovisual, multimedia y más, así también nos brindan la facilidad de una comunicación más rápida con los diferentes actores educativos.

Al respecto, Belloch (2012a), afirma que las TIC se definen como: “Tecnologías para el almacenamiento, recuperación, proceso y comunicación de la información” (pág. 2); y nos ofrecen varias herramientas que nos permiten desarrollar diversas actividades de una manera más ágil y oportuna.

Dentro de este grupo existen varios dispositivos que nos generan esta



información entre ellos tenemos el televisor, el teléfono, la tablet, la computadora. Actualmente los dispositivos que más se ocupan son las laptops y los celulares. Internet nos proporcionan variedad de información, programas multimedia, diversas aplicaciones y las diferentes redes sociales que nos permiten interactuar y estar en constante comunicación.

De acuerdo con Martínez (2018): se debe considerar a las TIC en “la elaboración de contenidos divulgación de trabajos y tareas, la resolución de problemas y la toma de decisiones, en medio de un clima colaborativo, cooperativo, enriquecedor y motivante que invita a seguir adelante en forma individual y grupal” (págs. 158-159). Si se busca atender a la diversidad e incluir a todos los estudiantes se debe fomentar, gracias a las TIC el trabajo cooperativo, en pares, que se apoyen los unos a los otros mediante las nuevas herramientas para el aprendizaje.

Es así como la Web ha evolucionado de una manera vertiginosa en varios aspectos como lo son la gran cantidad de usuarios que en la actualidad acceden a los diferentes servicios que ofrece, la interacción, la rapidez en el acceso, los diferentes contextos entre otros.

Se dio inicio con la Web 1.0 dónde se realizó un consumo pasivo en medios como la radio y televisión. Con la llegada de la Web 2.0 se ha creado una revolución en la educación, pues es una gran fuente de conocimiento, nos permite usar una infinidad de recursos y con estos potenciar el autoaprendizaje, el trabajo cooperativo y colaborativo, hacer que los alumnos se conviertan en usuarios activos y dejen de ser consumidores pasivos que solo receptan los conocimientos impartidos por los docentes. Además, con el uso del internet el alumnado aprende y refuerza los conocimientos que se trabajan en clase.

El uso de la Web 2.0 en el aula, propicia un ambiente dinámico, didáctico, ayuda y motiva no solo al alumnado sino también a los docentes, nos permite resolver dudas, ampliar información sobre contenidos que se



estén trabajando. Asimismo, brinda al estudiante el papel protagónico de su aprendizaje.

Otro aspecto importante de la Web 2.0 es que es un medio que permite alcanzar destrezas digitales, los estudiantes crean blogs, videos, juegos, las wikis etc., interactúan con individuos que se encuentran en diferentes contextos a nivel mundial, esta competencia digital es necesaria para desempeñarse efectivamente ante las exigencias de la sociedad tecnológica, en la que esperamos se desenvuelvan profesionalmente en el futuro.

La era 2.0 ha influido en el desarrollo de la educación, por ende, los profesores necesitan estar capacitados en el uso de las nuevas tecnologías digitales y del internet, este conocimiento y preparación permanente, les permitirá enseñar de una mejor manera. Un gran desafío es aprovechar esas herramientas tecnológicas de manera innovadora y creativa.

Los docentes deben incorporar estas herramientas para lograr que el alumnado desarrolle una serie de capacidades cognitivas, fomente su autonomía, su capacidad para investigar y procesar la información, compartir contenidos intelectuales, etc.

Por lo tanto, es importante la preparación de los maestros en la implementación de las TIC y la transformación del modelo enseñanza-aprendizaje tanto para el profesor como para el alumno. Pues en esta era digital en la que vivimos, nos ha tocado enfrentar nuevos retos debido a la pandemia del COVID-19 se ha podido evidenciar la poca o nula preparación del profesorado en el manejo y uso de la tecnología. Resulta fundamental capacitarnos en base a la utilización de estas herramientas tecnológicas y así poder atender los requerimientos, necesidades e intereses de nuestros estudiantes en la actualidad.

Paralelamente Belloch (2012b): también nos habla de la “Web 3.0. Las innovaciones que se están produciendo en estos momentos se basan en Sociedades Virtuales, realidad virtual, web semántica, búsqueda inteligente”



(pág. 6); y es la realidad que estamos atravesando al encontrarnos aislados en nuestros hogares, estamos desarrollando casi en la totalidad nuestras actividades de manera virtual, nos hemos convertido en sociedades virtuales.

### 2.3. TAC

Las TAC son aquellas herramientas que van a generar esos conocimientos y van a permitir a los usuarios adquirir los mismos, es decir van a dar respuesta a lo que demanda la sociedad actual y formar parte de esta sociedad del conocimiento. Frente a esto, Martínez (2016a), indica que:

Las Tecnologías de la Aprendizaje y la Comunicación (TAC) están transformando de manera vertiginosa nuestros modos de vida. Han impuesto la alfabetización científico - tecnológica de todos los ciudadanos y se ha dado un uso intensivo de las tecnologías en muchas actividades habituales. Por esta razón, están produciendo una auténtica revolución en la vida del ser humano, que se enmarca en un conjunto más amplio de cambios en nuestra sociedad y se concreta en una denominación: la sociedad de la información (pág. 94).

La educación virtual ha dado un gran cambio, gracias a la aparición de la era digital que dio variedad de recursos para cambiar la educación tradicional. Entre estos recursos, el Celular, la Tablet y Laptop se convierten en dispositivos multifuncionales, ya que permiten acceder a ver la televisión, navegar por Internet, jugar video juegos, etc.

Según Arza (2010): “los videojuegos son programas informáticos de entretenimiento que pueden ser utilizados a través de diferentes canales” (pág. 29); como computadores y consolas. En el computador pueden ser instalados a través de un CD o descargados del internet, aunque existe también diversidad de video juegos en línea, que permiten la interacción simultánea con otras personas que estén conectadas en ese mismo momento.

Al existir una gran variedad de juegos no todos ejercen una influencia negativa, hay algunos que permiten el aprendizaje de materias, valores, etc.



Que son los que se debería considerar dentro del ámbito educativo para poder responder a los intereses de la sociedad actual.

Por esta razón, los videojuegos son una forma de diversión y alegría, proporcionando estructura y disciplina la misma que tiene objetivos claros que impulsan a la motivación. Se ha evidenciado que ciertos profesionales destacados de medicina entre edades de 30 y 40 años juegan videojuegos y al realizar una cirugía laparoscópica se desempeñan muy bien en su labor.

Al respecto en una investigación realizada por Roncancio-Ortiz, Ortiz-Carrera, Llano-Ruiz, Malpica-López y Bocanegra-García (2017): evidencian “[...] que estas herramientas tecnológicas pueden ser utilizadas como mecanismos didácticos que ayudan, entre otras cosas, a la resolución de problemas de aprendizaje, al mejoramiento de las habilidades motoras y cognitivas, y al fomento de la creatividad” (pág. 36). Entonces es valioso entender que se debe utilizar las herramientas tecnológicas que son de libre acceso para fortalecer las habilidades antes mencionadas; ya que los niños de hoy en día o llamados nativos digitales, han nacido y se desenvuelven en esta realidad, donde los docentes debemos realizar los ajustes pertinentes para aprovechar de mejor manera estas habilidades.

Otro recurso que nos ofrece el internet, son los blogs que señalando a Matheson (2004), citado por Martín y Montilla (2016), manifiesta que: “los blogs son publicaciones online que el usuario puede actualizar constantemente” (pág. 662); poseen entradas cronológicas, con una interfaz sencilla que facilita su uso de forma interactiva para que los usuarios puedan responder de manera cómoda e inmediata.

La Wiki es otro recurso de gran importancia. Conforme a Mora (2012), la Wiki: “posee características que lo hacen un medio eficaz para desarrollar trabajos colaborativos y propiciar un papel activo por parte del usuario, ya que es posible modificarlo las veces que sea necesario e interactuar con distintos participantes de forma asincrónica” (pág. 113). Los Videojuegos, los blogs, las



Wikis son herramientas que proporcionan información y permiten interactuar a una gran cantidad de usuarios, a la vez que comparten sus diferentes experiencias y aportaciones por medio de estos espacios, lo que genera, aprendizajes de manera innovadora, autónoma y creativa.

#### 2.4. TEP

Explican Zambrano y Balladares (2017a): que “[...] es una nueva terminología que se le asigna a las tecnologías que se utilizan como sustento para la cohesión social de un grupo determinado de personas [...]” (pág. 169). Por consiguiente, nos permite mejorar las condiciones de vida, permitiendo un aprendizaje autónomo activo, desarrollando las habilidades individuales en la conformación de un contexto participativo; fomentando la creatividad colectiva.

El Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de Colombia (2015), citado por Becerra (2019): se refiere a la clasificación de las TEP en “[...] el uso de las redes sociales como espacios de participación ciudadana, mostrando una posición activa en la cual impulsan cambios positivos frente a asuntos de interés comunitario o causas solidarias” (pág. 59). Siendo de gran utilidad en la época que nos encontramos inmersos, de cambios constantes y como educadores tenemos que capacitarnos, investigar y poner en marcha todas las herramientas que están a nuestro alcance.

Por lo antes dicho el rol del docente debería ser el de empoderarse y convertirse en un experto en cuanto a la participación, pues ser consciente de que esta encargado de las habilidades de cada estudiante, de conocer la diversidad de su aula y las inteligencias múltiples que estos poseen, de que cada uno de sus estudiantes se contagien de este empoderamiento individual, es decir, que ellos tomen las riendas de su aprendizaje en cuanto a ser innovadores, creativos y reflexivos mediante el uso que den a las tecnologías.

En este sentido, Zambrano y Balladares (2017b): indican que “hablamos de una red social en la cual se fomenta la participación activa de



los usuarios en temas relacionados con política, sociedad y/o educación [...]” (pág. 169). Con respecto al uso de las redes sociales, son de suma importancia hoy en día debido a que por estos medios se están manejando las clases ya sea para impartirlas o la recepción de las tareas; también se puede constatar que el uso de estas herramientas motiva a los estudiantes a realizar sus tareas, recordando que se trabaja con nativos digitales, pues se sienten a gusto y cómodos al manejar estos recursos.

El docente tiene que actualizarse en el uso de estas herramientas para poder brindar un mejor asesoramiento y servicio a los estudiantes y así poder satisfacer las dudas que tengan, es necesario tener en cuenta desde que contexto se está trabajando ya que lamentablemente en la zona rural hay mayores inconvenientes que en la urbana, urgiendo la preparación de todos los maestros en cuanto al empoderamiento y uso de estas herramientas para mejorar la calidad educativa.

En conformidad con Cabero y Fernández (2014): “[...] encontramos con tres diferentes formas de aplicarlos, no contrapuestas sino complementarias: TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación), TAC (Tecnologías para el Aprendizaje y el Conocimiento) y TEP (Tecnologías para el Empoderamiento y la Participación)” (pág. 38). Los diferentes tipos de tecnologías nos facilitan las herramientas que nos van a permitir una mejor interacción social, a la vez que se construye el conocimiento, y se atiende las diferencias individuales de cada estudiante.

En la actualidad muchos docentes aún no han adoptado la tecnología como se debería, especialmente en estos momentos de emergencia sanitaria que estamos viviendo, hoy más que nunca necesitamos conocer estas herramientas que nos van a permitir desarrollar las clases de una manera creativa e innovadora y así poder llegar a nuestros estudiantes. En este mundo cambiante las tecnologías han invadido cada uno de nuestros hogares y nosotros debemos ir al nivel de estos.



También tenemos la educación a distancia, que brinda grandes ventajas a las personas para que puedan acceder a la educación y estudiar la carrera que desean desde la comodidad de sus hogares y a la medida de sus ritmos y sus tiempos. De igual manera, permite la cooperación con los demás, al acceder a información de apoyo, incluso para aprender otros idiomas y leer; debemos de reflexionar que la tecnología ahora es parte de nuestro mundo y del mundo del trabajo, es imprescindible que la educación se adapte a las necesidades de los estudiantes que día a día exigen más el uso de estas herramientas, pero por otro lado, los estudiantes también tienen que ser responsables del uso que den en su aprendizaje y de los peligros a los que se exponen al no utilizar adecuadamente estas herramientas.

Adicionalmente Forero (2009), aclara que:

El impacto de las nuevas tecnologías se ha extendido paulatinamente al conjunto de la sociedad, la política, la educación, la comunicación, el entretenimiento, y, en general, a la manera como las personas ven el mundo y se perciben a sí mismas (pág. 41).

## 2.5. La enseñanza-aprendizaje

Como presenta Brito (2004):

En el marco de las Tecnologías de la Información y la Comunicación están surgiendo nuevas formas de planificar y desarrollar los procesos de Enseñanza-Aprendizaje, de manera que se promueva la participación sincrónica y asincrónica entre los sujetos que no se encuentran físicamente en el mismo lugar, ni en las mismas coordenadas temporales (pág. 1).

La guía que desarrolla el docente resulta fundamental, al momento de transmitir conocimientos, es de vital importancia utilizar los recursos adecuados, materiales didácticos y estrategias innovadoras para atender a la diversidad de estudiantes permitiendo a los mismos desarrollar sus destrezas de una manera autónoma que puedan hacer frente a los retos del cotidiano



vivir.

Acorde con esto, Hernández (2017) añade en la implementación de las TIC a la educación que:

Dentro de los roles que asumen cada agente educativo, los estudiantes actuales, utilizan las herramientas tecnológicas para facilitar el aprendizaje; esta evolución surgió desde las primeras concepciones con la calculadora, el televisor, la grabadora, entre otras; sin embargo, el progreso ha sido tal que los recursos tecnológicos se han convertido en recursos educativos, donde la búsqueda por mejorar el aprendizaje trae consigo la tarea de involucrar la tecnología con la educación. Y es con la docencia que se viene completando el proceso de enseñanza-aprendizaje [...] (pág. 329).

Por lo tanto, se deben aprovechar estos recursos que se tiene hoy en día, pues de esta manera se genera la accesibilidad a todas las personas, fomentando la innovación y avance con éxito en el sistema educativo. El manejo de las tecnologías de la información y comunicación en la pedagogía se centra en el estudiante, por otro lado, el docente sirve de orientador de los discentes, brindándoles una retroalimentación oportuna que garantice el avance. Además, los estudiantes no solo receptan conocimientos, pues aportan a construir aprendizajes significativos.

Es importante considerar el rol del docente al momento de implementar las TIC ya que no se trata de brindarles el conocimiento “exacto” a sus estudiantes, sino proporcionarles la guía para que seleccionen y accedan a una información fiable, así como brindarles las pautas para que accedan al conocimiento y puedan citar correctamente, respetando el derecho de autor y no caer en el plagio, por lo tanto, la práctica de los valores es más fuerte en el uso de la virtualidad. Mencionando a Martínez (2016b):

El docente debe asumir su nuevo rol dentro del proceso educativo, a fin de brindar una educación de calidad. La formación inicial y permanente del profesorado en materia de tecnología es fundamental para garantizar su adecuación al



entorno educativo en el cual deberá desarrollar su tarea docente. En tal sentido, la aplicación de las TIC en la educación, exige que el docente participe en programas de formación permanente, para que de esta manera, logre un buen desenvolvimiento en cuanto al uso en los procesos de enseñanza-aprendizaje y alcance las competencias, habilidades y conocimientos necesarios que le permitan incorporar y manejar eficientemente con creatividad y autonomía la tecnología como un recurso más en las áreas de desarrollo del currículo (pág. 102).

Por esta razón resulta fundamental conocer el paradigma actual para poder orientarnos de la manera correcta y ya no segregamos al estudiante o realizar prácticas educativas erróneas que minimicen al estudiante al momento de compararlo y querer que sea igual a los demás, solo a través del conocimiento del nuevo paradigma y el uso adecuado de las tecnologías estaremos preparados y nos dará las pautas para actuar de la manera correcta y así valorar la diversidad de los estudiantes que podemos encontrar en los distintos contextos educativos, manteniendo siempre presente la ética profesional.

La labor del docente no es solo impartir conocimientos, también radica una gran responsabilidad y compromiso de velar por la estabilidad emocional de cada estudiante y esto solo se logrará a través de potenciar el verdadero valor de las capacidades y habilidades que poseen cada uno, permitiéndoles trabajar colaborativamente en equipo y sacar a flote las mismas, donde sientan que son parte del equipo y no solo un integrante más, por medio de esta interacción comprenderán la importancia del apoyo de los unos a los otros para poder obtener resultados positivos y que todos sean actores activos para lograr grandes éxitos en su vida diaria y cambiar la mirada de la sociedad actual donde solo se ha juzgado y criticado por las limitaciones que posee una persona y no se ha valorado lo más importante que es el ser en sí, sus sentimientos, sus anhelos, sus sueños y las capacidades que puede ofrecer a



esta sociedad.

El aprendizaje debe ser profundo, en el que la misión del docente sea desarrollar ambientes y contextos flexibles; diseñando las actividades en función de la variabilidad existente en el aula. Es decir, los docentes deben reflexionar sobre sus prácticas educativas, teniendo en cuenta que no es mejor por el hecho de dar gran cantidad de contenidos, sino al verificar si estos aprendizajes son significativos a lo largo de la vida de los estudiantes, brindándoles un aprendizaje oportuno que permita enfrentarse posteriormente de mejor manera a los niveles de exigencia de cada curso a seguir en el plano educativo y la sociedad en que se encuentren inmersos.

La responsabilidad que existe entre los docentes y los estudiantes debe ser compartida, es decir fomentar en el alumno ese empoderamiento, brindándole protagonismo al mismo, cambiando los roles, dando el poder en el margen del respeto.

Es importante ofrecer a los estudiantes entornos acogedores y seguros, que les permitan desenvolverse con autonomía y confianza, al mismo tiempo de facilitar el desarrollo de los aprendizajes, pues deben ser tratados de la manera correcta, sintiéndose incluidos en sus clases, participando con todos sus compañeros, aumentado su autoestima, responsabilidad, seguridad personal, mejorando así su conducta y comportamiento.

Lograr un sistema educativo equitativo y de calidad no es sencillo, y exige un arduo trabajo, que tiene implicaciones políticas, económicas y curriculares en la aceptación del alumnado, en la formación continua del profesor para que este tenga capacidad de innovación, en la aplicación de las tecnologías, e incluso en la instrucción e inclusión de las familias, cuyo rol es cada vez más crucial en la adquisición de las diferentes destrezas académicas y sociales.



### 3. Conclusiones

En síntesis, para que se pueda brindar en las instituciones educativas una educación que cumpla con las expectativas de los estudiantes atendiendo a la época actual en la que se están desarrollando, es necesario contar con los factores de acceso como lo son, la implementación de equipos tecnológicos en los establecimientos y en los hogares en la actualidad. Es necesario realizar cambios de manera oportuna en los diferentes métodos de enseñanza-aprendizaje, que los docentes se capaciten para ofrecer una mejor preparación a los educandos insertos en el sistema educativo, empleando los instrumentos adecuados para la introducción correcta de estas tecnologías, mediante ellas tenemos el acceso a diferentes recursos, plataformas, información, comunicación entre otros beneficios y así poder motivar a los estudiantes atendiendo sus necesidades de acuerdo a sus intereses.

### 4. Referencias

- Arza, J. (2010). **Familia y nuevas tecnologías: Cómo ayudar a los menores para que hagan un buen uso de la televisión, el teléfono móvil, los videojuegos e Internet.** España: Consejo Audiovisual de Navarra - CoAN. Recuperado de:  
[https://www.educacion.navarra.es/documents/27590/585666/Familia\\_NuevasTecnologias.pdf](https://www.educacion.navarra.es/documents/27590/585666/Familia_NuevasTecnologias.pdf)
- Becerra, C. (2019). **El uso de TIC, TAC y TEP: Una asignatura aún pendiente para el profesorado de inglés.** Trabajo de grado. España: Universidad de La Laguna. Recuperado de:  
<https://riull.ull.es/xmlui/handle/915/16809>
- Belloch, C. (2012a,b). **Las Tecnologías de la Información y Comunicación en el aprendizaje.** Material docente [on-line]. España: Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación de la Universidad de Valencia. Recuperado de:



<http://www.uv.es/bellochc/pedagogia/EVA1.pdf>

- Brito, V. (2004). **El foro electrónico: una herramienta tecnológica para facilitar el aprendizaje colaborativo.** *Eduotec: Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, 17, 1-12, e-ISSN: 1135-9250. Recuperado de: <https://doi.org/10.21556/edutec.2004.17.532>
- Cabero, J., & Fernández, J. (2014). **Una mirada sobre las TIC y la Educación Inclusiva.** *Comunicación y Pedagogía: nuevas tecnologías y recursos didácticos*, (279-280), 38-42, ISSN: 1136-7733. España: Centro de Comunicación y Pedagogía.
- Forero, I. (2009). **La Sociedad del Conocimiento.** *Revista Científica General José María Córdova*, 5(7), 40-44, e-ISSN: 1900-6586. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=476248849007>
- García, F., Gértrudix, F., Durán, J., Gamonal, R., & Gálvez, M. (2011). **Señas de identidad del “nativo digital”. Una aproximación teórica para conocer las claves de su unicidad.** *Cuadernos de documentación multimedia*, 22, 110-127, e-ISSN: 1575-9733. Recuperado de: [https://doi.org/10.5209/rev\\_CDMU.2011.v22.38339](https://doi.org/10.5209/rev_CDMU.2011.v22.38339)
- Hernández, R. (2017). **Impacto de las TIC en la educación: Retos y Perspectivas.** *Propósitos y Representaciones*, 5(1), 325-347, e-ISSN: 2310-4635. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2017.v5n1.149>
- Martínez, O. (2018). **Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Educación Básica.** *Revista Científica*, 3(10), 154-174, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2018.3.10.8.154-174>
- Martínez, O. (2016a,b). **Programa de Formación Docente de las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (Tac) en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador Núcleo Barinas (Venezuela).** *Revista Científica*, 1(1), 90-114, e-ISSN: 2542-2987.



Ensayo Original / Original Essay

Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/scientific.issn.2542-2987.2016.1.1.6.90-114>

Martín, A., & Montilla, M. (2016). **El uso del blog como herramienta de innovación y mejora de la docencia universitaria Profesorado.**

*Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 20(3), 659-686, e-

ISSN: 1138-414X. Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56749100015>

Mora, F. (2012). **Posibilidades educativas de la wiki.** *Revista Tecnología en*

*Marcha*, 25(3), 113-118, e-ISSN: 2215-3241. Recuperado de:

[https://revistas.tec.ac.cr/index.php/tec\\_marcha/article/view/463](https://revistas.tec.ac.cr/index.php/tec_marcha/article/view/463)

Roncancio-Ortiz, A., Ortiz-Carrera, M., Llano-Ruiz, H., Malpica-López, M., & Bocanegra-García, J. (2017). **El uso de los videojuegos como herramienta didáctica para mejorar la enseñanza-aprendizaje: una**

**revisión del estado del tema.** *Revista Ingeniería, Investigación y Desarrollo*, 17(2), 36-46, e-ISSN: 2422-4324. Recuperado de:

<https://doi.org/10.19053/1900771X.v17.n2.2017.7184>

Zambrano, F., & Balladares, A. (2017a,b). **Sociedad del conocimiento y las**

**TEPs.** *INNOVA Research Journal*, 2(10), 169-177, e-ISSN: 2477-9024.

Recuperado de: <https://doi.org/10.33890/innova.v2.n10.2017.534>



**Silvia Yesenia Andrade Parra**  
e-mail: [silvi\\_yesse01@outlook.es](mailto:silvi_yesse01@outlook.es)



Nacida en Cuenca, Ecuador, el 18 de diciembre del año 1993. Licenciada en Ciencias de la Educación, Mención Psicología Educativa por la Universidad Católica de Cuenca (UCACUE); Docente de la Unidad Educativa “Las Palmas”.

**Martha Jhamiled Tapia Tapia**  
e-mail: [jhamytopia@hotmail.com](mailto:jhamytopia@hotmail.com)



Nacida en Cuenca, Ecuador, el 14 de diciembre del año 1979. Licenciada en Ciencias de la Educación, Mención Inglés por la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL); Docente de la Unidad Educativa “Las Palmas”.

**Flor del Cisne Tituana Vásquez**  
e-mail: [tituanaflor@gmail.com](mailto:tituanaflor@gmail.com)



Nacida en Zaruma, Ecuador, el 6 de enero del año 1986. Licenciada en Ciencias de la Educación, Mención en Educación Básica por la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL); Docente de la Unidad Educativa “Dr. Ernesto A. Castro”.

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)



## Pandemia por COVID-19 y la virtualización de las aulas: La importancia del juego

**Autora:** Ximena Paz Martínez Oportus  
Universidad Mayor, **UM**  
[ximena.martinez@umayor.cl](mailto:ximena.martinez@umayor.cl)  
Temuco, Chile  
<https://orcid.org/0000-0002-7130-1316>

### Resumen

Actualmente, la pandemia que afecta a la totalidad del planeta ha producido cambios. Poniéndonos en contexto y según Arrizabalaga (1992): el vocablo “pandemia” etimológicamente procede de la expresión griega pandêmonnosêma, traducida como enfermedad del pueblo entero, ésta ha hecho tomar diferentes decisiones para el abordaje del proceso enseñanza-aprendizaje. Este ensayo busca cotejar la importancia del juego y de la generación de instancias de aprendizaje lúdicas en esta nueva metodología impuesta por la contingencia sanitaria. Para lograr el análisis del objeto de estudio se realizó una revisión sistemática desde fuentes formales, de los efectos del uso de las pantallas, de la digitalización docente y de cómo potenciar estos instrumentos con el fin del logro de los resultados de aprendizajes.

**Palabras clave:** aislamiento social; educación; juego; digitalización.

#### Cómo citar este ensayo:

Martínez, X. (2020). **Pandemia por COVID-19 y la virtualización de las aulas: La importancia del juego.** *Revista Cientific*, 5(17), 370-383, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.17.20.370-383>

**Fecha de Recepción:**  
16-03-2020

**Fecha de Aceptación:**  
06-06-2020

**Fecha de Publicación:**  
05-08-2020



## COVID-19 Pandemic and Virtualization of Classrooms: The Importance of Play

### Abstract

Currently, the pandemic that affects the entire planet has produced changes. Putting us in context and according to Arrizabalaga (1992): the word “pandemic” etymologically comes from the Greek expression pandêmonnosêma, translated as disease of the entire people, this has led to different decisions being made to approach the teaching-learning process. This essay seeks to collate the importance of play and the generation of playful learning instances in this new methodology imposed by the health contingency. To achieve the analysis of the object of study, a systematic review was carried out from formal sources, of the effects of the use of screens, of teacher digitization and of how to enhance these instruments in order to achieve the learning results.

**Keywords:** social isolation; education; play; digitization.

#### How to cite this essay:

Martínez, X. (2020). **COVID-19 Pandemic and Virtualization of Classrooms: The Importance of Play.** *Revista Científica*, 5(17), 370-383, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.17.20.370-383>

**Date Received:**  
16-03-2020

**Date Acceptance:**  
06-06-2020

**Date Publication:**  
05-08-2020



## 1. Introducción

En esta contingencia sanitaria, los docentes nos hemos visto expuestos a acuñar entornos virtuales como herramienta principal en la facilitación de los saberes, por lo que parece relevante, observar y discutir acerca de una capacidad inherente al ser humano y que en estos ambientes tecnologizados llevamos al olvido, como es el juego. Acorde con esto, Arrizabalaga (1992): expone que el vocablo “pandemia” procede del término griego *pandêmonnosêma*, que se traduce como la enfermedad del pueblo entero, logrando que se tomen diferentes posiciones en cuanto al abordaje del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La pregunta que subyace es ¿Que nos hace jugar? Si observamos incluso a los animales, podemos descubrir que también utilizan el juego como parte de la forma de explorar y aprender del mundo. En este sentido, Huizinga (1972): indica que a través del juego se puede develar el presente y pasado de las sociedades, entiendo que el capital cultural étnico tiene sus bases en el patrimonio lúdico, que se va viendo enriquecido por las generaciones sucesivas o amenazado por diferentes factores. Además, afirma que el juego es la base cultural del ser humano, para poder estudiar al hombre se puede partir desde cómo este juega y como en la actualidad lo hace en medio de videojuegos y computadores, agregando por otro lado que no es el mejor espacio de desarrollo cognitivo. De esta forma, este ensayo busca plantear la interrogante de la importancia del juego en el aprendizaje no presencial.

## 2. Desarrollo

El juego es parte esencial del desarrollo humano y debiera ser parte fundamental de las herramientas en el desarrollo de los aprendizajes en los contextos virtuales. Si nos trasladamos al aula, añaden Gutiérrez, Osorio, Rincón, Toloza y Vega (2018): que la importancia de asociar actividades lúdicas con momentos únicos y compartidos donde se valore las distintas



partes que se dan en el proceso de juego. Durante el juego nuestro cerebro aprende nuevas maneras de hacer las cosas, forma de actuación o resolución de problemas, e aprende y percibe la realidad. Tememos que nuestros niños y jóvenes pierdan habilidades sociales en este contexto. Es así como ante a un objeto tecnologizado se desarrollan menos las habilidades sociales tales como la lectura de claves no verbales, sin embargo, Villasana y Dorrego (2007): demuestran que el trabajo colaborativo en entornos virtuales promueve el desarrollo de estas habilidades y discurso crítico entre los estudiantes. Por lo que, el buen uso de estos ambientes de aprendizaje podrá facilitar el retorno a lo que denominaremos, la nueva normalidad.

En esa misma línea, Rodríguez, Ramírez y Basile (2017): señalan que desde el comienzo de la era de las telecomunicaciones y la informática, la sociedad ha sido permeable a su incorporación, pero denota a la vez cierto grado de preocupación ante su uso. No podemos entonces, olvidar que el juego es vital para el desarrollo armonioso del ser humano ya que propicia y posibilita al individuo a potenciar la creatividad para mejorar su desempeño ejecutivo, como habilidades sociales y solución de conflictos.

Desde el punto de vista de los enfoques psicológicos, el papel que cumple el juego a nivel de la psique individual, consigna Otálvaro (2011): que el niño juega por placer y así construye un espacio para expresarse y contactarse con el mundo. De esta forma, el juego es inherente a cada sujeto y es propia de él, que se va desarrollando en la medida en que interactúa con el ambiente. Siendo, además, importante en todas las etapas de desarrollo vital.

Hablar que el juego es una actividad social, en el cual para Meneses y Monge (2001): gracias a la cooperación con otros niños entrega un valor socializador al juego, a través del cual el niño progresivamente aprende a compartir y a desarrollar conceptos de cooperación, lo que incluye a protegerse y a defender sus propios derechos.



Con relación a eso, Bruner (1973): por su parte, con la teoría cognitivista acerca del juego, señala que es un formato de actividad de comunicación que permite reestructurar puntos de vista y se comparten experiencias. Agrega además que, en el juego se puede realizar cualquier cosa, sin preocuparse por alcanzar el objetivo y sin que eso produzca una frustración, el juego permite realizar una actividad sin estar pendiente de los resultados de su propia acción, sino únicamente centrándose en la realización de la actividad y placer.

El cuestionamiento radica, en que los niños y adultos en estos ambientes virtuales no solo requieren de actividad lúdica tecnologizada, también se requieren de actividades que permitan el desarrollo integral con el uso del movimiento. Asevera Gibbs (2012): que se requiere de la actividad kinésica directa para el aprendizaje, complementado por Moreno (2014): quien asocia la capacidad de movernos con la percepción o el significado de nuestra experiencia al interactuar con el medio. Considerando el gran aporte de Rizzolatti (2005): que describe a las neuronas espejo como un tipo celular que se activa cuando un individuo realiza un acto y cuando observa una acción similar en otro. Seguidamente, Gallese, Keysers y Rizzolatti (2004): describen estas neuronas como parte de un sistema de redes neuronales que posibilita la percepción-ejecución-intención. Esto nos hace reflexionar sobre las aulas virtuales donde docente y estudiante se encuentran sentados delante de una pantalla, incluso sin mostrarse ni visualizarse. En conformidad con estos autores, el sistema nervioso integra la percepción de las intenciones de los otros, conocido como la teoría de la mente.

Sumado a esto, Varela (1996): sugiere enfatizar la gran importancia que tienen las funciones sensorio-motrices en nuestro acoplamiento exitoso con el mundo y limitar a que el comportamiento inteligente surge solamente en individuos que posean un cuerpo físico que interactúe con su entorno. Este vínculo de interacción permite el aprendizaje y el desarrollo cognitivo, además de proveer el tipo de sensibilidad a las situaciones y sus cambios que le



permite a una agente adaptarse a su entorno.

Y, no solo el movimiento cobra importancia, sino que otros factores fisiológicos se ven afectados por el uso de las pantallas. De la misma forma, Pin, Merino, De la Calle, Hidalgo, Rodríguez, Soto y Madrid (2014): indican que el uso excesivo de dispositivos tecnológicos modifica entre otros el ciclo de sueño, ya que, se altera la secreción de la hormona melatonina (secretada por la glándula pineal y se conecta directamente por los nervios ópticos) esta se encuentra de forma natural en el cuerpo, y es esencial para preparar al organismo para el sueño y el descanso. Por lo que se hace necesario, repensar la estructura del diseño de las aulas virtualizadas y de los tiempos límite de entrega de las evaluaciones.

Debemos generar actividades que permitan que los individuos de todas las edades vean protegidas sus horas de descanso. Aliño, Navarro, López y Pérez (2007): refieren en su artículo a la edad preescolar como momento singular, agregan que hay que intentar que el niño esté tranquilo antes de ir a acostarse, para lo cual hay muchas recomendaciones en relación con brindarles una lectura agradable o música suave. Esto no difiere mucho de lo que requieren los adultos, la única diferencia se hace con el creciente desarrollo neurocognitivo a proteger.

Por consiguiente, García, Portillo, Romo y Benito (2007): describen que los niños que utilizan gran cantidad de tiempo pantallas digitales tienen disminución de la productividad, disminución en sus períodos de concentración y disminución de sus procesos atencionales con tendencia a cambiar rápidamente de un tema a otro.

Es así como antes de esta pandemia, Suárez-Guerrero, Lloret-Catalá y Mengual-Andrés (2016): visualizan que la pedagogía implica la tecnología, pero no al inverso, reforzado por Sangrà (2001): quien sugiere que la educación y el entorno virtual pueden ser complementarios pues la creatividad virtual en ambientes de aprendizaje puede diversificar los procesos que



encaminen a la enseñanza y aprendizaje, mientras que el ambiente virtual se beneficia de la metodología de trabajo educativo y de comunicación, cuando la utilidad de la red sobrepasa la búsqueda de información. Es ahora, bajo esta contingencia donde tenemos que actuar con conocimiento y creatividad.

Es responsabilidad del educador involucrarse en prácticas óptimas del uso digital, ya que como menciona Suárez, Almerich, Gargallo y Aliaga (2010): donde el componente pedagógico juega un rol fundamental en el proceso, basado en un marco teórico robusto. Pero ¿qué dice la neurociencia al respecto?

Debemos reconocer que el estudiante requiere del desarrollo de procesos cognitivos que se asocien al fortalecimiento de las memorias. Como define Etchepareborda y Abad-Mas (2005): a la capacidad de retener y evocar eventos del pasado, los que se producen por un proceso neurobiológico de almacenamiento y de recuperación de la información, básica en el aprendizaje y en el pensamiento. A la vez, es importante considerar la tarea de atención como un proceso crucial, como lo expresan Sasaki, Nanez y Watanabe (2010): donde el sujeto aprende sobre estímulos directos y sobre otros que no alcanzan la conciencia (vale decir, esta atención no sería selectiva o dirigida), en particular cuando están cerca del umbral de percepción y se combinan con una recompensa, tema que cobra relevancia en etapas más tempranas de la vida. En este mismo orden de ideas, Vartak, Jeurissen, Self y Roelfsema (2017), dicen que: la atención, el ambiente y la recompensa determinan conjuntamente cómo aprendemos y son algunos de los factores que determinan la plasticidad neuronal, será por esto se suma importancia indagar en nuevos ambientes de aprendizaje y los factores que lo determinan, sobre todo en ambientes virtuales.

Para Lazar, et al. (2005): el cerebro cambia en función de la experiencia o el aprendizaje, dependiendo de los estímulos, describiéndose cambios en las vías neuronales y, como complementan Farashahi, Donahue, Khorsand,



Seo, Lee y Soltani (2017); y Giordano, et al. (2018): más profundamente remodelaciones moleculares que dan cuenta de los fenómenos de metaplasticidad.

El uso del juego pasa a ser crucial a la hora de crear conocimientos y fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje. Puede incluso determinar la mejora del compromiso y la motivación de los participantes, como declaran Deterding, Dixon, Khaled y Nacke (2011): donde se refieren al uso de elementos de diseño de juegos en contextos que no son de juego. Parafraseando a Verdejo-García y Bechara (2010): si sumamos a esto un atractivo diseño instruccional que determine la parcialización de las tareas, atrae y dinamiza los conocimientos y la percepción emocional, que impacta la memoria, generando una mejor solución a los desafíos al realizarlo de manera novedosa.

En esta discusión tenemos dos aristas, el estudiante y el docente. Adicionalmente, Peña (2017): expone que los estudiantes tienen facilidad en el uso de la tecnología y la virtualización de las aulas, pero dependerá del profesor planificar y gestionar la incorporación y uso desde el prisma educativo. Como también realza la importancia de la capacitación del docente en la incorporación de estas herramientas tecnológicas para el logro de los resultados de aprendizaje. Es así, como Franco (2017): revela que el proceso de aprendizaje mediado por los entornos virtuales, determina que el docente adquiera nuevos roles, como el de facilitador de los aprendizajes, cumpliendo a la vez funciones académicas y sociales.

### 3. Conclusión

A modo de conclusión, se considera relevante generar diseños estructurales que permitan la correcta comunión entre la evidencia que emana de las neurociencias y las prácticas docentes habituales, a modo de poder transitar amigablemente a través de esta contingencia para retornar



armónicamente al ambiente de aprendizaje habitual durante la “nueva normalidad”.

#### 4. Referencias

Aliño, M., Navarro, R., López, J. y Pérez, I. (2007). **La edad preescolar como momento singular del desarrollo humano.** *Revista Cubana de Pediatría*, 79(4), 1-13, e-ISSN: 1561-3119. Recuperado de: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0034-75312007000400010](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-75312007000400010)

Arrizabalaga, J. (1992). **Nuevas tendencias en la historia de la enfermedad: a propósito del constructivismo social.** *Arbor*, (558-560), 147-166, ISSN: 0210-1963. España: Consejo Superior de Investigaciones Científicas - CSIC.

Bruner, J. (1973). **Beyond the Information Given: Studies in the Psychology of Knowing.** ISBN: 0393093638, ISBN: 9780393093636. United States: W. W. Norton, Incorporated.

Deterding, S., Dixon, D., Khaled, R., & Nacke, L. (2011). **Gamification: Toward a Definition.** In CHI 2011 Gamification Workshop Proceedings. Vancouver, B.C., Canada: Gamification Research Network.

Etchepareborda, M. C., & Abad-Mas, L. (2005). **Memoria de trabajo en los procesos básicos del aprendizaje.** *Revista de neurología electrónica*, 40(Supl. 1), S79-S83, e-ISSN: 1576-6578. Recuperado de: <https://doi.org/10.33588/rn.40S01.2005078>

Farashahi, S., Donahue, C., Khorsand, P., Seo, H., Lee, D., & Soltani, A. (2017). **Metaplasticity as a Neural Substrate for Adaptive Learning and Choice under Uncertainty.** *Neuron*, 94(2), P401-414.E6, e-ISSN: 1097-4199. Recovered from: <https://doi.org/10.1016/j.neuron.2017.03.044>

Franco, Y. (2017). **Rol del Tutor en el Contexto del Aprendizaje Virtual.**



- Revista Scientific*, 2(6), 270-285, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de:  
<https://doi.org/10.29394/scientific.issn.2542-2987.2017.2.6.14.270-285>
- Gallese, V., Keysers, C., & Rizzolatti, G. (2004). **A unifying view of the basis of social cognition**. *Trends in Cognitive Sciences*, 8(9), 396-403, e-ISSN: 1364-6613. Recovered from:  
<https://doi.org/10.1016/j.tics.2004.07.002>
- García, F., Portillo, J., Romo, J., & Benito, M. (2007). **Nativos digitales y modelos de aprendizaje**. *Ceur Workshop Proceedings*, 318, 1-11, e-ISSN: 1613-0073. Recuperado de:  
<http://ceur-ws.org/Vol-318/Garcia.pdf>
- Gibbs, R. (2012). **Embodiment and Cognitive Science**. ISBN: 9780511805844. Cambridge, Inglaterra: Cambridge University Press.
- Giordano, N., Iemolo, A., Mancini, M., Cacace, F., De Risi, M., Latagliata, E., ... De Leonibus, E. (2018). **Motor learning and metaplasticity in striatal neurons: relevance for Parkinson's disease**. *Brain*, 141(2), 505-520, ISSN: 0006-8950, e-ISSN: 1460-2156. Recovered from:  
<https://doi.org/10.1093/brain/awx351>
- Gutiérrez, P., Osorio, N., Rincón, E., Toloza, B., & Vega, M. (2018). **Estrategia lúdico-pedagógica dirigida a niños y niñas de transición para el fortalecimiento de la atención sostenida en su proceso de aprendizaje**. *Boletín Redipe*, 7(7), 107-128, e-ISSN: 2256-1536. Recuperado de: <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/524>
- Huizinga, J. (1972). **Homo Ludens**. Buenos Aires, Argentina: JC Sáez Editor.
- Lazar, S., Kerr, C., Wasserman, R., Gray, J., Greve, D., Treadway, M., ... Fischl, B. (2005). **Meditation experience is associated with increased cortical thickness**. *NeuroReport*, 16(17), 1893-1897, e-ISSN: 0959-4965. Recovered from:  
<https://doi.org/10.1097/01.wnr.0000186598.66243.19>
- Meneses, M., Monge, M. (2001). **El juego en los niños: enfoque teórico**.



*Educación*, 25(2), 113-124, e-ISSN: 0379-7082. Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44025210>

Moreno, B. (2014). **Acción y cognición: una educación física de la acción presente.** *Educación Física y Ciencia*, 16(2), 1-9, e-ISSN: 2314-2561.

Recuperado de:

<https://www.efyc.fahce.unlp.edu.ar/article/view/EFyCv16n02a04>

Otálvaro, S. (2011). **El juego en la dimensión infantil: Aprendizaje e intersubjetividad.** *Revista de educación y pensamiento*, (18), 24-33, e-ISSN: 1692-2697. Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3884434>

Peña, J. (2017). **Herramientas de Comunicación Virtual para la Práctica Docente.** *Revista Cientific*, 2(Ed. Esp.), 194-214, e-ISSN: 2542-2987.

Recuperado de:

<https://doi.org/10.29394/scientific.issn.2542-2987.2017.0.0.11.194-214>

Pin, G., Merino, M., De la Calle, T., Hidalgo, M., Rodríguez, P., Soto, V. & Madrid, J. (2014). **Consenso sobre el uso de melatonina en niños y adolescentes con dificultades para iniciar el sueño.** *Anales de Pediatría*, 81(5), 328.e1-328.e9, ISSN: 1695-4033, e-ISSN: 1696-4608.

Recuperado de: <https://doi.org/10.1016/j.anpedi.2014.03.011>

Rizzolatti, G. (2005). **The mirror neuron system and its function in humans.** *Anatomy and Embryology*, 210, 419-421, e-ISSN: 1432-0568.

Recovered from: <https://doi.org/10.1007/s00429-005-0039-z>

Rodríguez, A., Ramírez, L. & Basile, F. (2017). **Tecnologías y Educación: Su Percepción Social En Santiago de Chile.** *Formación Universitaria*, 10(6). 67-76, e-ISSN: 0718-5006. Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6229754>

Sasaki, Y., Nanez, J., & Watanabe, T. (2010). **Advances in visual perceptual learning and plasticity.** *Nature Reviews Neuroscience*, 11, 53-60, e-ISSN: 1471-0048. Recovered from:

<https://doi.org/10.1038/nrn2737>



- Suárez, J., Almerich, G., Gargallo, B., & Aliaga, F. (2010). **Las competencias en TIC del profesorado y su relación con el uso de los recursos tecnológicos.** *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 18(1), 1-33, e-ISSN: 1068-2341. Recuperado de:  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3199091>
- Suárez-Guerrero, C., Lloret-Catalá, C., & Mengual-Andrés, S. (2016). **Percepción docente sobre la transformación digital del aula a través de tabletas: Un estudio en el contexto español.** *Comunicar*, 49(24), 81-89, ISSN: 1134-3478, e-ISSN: 1988-3293. Recuperado de:  
<https://doi.org/10.3916/C49-2016-08>
- Sangrà, A. (2001). **Enseñar y aprender en la virtualidad.** *Educación*, 28, 117-131, ISSN: 0211-819X, e-ISSN: 2014-8801. Recuperado de:  
<https://educar.uab.cat/article/view/v28-sangra>
- Varela, F. (1996). **Neurophenomenology: A Methodological Remedy for the Hard Problem.** *Journal of Consciousness Studies*, 3(4), 330-349, e-ISSN: 2051-2201. Recovered from:  
[https://unstable.nl/andreas/ai/langcog/part3/varela\\_npmrhp.pdf](https://unstable.nl/andreas/ai/langcog/part3/varela_npmrhp.pdf)
- Vartak, D., Jeurissen, D., Self, M., & Roelfsema, P. (2017). **The influence of attention and reward on the learning of stimulus-response associations.** *Scientific Reports*, 7, 1-12, e-ISSN: 2045-2322. Recovered from: <https://www.nature.com/articles/s41598-017-08200-w>
- Verdejo-García, A., & Bechara, A. (2010). **Neuropsicología de las Funciones Ejecutivas.** *Psicothema*, 22(2), 227-235, ISSN: 0214-9915. Recuperado de: <http://www.psicothema.com/psicothema.asp?id=3720>
- Villasana, N., & Dorrego, E. (2007). **Habilidades sociales en entornos virtuales de trabajo colaborativo.** *RIED: revista iberoamericana de educación a distancia*, 10(2), 45-74, ISSN: 1138-2783, e-ISSN: 1390-3306. Recuperado de: <https://doi.org/10.5944/ried.2.10.993>

**Ximena Paz Martínez Oportus**  
e-mail: [ximena.martinez@umayor.cl](mailto:ximena.martinez@umayor.cl)



Nacida en Concepción, Chile, el 6 de junio del año 1977. Médico Veterinario; Magister en Ciencias Veterinarias de la Universidad de Chile (UCHILE); Magister en Dirección de Instituciones de Salud, por la Universidad Mayor (UM); Dieciocho años de experiencia clínica y de Docencia Universitaria; Diplomada en Docencia Efectiva, en Psicología Budista y en Metodología de Investigación Cuantitativa; Experiencia docente y de investigación en la Universidad de Chile (UCHILE), en la Facultad de Medicina Norte y la Facultad de Bioquímica de la Pontificia Universidad Católica de Chile (UC); Actualmente, docente de pregrado y postgrado en Neurociencias básicas y Neurociencias de la Educación; Directora Regional de Postgrados, en la Facultad de Ciencias, de la Universidad Mayor (UM), Temuco, Chile.

INSTITUTO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EDUCATIVO  
(INDTEC)

# Revista *Scientific*

Revista Arbitrada Multidisciplinaria de Investigación Socio Educativa

## Normas Generales

	<b>NORMATIVA EDITORIAL</b>	
	<b>Macroproceso:</b> Investigación	<b>Proceso:</b> Difusión de conocimiento

## Misión

La **Revista Cientific (e-ISSN: 2542-2987)**, es una publicación multidisciplinaria arbitrada de carácter trimestral (febrero-abril), (mayo-julio), (agosto-octubre), (noviembre-enero), del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo (INDTEC)**, editada desde el año 2016 de forma ininterrumpida, que puede ser canjeada con otra revista. En ella se publican artículos y ensayos científicos en el área de Ciencias Sociales y disciplinas como Ambiente, Comunicación, Educación, Gerencia, Información, Sociología y Tecnología, entre otras. Abarca artículos que deben ser novedosos, ensayos, revisiones y avances de investigación, los cuales son sometidos a la consideración de árbitros calificados, y los mismos expresan directamente las opiniones de sus autores y no necesariamente las del Comité Editorial. La **Revista Cientific** tiene como fin primordial, publicar los resultados producto de las investigaciones que se realizan en las Instituciones de Educación Superior a nivel Internacional, para contribuir con el progreso científico. Igualmente les da cabida a investigadores de otras Instituciones fuera de sus fronteras.

## Visión

Ser el referente Internacional de Publicaciones de producciones Científicas a nivel Educativo, en sus diferentes niveles de Latinoamérica y del Caribe, con altos estándares de calidad y rigor metodológico.

## Objetivos

El objetivo de la **Revista Cientific**, es difundir el conocimiento científico y tecnológico, a través de los resultados originales, producto de investigaciones científicas, que representen una contribución para el desarrollo de la ciencia y la tecnología. Incluye trabajos, productos de

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**

**Depósito Legal:** BA2016000002, **ISSN:** 2542-2987, **ISNI:** 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código **Safe Creative:** #1608062119921

Teléfonos: Venezuela: +58(0273)5428601 - Internacional: Ecuador: +593995698654

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: [indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com)

	<b>NORMATIVA EDITORIAL</b>	
	<b>Macroproceso:</b> Investigación	<b>Proceso:</b> Difusión de conocimiento

investigaciones científicas y reflexiones teóricas que por su relevancia, ameriten publicarse, y de esta forma contribuya a visibilizar la producción intelectual en las áreas de la educación y ciencias sociales.

### **Alcance**

La **Revista Cientific**, está dirigida a investigadores, docentes, estudiantes y a la audiencia académica en sus diferentes niveles (Inicial, Básica, Universitaria), así como también, a la comunidad científica en general y demás personas involucradas en el hecho educativo.

Con el fin de mantener la calidad de la publicación y la imparcialidad y ética de la misma, los artículos o ensayos recibidos, son evaluados por dos revisores externos (*peer-review*) considerados expertos en la temática por la **Revista Cientific: revista arbitrada multidisciplinaria de investigación socio educativa**, que acredita como tales a aquellos colaboradores seleccionados, teniendo lugar una revisión de doble ciego, (autor/es-evaluadores). En caso de discrepancia, se recurrirá a una tercera evaluación, igualmente en un proceso de doble ciego y siguiendo las normas de publicación de la revista. Los evaluadores actuarán bajo los criterios de competencia, confidencialidad, imparcialidad y honestidad, diligencia, respeto y cortesía.

La **Revista Cientific** se encuentra indizada en el Sistema de Información Científica **REDALYC** (Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal), impulsada por la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM); en **LATINDEX** (Directorio - Catálogo v2.0), Sistema Regional de información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); en **CLASE**, base de datos bibliográfica de revistas de ciencias sociales y humanidades de la UNAM; forma parte de

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**

**Depósito Legal:** BA2016000002, **ISSN:** 2542-2987, **ISNI:** 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código **Safe Creative:** #1608062119921

Teléfonos: Venezuela: +58(0273)5428601 - Internacional: Ecuador: +593995698654

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: [indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com)

	<b>NORMATIVA EDITORIAL</b>	
	<b>Macroproceso:</b> Investigación	<b>Proceso:</b> Difusión de conocimiento

**DOAJ**, Directorio de revistas de acceso abierto; en **OAJI**, Índice de revistas académicas abiertas; en **DIALNET** (Fundación Dialnet), Universidad de la Rioja; pertenece a la Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico **REDIB**, Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal; en **ERIH PLUS**, Índice de referencia europeo para las humanidades y las ciencias sociales; indexada en **REVENCYT**, Índice y Biblioteca Electrónica de Revistas Venezolanas de Ciencia y Tecnología de la Universidad de los Andes (ULA); en **MIAR**, Matriz de Información para el Análisis de Revistas de la Universidad de Barcelona; en **Crossref**, agencia oficial de registro de identificador de objetos digitales (DOI) de la Fundación DOI Internacional; y en repositorios, bibliotecas y catálogos especializados de Iberoamérica.

**\*La revista se edita en versión electrónica (e-ISSN: 2542-2987) en idioma español. Cada artículo se identifica con un DOI (Digital Object Identifier System). Todos los artículos en versión on-line, son accesibles digitalmente a texto completo y de forma gratuita para la comunidad científica e investigadores de todo el mundo.**

### Presentaciones en línea

#### Directrices para autores/as

- *Sección Investigación*
- *Lista de comprobación para la preparación de envíos*
- *Extensión, formato y estructura*
- *Aspectos que debe contener el artículo*
- *Aceptación de originales*
- *Criterios de dictaminación*
- *Tiempo estimado de Publicación*
- *Ética de Publicación y Declaración de Negligencia*
- *Declaración de Acceso Abierto (Open Access)*
- *Políticas de Preservación Digital*
- *Sobre la Licencia Creative Commons (CC)*
- *Aportes administrativos para la publicación*
- *Formatos complementarios para el sometimiento de artículos*

#### Aviso de derechos de autor/a

#### Declaración de privacidad

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**

**Depósito Legal:** BA2016000002, **ISSN:** 2542-2987, **ISNI:** 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código **Safe Creative:** #1608062119921

Teléfonos: Venezuela: +58(0273)5428601 - Internacional: Ecuador: +593995698654

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: [indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com)

	<b>NORMATIVA EDITORIAL</b>	
	<b>Macroproceso:</b> Investigación	<b>Proceso:</b> Difusión de conocimiento

### Presentaciones en línea

¿Ya tiene un nombre de usuario y contraseña para la Revista Científic?

[Ir a Iniciar Sesión](#)

¿Necesita un nombre de usuario y contraseña?

[Ir a Registro](#)

***\*Se requiere el registro y el inicio de sesión para enviar artículos en línea y para verificar el estado de las presentaciones actuales.***

### Directrices para autores/as

#### NORMAS GENERALES DE PUBLICACIÓN

(Actualizadas al 01 de abril del 2019)

El Comité Editorial de la **Revista Científic** ha establecido las siguientes **normas para los artículos que serán sometidos al arbitraje para su publicación.**

La **Revista Científic**, acepta revisar artículos científicos relacionados con el enfoque y el alcance de la revista.

#### Sección Investigación

- Los trabajos enviados deben ser Artículos de investigación científica originales e inéditos, resultado o avances de un proceso de investigación o de una reflexión teórica profunda que constituya un aporte significativo al desarrollo del conocimiento en el área humanística, educativa, gerencial y tecnológica.
- Adicionalmente, la última sección de la revista está destinada a la publicación de contribuciones y ensayos sobre temas vinculados al área académica o social.

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**

**Depósito Legal:** BA2016000002, **ISSN:** 2542-2987, **ISNI:** 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código **Safe Creative:** #1608062119921

Teléfonos: Venezuela: +58(0273)5428601 - Internacional: Ecuador: +593995698654

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: [indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com)

	<b>NORMATIVA EDITORIAL</b>	
	<b>Macroproceso:</b> Investigación	<b>Proceso:</b> Difusión de conocimiento

- Al inicio de cada año, se publicará el índice correspondiente a los artículos y ensayos publicados en el último año.

### *Lista de comprobación para la preparación de envíos*

1. Como parte del proceso de envío, se requiere que los autores verifiquen el cumplimiento de presentación con todos los elementos siguientes:

- 1.1. Para la presentación de manuscritos, se exige que todo artículo sea **original e inédito** y que no esté postulado simultáneamente en otras revistas u órganos editoriales para su publicación, ni en español ni en ningún otro idioma, hasta que se tome una decisión final (o se ha proporcionado una explicación al respecto en los **Comentarios para el editor/a**).
- 1.2. El archivo de envío está en formato: Microsoft Word (\*.doc, \*.docx), OpenOffice (\*.odt), o formato de texto enriquecido (\*.rtf).
- 1.3. Se ha utilizado la **plantilla** proporcionada por la **Revista Cientific** para enviar la presentación (plantilla para **Artículos**; plantilla para **Ensayos**).
- 1.4. El manuscrito cuenta con un Título en **letra Arial**, en **tamaño de doce (12) puntos; Centrado**; en **ortografía normalizada** (no se aceptan los que estén en mayúsculas) **y negrita** (máximo 15 palabras). Este debe ser conciso, fácil de entender y corresponder estrictamente a lo que se presenta en el Artículo.
- 1.5. El nombre del autor o de los autores debe aparecer justificado al margen derecho de la página. Debe incluirse los siguientes datos para cada autor, de manera completa: nombres y apellidos, afiliación institucional (sin abreviaciones), correo electrónico (en minúscula), ubicación geográfica (ciudad, país) y registro **ORCID** (<https://orcid.org>).
- 1.6. El resumen tendrá como **máximo 200 palabras** (en español y en inglés).

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**

**Depósito Legal:** BA2016000002, **ISSN:** 2542-2987, **ISNI:** 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código **Safe Creative:** #1608062119921

Teléfonos: Venezuela: +58(0273)5428601 - Internacional: Ecuador: +593995698654

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: [indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com)

	<b>NORMATIVA EDITORIAL</b>	
	<b>Macroproceso:</b> Investigación	<b>Proceso:</b> Difusión de conocimiento

- 1.7. Las **palabras clave** deben ser entre **tres y cinco**, separadas utilizando el signo ortográfico y de puntuación, **punto y coma “;”** y en minúsculas, entre ellas pueden incluirse frases cortas que describan tópicos significativos del manuscrito (utilizando para ello los términos del [Tesauro de la UNESCO](#) por área de conocimiento).
- 1.8. El manuscrito se remitirá en **tamaño carta**, por una sola cara, el texto **tendrá interlineado de 1,5**; se utilizará el tipo de **letra Arial**, en **tamaño de doce (12) puntos**; se utiliza **márgenes: 4 cm (superior e izquierdo) y 3 cm (inferior y derecho)** y todas las ilustraciones, figuras y tablas se encuentran colocadas en los lugares del texto apropiados, en vez de al final.
- 1.9. Las secciones del artículo deberán estar organizadas utilizando el sistema decimal: Ej.: **1.** Introducción, **2.** Teoría y conceptos, **2.1.** Sistema integrado, **2.2.** Teorías de contingencias, **3.** Metodología, etc.
- 1.10. Las expresiones en idioma distinto al español, deberán presentarse en *letra cursiva* y **no deberán superarlas veinticinco (25) palabras en todo el artículo.**
- 1.11. Cuando se utilicen acrónimos, en el nombre correspondiente deberá escribirse *inextenso* la primera vez que aparezca, seguido del acrónimo entre paréntesis.
- 1.12. Las **citas y referencias** cumplen con los criterios establecidos en las **Normas APA** para autores de la revista.
- 1.13. Siempre que sea posible, **se proporcionarán direcciones URL** para las referencias. **(Los links o hipervínculos deben funcionar correctamente y contener la información citada).**
- 1.14. El autor(a) o los autores(as) deberá incluir al final del trabajo **una breve reseña de la trayectoria profesional del autor**, la cual **no debe exceder las 100 palabras, con foto digitalizada en formato de alta**

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**

**Depósito Legal:** BA2016000002, **ISSN:** 2542-2987, **ISNI:** 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código **Safe Creative:** #1608062119921

Teléfonos: Venezuela: +58(0273)5428601 - Internacional: Ecuador: +593995698654

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: [indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com)

	<b>NORMATIVA EDITORIAL</b>	
	<b>Macroproceso:</b> Investigación	<b>Proceso:</b> Difusión de conocimiento

**definición PNG o JPG**, en fondo blanco tipo carnet a color, que incluya: nombres y apellidos completos, correo electrónico, ciudad y país de nacimiento.

1.15. El texto **se adhiere a los requisitos estilísticos y bibliográficos** resumidos en las **Directrices del autor/a**, que aparecen en **Acerca de la revista**.

1.16. Los autores han seguido las instrucciones incluidas en la sección **Garantizar una revisión por pares ciegos**.

1.17. Ya realizado los ajustes necesarios de su artículo o ensayo, proceda a enviar: la **Carta de Originalidad**, la **Carta de Cesión de Derechos** llenadas y firmadas, la **Declaración de conflicto de interés**, la **Hoja de vida** del/los autor/es y coautor/es del manuscrito, la **imagen digital del documento nacional de identidad** (a color) y el documento adaptado a la plantilla de la **Revista Científic**, cumpliendo con las **Directrices del autor/a**. (En caso de Programa o Proyecto, se debe llenar el **Formato de Declaración de programa o proyecto**).

2. La revista no cobra a los autores por enviar artículos, ni por publicarlos una vez aceptados. Tampoco a los lectores por acceder a sus contenidos.

3. He leído y acepto las **responsabilidades del autor** que garantizan los principios éticos de la publicación científica.

4. Todos los autores y sus metadatos **se incluirán durante el proceso de envío**. También declaro, como responsable de la presentación, que este documento no tiene más autores. **(En el proceso de edición no se pueden agregar más autores)**.

***\*La revista no es responsable de los autores omitidos durante el proceso de envío.***

5. Debe entenderse que, a lo largo del proceso de revisión, **está prohibido que la contribución siga un proceso de revisión paralelo en otra revista**.

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**

**Depósito Legal:** BA2016000002, **ISSN:** 2542-2987, **ISNI:** 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código **Safe Creative:** #1608062119921

Teléfonos: Venezuela: +58(0273)5428601 - Internacional: Ecuador: +593995698654

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: [indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com)

	<b>NORMATIVA EDITORIAL</b>	
	<b>Macroproceso:</b> Investigación	<b>Proceso:</b> Difusión de conocimiento

6. **Los textos que no cumplan con los lineamientos** de las presentes orientaciones **serán rechazados** sin que medie ninguna evaluación académica. Se notificará a los autores el motivo del rechazo, y éstos podrán reenviar el texto, una vez que hayan realizado los cambios pertinentes para adecuarlo a los términos de las presentes orientaciones.

### *Extensión, formato y estructura*

- El artículo/ensayo tendrá una extensión **mínima de diez (10) y máxima de veinte (20) páginas** escritas, incluyendo las notas, cuadros y referencias.
- Cuando se requiera el apoyo de **gráficos, tablas, cuadros, fotos o mapas, sin excederse de dos**, el autor deberá enviarlo por internet al correo electrónico señalado anteriormente, (sin impórtalos desde Word; los gráficos, tablas y cuadros en el formato original y las fotos o mapas, en formato PNG o JPG, manteniendo la estructura del documento) e indicando el lugar y la página donde serán colocados, o si estos van a ser incluidos como anexo o apéndice del artículo. En cualquier caso, deberán ser de calidad suficiente y legible como para permitir su óptima reproducción.

### *Aspectos que debe contener el artículo*

- **Resumen:** Los trabajos llevarán un resumen en **español e inglés (abstract)**, de tipo informativo, donde se plantee el problema estudiado, el objetivo, los métodos usados y los principales resultados y conclusiones, con una extensión no mayor de (200) palabras y en un sólo párrafo **a un solo espacio**. Debajo de ambos resúmenes y en el idioma respectivo, se deben indicar no menos de tres descriptores **(03) o palabras clave y un máximo de (5) palabras clave** del

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**

**Depósito Legal:** BA2016000002, **ISSN:** 2542-2987, **ISNI:** 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código **Safe Creative:** #1608062119921

Teléfonos: Venezuela: +58(0273)5428601 - Internacional: Ecuador: +593995698654

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: [indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com)

	<b>NORMATIVA EDITORIAL</b>	
	<b>Macroproceso:</b> Investigación	<b>Proceso:</b> Difusión de conocimiento

artículo/ensayo (utilizando para ello los términos del [Tesauro de la UNESCO](#) por área de conocimiento).

***\*El Abstract debe ser una traducción coherente, no producto de un traductor de internet.***

- **Introducción:** Debe contener el planteamiento claro y sencillo del problema, las referencias previas de abordaje de este, las posibles interrogantes y suposiciones que orientaron el trabajo, objetivo y el enfoque que el autor empleó.
- **Cuerpo (teoría y conceptos, metodología, análisis de resultados y discusión):** En esta sección se describe como se hizo el trabajo. Las actividades, materiales y procedimientos que se utilizaron o realizaron, se incorporan en la narración a medida que se explica el procedimiento seguido. En forma general, la secuencia para presentar los detalles podría ser: definición de la metodología, objeto y sujeto de estudio, procedimiento y forma de recolectar y analizar los resultados.
- **Conclusiones:** Aquí el autor extrae y formula con precisión las conclusiones a las que llegó en la discusión, pero sin exponer las razones que le permitieron llegar a ellas. Si el trabajo así lo permite, se pueden plantear recomendaciones. Al leer esta sección, cualquier persona puede conocer rápidamente los hallazgos obtenidos durante la investigación. Esta sección puede escribirse aparte o incorporarse en la discusión. También, según el criterio del autor, puede omitirse.

***\*No se harán conclusiones prematuras de trabajos todavía en curso.***

- **Referencias:** Las referencias deberán ajustarse a las **normas del sistema APA** (American Psychological Association), siguiendo las pautas que a continuación se señalan de manera general: Primer apellido, Inicial del primer Nombre. (año). **Título del artículo en negrita.** Ciudad y País donde se editó: Nombre de la Editorial, páginas

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**

Depósito Legal: BA2016000002, ISSN: 2542-2987, ISNI: 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código **Safe Creative**: #1608062119921

Teléfonos: Venezuela: +58(0273)5428601 - Internacional: Ecuador: +593995698654

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: [indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com)

	<b>NORMATIVA EDITORIAL</b>	
	<b>Macroproceso:</b> Investigación	<b>Proceso:</b> Difusión de conocimiento

primera y última, págs. xx-xx. **(Los links o hipervínculos deben funcionar correctamente y contener la información citada).**

*\*Todo artículo debe contar con **Introducción, Metodología, Resultados, Conclusiones y Referencias.***

*\*Todo ensayo debe contar con **Introducción, Desarrollo, Conclusiones y Referencias.***

### *Aceptación de originales*

- Todos los textos propuestos serán sometidos a una revisión preliminar por parte de la **Comisión Editorial**, la cual determinará si cumplen con los lineamientos aquí señalados; igualmente, se someterán al sistema anti-plagio por medio del programa **Turnitin**, sólo aquellos textos que satisfagan las normas establecidas y cumplan con el 90% de originalidad, serán remitidos a los árbitros para los dictámenes correspondientes. En caso contrario, serán devueltos a los autores con los señalamientos pertinentes para que puedan hacer las adecuaciones necesarias y enviar de nueva cuenta su colaboración.

**\*Parágrafo:** Los artículos o ensayos que no cumplan con los **Criterios de valoración del porcentaje de similitud de contenido** y que posean (40%) o más de similitud en contraste con otros documentos, serán motivo de anulación inmediata.

- Las colaboraciones aceptadas se someterán a corrección de estilo y de contenido, y su publicación estará sujeta a la disponibilidad de espacio en cada número. El envío de cualquier colaboración a la revista, implica no solo la aceptación de lo establecido en este documento, sino también la autorización del Comité Académico Editorial de la **Revista Científic** para incluirlo en su página electrónica.
- Los textos propuestos que cumplan con las orientaciones anteriores

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**

**Depósito Legal:** BA2016000002, **ISSN:** 2542-2987, **ISNI:** 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código **Safe Creative:** #1608062119921

Teléfonos: Venezuela: +58(0273)5428601 - Internacional: Ecuador: +593995698654

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: [indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com)

	<b>NORMATIVA EDITORIAL</b>	
	<b>Macroproceso:</b> Investigación	<b>Proceso:</b> Difusión de conocimiento

serán remitidos, para su dictamen o arbitraje, a dos dictaminadores o árbitros externos, con el **sistema de doble ciego**: el dictaminador no tendrá conocimiento de la identidad del autor y viceversa.

- Los trabajos aceptados con observaciones serán devueltos a sus autores, quienes deberán incorporar las modificaciones señaladas, las cuales serán verificadas por el Comité Editorial.
- Cada autor(a) o los autores(as) recibirán un ejemplar en formato PDF del número de la revista en el que se publique su artículo o ensayo, conjuntamente con la Constancia de Publicación.
- Los artículos que obtengan un dictamen favorable podrán ser calendarizados para su próxima publicación en cuanto se emita la Carta de aceptación y publicación (La presentación debe cumplir con las fases señaladas en el **Proceso de edición y publicación**: 1. Cola de envíos; 2. Revisión del envío; 3. Edición del envío; 4. Gestión del número; y 5. Publicación).

### **Criterios de dictaminación**

- Los dictaminadores serán investigadores y académicos Internacionales, con estudios de Maestría o Doctorado, de reconocido prestigio cuyas líneas de trabajo coincidan con el tema abordado en cada texto. **En todo momento se conserva el anonimato de evaluadores y autores.**
- Se garantiza que los revisores no tienen ninguna relación con el autor o con la institución a la que pertenece.

	<b>NORMATIVA EDITORIAL</b>	
	<b>Macroproceso:</b> Investigación	<b>Proceso:</b> Difusión de conocimiento

**Los criterios de evaluación sugeridos a los dictaminadores serán los siguientes:**

- **Atención a su contenido.** Considerar la originalidad, el rigor, el interés y la actualidad de los planteamientos, con un máximo de (5) años de los documentos utilizados, así como su pertinencia para el campo de la educación.
- **Atención a la estructura general del trabajo.** La exposición se debe hacer con una **lógica coherente** y que logre su **cohesión analítica**.
- **Atención a la redacción.** Calidad expositiva, **cuidado en la redacción y la ortografía**.

**El dictamen final podrá ser:**

1. **Publicable con correcciones de fondo.** En este caso se le indicará al autor qué modificaciones profundas deberá hacerle al trabajo para poder publicarlo en la revista. El autor(a) o los autores(as) tendrá un plazo de **7 días**, contados a partir de la fecha de devolución, para presentar la versión corregida de su texto, el cual se enviará de nueva cuenta a los dictaminadores, para que determinen la pertinencia de la nueva versión.
2. **Publicable con revisión.** En este caso se le informará al autor(a) o los autores(as) si el trabajo necesita modificaciones menores, las que se indicarán con exactitud. El autor tendrá un plazo de **7 días**, contados a partir de la fecha de devolución, para presentar la versión corregida de su texto, el cual se enviará de nueva cuenta a los dictaminadores, para que determinen la pertinencia de la nueva versión.
3. **Publicable sin objeciones.** El texto pasará automáticamente a ser calendarizado para su publicación en la revista.
4. **No es publicable.** Aquí el dictaminador expondrá claramente las

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**

**Depósito Legal:** BA2016000002, **ISSN:** 2542-2987, **ISNI:** 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código **Safe Creative:** #1608062119921

Teléfonos: Venezuela: +58(0273)5428601 - Internacional: Ecuador: +593995698654

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: [indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com)

	<b>NORMATIVA EDITORIAL</b>	
	<b>Macroproceso:</b> Investigación	<b>Proceso:</b> Difusión de conocimiento

razones por las cuales considera que el texto no puede ser publicado. Los artículos o ensayos que sean considerados como **NO PUBLICABLES**, por el Comité Académico Editorial o en su caso la máxima autoridad del área requirente de la **Revista Científic**, no hará ajustes y acuerdos de ningún tipo.

**\*La resolución de los dictaminadores es inapelable.**

### *Tiempo estimado de Publicación*

**\*El tiempo que transcurre entre la recepción del artículo y la primera respuesta de los árbitros, es de un (1) mes a dos (2) meses; y el tiempo entre la recepción y el tiempo que se estima para su publicación, es de tres (3) meses a seis (6) meses. Una vez que el artículo es finalmente aceptado se les envía a los autores una carta de aceptación de su artículo con la fecha en la que se publicará.**

- Los fascículos de la **Revista Científic**, se publican de forma periódica (trimestralmente) el día 05 (hábil) del mes de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año.

### *Ética de Publicación y Declaración de Negligencia*

- La **Revista Científic**, se dedica a la publicación de artículos bajo los más altos estándares de **calidad y ética**. Mantenemos estos estándares de comportamiento ético en todas las etapas de publicación y con todos los miembros de nuestra revista, entre ellos: el autor, el editor de la revista, el revisor y la editorial.

**\*El plagio o cualquier otro comportamiento no ético está estrictamente prohibido.**

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**

Depósito Legal: BA2016000002, ISSN: 2542-2987, ISNI: 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código **Safe Creative**: #1608062119921

Teléfonos: Venezuela: +58(0273)5428601 - Internacional: Ecuador: +593995698654

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: [indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com)

	<b>NORMATIVA EDITORIAL</b>	
	<b>Macroproceso:</b> Investigación	<b>Proceso:</b> Difusión de conocimiento

### *Declaración de Acceso Abierto (Open Access)*

- La **Revista Científic**, provee **acceso libre inmediato** a su contenido bajo el principio de poner a disposición del público de manera gratuita, la investigación y reflexión teórica, favoreciendo de esta manera el intercambio de conocimientos a través de la revista.

**\*La revista se encuentra incluida en el Directorio de Revistas de Acceso Abierto DOAJ.**

### *Políticas de Preservación Digital*

- El **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC, C.A.**, patrocinador de la **Revista Científic**, a través de métodos de **preservación digital**, asegura el contenido intelectual de los documentos electrónicos de archivo, por largos periodos de tiempo, manteniendo sus atributos como integridad, autenticidad, inalterabilidad, originalidad, fiabilidad y accesibilidad.

### *Sobre la Licencia Creative Commons (CC)*

- Los usuarios pueden mezclar, transformar y crear a partir del contenido de nuestra publicación para fines no comerciales, bajo la condición de que toda obra derivada de la publicación original sea distribuida bajo la misma licencia **CC-BY-NC-SA**. La **Revista Científic**, deberá ser claramente identificada como propietaria de los derechos de autor de la publicación original. Cualquier utilización comercial del contenido de nuestra publicación necesitará la autorización previa y por escrito del Editor.

**\*La Revista Científic se publica bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).**

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**

**Depósito Legal:** BA2016000002, **ISSN:** 2542-2987, **ISNI:** 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código **Safe Creative:** #1608062119921

Teléfonos: Venezuela: +58(0273)5428601 - Internacional: Ecuador: +593995698654

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: [indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com)

	<b>NORMATIVA EDITORIAL</b>	
	<b>Macroproceso:</b> Investigación	<b>Proceso:</b> Difusión de conocimiento

### *Aportes administrativos para la publicación*

- Publicar en la **Revista Cientific**, no involucra costos para el autor(a) o los autores(as) que someten a consideración sus trabajos (la revista se financia con el aporte del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC, C.A.**). El manuscrito debe ser enviado al correo electrónico: [indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com), junto con los documentos solicitados al autor (tales como; la **Carta de Originalidad**, la **Carta de Cesión de Derechos** llenadas y firmadas, la **Declaración de conflicto de interés**, la **Hoja de vida** del/los autor/es y coautor/es del manuscrito, la imagen digital del documento nacional de identidad (a color) y el Artículo o Ensayo adaptado a la plantilla de la **Revista Cientific**, cumpliendo con las **Directrices del autor/a**. (En caso de Programa o Proyecto, se debe llenar el **Formato de Declaración de programa o proyecto**).
- La **Revista Cientific**, es una revista de acceso abierto enteramente gratuita para lectores y autores, que favorece la reutilización y el auto-archivado de sus artículos en bases de datos, repositorios, directorios y sistemas de información internacionales, lo cual fomenta un mayor intercambio de conocimiento global. Esto quiere decir, que la revista no cobra a los autores por enviar artículos, ni por publicarlos una vez aceptados. Tampoco a los lectores por acceder a sus contenidos. **(De acuerdo con decisión asumida por la directiva del Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC, C.A., en fecha 01 de abril del año 2019).**

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**

**Depósito Legal:** BA2016000002, **ISSN:** 2542-2987, **ISNI:** 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código **Safe Creative:** #1608062119921

Teléfonos: Venezuela: +58(0273)5428601 - Internacional: Ecuador: +593995698654

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: [indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com)

	<b>NORMATIVA EDITORIAL</b>	
	<b>Macroproceso:</b> Investigación	<b>Proceso:</b> Difusión de conocimiento

### *Formatos complementarios para el sometimiento de artículos*

Para completar la documentación para sometimiento del artículo, se deben descargar los siguientes formatos que deben ser enviados completa y correctamente diligenciados a través de la plataforma **Open Journal Systems (OJS)** de la revista, siguiendo los pasos dados en la [Lista de comprobación para la preparación de envíos](#). Adicionalmente, a través del correo de la revista [indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com).

- [Formato Carta de Originalidad](#)
- [Formato Carta de Cesión de Derechos](#)
- [Formato Declaración de conflicto de Intereses](#)
- [Formato Hoja de vida autores](#)
- [Formato Declaración de programa o proyecto](#)
- [Formato Lista de revisión para sometimiento del artículo](#)
- [Normas APA para autores de la revista](#)

### **Aviso de derechos de autor/a**

- El/los Autor/a/es/as cede (ceden) los derechos de publicación al **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC, C.A.**, para que reproduzca, edite, publique, distribuya y ponga a disposición a través de intranets, internet o CD dicha obra, sin limitación alguna de forma o tiempo y con la obligación expresa de respetar y mencionar el crédito que les corresponde en cualquier utilización que se haga de la misma. (El artículo no puede aparecer en ningún medio masivo de comunicación sin la autorización expresa del **INDTEC**).
- Los autores aceptan los términos de este [Aviso de derechos de autor](#), que se aplicará a este envío siempre y cuando sea publicado por esta revista.

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**

**Depósito Legal:** BA2016000002, **ISSN:** 2542-2987, **ISNI:** 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código **Safe Creative:** #1608062119921

Teléfonos: Venezuela: +58(0273)5428601 - Internacional: Ecuador: +593995698654

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: [indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com)

	<b>NORMATIVA EDITORIAL</b>	
	<b>Macroproceso:</b> Investigación	<b>Proceso:</b> Difusión de conocimiento

### Declaración de privacidad

- Los nombres y las direcciones de correo electrónico introducidos en esta revista se usarán exclusivamente para los fines establecidos en ella y no se proporcionarán a terceros o para su uso con otros fines.

INSTITUTO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO  
TECNOLÓGICO EDUCATIVO INDTEC, C.A.  
Registro: 295-14548 / RIF: J-40825443-3

*Revista Cientific*  
pp. BA2016000002 ISSN: 2542-2987

Atentamente,

**Comité Académico Editorial**



Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC, C.A.

**P.D. Para más información consulte:** [www.scientific.com.ve](http://www.scientific.com.ve)

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**

**Depósito Legal:** BA2016000002, **ISSN:** 2542-2987, **ISNI:** 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código **Safe Creative:** #1608062119921

Teléfonos: Venezuela: +58(0273)5428601 - Internacional: Ecuador: +593995698654

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: [indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com)



La **Revista Scientific**, se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-  
NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)

# Revista *Scientific*

Revista Arbitrada Multidisciplinaria de Investigación Socio Educativa

La educación no es preparación para la  
vida; la educación es la vida en sí misma  
John Dewey (1859-1952)

ISSN 25422987



9 772542 298054